

MAJ. JEN. DARRIC

36 - 188K

AY437

.E8

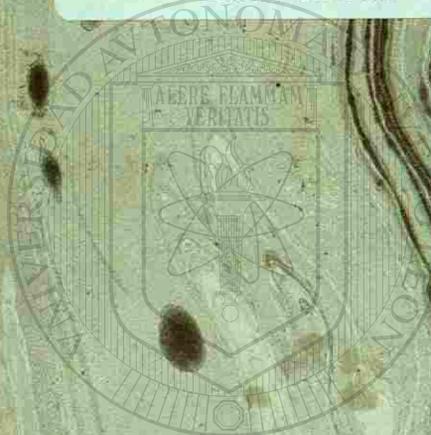
P4

1855

107914



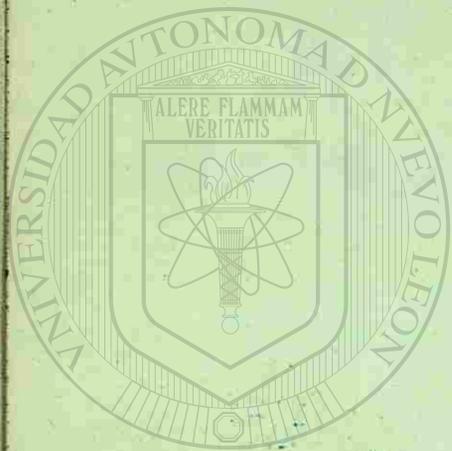
1020000041



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ta
li-

ta
li-



UANL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

107914



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN
S. A. S. EL GENERAL PRESIDENTE
D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA

La 3 pinta 1/2 puel



HERNÁNDEZ SANCHEZ

ta
li-

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran de a la creación del mundo segun el Martirologio romano, 7,054 años.—Del diluvio universal, 4,812.—De la oración Juliana, 1,896.—De la Encarnación del Verbo Divino, 1,855.—De la fundación de la ciudad de México, 528.—De la dominación de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 334.—De la maravillosa Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 324.—De la corrección Gregoriana, 273.—De la grande inundación de México, 226.—Del año del hambre en 1786, 70.—De la aurora boreal, 67.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 46.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Excmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 35.—Decapitación de este general en Padilla, Abril 18 de 1824, 32.—Del pontificado de Nro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 10.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 8.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su sèlio en Roma, 6.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 9.—Convención del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 8.—Ratificación de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 8.—De la desocupación de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 8.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 5.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 4.—De la vuelta de Cartagena á su país natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 2.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecita, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á ir misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de **R** se celebra en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. Los de fiesta civil con **T**. Y los domingos de mes con **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de	La Sma. Trinidad-	Junio 3
Jesus-----Enero 14	Corpus Cristi- . . .	7
Ntra. Sra. de Belen-----21	El Sagrado Cora-	
Septuagésima-----Febro. 4	zon de Jesus-----	15
Sexagésima-----11	La Preciosa Sangre	
Carnestolendas-----18	de Cristo-----	Julio 11
Ceniza-----21	El Divino Reden-	
Las llagas del Di-	tor-----	15
vino Redentor-----23	Fiesta del Señor de	
Dom. de pasion-----Marzo 25	Contreras en San	
Ntra. Señora de la	Angel-----	Agosto 12
Piedad-----31	Sr. San Joaquin-----	19
Resurreccion-----Abril 8	Dulce Nombre de	
Dom. In Albis-----15	Maria-----	Sbre. 9
El Patrocinio de Sr.	Festividad de sus	
S. José-----29	Dolores-----	16
Ntra. Señora de los	Del Smo. Rosario-----	Obre. 7
Desamparados-----Mayo 13	El Patrocinio de	
Ascencion del Sr.-----17	Ntra. Señora-----	Nbre. 11
El Sagrado Cora-	Fiesta de los Natu-	
zon de Maria-----20	rales en Guada-	
Ntra. Sra. de la Luz-----23	lupe-----	25
Pascua de Espiritu	Primera Dominica	
Santo-----27	de Adviento-----	Dbre. 2

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número-----	13	Ciclo solar-----	16
Epacta-----	XII	Letra dominical-----	G
Indiccion romana-----	13	La del Martirologio-----	m

TEMPORES.

VERANO-----	28 de Febrero, 2 y 3 de Marzo:
ESTIO-----	30 de Mayo, 1 y 2 de Junio.
OTOÑO-----	19, 21 y 22 de Setiembre.
INVIERNO-----	19, 21 y 22 de Diciembre.

El Santoral, fases de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capital, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran de a la creación del mundo segun el Martirologio romano, 7,054 años.—Del diluvio universal, 4,812.—De la oración Juliana, 1,896.—De la Encarnación del Verbo Divino, 1,855.—De la fundación de la ciudad de México, 528.—De la dominación de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 334.—De la maravillosa Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 324.—De la corrección Gregoriana, 273.—De la grande inundación de México, 226.—Del año del hambre en 1786, 70.—De la aurora boreal, 67.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 46.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Excmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 35.—Decapitación de este general en Padilla, Abril 18 de 1824, 32.—Del pontificado de Nro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 10.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 8.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su sèlio en Roma, 6.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 9.—Convención del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 8.—Ratificación de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 8.—De la desocupación de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 8.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 5.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 4.—De la vuelta de Cartagena á su país natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 2.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecita, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á ir misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de **R** se celebra en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. Los de fiesta civil con **T**. Y los domingos de mes con **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de	La Sma. Trinidad-	Junio 3
Jesus-----Enero 14	Corpus Cristi- - -	7
Ntra. Sra. de Belen-----21	El Sagrado Cora-	
Septuagésima-----Febro. 4	zon de Jesus-----	15
Sexagésima-----11	La Preciosa Sangre	
Carnestolendas-----18	de Cristo- - - -	Julio 11
Ceniza-----21	El Divino Reden-	
Las llagas del Di-	tor-----	15
vino Redentor-----23	Fiesta del Señor de	
Dom. de pasion-----Marzo 25	Contreras en San	
Ntra. Señora de la	Angel-----	Agosto 12
Piedad-----31	Sr. San Joaquin-----	19
Resurreccion-----Abril 8	Dulce Nombre de	
Dom. In Albis-----15	Maria-----	Sbre. 9
El Patrocinio de Sr.	Festividad de sus	
S. José-----29	Dolores-----	16
Ntra. Señora de los	Del Smo. Rosario--	Obre. 7
Desamparados-----Mayo 13	El Patrocinio de	
Ascencion del Sr.-----17	Ntra. Señora-----	Nbre. 11
El Sagrado Cora-	Fiesta de los Natu-	
zon de Maria-----20	rales en Guada-	
Ntra. Sra. de la Luz-----23	lupe-----	25
Pascua de Espiritu	Primera Dominica	
Santo-----27	de Adviento-- - -	Dbre. 2

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número-----	13	Ciclo solar-----	16
Epacta-----	XII	Letra dominical-----	G
Indiccion romana-----	13	La del Martirologio--	m

TEMPORES.

VERANO-----	28 de Febrero, 2 y 3 de Marzo:
ESTIO-----	30 de Mayo, 1 y 2 de Junio.
OTOÑO-----	19, 21 y 22 de Setiembre.
INVIERNO-----	19, 21 y 22 de Diciembre.

El Santoral, fases de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capital, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran de a la creación del mundo segun el Martirologio romano, 7,054 años.—Del diluvio universal, 4,812.—De la oración Juliana, 1,896.—De la Encarnación del Verbo Divino, 1,855.—De la fundación de la ciudad de México, 528.—De la dominación de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 334.—De la maravillosa Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 324.—De la corrección Gregoriana, 273.—De la grande inundación de México, 226.—Del año del hambre en 1786, 70.—De la aurora boreal, 67.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 46.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Excmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 35.—Decapitación de este general en Padilla, Abril 18 de 1824, 32.—Del pontificado de Nro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 10.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 8.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su sèlio en Roma, 6.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 9.—Convención del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 8.—Ratificación de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 8.—De la desocupación de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 8.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 5.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 4.—De la vuelta de Cartagena á su país natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 2.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecilla, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á ir misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de **R** se celebra en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. Los de **T** con **T**. Y los domingos de mes con **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de	La Sma. Trinidad-	Junio 3
Jesus-----Enero 14	Corpus Cristi- - -	7
Ntra. Sra. de Belen-----21	El Sagrado Cora-	
Septuagésima-----Febro. 4	zon de Jesus-----	15
Sexagésima-----11	La Preciosa Sangre	
Carnestolendas-----18	de Cristo- - - -	Julio 11
Ceniza-----21	El Divino Reden-	
Las llagas del Di-	tor-----	15
vino Redentor-----23	Fiesta del Señor de	
Dom. de pasion-----Marzo 25	Contreras en San	
Ntra. Señora de la	Angel-----	Agosto 12
Piedad-----31	Sr. San Joaquin-----	19
Resurreccion-----Abril 8	Dulce Nombre de	
Dom. In Albis-----15	Maria-----	Sbre. 9
El Patrocinio de Sr.	Festividad de sus	
S. José-----29	Dolores-----	16
Ntra. Señora de los	Del Smo. Rosario--	Obre. 7
Desamparados-----Mayo 13	El Patrocinio de	
Ascencion del Sr.-----17	Ntra. Señora-----	Nbre. 11
El Sagrado Cora-	Fiesta de los Natu-	
zon de Maria-----20	rales en Guada-	
Ntra. Sra. de la Luz	lupe-----	25
Pascua de Espiritu	Primera Dominica	
Santo-----27	de Adviento-- - -	Dbre. 2

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número-----	13	Ciclo solar-----	16
Epacta-----	XII	Letra dominical-----	G
Indiccion romana-----	13	La del Martirologio--	m

TEMPORES.

VERANO-----	28 de Febrero, 2 y 3 de Marzo.
ESTIO-----	30 de Mayo, 1 y 2 de Junio.
OTOÑO-----	19, 21 y 22 de Setiembre.
INVIERNO-----	19, 21 y 22 de Diciembre.

El Santoral, fases de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capital, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran de a la creación del mundo segun el Martirologio romano, 7,054 años.—Del diluvio universal, 4,812.—De la oración Juliana, 1,896.—De la Encarnación del Verbo Divino, 1,855.—De la fundación de la ciudad de México, 528.—De la dominación de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 334.—De la maravillosa Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 324.—De la corrección Gregoriana, 273.—De la grande inundación de México, 226.—Del año del hambre en 1786, 70.—De la aurora boreal, 67.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 46.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Excmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 35.—Decapitación de este general en Padilla, Abril 18 de 1824, 32.—Del pontificado de Nro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 10.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 8.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su sèlio en Roma, 6.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 9.—Convención del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 8.—Ratificación de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 8.—De la desocupación de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 8.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 5.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 4.—De la vuelta de Cartagena á su país natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 2.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecilla, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á ir misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de **R** se celebra en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. Los de **T** con **T**. Y los domingos de mes con **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de	La Sma. Trinidad-	Junio 3
Jesus-----Enero 14	Corpus Cristi- - -	7
Ntra. Sra. de Belen-----21	El Sagrado Cora-	
Septuagésima-----Febro. 4	zon de Jesus-----	15
Sexagésima-----11	La Preciosa Sangre	
Carnestolendas-----18	de Cristo- - - -	Julio 11
Ceniza-----21	El Divino Reden-	
Las llagas del Di-	tor-----	15
vino Redentor-----23	Fiesta del Señor de	
Dom. de pasion-----Marzo 25	Contreras en San	
Ntra. Señora de la	Angel-----	Agosto 12
Piedad-----31	Sr. San Joaquin-----	19
Resurreccion-----Abril 8	Dulce Nombre de	
Dom. In Albis-----15	Maria-----	Sbre. 9
El Patrocinio de Sr.	Festividad de sus	
S. José-----29	Dolores-----	16
Ntra. Señora de los	Del Smo. Rosario--	Obre. 7
Desamparados-----Mayo 13	El Patrocinio de	
Ascencion del Sr.-----17	Ntra. Señora-----	Nbre. 11
El Sagrado Cora-	Fiesta de los Natu-	
zon de Maria-----20	rales en Guada-	
Ntra. Sra. de la Luz	lupe-----	25
Pascua de Espiritu	Primera Dominica	
Santo-----27	de Adviento-- - -	Dbre. 2

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número-----	13	Ciclo solar-----	16
Epacta-----	XII	Letra dominical-----	G
Indiccion romana-----	13	La del Martirologio--	m

TEMPORES.

VERANO-----	28 de Febrero, 2 y 3 de Marzo:
ESTIO-----	30 de Mayo, 1 y 2 de Junio.
OTOÑO-----	19, 21 y 22 de Setiembre.
INVIERNO-----	19, 21 y 22 de Diciembre.

El Santoral, fases de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capital, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran de a de la creación del mundo segun el Martirologio romano, 7,054 años.—Del diluvio universal, 4,812.—De la oración Juliana, 1,896.—De la Encarnación del Verbo Divino, 1,855.—De la fundación de la ciudad de México, 528.—De la dominación de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 334.—De la maravillosa Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 324.—De la corrección Gregoriana, 273.—De la grande inundación de México, 226.—Del año del hambre en 1786, 70.—De la aurora boreal, 67.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 46.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Excmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 35.—Decapitación de este general en Padilla, Abril 18 de 1824, 32.—Del pontificado de Nro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 10.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 8.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su sèlio en Roma, 6.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 9.—Convención del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 8.—Ratificación de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 8.—De la desocupación de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 8.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 5.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 4.—De la vuelta de Cartagena á su país natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 2.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecita, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á ir misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de **R** se celebra en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. Los de fiesta civil con **T**. Y los domingos de mes con **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de	La Sma. Trinidad-	Junio 3
Jesus-----Enero 14	Corpus Cristi- . . .	7
Ntra. Sra. de Belen-----21	El Sagrado Cora-	
Septuagésima-----Febro. 4	zon de Jesus-----	15
Sexagésima-----11	La Preciosa Sangre	
Carnestolendas-----18	de Cristo-----	Julio 11
Ceniza-----21	El Divino Reden-	
Las llagas del Di-	tor-----	15
vino Redentor-----23	Fiesta del Señor de	
Dom. de pasion-----Marzo 23	Contreras en San	
Ntra. Señora de la	Angel-----	Agosto 12
Piedad-----31	Sr. San Joaquin-----	19
Resurreccion-----Abril 8	Dulce Nombre de	
Dom. In Albis-----15	Maria-----	Sbre. 9
El Patrocinio de Sr.	Festividad de sus	
S. José-----29	Dolores-----	16
Ntra. Señora de los	Del Smo. Rosario-----	Obre. 7
Desamparados-----Mayo 13	El Patrocinio de	
Ascencion del Sr.-----17	Ntra. Señora-----	Nbre. 11
El Sagrado Cora-	Fiesta de los Natu-	
zon de Maria-----20	rales en Guada-	
Ntra. Sra. de la Luz-----23	lupe-----	25
Pascua de Espiritu	Primera Dominica	
Santo-----27	de Adviento-----	Dbre. 3

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número-----	13	Ciclo solar-----	16
Epacta-----	XII	Letra dominical-----	G
Indiccion romana-----	13	La del Martirologio-----	m

TEMPORES.

VERANO-----	28 de Febrero, 2 y 3 de Marzo:
ESTIO-----	30 de Mayo, 1 y 2 de Junio.
OTOÑO-----	19, 21 y 22 de Setiembre.
INVIERNO-----	19, 21 y 22 de Diciembre.

El Santoral, fases de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capitul, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran de a de la creación del mundo segun el Martirologio romano, 7,054 años.—Del diluvio universal, 4,812.—De la oración Juliana, 1,896.—De la Encarnación del Verbo Divino, 1,855.—De la fundación de la ciudad de México, 528.—De la dominación de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 334.—De la maravillosa Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 324.—De la corrección Gregoriana, 273.—De la grande inundación de México, 226.—Del año del hambre en 1786, 70.—De la aurora boreal, 67.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 46.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Excmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 35.—Decapitación de este general en Padilla, Abril 18 de 1824, 32.—Del pontificado de Nro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 10.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 8.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su sèlio en Roma, 6.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 9.—Convención del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 8.—Ratificación de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 8.—De la desocupación de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 8.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 5.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 4.—De la vuelta de Cartagena á su país natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 2.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecita, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á ir misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de **R** se celebra en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. Los de fiesta civil con **T**. Y los domingos de mes con **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de	La Sma. Trinidad-	Junio 3
Jesus-----Enero 14	Corpus Cristi- . . .	7
Ntra. Sra. de Belen-----21	El Sagrado Cora-	
Septuagésima-----Febro. 4	zon de Jesus-----	15
Sexagésima-----11	La Preciosa Sangre	
Carnestolendas-----18	de Cristo-----	Julio 11
Ceniza-----21	El Divino Reden-	
Las llagas del Di-	tor-----	15
vino Redentor-----23	Fiesta del Señor de	
Dom. de pasion-----Marzo 25	Contreras en San	
Ntra. Señora de la	Angel-----	Agosto 12
Piedad-----31	Sr. San Joaquin-----	19
Resurreccion-----Abril 8	Dulce Nombre de	
Dom. In Albis-----15	Maria-----	Sbre. 9
El Patrocinio de Sr.	Festividad de sus	
S. José-----29	Dolores-----	16
Ntra. Señora de los	Del Smo. Rosario-----	Obre. 7
Desamparados-----Mayo 13	El Patrocinio de	
Ascencion del Sr.-----17	Ntra. Señora-----	Nbre. 11
El Sagrado Cora-	Fiesta de los Natu-	
zon de Maria-----20	rales en Guada-	
Ntra. Sra. de la Luz-----23	lupe-----	25
Pascua de Espiritu	Primera Dominica	
Santo-----27	de Adviento-----	Dbre. 2

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número-----	13	Ciclo solar-----	16
Epacta-----	XII	Letra dominical-----	G
Indiccion romana-----	13	La del Martirologio-----	m

TEMPORES.

VERANO-----	28 de Febrero, 2 y 3 de Marzo.
ESTIO-----	30 de Mayo, 1 y 2 de Junio.
OTOÑO-----	19, 21 y 22 de Setiembre.
INVIERNO-----	19, 21 y 22 de Diciembre.

El Santoral, fases de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capital, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran de a de la creación del mundo segun el Martirologio romano, 7,054 años.—Del diluvio universal, 4,812.—De la oración Juliana, 1,896.—De la Encarnación del Verbo Divino, 1,855.—De la fundación de la ciudad de México, 528.—De la dominación de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 334.—De la maravillosa Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 324.—De la corrección Gregoriana, 273.—De la grande inundación de México, 226.—Del año del hambre en 1786, 70.—De la aurora boreal, 67.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 46.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Excmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 35.—Decapitación de este general en Padilla, Abril 18 de 1824, 32.—Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 10.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 8.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su sèlio en Roma, 6.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 9.—Convención del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 8.—Ratificación de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 8.—De la desocupación de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 8.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 5.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 4.—De la vuelta de Cartagena á su país natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 2.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecita, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á ir misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de **R** se celebra en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. Los de fiesta civil con **T**. Y los domingos de mes con **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de	La Sma. Trinidad-	Junio 3
Jesus-----Enero 14	Corpus Cristi- . . .	7
Ntra. Sra. de Belen-----21	El Sagrado Cora-	
Septuagésima-----Febro. 4	zon de Jesus-----	15
Sexagésima-----11	La Preciosa Sangre	
Carnestolendas-----18	de Cristo-----	Julio 11
Ceniza-----21	El Divino Reden-	
Las llagas del Di-	tor-----	15
vino Redentor-----23	Fiesta del Señor de	
Dom. de pasion-----Marzo 25	Contreras en San	
Ntra. Señora de la	Angel-----	Agosto 12
Piedad-----31	Sr. San Joaquin-----	19
Resurreccion-----Abril 8	Dulce Nombre de	
Dom. In Albis-----15	Maria-----	Sbre. 9
El Patrocinio de Sr.	Festividad de sus	
S. José-----29	Dolores-----	16
Ntra. Señora de los	Del Smo. Rosario--	Obre. 7
Desamparados-----Mayo 13	El Patrocinio de	
Ascencion del Sr.-----17	Ntra. Señora-----	Nbre. 11
El Sagrado Cora-	Fiesta de los Natu-	
zon de Maria-----20	rales en Guada-	
Ntra. Sra. de la Luz	lupe-----	25
Pascua de Espiritu	Primera Dominica	
Santo-----27	de Adviento-----	Dbre. 2

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número-----	13	Ciclo solar-----	16
Epacta-----	XII	Letra dominical-----	G
Indiccion romana-----	13	La del Martirologio--	m

TEMPORES.

VERANO-----	28 de Febrero, 2 y 3 de Marzo:
ESTIO-----	30 de Mayo, 1 y 2 de Junio.
OTOÑO-----	19, 21 y 22 de Setiembre.
INVIERNO-----	19, 21 y 22 de Diciembre.

El Santoral, fases de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capital, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran de a la creación del mundo segun el Martirologio romano, 7,054 años.—Del diluvio universal, 4,812.—De la oración Juliana, 1,896.—De la Encarnación del Verbo Divino, 1,855.—De la fundación de la ciudad de México, 528.—De la dominación de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 334.—De la maravillosa Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 324.—De la corrección Gregoriana, 273.—De la grande inundación de México, 226.—Del año del hambre en 1786, 70.—De la aurora boreal, 67.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 46.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Excmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 35.—Decapitación de este general en Padilla, Abril 18 de 1824, 32.—Del pontificado de Nro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 10.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 8.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su sèlio en Roma, 6.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 9.—Convención del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 8.—Ratificación de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 8.—De la desocupación de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 8.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 5.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 4.—De la vuelta de Cartagena á su país natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 2.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecita, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á ir misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de **R** se celebra en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. Los de **T** con **T**. Y los domingos de mes con **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de	La Sma. Trinidad-	Junio 3
Jesus-----Enero 14	Corpus Cristi-----	7
Ntra. Sra. de Belen-----21	El Sagrado Cora-	
Septuagésima-----	zon de Jesus-----	15
Sexagésima-----	La Preciosa Sangre	
Carnestolendas-----	de Cristo-----	Julio 11
Ceniza-----	El Divino Reden-	
Las llagas del Di-	tor-----	15
vino Redentor-----	Fiesta del Señor de	
Dom. de pasion-----	Contreras en San	
Marzo 25	Angel-----	Agosto 12
Ntra. Señora de la	Sr. San Joaquin-----	19
Piedad-----	Dulce Nombre de	
-----	Abril 8	
Resurreccion-----	Dom. In Albis-----	15
-----	El Patrocinio de Sr.	
-----	S. José-----	29
Ntra. Señora de los	Dolores-----	16
Desamparados-----	Del Smo. Rosario-----	Obre. 7
Mayo 13	El Patrocinio de	
Ascencion del Sr.-----	Ntra. Señora-----	Nbre. 11
El Sagrado Cora-	Fiesta de los Natu-	
zon de Maria-----	rales en Guada-	
-----	lupe-----	25
Ntra. Sra. de la Luz	-----	
-----	Primera Dominica	
Pascua de Espiritu	de Adviento-----	Dbre. 2
Santo-----	-----	

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número-----	13	Ciclo solar-----	16
Epacta-----	XII	Letra dominical-----	G
Indiccion romana-----	13	La del Martirologio-----	m

TEMPORES.

VERANO-----	28 de Febrero, 2 y 3 de Marzo:
ESTIO-----	30 de Mayo, 1 y 2 de Junio.
OTOÑO-----	19, 21 y 22 de Setiembre.
INVIERNO-----	19, 21 y 22 de Diciembre.

El Santoral, fases de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capital, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran desde la creacion del mundo segun el Martirologio romano, 7,054 años.—Del diluvio universal, 4,812.—De la or. dinacion Juliana, 1,896.—De la Encarnacion del Verbo Divino, 1,855.—De la fundacion de la ciudad de México, 528.—De la dominacion de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 334.—De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 324.—De la correccion Gregoriana, 273.—De la grande inundacion de México, 226.—Del año del hambre en 1786, 70.—De la aurora boreal, 67.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Setiembre de 1810, 46.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Exmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 35.—Decapitacion de este general en Padilla, Abril 13 de 1824, 32.—Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 10.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 8.—De la vuelta de su Santidad a ocupar su sòlio en Roma, 6.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Setiembre de 1847, 9.—Convencion del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 8.—Ratificacion de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 8.—De la desocupacion de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 8.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 5.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 4.—De la vuelta de Cartagena á su pais natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 2.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecilla, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á oír misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de reliquia en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. Los de tabla con **T**. Y los domingos de más con **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de	La Sma. Trinidad-	Junio	3		
Jesus-----	Enero	14	Corpus Cristi-----	7	
Ntra. Sra. de Belen-----	21	El Sagrado Cora-			
Septuagésima-----	Febrero	4	zon de Jesus-----	15	
Sexagésima-----	11	La Preciosa Sangre			
Carnestolendas-----	18	de Cristo-----	Julio	11	
Ceniza-----	21	El Divino Reden-			
Las llagas del Di-		tor-----	15		
vino Redentor-----	23	Fiesta del Señor de			
Dom. de pasion----	Marzo	23	Contreras en San		
Ntra. Señora de la		Angel-----	Agosto	12	
Piedad-----	31	Sr. San Joaquin-----	19		
Resurreccion-----	Abril	8	Dulce Nombre de		
Dom. In Albis-----	15	Maria-----	Sbre.	9	
El Patrocinio de Sr.		Festividad de sus			
S. José-----	29	Dolores-----	16		
Ntra. Señora de los		Del Sino. Rosario--	Obre.	7	
Desamparados-----	Mayo	13	El Patrocinio de		
Ascencion del Sr.		17	Ntra. Señora--	Nbre.	11
El Sagrado Cora-		20	Fiesta de los Natu-		
zon de Maria--		23	rales en Guada-		
Ntra. Sra. de la Luz--		23	lupe-----	25	
Pascua de Espiritu		27	Primera Dominica		
Santo-----			de Adviento--	Dbre.	2

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número-----	13	Ciclo solar-----	16
Epacta-----	XII	Letra dominical-----	G
Indiccion romana-----	13	La del Martirologio--	m

TEMPORAS.

VERANO-----	28 de Febrero, 2 v 3 de Marzo.
ESTIO-----	30 de Mayo, 1 y 2 de Junio.
OTOÑO-----	19, 21 y 22 de Setiembre.
INVIERNO-----	19, 21 y 22 de Diciembre.

El Santoral, faxes de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capital, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.



ENERO 31 DIAS.



Mucho será el frío en el principio de este mes, notándose en su fin algunas nebulosidades que ocasionarán fuertes nevadas y algunas lluvias.—DÍA 20 SOL EN ACUARIO.

DIAS LUNAS.		JUBI
Lun. 1	<p>LA Circuncision del Señor. La Iglesia nos dice por el evangelista San Lucas: „Llegado el octavo día en que fué circuncidado el Niño, se le puso por nombre Jesus: nombre que le dió el ángel S. Gabriel, antes que fuese concebido.” Por esto los niños que nacen este día deben llamarse así, ó el de San Odilon Abad y sta. Eufrosina Virg. [<i>Prac. en Sto. Domingo.</i>]</p>	
Mart. 2	San Martiniano mártir y san Macario Alejandrino.	Catedral.
Miérc. 3	Santa Genoveva Virgen, san Daniel mártir y san Antero Papa.	Tepoztlan.
Juev. 4	<p> Llena á la 1 y 46 minutos de la mañana. Nebuloso y frío.</p> <p>San Tito Obispo y san Prisciliano mr.</p>	
Viern. 5	S. Telésforo Papa y s. Simeon Stilita.	
Sáb. 6	<p>La Adoracion de los Santos Reyes, Gaspar, Melchor y Baltazar. [<i>Hoy celebra el Comercio de México la Aparicion de la Virgen de Guadalupe.</i>]</p>	
Dom. 7	San Luciano mártir. [<i>SE ABREN LAS VELACIONES.</i>] [<i>In. pl. en Sta. Clara y en Jesus Maria por 3 dias: en la 1.ª por el Divino Rostro, y en la 2.ª por el Niño Perdido.</i>]	Primitiva parroquia del Sagrario. Xuitepec.
Lun. 8	San Apolinar Ob. y san Teófilo diác.	
Mart. 9	San Julian y san Ilcundo mártires.	
Miérc. 10	San Nicanor Diácono y san Gonzalo de Amarante.	Santuar. de

ENERO.

Juev. 11	San Higinio Papa mártir.	Guadalupe. Ixtapam.
Viern. 12	S. Arcadio mr. y s. Trigo Presbítero.	
Sáb. 13	S. Gumesindo Pres. y sta. Glafira Vir.	
Dom. 14	<p>El Dulce Nombre de Jesus, [<i>Ind. plen. en S. Pablo 4 dias.</i>] S. Hilario Ob. y santa Macrina Viuda. [<i>Ind. plen. y func. solem. en S. Juan de la Penitencia al Santo Niño.</i>]</p>	Capilla del Pozilo.
Lun. 15	S. Pablo primer ermit. y s. Mauro Ab.	
Mart. 16	S. Marcelo Pap. mr. y s. Honorato Ob.	Zumpahuacán.
Miérc. 17	San Antonio Abad y sta. Leonila mr. [<i>Absol. en la Merced; y siempre que la hay en esta igles. la hay en el Sagrario. Comien. las bend. de S. Antonio Abad.</i>]	
Juev. 18	<p> S. Leobardo mr., sta. Prisca Virg. mr. y La Cátedra de S. Pedro en Roma. </p> <p>Conjuncion á las 2 y 2 minutos de la mañana. Reclas heladas.</p>	S. Miguel. Ixcateopan.
Viern. 19	San Canuto Rey y los santos esposos Mario y Marta.	
Sáb. 20	San Fabian y san Sebastian mártires.	
Dom. 21	M. Ntra. Sra. de Belen, [<i>Ind. pl. en los Belemitas.</i>] y Santa Inés Vr. y mr. [<i>Ind. plenaria en su convento.</i>]	
Lun. 22	San Anastasio y san Vicente mártires.	Sta. Catarina Mártir.
Mart. 23	San Ildefonso Arzobispo y san Raimundo de Peñafór.	— Mineral de Sultepec.
Miérc. 24	<p>Nuestra Señora de la Paz, y san Timoteo Obispo y mártir. </p> <p>Cuarto creciente á las 7 y 2 minutos de la noche. Nevadas.</p>	
Juev. 25	San Juvencio, san Máximo mártires y la Conversion de San Pablo. [<i>Este jueves es llamado de compadres.</i>]	
Viern. 26	S. Policarpo Ob. y sta. Paula Viu.	Capilla de la Preciosa Sangre.
Sáb. 27	San Juan Crisóstomo.	Ixcateopan.
Dom. 28	San Tirso mártir y san Julian Obispo.	
Lun. 29	S. Francisco de Sales y s. Valero Ob.	
Mart. 30	Santa Martina Virgen y el Beato Sebastian Valfré.	Sta. Veracruz.
Miérc. 31	San Pedro Nolasco Confesor y san Ciriaco mártir. [<i>Absolucion en la Merced.</i>]	— Mineral



FEBRERO 28 DIAS.

En el principio de este mes continuarán las nevadas, lluvias y nublazones, finalizando con fuertes vientos.—DÍA 19 SOL EN PISCIS.

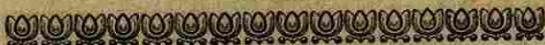
DIAS LUNAS. JUELI. 40 HS.

Juev. 1	S AN Ignacio Obispo mártir y san Severo Obispo. <i>Llena á las 9 y 5 minutos de la noche. Viento frío.</i>	de Zacualpan.
Viern. 2	P LA Purificación de Ntra. Señora y san Cándido mártir. <i>[Bend. de las velas que se arden en la hora de la muerte llamadas de la Candelaria, en todas las iglesias, y bendición papal en los conventos de S. Juan de Dios, é indulgencia de Bermeo y ple. en el Carmen y Santo Domingo. Función titular en Tacubaya.]</i>	
Sáb. 3	San Blas Obispo mártir, especial abogado contra los males de garganta, y san Celerino Diácono Conf. <i>[Sr. S. José.]</i>	—Pilcaya.
Dom. 4	S AN Andrés Corsino Obispo y san Gilberto Confesor.	
Lun. 5	N T EL Beato Felipe de Jesús, Proto-mártir mexicano, patrono de la capital. <i>[Absolución papal en Catedral con función muy solemne por la mañana, y procesion por la tarde que sale de esta iglesia para S. Francisco.]</i>	
Mart. 6	San Teófilo mr. y santa Dorotea Virgen y mártir.	
Miérc. 7	San Romualdo Abad y san Reginaldo Confesor.	Sta. Ana.
Juev. 8	San Juan de Mata, fundador del orden de capuchinos trinitarios, y santa Cointia mártir.	—Maniñaltenango.
Viern. 9	San Nicéforo Confesor, santas Petro-	

FEBRERO.

Sáb. 10	San Guillermo Ermitaño y santa Escolástica Virgen.	
Dom. 11	S AN Severino Abad mr. y san Desiderio Obispo. <i>[Sto. Cruz]</i>	
Lun. 12	San Melesio Obispo y santa Eulalia Virgen y mártir. <i>[Soledad.]</i>	
Mart. 13	San Benigno mártir y santa Catalina de Ricci Virgen.	—Tectipac.
Miérc. 14	San Valentin Presbítero y mártir.	
Juev. 15	San Faustino y sta. Jovita mrs. <i>[San Sebastian.]</i>	
Viern. 16	Santa Juliana Virgen y mártir. <i>[Conjunción á los 11 minutos despues de las 12 del día. Sereno.]</i>	—Acamistla
Sáb. 17	S. Rómulo y s. Teóduo anciano mrs.	
Dom. 18	M . [CARNESTOLENDAS.] S. Simeon Ob. mr. y santa Constancia Vir. <i>[Jubileo del Carmab. en las mas iglesias 3 dias.]</i>	
Lun. 19	San Gabino Presbítero y san Sadot Obispo y mártir. <i>[Sto. Antonio]</i>	Tomatlan.
Mart. 20	San Eleuterio mártir y san Leon Ob.	
Miérc. 21	S [CENIZA.] S. Severiano Ob. y s. Verulo mrs. <i>[SE CIERRAN LAS VELACIONES.]</i>	—Mineral de Tasco.
Juev. 22	San Pascasio Obispo y santa Margarita de Cortona Virgen.	
Viern. 23	S LAS Llagas del Divino Redentor. <i>[Func. en Cated. y en Sta. Teresa la Antigua, con vna. en esta últ.]</i>	
Sáb. 24	San Matias Apóstol, san Modesto Obispo y san Sergio mártir. <i>[Cuarto creciente á las 10 y 57 minutos de la mañana. Aire muy frío.]</i>	Sta. Maria la Redonda.
Dom. 25	[1.º de Cuaresma.] San Cesario Conf., san Pipino duque de Brabante, y el Beato Sebastian de Aparicio. <i>[Este Domingo se llama de tentacion y la semana del Paralítico.]</i>	—Cacalotenhango.
Lun. 26	San Nestor Ob. mr. y san Porfirio Con.	
Mart. 27	San Leandro Arzobispo y san Baldo-mero Confesor. <i>[San Pablo.]</i>	
Miérc. 28	(Tém.) S. Roman Abad y s. Rufino mr.	—Iguala.

ta
li



MARZO 31 DIAS.



Algo se sentirá el frío al principio de este mes, comenzando el calor acompañado de algunos vientos, en su fin DIA 20 SOL EN ARIES.—PRIMAVERA.

Table with columns for DIAS, LUNAS, and JUBIL. 40 HS. It lists the days of the month with corresponding lunar phases and feast days, such as San Albino y san Rosendo Obispos on the 1st and San Juan de Dios on the 8th.

MARZO.

Table with columns for the day of the week and the feast day. It lists various saints and feast days, such as San Longinos y san Nicandro on the 15th and San Braulio Ob. y san Cástulo mrs. on the 26th.



ABRIL 30 DIAS.



Algun frio se notará al principio de este mes, mas en su medio y fin mucho calor, con gruesas nubes que ocasionarán algunos aguaceros.—EL DIA 19 SCL. EN TAURO.

DIAS.	LUNAS	JUBI. 40 HS.
Dom. 1	[De Ramos]	SAN Meliton Ob. y sta. Teodora mr. (Seña por la tarde en Cated. 3 Horas en la Prof., en el Santuario de los Angeles, y ben. pap. en S. Agustín por la tarde de sermones.)
Lun. 2	[Santo.]	S. Francisco de Paula. [Ind. plen. donde celebran á este santo.] y Sta. Maria Egipcíaca. [En el Campo Florido hay vul., 3 horas por la tarde, y Aposentillo en el conv. de Balvanera.] Llena á las 7 y 52 minutos de la mañana. Calor.
Mart. 3	[Santo.]	S. Ricardo Ob. y s. Benito de Palermo [Aposentillo en Regina, San Gerónimo, Jesus María y la Encarn.]
Miérc. 4	[Santo.]	San Isidoro Arzobispo. (Seña en las Catedrales por la mañana.)
Juev. 5	N T	(SANTO.) San Vicente Ferrer. [Consag. de los Santos Oleos en Cated. absol. en la Merced y proc. en la tarde.]
Viern. 6	N T	(SANTO.) S. Celestino Pap. y s. Celso Ob. [A las 12 del día comienzan las agonías en santa Teresa, Balvan., Capuch., S. Juan de la Penitencia, la Profesa y los Angeles. En Sta. Domingo el descomulgamiento, procesion por la tarde y pèsame en las mas iglesias.]
Sáb. 7	[DE GLORIA.]	San Epifanio Ob. y san Alberto Confesor. (Proc. de Sto. Domingo á la Concepcion por la mañana.)
Dom. 8	[Pascua de Resurreccion.]	San Dionisio y s. Amancio Obispos y Confesors. (Bend. pap. en Cated. y S. Agustín.)

ABRIL.

Lun. 9	[Pascua.]	San Ezequiel Profeta, sta. Maria Cleofas, y sta. Casilda Vir. [Absolucion en la Merced.]
	☾	{ Cuarto menguante á las 3 en punto de la tarde. Fresco.
Mart. 10	[Pascua.]	San Apolonio y san Pompeyo mártires. (Ben. pap. en el Cármen.)
Miérc. 11		San Leon Magno Papa y san Eustorgio Presbítero. Capilla del Señor de la Espiracion. —Puerto de Acapulco.
Juev. 12		San Julio Papa. (Este es el jueves llamado de amapolas.)
Viern. 13	[1.º DE ESPIRITU STO.]	S. Hermengildo Rey y san Justino el Filósofo.
Sáb. 14		San Tiburcio y san Valeriano mrs.
Dom. 15	M.	[In Albis.] S. Lamberto Ob. Conf. y stas. Anastasia y Basilisa mrs. Porta-coeli. —Huehuetlan.
Lun. 16		Santo Toribio Ob. y sta. Engracia Vr. (SE ABREN LAS VELACIONES.)
	☾	{ Conjuncion á las 8 y 28 minutos de la mañana. Viento.
Mart. 17		San Aniceto Papa mártir y sta. Mariana de Jesus Virgen.
Miérc. 18		S. Perfecto Pres. y s. Galdino Ob. mr.
Juev. 19		S. Crescencio Conf. y s. Elfego Ar.
Viern. 20	[2.º DE ESPIRITU STO.]	Santa Inés del monte Pulciano Virgen y san Crisóforo mártir. San Francisco, iglesia grande. —Tacuba.
Sáb. 21		San Anselmo Arzobispo.
Dom. 22		S. Sotero Pap. mr. y sta. Senorina Vir.
Lun. 23		San Jorge mr. y san Adalberto Ob. Tercer Orden. —Atzacotalzalco.
	☾	{ Cuarto creciente á las 11 y 21 minutos de la noche. Nubes tempestuosas.
Mart. 24		San Alejandro mártir y s. Melito Ob.
Miérc. 25		(Letanía.) San Marcos Evangelista y san Herminio Ob.
Juev. 26		San Cleto y san Marcelino Papas.
Viern. 27	[3.º DE ESPIRITU STO.]	San Anastasio Papa y santo Toribio Arzobispo. Capilla de Aranzazu. Tacubaya.
Sáb. 28		S. Vidal mr. y sta. Valeria su muger.
Dom. 29		El patrocinio de Sr. S. José. (Proc. por la tarde que sale de Cated.) y S. Pedro de Verona mr. (Ind. ple. y bendic. de palmas en Sto. Domingo.)
Lun. 30		Santa Catalina de Sena, Ind. plen. en su convento, y san Amador mártir.

ta di-



MAYO 31 DIAS.



Los calores en el presente mes se harán sentir en el principio, continuando hasta su fin acompañados de algunas tempestades.—DIA 20 SOL EN GEMINES.

DIAS. LUNAS		JUBIL. 40ns
Mar. 1	S AN Felipe y Santiago el menor Apóstoles. <i>Capilla del Sr. de Burgos.</i>	
	<i>Llena eclíptica visib. á las 9 y 27 ms. de la noche. Serena.</i>	
Miérc. 2	S. Atanasio, Patriarca de Alejandria.	Mixcoac.
Juev. 3	R La Sta. Cruz, y san Diodoro mr. <i>[Se espone en Catedral el Sto. Ligno. (4.º DE ESPÍRITU STO.)</i>	
Viern. 4	Santa Mónica Viuda y san Silvano Obispo y mr. <i>(Ind. plen. en las iglesias de Agustinos hoy y mañana.)</i>	
Sáb. 5	S. Pioquinto Papa, sta. Crescenciana mr. y la Convers. de S. Agustín <i>Capilla de Balvanera.</i>	San Angel.
Dom. 6	San Juan <i>Ante Portam Latinam</i> , patron del arte de la imprenta.	
Lun. 7	San Estanislao Obispo mr. y sta. Flavia Virgen y mártir.	
Mar. 8	La Aparición de Sr. San Miguel Arcángel y San Acacio Confesor. <i>Cuarto menguante á las 8 y 25 minutos de la noche. Color.</i>	
Miérc. 9	San Gregorio Nacianceno Obispo. <i>Tercer Orden de Seruitas.</i>	
Juev. 10	S. Antonino Arzobispo y s. Cirino mr.	
Viern. 11	(5.º DE ESPÍRITU STO.) San Maximino mr. y s. Francisco de Gerónimo.	Coyoacan.
Sáb. 12	Santo Domingo de la Calzada y santa Domitilla mártir.	
Dom. 13	Ntra. Sra. de los Desamparados , san Juan Silenciaro Ob., s. Mucio Presb. y s. Pedro Regalado Confesor. <i>San Diego.</i>	Mexicalcingo.
Lun. 14	<i>(Letanias estos tres dias.)</i> San Bonifacio y sta. Enequina mártires.	

MAYO.

Mar. 15	San Isidro Labrador y sta. Dimna mr. <i>Conj. eclíptica invisib. á las 7 y 37 minutos de la noche. Tiempo agradable.</i>	
Miérc. 16	San Juan Nepomuceno, protomártir del siglo de la confesion. <i>[Ind. plen. en las iglesias donde lo celebren].</i>	
Juev. 17	✠ La Ascension del Señor , y san Pascual Bailon. <i>(Ind. plen. en las vel. del orden de S. Francisco. Ind. de Bermeo, la horn en algunas igls. y en el Sagrario la funcion de la vela perpétua.)</i> <i>Capilla de la Virgen de los Dolores, dentro de la misma iglesia.</i>	Culhuacan.
Viern. 18	(6.º DE ESPÍRITU) San Félix de Cantalicio Obispo y san Venancio mr.	
Sáb. 19	La Renovacion del Señor de Santa Teresa, y sta. Pudenciana Virgen.	
Dom. 20	M. El Sagrado Corazon de Maria Sma. , y San Bernardino de Sena.	
	<i>PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.</i>	
Lun. 21	San Valente Obispo y santa Virginia Virgen. <i>S. Agustín, iglesia gran de.</i>	
Mar. 22	R Sta. Rita de Casia y santos Casto y Emilio mártires.	Tlahuac.
Miérc. 23	Ntra. Sra. de la Luz , San Juan Damaceno y san Epitacio mártires. <i>Cuarto creciente á las 5 y 26 minutos de la tarde. Fuerte calor.</i>	
Juev. 24	Santos Rogaciano, Donaciano y sta. Susana mártires.	
Viern. 25	(7.º DE ESPÍRITU STO.) San Urbano Papa y santa Maria Magdalena de Pazzis. <i>Tercer Orden de San Agustín.</i>	Ayotzingo.
Sáb. 26	(<i>Vigilia.</i>) San Felipe Neri Confesor. <i>(Indulgencia plenaria en la Profesa.)</i>	
Dom. 27	[PASCUA DE ESPÍRITU SANTO] San Juan Papa y s. Ranulfo mártires.	
Lun. 28	[Pascua.] San German Obispo.	
Mart. 29	[Pascua.] San Pedro Celestino Papa y santa Teodosia mártir. <i>El Cármen.</i>	Mixquic.
Miérc. 30	[Temporas.] San Fernando Rey.	
Juev. 31	S. Pascasio mr. y sta. Pettonilá Virg. <i>Llena á las 8 y 11 minutos de la mañana. Continúa el calor.</i>	



JUNIO 30 DIAS.



Mucho calor se sentirá en el presente mes; pero este lo templarán algunas lluvias que caeran a su fin.—DIA 21 SOL EN CANCER.—ESTIO.

DIAS. LUNAS		JUBIL. 40 HS
Viern. 1	[Temp.] SAN Pánfilo Presbítero, san Segundo mártir y san Reveriano, Obispo.	
Sáb. 2	[Temp.] San Marcelino y santa Blandina mártires.	La Merced.
Dom. 3	La Sma. Trinidad. San Isaac Monge mr. y sta. Clotilde Reina. [Corpus por la tarde en la Santísima.]	Milpa-Altá.
Lun. 4	S. Quirino, s. Francisco Cataciolo y san Rutilio mrs.	
Mart. 5	San Doroteo Obispo, san Bonifacio y sta. Zenaida mártires.	
Miérc. 6	San Norberto Obispo mártir.	CESA dentro y fuera de la capital.
Juev. 7	N. T. R. Corpus Cristi, san Pablo Obispo y san Roberto Abad [Indulgencia plenaria en Catedral por ocho dias]	
C — { Cuarto menguante á la 1 y 11 minutos de la mañana. Tempestuoso.		
Viern. 8	Santos Maximino, Eraclio, Gildardo y Medardo Obispos.	
Sáb. 9	Santos Primo y Feliciano mrs.	
Dom. 10	R. San Primitivo mártir y sta. Margarita Reina.	
Lun. 11	San Bernabé Apóstol y santa Fortunata mártir.	
Mart. 12	San Onofre Anacoreta y san Juan Sahagún.	
Miérc. 13	San Antonio de Padua. [Indulgencia plenaria en las iglesias de San Francisco.]	
Juev. 14	T. (Octava de Corpus.) S. Basilio Obispo Magno y san Eliseo Profeta.	

Conjuncion á las 7 y 53 minutos de la mañana. Lluvia.	
Viern. 15	El Sagrado Corazon de Jesus, santos Vito y Modesto y santa Crescenciana mártires. [Ind. plen. 4 dias, en Jesus Maria, S. José de Gracia, S. Bernardo y Balvanera.]
Sáb. 16	San Juan Francisco Regis, san Aureliano y santa Lugarda Virgen.
Dom. 17	M. Santos Manuel, Sabel é Ismael mrs. y san Isauro Diácono.
Lun. 18	San Ciriaco y santa Paula mrs.
Mart. 19	Santos Gervasio y Protasio mártires y santa Juliana de Falconeris Virgen.
Miérc. 20	San Silverio Papa mártir y san Nobato Confesor.
Juev. 21	San Luis Gonzaga Confesor. [Indulgencia plenaria en las iglesias donde lo celebran.]
Viern. 22	S. Paulino Ob. Especial abogado contra el dolor de costado y pulmonía.
D — { Cuarto creciente á las 10 y 15 minutos de la mañana. Aguaceros.	
Sáb. 23	(Vigilia.) San Zenon y sta. Agripina mártires.
Dom. 24	La Natividad de San Juan Bautista. [Indul. plen. en San Juan de la Penitencia y Sta. Catalina mártir.]
Lun. 25	Santa Febronia y sta. Lucía Virgenes y mártires. Esta última santa se venera en la iglesia de S. Bernardo, y es abogada contra el mal de ojos.
Mart. 26	San Juan, san Pablo mártires, y san Antelmo Obispo.
Miérc. 27	San Ladislao Rey de Hungria.
Juev. 28	(Vigilia.) San Ireneo Obispo y san Plutarco mártir.
Viern. 29	T. S. Pedro y s. Pablo Apóstoles. [Bendicion papal en Catedral.]
E — { Llena á las 4 y 37 minutos de la tarde. Recios aguaceros.	
Sáb. 30	San Marcial Obispo y santa Lucina Virgen.

Tercer Orden de la Merced. Xochimilco.

S. Andres. Coatepec-Chalco.

S. Camilo. Chimalhuacan-Atenco.

La Concepcion. Texcoco.



JULIO 31 DIAS.



Fuertes aguaceros refrescarán la tierra en el presente mes; pero á pesar de estos, se sentirá mucho calor. —EL DIA 22 SOL EN LEON.

DIAS. LUNAS	JUBIL. 40 HS
Dom. 1	SAN Secundino y san Everardo Obispos. S. Hipólito.
J un. 2	La Visitacion de Ntra. Sra. á Santa Isabel. (Ind. plen. en su convento y en el Colegio de Niñas) y san Oton Obispo mártir. —Chaula.
Mart. 3	San Ireneo mártir, san Anatolio y san Heliodoro Obispos.
Miérc. 4	Ntra. Sra. del Refugio, y san Laureano Obispo mr. (Indul. plenaria en S. Camilo y la Enseñanza.)
Juev. 5	Santa Filomena Virgen y mártir y el Beato Miguel de los Santos. El Espíritu Santo.
Viern. 6	San Tranquilino mártir y santa Godeleva Virgen y mártir. —Tepetlaxtót.
Sáb. 7	San Fermín Obispo mártir y san Gulebaldo Obispo. Cuarto menguante á las 6 y 52 minutos de la mañana. Mucho calor.
Dom. 8	Santos Procopio y 500 compañeros mártires y santa Isabel Reina de Portugal.
Lun. 9	San Efrén Diácono y san Cirilo Obispo. Enseñanza en los Belemitas.
Mart. 10	Santa Felicitas, s. Leoncio, s. Genaro y seis hijos mártires.
Miérc. 11	La Preciosa Sangre de Cristo. San Abundio Presbítero y san Sidronio, mártires. [Indul. plen. en Catedral y Sta. Catarina Mártir.]
Ji ev. 12	Sos. Nabor y Félix mrs., y san Juan Gualberto Abad.
Viern. 13	San Anacleto Papa mártir. La Concepcion.

JULIO.

áb. 14	San Buenaventura Doctor.	Conjuncion á las 9 y 25 minutos de la com. por el noche. Gran calor.	orden de conventos de religiosos.
Dom. 15	MEI Divino Redentor. (Func. en Cated. al Sr. del Buen despacho. y San Camilo de Lelis. (Indulg. plenaria en su iglesia.)		—Tecamac.
		ENTRA LA CANIGULA.	
Lun. 16	El Triunfo de la Sta. Cruz, Ntra. Sta. del Carmen, (Indulgencia plenaria y bendicion papal en sus iglesias,) y san Atenógenes Obispo mártir.		
Mart. 17	San Alejo Confesor y santa Marcelina Virgen. Regina.		
Miérc. 18	San Arnulfo Obispo y santa Marina Virgen y mártir. —Acolman.		
Juev. 19	San Vicente de Paul, y santas Justa y Rufina Virgenes y mártires.		
Viern. 20	Sta. Margarita Vir. y s. Elias Profeta.		
Sab. 21	San Juan Monge, y santa Pragedis Virgen. Balcánera.		
Dom. 22	S. Platon mr. y sta. Maria Magdalena. Tepexpan.	Quarto creciente á las 1 y 14 minutos de la mañana. Fresco.	
Lun. 23	Santos Apolinar y Liborio Obispos.		
Mart. 24	Santa Cristina Virgen y mártir y san Antonio del Aguila.		
		PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.	
Miérc. 25	Santiago el Mayor, Apóstol, y san Teodomiro mártir. (El primero se venera en la ciudad de Compostela, y es patron especial, tanto de España como de las Américas.) Jesus Maria.		
Juev. 26	Señora Santa Ana y s. Erasto Obisp. (Proc. en su parroquia al medio día.)		
Viern. 27	S. Pantaleon médico, y s. Aurelio mr.		
Sáb. 28	Santos Nazario y Celso Niño mrs. y san Victor Papa mártir. —San Cristóbal Ecatepec.		
		Llenu á las 11 y 44 minutos de la noche. Fuertes aguaceros.	
Dom. 29	S. Próspero Ob. y sta. Marta Vir.		
Lun. 30	S. Cristobal de Jesus y sta. Julita mrs.		
Mart. 31	San Ignacio de Loyola. (Ind. ple. en la iglesia de las Vicainas.)		San Gerónimo. —Villa del Carbon.



AGOSTO 31 DIAS.

Las lluvias continuaran con abundancia en el presente mes, prescidiéndolas algun granizo.—DIA 21 SOL EN VIRGO.

DIAS, LUNAS

PUEBL. 40 HS

Miérc. 1.	SAN Pedro Advincula y sta. Sofia Virgen. (In. pl. en Sta. Brigida.)	
Juev. 2	Ntra. Sra. de los Angeles, y San Rufino mártir. (Ind. plen. en su Santuario hasta la octava; funcion de igles. y proc. del Corpus al medio día. Jub. de Porciuncula en todas las igles. del órd. de S. Francisco, y en las de religiosas del mismo hábito que las de la Concepcion.)	
Viern. 3	LA INVENCIÓN DEL CUERPO DE SAN ESTEBAN, santa Ciria Virgen y sta. Lidia Tintorera.	La Encarnación. — Huehuetoca.
Sáb. 4	Sto. Domingo de Guzman Conf. (Inicia de porciuncula en las iglesias de su órd.)	
Dom. 5	Ntra. Sra. de las Nieves (Indul. plen. en la Profesa) y san Emigdio Ob.	
Lun. 6	La Transfiguracion del Señor, s. Justo y s. Pastor mrs. (In. pl. en Cated., Sta. Catarina Mr. y la Concep.)	Santa Inés. — Tepotzotlan.
Mart. 7	S. Cayetano Conf., padre de la providencia y san Alberto carmelita.	
Miérc. 8	San Emiliano Ob. y san Leonides mr.	
Juev. 9	San Roman y s. Secundino mártires.	
Viern. 10	San Lorenzo mr. (Ind. plen. en su conv. hasta la octava y abs. en la Merced.)	S. Lorenzo. — Cuauhtlan.
Sáb. 11	San Tiburejo, san Rufino y santa Susana mártires.	
Dom. 12	Sta. Clara Virg. [Ind. plen. en su conv. hasta la octava], y s. Fortunio mr.	

AGOSTO.

		Piesta del Señor de Contreras en San Angel.)	
		Conjuncion á los 16 minutos despues de las 12 del día. Neblinoso.	
Lun. 13	San Hipólito y san Casiano mártires.		
Mart. 14	(Vigilia.) Santa Atanasia Viuda.		San José de Gracia.
Miérc. 15	La Asuncion de Ntra. Sra. , y San Arnaldo Obisp. [Bend. pap. en Cated. y S. Agustin. Indulgencia plen. en Sto. Domin., el Carmen y la Merced.]		Tultitlan.
Juev. 16	San Roque y san Jacinto Confesores.		
Viern. 17	San Librado Abad, martir.		
Sáb. 18	San Lauro mr., sta. Elena emperatriz y santa Clara del Monte Falco.		S. Bernardo.
Dom. 19	M. SR. SAN JOAQUIN, Padre de Ntra. Sra., san Luis Ob., san Magin martir, y san Alfonso Maria de Ligorio. [Corpus en Tetacaico.]		Tlalnepantla Corpus Cristi.
Lun. 20	San Bernardo Abad, (Ind. plen. en su convento) y san Livogilao martir.		
		Cuarto creciente a la 1 y 57 minutos (ue la tarde. Ligeros lluvias.	
Mart. 21	San Maximiano y san Camerino mrs.		
Miér. 22	San Timoteo y san Filiberto mrs.		Sta. Teresa la Antigua.
Juev. 23	San Felipe Benicio y s. Sionto Obisp.		Acampoay.
Viern. 24	San Bartolomé Apostol y santa Aurea Virgen y martir.		
		SALE LA CANGICULA.	
Sáb. 25	San Luis Rey de Francia.		
Dom. 26	San Zetermo Papa martir. (Piesta de los naturales en los Remed.)		Continúa en Sta. Teresa.
Lun. 27	San Cesareo y san Narno Obispos. (In. no. Ave constipante.		Santiago de Queretaro.
Mart. 28	El gran Padre de la Iglesia S. Agustín Obispo y Doctor. [Ind. plenaria en sus iglesias hasta la octava.]		
Miérc. 29	Sta. Sabina martir y la degollacion de San Juan Bautista.		
Juev. 30	San Fraeco Confesor y sta. Rosa de Lima, patrona de las Américas.		Sta. Teresa la Nueva.
Viern. 31	San Ramon, no nacido to Nonnato. (Abs. en la Merced, e indulgencia plenaria en las Capuchinas.)		San Sebastian de



AGOSTO 31 DIAS.

Las lluvias continuaran con abundancia en el presente mes, prescidiéndolas algun granizo.—DIA 21 SOL EN VIRGO.

DIAS, LUNAS

PUEBL. 40 HS

Miérc. 1.	SAN Pedro Advincula y sta. Sofia Virgen. (In. pl. en Sta. Brigida.)	
Juev. 2	Ntra. Sra. de los Angeles, y San Rufino mártir. (Ind. plen. en su Santuario hasta la octava; función de igles. y proc. del Corpus al medio día. Jub. de Porciuncula en todas las igles. del órd. de S. Francisco, y en las de religiosas del mismo hábito que las de la Concepcion.)	
Viern. 3	LA INVENCIÓN DEL CUERPO DE SAN ESTEBAN, santa Ciria Virgen y sta. Lidia Tintorera.	La Encarnación. — Huehuetoca.
Sáb. 4	Sto. Domingo de Guzman Conf. (Inicia de porciuncula en las iglesias de su órd.)	
Dom. 5	Ntra. Sra. de las Nieves (Indul. plen. en la Profesa) y san Emigdio Ob.	
Lun. 6	La Transfiguracion del Señor, s. Justo y s. Pastor mrs. (In. pl. en Cated., Sta. Catarina Mr. y la Concep.)	Santa Inés. — Tepotzotlan.
Mart. 7	S. Cayetano Conf., padre de la provi-dencia y san Alberto carmelita.	
Miérc. 8	San Emiliano Ob. y san Leonides mr.	
Juev. 9	San Roman y s. Secundino mártires.	
Viern. 10	San Lorenzo mr. (Ind. plen. en su conv. hasta la octava y abs. en la Merced.)	S. Lorenzo. — Cuauhtlan.
Sáb. 11	San Tiburejo, san Rufino y santa Susana mártires.	
Dom. 12	Sta. Clara Virg. [Ind. plen. en su conv. hasta la octava], y s. Fortunio mr.	

AGOSTO.

		Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.)	
		Conjuncion á los 16 minutos despues de las 12 del día. Neblinoso.	
Lun. 13	San Hipólito y san Casiano mártires.		
Mart. 14	(Vigilia.) Santa Atanasia Viuda.		San José de Gracia.
Miérc. 15	Fiesta de La Asuncion de Ntra. Sra. , y San Arnaldo Obisp. [Bend. pap. en Cated. y S. Agustin. Indulgen-cia plen. en Sto. Domin., el Carmen y la Merced.]		Tultitlan.
Juev. 16	San Roque y san Jacinto Confesores.		
Viern. 17	San Librado Abad, martir.		
Sáb. 18	San Lauro mr., sta. Elena emperatriz y santa Clara del Monte Falco.		S. Bernar-do.
Dom. 19	M. SR. SAN JOAQUIN, Padre de Ntra. Sra., san Luis Ob., san Magin martir, y san Alfonso Maria de Ligorio. [Corpus en Tetacaico.]		Tlal-ne-pantla Cor-pus Cristi.
Lun. 20	San Bernardo Abad, (Ind. plen. en su convento) y san Livogilao martir.		
		Cuarto creciente a la 1 y 57 minutos (ue la tarde. Ligeros lluvias.	
Mart. 21	San Maximiano y san Camerino mrs.		
Miér. 22	San Timoteo y san Filiberto mrs.		Sta. Teresa
Juev. 23	San Felipe Benicio y s. Sionto Obis.		la Andagua.
Viern. 24	San Bartolomé Apostol y santa Aurea Virgen y martir.		Acamoay.
		SALE LA CANGICULA.	
Sáb. 25	San Luis Rey de Francia.		
Dom. 26	San Zetermo Papa martir. (Fiesta de los naturales en los Remed.)		Continúa
Lun. 27	San Cesareo y san Narno Obispos. (In. no. Ave constipante.		en Sta. Te-resa.
Mart. 28	El gran Padre de la Iglesia S. Agus-tin Obispo y Doctor. [Ind. plenaria en sus iglesias hasta la octava.]		—Santiago de Quere-taro.
Miérc. 29	Sta. Sabina martir y la degollacion de San Juan Bautista.		
Juev. 30	San Fraero Confesor y sta. Rosa de Lima, patrona de las Américas.		Sta. Teresa
Viern. 31	San Ramon, no nacido to Nonnato. (Abs. en la Merced, é indulgen-cia plenaria en las Capuchinas.)		la Nueva. —San Se-bastian de



AGOSTO 31 DIAS.

Las lluvias continuaran con abundancia en el presente mes, prescidiéndolas algun granizo.—DIA 21 SOL EN VIRGO.

DIAS, LUNAS

PUEBL. 40 HS

Miérc. 1.	SAN Pedro Advincula y sta. Sofia Virgen. (In. pl. en Sta. Brigida.)	
Juev. 2	Ntra. Sra. de los Angeles, y San Rufilio mártir. (Ind. plen. en su Santuario hasta la octava; funcion de igles. y proc. del Corpus al medio día. Jub. de Porciuncula en todas las igles. del órd. de S. Francisco, y en las de religiosas del mismo hábito que las de la Concepcion.)	
Viern. 3	LA INVENCIÓN DEL CUERPO DE SAN ESTEBAN, santa Ciria Virgen y sta. Lidia Tintorera.	La Encarnación. — Huehuetoca.
Sáb. 4	Sto. Domingo de Guzman Conf. (Inicia de porciuncula en las iglesias de su órd.)	
Dom. 5	Ntra. Sra. de las Nieves (Indul. plen. en la Profesa) y san Emigdio Ob.	
Lun. 6	La Transfiguracion del Señor, s. Justo y s. Pastor mrs. (In. pl. en Cated., Sta. Catarina Mr. y la Concep.)	Santa Inés. — Tepotzotlan.
Mart. 7	S. Cayetano Conf., padre de la providencia y san Alberto carmelita.	
Miérc. 8	San Emiliano Ob. y san Leonides mr.	
Juev. 9	San Roman y s. Secundino mártires.	
Viern. 10	San Lorenzo mr. (Ind. plen. en su conv. hasta la octava y abs. en la Merced.)	S. Lorenzo. — Cuauhtlan.
Sáb. 11	San Tiburejo, san Rufino y santa Susana mártires.	
Dom. 12	Sta. Clara Virg. [Ind. plen. en su conv. hasta la octava], y s. Fortunio mr.	

AGOSTO.

		Piesta del Señor de Contreras en San Angel.)	
		Conjuncion á los 16 minutos despues de las 12 del día. Neblinoso.	
Lun. 13	San Hipólito y san Casiano mártires.		
Mart. 14	(Vigilia.) Santa Atanasia Viuda.		San José de Gracia.
Miérc. 15	TA LA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA., y San Arnaldo Obisp. [Bend. pap. en Cated. y S. Agustin. Indulgencia plen. en Sto. Domin., el Carmen y la Merced.]		Tultitlan.
Juev. 16	San Roque y san Jacinto Confesores.		
Viern. 17	San Librado Abad, mártir.		
Sáb. 18	San Lauro mr., sta. Elena emperatriz y santa Clara del Monte Falco.		S. Bernardo.
Dom. 19	M. SR. SAN JOAQUIN, Padre de Ntra. Sra., san Luis Ob., san Magin mártir, y san Alfonso Maria de Ligorio. [Corpus en Tetacaco.]		Tlalnepantla Corpus Cristi.
Lun. 20	San Bernardo Abad, (Ind. plen. en su convento) y san Livogilao mártir.		
		Cuarto creciente a la 1 y 57 minutos (ue la tarde. Ligeros lluvias.	
Mart. 21	San Maximiano y san Camerino mrs.		
Miér. 22	San Timoteo y san Filiberto mrs.		Sta. Teresa
Juev. 23	San Felipe Benicio y s. Sionto Obisp.		la Antigua.
Viern. 24	San Bartolomé Apostol y santa Aurea Virgen y mártir.		Acamoay.
		SALE LA CANGICULA.	
Sáb. 25	San Luis Rey de Francia.		
Dom. 26	San Zetermo Papa mártir. (Piesta de los naturales en los Remed.)		Continúa
Lun. 27	San Cesareo y san Narno Obispos. (In. no. Ave constipante.		en Sta. Teresa.
		en sus iglesias hasta la octava.]	
Mart. 28	El gran Padre de la Iglesia S. Agustín Obispo y Doctor. [Ind. plenaria en sus iglesias hasta la octava.]		Santiago de Queretaro.
Miérc. 29	Sta. Sabina mártir y la degollacion de San Juan Bautista.		
Juev. 30	San Fraeco Confesor y sta. Rosa de Lima, patrona de las Américas.		Sta. Teresa
Viern. 31	San Ramon, no nacido to Nonnato. (Abs. en la Merced, é indulgencia plenaria en las Capuchinas.)		la Nueva. — San Sebastian de



AGOSTO 31 DIAS.

Las lluvias continuaran con abundancia en el presente mes, prescidiéndolas algun granizo.—DIA 21 SOL EN VIRGO.

DIAS, LUNAS

PUEBL. 40 HS

Miérc. 1.	SAN Pedro Advincula y sta. Sofia Virgen. (In. pl. en Sta. Brigida.)	
Juev. 2	Ntra. Sra. de los Angeles, y San Rufino mártir. (Ind. plen. en su Santuario hasta la octava; función de igles. y proc. del Corpus al medio día. Jub. de Porciuncula en todas las igles. del órd. de S. Francisco, y en las de religiosas del mismo hábito que las de la Concepcion.)	
Viern. 3	LA INVENCIÓN DEL CUERPO DE SAN ESTEBAN, santa Ciria Virgen y sta. Lidia Tintorera.	La Encarnación. — Huehuetoca.
Sáb. 4	Sto. Domingo de Guzman Conf. (Inicia de porciuncula en las iglesias de su órd.)	
Dom. 5	Ntra. Sra. de las Nieves (Indul. plen. en la Profesa) y san Emigdio Ob.	
Lun. 6	La Transfiguracion del Señor, s. Justo y s. Pastor mrs. (In. pl. en Cated., Sta. Catarina Mr. y la Concep.)	Santa Inés. — Tepotzotlan.
Mart. 7	S. Cayetano Conf., padre de la providencia y san Alberto carmelita.	
Miérc. 8	San Emiliano Ob. y san Leonides mrt.	
Juev. 9	San Roman y s. Secundino mártires.	
Viern. 10	San Lorenzo mr. (Ind. plen. en su conv. hasta la octava y abs. en la Merced.)	S. Lorenzo. — Cuauhtlan.
Sáb. 11	San Tiburejo, san Rufino y santa Susana mártires.	
Dom. 12	Sta. Clara Virg. [Ind. plen. en su conv. hasta la octava], y s. Fortunio mrt.	

AGOSTO.

		Piesta del Señor de Contreras en San Angel.)	
		Conjuncion á los 16 minutos despues de las 12 del día. Neblinoso.	
Lun. 13	San Hipólito y san Casiano mártires.		
Mart. 14	(Vigilia.) Santa Atanasia Viuda.		San José de Gracia.
Miérc. 15	La Asuncion de Ntra. Sra., y San Arnaldo Obisp. [Bend. pap. en Cated. y S. Agustin. Indulgencia plen. en Sto. Domin., el Carmen y la Merced.]		Tultitlan.
Juev. 16	San Roque y san Jacinto Confesores.		
Viern. 17	San Librado Abad, martir.		
Sáb. 18	San Lauro mr., sta. Elena emperatriz y santa Clara del Monte Falco.		S. Bernardo.
Dom. 19	M. SR. SAN JOAQUIN, Padre de Ntra. Sra., san Luis Ob., san Magin martir, y san Alfonso Maria de Ligorio. [Corpus en Tetacaco.]		Tlalnepantla Corpus Cristi.
Lun. 20	San Bernardo Abad, (Ind. plen. en su convento) y san Livogilao martir.		
		Cuarto creciente a las 1 y 57 minutos (ue la tarde. Ligeros luvias.	
Mart. 21	San Maximiano y san Camerino mrs.		
Miér. 22	San Timoteo y san Filiberto mrs.		Sta. Teresa la Antigua.
Juev. 23	San Felipe Benicio y s. Sionto Obisp.		Acampoay.
Viern. 24	San Bartolomé Apostol y santa Aurea Virgen y martir.		
		SALE LA CANGICULA.	
Sáb. 25	San Luis Rey de Francia.		
Dom. 26	San Zetermo Papa martir. (Piesta de los naturales en los Remed.)		Continúa en Sta. Teresa.
Lun. 27	San Cesareo y san Narno Obispos. (In. no. Ave constipante.		Santiago de Queretaro.
Mart. 28	El gran Padre de la Iglesia S. Agustín Obispo y Doctor. [Ind. plenaria en sus iglesias hasta la octava.]		
Miérc. 29	Sta. Sabina martir y la degollacion de San Juan Bautista.		
Juev. 30	San Fraero Confesor y sta. Rosa de Lima, patrona de las Américas.		Sta. Teresa la Nueva.
Viern. 31	San Ramon, no nacido to Nonnato. (Abs. en la Merced, e indulgencia plenaria en las Capuchinas.)		San Sebastian de



AGOSTO 31 DIAS.

Las lluvias continuaran con abundancia en el presente mes, prescidiéndolas algun granizo.—DIA 21 SOL EN VIRGO.

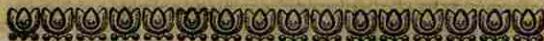
DIAS, LUNAS

PUEBL. 40 HS

Miérc. 1.	SAN Pedro Advincula y sta. Sofia Virgen. (In. pl. en Sta. Brigida.)	
Juev. 2	Ntra. Sra. de los Angeles, y San Rufilio mártir. (Ind. plen. en su Santuario hasta la octava; función de igles. y proc. del Corpus al medio día. Jub. de Porciuncula en todas las igles. del órd. de S. Francisco, y en las de religiosas del mismo hábito que las de la Concepcion.)	
Viern. 3	LA INVENCIÓN DEL CUERPO DE SAN ESTEBAN, santa Ciria Virgen y sta. Lidia Tintorera.	La Encarnación. — Huehuetoca.
Sáb. 4	Sto. Domingo de Guzman Conf. (Inicia de porciuncula en las iglesias de su órd.)	
Dom. 5	Ntra. Sra. de las Nieves (Indul. plen. en la Profesa) y san Emigdio Ob.	
Lun. 6	La Transfiguracion del Señor, s. Justo y s. Pastor mrs. (In. pl. en Cated., Sta. Catarina Mr. y la Concep.)	Santa Inés. — Tepotzotlan.
Mart. 7	S. Cayetano Conf., padre de la providencia y san Alberto carmelita.	
Miérc. 8	San Emiliano Ob. y san Leonides mrt.	
Juev. 9	San Roman y s. Secundino mártires.	
Viern. 10	San Lorenzo mr. (Ind. plen. en su conv. hasta la octava y abs. en la Merced.)	S. Lorenzo. — Cuauhtlan.
Sáb. 11	San Tiburejo, san Rufino y santa Susana mártires.	
Dom. 12	Sta. Clara Virg. [Ind. plen. en su conv. hasta la octava], y s. Fortunio mrt.	

AGOSTO.

		Piesta del Señor de Contreras en San Angel.)	
		Conjuncion á los 16 minutos despues de las 12 del día. Neblinoso.	
Lun. 13	San Hipólito y san Casiano mártires.		
Mart. 14	(Vigilia.) Santa Atanasia Viuda.		San José de Gracia.
Miérc. 15	La Asuncion de Ntra. Sra. , y San Arnaldo Obisp. [Bend. pap. en Cated. y S. Agustin. Indulgencia plen. en Sto. Domin., el Carmen y la Merced.]		Tultitlan.
Juev. 16	San Roque y san Jacinto Confesores.		
Viern. 17	San Librado Abad, martir.		
Sáb. 18	San Lauro mr., sta. Elena emperatriz y santa Clara del Monte Falco.		S. Bernardo.
Dom. 19	M. SR. SAN JOAQUIN, Padre de Ntra. Sra., san Luis Ob., san Magin martir, y san Alfonso Maria de Ligorio. [Corpus en Tetacaco.]		Tlalnepantla Corpus Cristi.
Lun. 20	San Bernardo Abad, (Ind. plen. en su convento) y san Livogilao martir.		
		Cuarto creciente a la 1 y 57 minutos (ue la tarde. Ligeros lluvias.	
Mart. 21	San Maximiano y san Camerino mrs.		
Miér. 22	San Timoteo y san Filiberto mrs.		Sta. Teresa
Juev. 23	San Felipe Benicio y s. Sionto Obisp.		la Andagua.
Viern. 24	San Bartolomé Apostol y santa Aurea Virgen y martir.		Acampoay.
		SALE LA CANGICULA.	
Sáb. 25	San Luis Rey de Francia.		
Dom. 26	San Zetermo Papa martir. (Piesta de los naturales en los Remed.)		Continúa en Sta. Teresa.
Lun. 27	San Cesareo y san Narno Obispos. (In. no. Ave constipante.		Santiago de Queretaro.
Mart. 28	El gran Padre de la Iglesia S. Agustín Obispo y Doctor. [Ind. plenaria en sus iglesias hasta la octava.]		
Miérc. 29	Sta. Sabina martir y la degollacion de San Juan Bautista.		
Juev. 30	San Fraero Confesor y sta. Rosa de Lima, patrona de las Américas.		Sta. Teresa la Nueva.
Viern. 31	San Ramon, no nacido to Nonnato. (Abs. en la Merced, é indulgencia plenaria en las Capuchinas.)		San Sebastian de



SETIEMBRE 30 DIAS.



Continuas serán las lluvias al principio de este mes, sucediéndolas a su fin los vientos constipantes.—DÍA 23 SOL EN LIBRA.—OTOÑO.

DIAS.	LUNAS		JUBIL. 40 HS
Sáb.	1	N tra. Sra. de los Remedios, (<i>Func. en su Santuario</i>) San Constanancio Ob. y s. Gil Abad.	Querétaro.
Dom.	2	S. Estéban rey y san Antonino mr.	
Lun.	3	San Aristeo mártir y stas. Tecla y Serapia Virgenes y mártires. <i>Capuchinas de la capital</i>	Amealco.
Mart.	4	Santa Rosalía, santa Rosa de Viterbo y santa Candida Virgenes.	
Miérc.	5	San Lorenzo Justiniano y san Victorino Obispos.	
Juev.	6	San Donaciano Ob. y s. Fausto Pres.	
Viern.	7	Sta. Regina Virg. y mr. y s. Esiquio mártir.	Santa Brígida.
Sáb.	8	✠✠ La Natividad de Ntra. Señora, (<i>Indul. plen. en Regina, la Merced, Sto. Domingo y el Carmen</i>) san Adrian mr. y Nuestra Señora de Regla, abogada de los marineros.	San Juan del Rio.
Dom.	9	El Dulce Nombre de María , s. Gorgonio y s. Tiburcio ms.	
Lun.	10	San Nicolas Tolentino Confesor.	
Mart.	11	Santos Protó y Jacinto márs. (<i>Commemoracion de la gran batalla de Tumpico con las tropas españolas en que obtuvo el triunfo S. A. S. D. Antonio Lopez de Santa-Anna</i>) <i>Conjunción a las 4 y 15 minutos de la mañana. Lluvioso.</i>	La Enseñanza. —Sta. Maria Tequisquiapan.
Miérc.	12	San Macedonio mr. y s. Silvano Ob.	
Juev.	13	San Amado y san Arelio Obispos.	
Viern.	14	La Exaltacion de la Santa Cruz, san	

SETIEMBRE.

Sáb.	15	Crescenciano y sta. Salobia márs.	
Dom.	16	San Porfirio y s. Nicomedes mrs. N T LOS Dolores de María Santísima , (<i>indulgen. plen. en el Campo Florido, y proces. por la tarde.</i>) san Cornelio Papa y san Cipriano Doctor. ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA DADO EN DOLORES, EL AÑO DE 1810.	Capuchinas de Guadalupe. —Tolimanejo.
Lun.	17	S. Lamberto Ob. y mr., las Llagas de Ntro. P. S. Francisco, (<i>ind. plen. en sus iglesias</i>) y sta. Columba Vir.	
Mart.	18	Sto. Tomás de Villanueva Arzobispo.	
Miérc.	19	(<i>Témp.</i>) Sta. Pomposa Vir y mártir y san Januario Obispo.	S. Juan de Dios. —Toliman.
Juev.	20	San Agapito Papa y Confesor.	
Viern.	21	(<i>Témp.</i>) San Mateo Apóstol Evangelista y santa Eugenia Virgen.	
Sáb.	22	(<i>Témp.</i>) S. Mauricio y muchos compañeros mártires.	
Dom.	23	San Lino Papa mártir.	Sta. Catalina de Sena.
Lun.	24	Ntra. Sra. de la Merced; (<i>Indulgencia plenaria y absolucion papal en sus iglesias.</i>) y san Panuncio mártir.	—Mineral de Xichú.
Mart.	25	San Cleofas y s. Bardomiano mártires. <i>Llena a las 2y 49 minutos de la tarde. Virutos arrojantes.</i>	
Miérc.	26	San Cipriano y sta. Justina mártires.	
Juev.	27	N T San Cosme, san Damian hermanos y s. Adolfo mrs. (<i>Aniversario de la entrada en la Capital del ejérc. tri-garante que consumó la grande obra de la ind. de la nacion; y mañ. la conmem. de las vict. sacrific. por ella.</i>)	Sta. Clara.
Viern.	28	San Wenceslao mártir, san Simon de Rojas y santa Liova Virgen.	—Villa de Victoria.
Sáb.	29	San Miguel Arcángel y sta. Gudelia mártir. (<i>Ind. plen. en la Encarnacion, y en el Colegio de Niños de San Miguel de Belen y en el Campo Florido.</i>)	
Dom.	30	San Gerónimo Dr. (<i>In. ple en su conv.</i>)	



OCTUBRE 31 DIAS.



La destemperanza de temperatura en el presente mes, la ocasionará los vientos arrasantes, lluvias y escarchas que lo harán desagradables.—DIA 23 SOL

EN ESCORPION.

Table with columns for DIAS, LUNAS, and JUBIL. 40 HS. It lists the days of the month with corresponding saints and feast days, such as SAN Remigio Obispo on the 1st and Fiesta del Smo. Rosario on the 7th.

CONTARRE.

Table with columns for the day of the month and descriptions of events or feast days, such as Santa Teresa de Jesus Virgen on the 15th and San Rafael Arcángel on the 24th.



NOVIEMBRE 30 DIAS.



Con alguna fuerza comenzará á sentirse el frío al principio de este mes, y á su fin serán muy fuertes las heladas.
DIA 22 SOL EN SAGITARIO.

DIAS. LUNAS.		JUBIL. 40 HS
Juev. 1	L A festividad de todos los Santos y sta. Cirenía mártir. <i>(Desde la tarde de este día hasta mañana puesto el sol, en que se celebra la Conmemoración de los Fieles difuntos, se gana indulgencia plenaria visitando sus parroquias; y en la Enseñanza toda la octava, siete años y siete cuarentenas de perdón. Hoy se exponen á la pública veneración las reliquias de los cuerpos y huesos de los Santos en las iglesias.)</i>	
	<i>Cuarto menguante á las 10 y 41 ms. de la mañana. Heladas.</i>	
Viern. 2	La Conmemoración de los Fieles difuntos, y San Marciano Confesor. <i>[Hoy dicen tres misas los sacerdotes.]</i>	
Sáb. 3	San Hilario mártir y san Malaquías Arzobispo.	
Dom. 4	San Carlos Borromeo Cardenal y santa Modesta Virgen.	Jesus Nazareno.
Lun. 5	San Zacarias y santa Isabel, padres de San Juan Bautista, y los santos Galacion y Epistema mártires.	—Villa de Valles.
Mart. 6	San Leonardo Confesor.	
Mierc. 7	San Herculano Obispo.	Hospital de Terceros.
Juev. 8	San Severo mártir y san Willehado Obispo.	—Tantoyuca.
Viern. 9	San Teodoro mártir y santa Eustolia Virgen.	
	<i>Com. eclíptica invisib. á los 55 ms. después de las 12 del día. Aire helado.</i>	
sáb. 10	San Andrés Avelino Conf., especial	

NOVIEMBRE.

Dom. 11	abogado contra el insulto y apoplejía, y san Elpidio mártir. El Patrocinio de Ntra. Señora, San Martín y san Aniano Obispos.	
Lun. 12	San Diego de Alcalá, <i>(Indulgencia plenaria en su convento 4 días),</i> y s. Aurelio Obispo.	Santiago Tlaltelolco. —Tlanchinol.
Mart. 13	San Homobono Confesor, san Estanislao de Kostka y san Brisio Ob. <i>[Funcion de S. Homobono en la Santísima é indulg. plen.]</i>	
Mierc. 14	S. Serapion y s. Iucundo mártires.	
Juev. 15	S. Eulogio y s. Maclovio Obispos.	Colegio de San Pablo.
Viern. 16	San Fidencio Obispo y santa Gertrudis Virgen.	—Zacualtipan.
	<i>Cuarto creciente á las 5 y 39 minutos de la tarde. Frío.</i>	
Sáb. 17	San Gregorio Taumaturgo Obispo y santa Victoria Virgen y mártir.	
Dom. 18	M. S. Esiquio mártir y s. Odon Abad.	
Lun. 19	San Ponciano Papa mártir y santa Isabel, reina de Hungría.	Santuario de la Piedad.
Mart. 20	S. Félix de Valois y s. Edmundo rey.	—Huayacocotla.
Mierc. 21	La Presentacion de Ntra. Señora y san Mauro Obispo.	San Cosme.
Juev. 22	Santa Cecilia Virgen y mártir.	—Lolotlan.
Viern. 23	San Clemente Papa mártir.	
	<i>Llena á la 1 y 16 minutos de la tarde. Nebuloso y viento frío.</i>	
Sáb. 24	San Juan de la Cruz, <i>(Indulgencia plenaria en los conventos de carmelitas),</i> y san Crisógono mártir.	
Dom. 25	San Erasmo mártir y santa Catarina Virgen y mr. <i>[Absol. en la Merced, Fiesta de los Naturales en Guadalupe.]</i>	
Lun. 26	Los Desposorios de Sr. San José, san Conrado y san Velino Obs. <i>(Ind. en las iglesias del Carmen y la Merced.)</i>	
Mart. 27	San Facundo y Santiago mártires.	Belen de los Mercedario.
Mierc. 28	San Sóstenes mártir y san Estéban el Menor.	—Mextitlan.
Juev. 29	San Saturnino Obispo. <i>(Funcion al Smo. Sacramento en Catedral.)</i>	
Viern. 30	San Andrés Apóstol.	



DICIEMBRE 31 DIAS.



Excesivos frios, vientos constipantes y nublaciones que cansarán fuertes heladas, constituirán la temperatura del presente mes.—DIA 22 SOL EN CAPRICORNIO.—INVIERNO.

Table with columns for DIAS, LUNAS, and JUBI. 40 HS. containing daily entries for December with feast names and locations like Capilla de Consuelo, Molango, Hospital de S. Lázaro, Sta. Ana, Tianguistenco, Merced de las Huertas, Xochicuatlan.

DICIEMBRE.

Table with columns for day and feast names, including entries for Juev. 13, Viern. 14, Sáb. 15, Dom. 16, Lun. 17, Mart. 18, Miérc. 19, Juev. 20, Viern. 21, Sáb. 22, Dom. 23, Lun. 24, Mart. 25, Miérc. 26, Juev. 27, Viern. 28, Sáb. 29, Dom. 30, Lun. 31, with locations like Campo Florido, Yahualica, S. Fernando, Tulancingo, Colegio de las Vizcainas, Tula, Santuario de los Angeles, Huachuquango, Capilla de San Francisco Javier, Acatlan.



Eclipses.

Cuatro habrá en el presente año: dos de Sol y dos de Luna, de los que solo serán visibles los dos últimos.—Total en la noche del 1.º al 2 de Mayo.

	HS.	MS.	S.	
1.º Entrada en la Penumbra del día primero de Mayo á las,	6	34	47	Tarde.
Primer contacto con la sombra á las,	7	37	47	
Principio de la total oscuracion, á las,	8	40	13	Noche.
Oposicion á las,	9	27	17	
Medio del Eclipse á las,	9	28	35	Mañana.
Fin de la total oscuracion á las,	10	16	41	
Último contacto con la sombra á las,	11	19	11	
Salida de la Penumbra despues de las 12 de la noche del día anterior á los,	0	21	59	

2.º Total en la noche del 24 al 25 de Octubre.

	HS.	MS.	S.	
Entrada en la Penumbra del día 24 á las	10	8	41	Noche.
Primer contacto con la sombra á las,	11	7	20	
Principio de la total oscuracion despues de las 12 de la noche del día anterior á los,	0	8	25	Mañana.
Oposicion á los,	0	50	26	
Medio del Eclipse á los,	0	52	47	
Fin de la total oscuracion á la,	1	37	11	
Último cotoacto con la sombra á las,	2	33	14	
Salida total de la Penumbra á las,	3	36	53	

PROLEGÓMENO.

EN medio de las agitadas olas de una formidable borrasca, y cuando el continuo vaiven de las embravecidas aguas juega estrepitosamente con un débil bajel, la tripulacion conmovida pierde el reposo y no abriga en su alma la mas pequeña idea de salvacion. La tranquilidad que poco antes disfrutaba, se convierte en ayes y lamentos: el desorden es general, pues todos gritan y corren de uno a otro punto esperando por momentos la ruina total de la nave y el último término de su existencia. De momento en momento crece la agitacion del mar, las encrespadas olas, semejantes a montañas de agua que rápidamente nacen y se desaparecen, hacen á veces que la nave hiera las cenicientas nubes que aglomeradas sobre el Oceano vagan por el espacio, así como á veces casi la sepultan en el abismo de la muerte. La tripulacion lucha con los horrores de aquella, sin ver en el horizonte el más pequeño vestigio de esperanza; pero el piloto, llamando la atencion de todos, anuncia la calma. ¡Ay! este consuelo es efímero, porque la nave fluctuando en todas direcciones va de escollo en escollo precipitándose en su ruina, hasta que por fin sucumbe! . . . ¿y la tripulacion? . . .

No todos los naufragos cuentan y tienen la ventura que el afortunado *Eneas*, cuando huía del sitio de Troya, que fué arrojado por una tempestad á las playas de Africa, de donde se dirigió á Cartago, donde tuvie-

ron alguna tregua sus padecimientos y pesares; pero otros sucumben, y sucumben de una manera dolorosa.

México, semejante á un bajel que agitado por los vientos borrascosos de las pasiones, fluctuaba en las embravecidas olas del mar de la anarquía y caminaba á su total esterminio, si la Providencia divina no hubiese señalado con su soberano dedo *hasta aquí* de tantas desgracias. Porque ¿qué otra cosa podíamos esperar de aquel desenfreno en las pasiones, que era la segura brújula que guiara á la nación á su triste ruina, á donde la dirigian con terrible desverguenza los llamados padres de la patria? . . . La consecuencia es evidente: ¡México hubiera desaparecido del catálogo de las naciones libres y sus hijos hubieran cargado por segunda vez sobre su cerviz, el pesado yugo del estrangero!

México ha sido grande y lo será; pero faltándole ciertos elementos que acaso no nos habia sido dado advertir, no podia llegar al principio de felicidad, ni menos al apogeo de su engrandecimiento.

A México le faltaban aquellas condecoraciones, aquellos títulos y preeminencias que todas las naciones cultas han adoptado para distinguir el mérito y las virtudes de ciertas clases, que nunca podrian hallarse bien con aquella que fascinada por un ridiculo exterior y creyéndose de una alta estirpe, habia interpretado de una manera bastante absurda la verdadera igualdad ante la ley, que es lo que constituye la justa y única libertad de los pueblos ilustres. Esta clase miserable que por los principios dichos se ha considerado con derecho á discutir en la tribuna sobre los destinos de toda una grande nacion: esa clase que sin moralidad, sin costumbres sanas y sin prudencia viera su propio interés y no el general de la patria, ha sido y debe ser digna del oprobio y execración de los hombres pensadores. ¡Miserables! ¡hasta donde hubierais conducido á la agitada nave de la nacion que os ha protegido y dado ser! Hasta su eterna ruina; pues vuestra sed de oro sin practicar industria alguna mas que la intriga y la perfidia, hubiera hecho que los males dieran las mismas consecuencias que á la Polonia que perdió su nacionalidad, que-

dando por este principio sus hijos, errantes unos, y los mas, sometidos al feudalismo estrangero. Mas no lo conseguisteis como queriais; pues la razon triunfó y el órden quedó restablecido.

Entre los actos de justicia practicados sabiamente por S. A. S., el señor Presidente, se cuenta el restablecimiento de la distinguida órden nacional de caballeros Guadalupeños, cuyo instituto, con poca diferencia, es igual y tan benéfico á las órdenes militares criadas en Europa. Razon tuvo el libertador D. Agustín de Iturbide en formar este cuerpo de cruzados de Guadalupe, porque estaba satisfecho que sin estos títulos y prerogativas, concedidos á individuos verdaderamente dignos de ellos, no podia subsistir ni equilibrarse ninguna sociedad establecida, atendiendo á que en cada uno de dichos caballeros encontraria la nacion un muro de sólida firmeza, donde se estrellaran todas las maquinaciones de ambicion y perfidia.

Las naciones cultas bien persuadidas de tan eminentes verdades, han procurado siempre fomentar unas, y plantear otras órdenes militares, como se verá en algunas que aqui se mencionan; porque ellas son sin duda el ornamento de las naciones, el sosten de los gobiernos y el apoyo de la clase menesterosa.

Los nombres solo de los caballeros de la órden Guadalupeña, que por fortuna tenemos ya planteado en nuestra patria, inspiran tanta confianza, que ellos seran los que la liberten del naufragio á que la precipitara el malhadado sistema federal, supuesto que tiene a la cabeza á su Gran Maestre; al héroe bizarro del Pánuco, S. A. S., benemérito de la patria, general D. Antonio Lopez de Santa-Anna. ¡Glor eterno á este genio inmortal que ha sabido conducir la nave del estado al puerto feliz de salvamento!

ESTATUTOS
DE LA
NACIONAL Y DISTINGUIDA
ORDEN MEXICANA
DE

GUADALUPE

“ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA, *Bene-
mérito de la patria, General de division, Caballero Gran
Cruz de la real y distinguida Orden Española de Car-
los III, y Presidente de la República Mexicana, á los
habitantes de ella, sabed:*”

“Que deseando perpetuar el glorioso recuerdo de la independencia de la nacion mexicana, y al mismo tiempo premiar dignamente la virtud, la lealtad, el valor, el patriotismo y las acciones meritorias en todas las clases y gerarquías de la misma nacion, he venido en decretar lo siguiente:—Se restablece la distinguida Orden Mexicana de Guadalupe, con sujecion á los Estatutos siguientes:—1. Queda esta Orden bajo el especial patrocinio de Nuestra Señora la Virgen María, en su advocacion de Guadalupe.—2. El jefe de la nacion mexicana será el jefe supremo y gran maestre de esta Orden, y él solo podrá conferirla.—3. Habrá en esta Orden tres clases, a saber: una de *Grandes Cruces*, otra de *Comendadores* y otra de *Caballeros*.—4. El número de *Grandes Cruces* no excedera de veinticuatro, el de *Comendadores* podrá llegar á ciento, y el de *Caballeros* será el que determine el gran maestre, segun las circunstancias.—5. Las cruces de esta Orden que el jefe de la nacion conceda á extranjeros, no se comprenden en los

números fijados en el artículo anterior.—6. Los caballeros *Grandes Cruces* tendrán el tratamiento de *Escelencia*, y los *Comendadores* el de *Señoría*, que se les dará respectivamente por escrito y de palabra.—7. Las insignias de los *Grandes Cruces* serán las siguientes: una banda ó cinta ancha de seda de los colores azul y violado, distribuidos en una faja ancha del primero en el centro, y dos estrechas del segundo á las orillas, uniendo los extremos de ella un lazo tricolor de cinta angosta de la misma clase, del que penderá la Cruz de la Orden, colocándose la banda terciada del hombro derecho al costado izquierdo. La Cruz será de oro, formada de cuatro brazos, esmaltados de los tres colores del pabellon: en el centro tendrá una elipse esmaltada de verde, y en el fondo de ésta la imagen de Nuestra Señora la Virgen María de Guadalupe sobre campo blanco: encima del brazo superior de la Cruz habrá una águila igual á la de las armas nacionales, y del brazo inferior tendrá por un lado una palma y por otro un ramo de oliva: al rededor de la elipse estará escrito este lema: *Religion, Independencia, Union*; y en el exergo y sobre campo rojo tendrá en letras esmaltadas esta leyenda: *Al patriotismo heróico*. Llevarán asimismo los *Grandes Cruces* sobre el costado izquierdo, una placa de oro de la misma forma que la Cruz é igual esmalte de ella, y con la misma leyenda, todo conforme á los modelos que se conservarán en la secretaria de la Orden. En las grandes solemnidades podrán usarse la Cruz y placa adornada de brillantes y piedras preciosas.—8. Los *Comendadores* llevarán la misma Cruz pendiente al cuello, y los *Caballeros* en el ojal de la casaca al costado izquierdo, y unos y otros con cinta de la clase arriba esplicada, y cuyo ancho será de una tercera parte del de la banda.—9. Los prelados eclesiásticos que fueren agraciados con la *Gran Cruz*, la llevarán pendiente al cuello con una cinta ancha igual á la de la banda señalada, y la placa al lado izquierdo sobre la capa ó manto. Los que fueren *Comendadores* la usarán pendiente de una cinta angosta igual á la de los demas de esta clase, y los que fueren *Caballeros* la traerán tambien

colgada al cuello con un cordón negro.—10. Además será una de las insignias de esta Orden un collar compuesto de eslabones formados de águilas esployadas, alternadas con círculos de laureles y palmas, dentro de los cuales habrá una cifra compuesta de las letras I y S, iniciales de los apellidos del fundador, Iturbide, y del restituidor de la Orden, Santa-Anna, todo de oro y sin esmalte alguno. Este collar servirá para llevar pendiente de él la Gran Cruz en los capítulos generales y grandes solemnidades, en que los Caballeros vistan el manto capitular de la Orden.—11. El manto capitular de la Orden será de raso azul, forrado de tafetan blanco y con un vivo rosado de media pulgada escasa de ancho; tendrá por todo su borde ó orilla un bordado de oro que represente la forma y las figuras del collar, y se sujetará al cuello con dos cordones gruesos de seda que rematarán en borlas, igualmente de color azul. El manto de los Grandes Cruces tendrá el bordado de tres pulgadas de ancho, y además la placa de la Orden al lado izquierdo. En el manto de los Comendadores y Caballeros el bordado será de pulgada y media de ancho.—12. En los capítulos generales y grandes solemnidades á que concurren los Caballeros formando cuerpo, usarán este manto, y sobre él llevarán la Cruz pendiente del collar los Grandes Cruces, con la cinta correspondiente los Comendadores, y los Caballeros en el ojal de la casaca, según se previene en el octavo de estos Estatutos.—13. La banda del Gran Maestre tendrá bordado de oro en su delantera, como distintivo de preeminencia, un círculo de palma y laurel interpolados, y en su centro una cifra formada de las letras G, M, iniciales de la denominación de su elevada dignidad. El manto del Gran Maestre tendrá bordado al lado derecho este mismo distintivo, y sus cordones serán de oro, lo mismo que las borlas.—14. El traje interior para todas las clases en estos casos será (cuando el caballero no use uniforme por su empleo) casaca redonda de paño azul turquí con los faldones forrados de tafetan blanco; botón dorado con el águila de las armas nacionales; corbata negra lisa; chupín de casimir blanco con botón

igual al indicado; pantalón de paño azul igual al de la casaca con galón de oro, ancho, y liso á lo largo de las costuras laterales; bota sencilla sin pliegues; sombrero montado, con precilla dorada imitando las figuras del collar, y guarnecido de pluma tricolor rizada; escarpela nacional; cinturón de galón de oro liso de tres dedos de ancho con corchete dorado, en cuyo medio habrá una cifra compuesta de las letras D, O, G, iniciales de las palabras *Distinguida Orden de Guadalupe*; y finalmente espada de puño y adornos dorados y de vaina de cuero negro.—15. Los Caballeros eclesiásticos no usarán el manto ni harán variación ninguna en el traje ordinario que respectivamente les corresponde, y asistirán á los capítulos generales y grandes solemnidades, llevando las insignias de la Orden, según se previene en el noveno de estos Estatutos; pero los eclesiásticos que estén condecorados con la Gran Cruz, la llevarán pendiente del collar designado en el Estatuto décimo.—16. En la secretaría de la asamblea de la Orden se conservarán los diseños y modelos, tanto de las insignias como de los bordados, trajes y demás objetos de esta Orden, y todos los Caballeros se sujetarán á dichos modelos, sin que sea permitido ni tolerado á nadie variar ni alterar en lo mas mínimo las figuras, proporciones, colores y demás circunstancias que por medio de ellos se fijan. De esto cuidará la asamblea, y muy especialmente el procurador general.—17. Esta Orden es y será compatible con todas las de las otras potencias, cuyas insignias podrán usarse sin perjuicio de aquellas, y recíprocamente.—18. Habrá en esta Orden las dignidades siguientes:—Primera. Un Gran Maestre.—Segunda. Un Gran Canciller.—Tercera. Un Procurador fiscal.—Cuarta. Un Clavero, ó Tesosero.—Todas estas dignidades serán vitalicias y desempeñadas precisamente por Caballeros Grandes Cruces.—19. Habrá perpétuamente en esta Orden una asamblea, que residirá siempre donde resida el gobierno supremo de la nación, y que se compondrá de un Presidente, un Vice-Presidente, siete Grandes Cruces (6 en su defecto, siete Comendadores ó Caballeros,) y un Secretario de la clase de Comendadores,

el cual ejercerá igualmente las funciones de Maestro de Ceremonias de la Orden.—20. Habrá igualmente un Archivero, de la clase de Caballeros.—21. El Gran Maestre será Presidente nato de la Asamblea, y el Caballero Gran Cruz mas antiguo el Vice-Presidente de ella.—22. Dos de los individuos que compongan la Asamblea deberán ser Prelados Eclesiásticos.—23. El Gran Maestre proveerá segun su voluntad las Dignidades de la Orden y los oficios de la Asamblea y de fuera de ella.—24. El Procurador fiscal, desempeñará al mismo tiempo las funciones de Contador, guardando en ambos cargos, y observando el método, formalidades y prácticas admitidas en semejantes casos.—25. Una de las mas principales obligaciones del Procurador Fiscal deberá ser vigilar la conducta pública de todos los Caballeros é informar á la Asamblea de cuanto observe en esta materia, para que en ningun tiempo, ni por ningun motivo padezcan el menor menoscabo la pureza, la dignidad y el decoro de la Orden.—26. Será tambien obligacion del Procurador cuidar de que se cumplan y observen puntualmente los Estatutos de la Orden, informando de las faltas ó contravenciones que notare, al Vice-Presidente y al Secretario, para que este lo anote y haga presente á la asamblea en la primera junta que celebre.—27. El Tesorero desempeñará su oficio en los mismos términos respectivamente, rindiendo cuenta formal de cargo y data, con intervencion del Contador, en la primera asamblea que se celebre al principio de cada año.—28. A cargo del Tesorero estará tambien cuidar de las alhajas que hubiere propias de la Orden, (de que igualmente dará cuenta y razon puntual á la asamblea al principio de cada año,) y recoger las insignias de los Caballeros Grandes Cruces, que fallezcan.—29. El Secretario no tendrá en las juntas y votaciones mas que voto activo, y como Maestro de Ceremonias cuidará de preparar, disponer y arreglar todo lo relativo á las reuniones, concurrencias, funciones ó celebridades que tenga la Orden, y de que en ellas se observe el Ceremonial establecido en estos Estatutos.—30. La Asamblea celebrará cuando menos una junta

ordinaria al principio de cada año, y todas las extraordinarias que determine el Gran Maestre.—31. Las obligaciones de la asamblea serán tratar de todo lo perteneciente á la Orden, para su mejor conservacion y mayor lustre y prosperidad; de su arreglo y gobierno económico; de la observacion de sus Estatutos; de la buena inversion de sus fondos, &c.—Proponer individuos de la Orden para la concesion de pensiones.—Proponer todas las medidas que crea convenientes.—Cuidar de que se celebre el Capitulo General solemne de la Orden en cada año, conforme previenen sus Estatutos.—Resolver todas las consultas que le haga el Gran Maestre.—Cuidar de la asistencia de los Caballeros pobres, enfermos, cuando éstos permanezcan en algun hospital.—Hacer los reglamentos que crea convenientes para su gobierno económico y para el desempeño de los oficios respectivos, sujetándolos á la aprobacion del Gran Maestre.—Vigilar la conducta de todos los Caballeros dando parte de todo cuanto averigüe al Gran Maestre.—Celebrar contratos, compras, hipotecas, &c., por medio del Procurador en beneficio de la Orden, y finalmente, tratar de todo lo que convenga al fin del establecimiento de ella y á su mejor conservacion y mayor lustre.—32. Todos los negocios de esta Orden que necesiten resolucion ó decreto del Gobierno Supremo Nacional, se versarán por conducto de la Secretaría de Estado y del despacho de relaciones exteriores.—33. Para auxilio de los Caballeros que sean pobres, y para decoro de la misma Orden en este caso, habrá un número de cruces pensionadas en la forma siguiente:

Tres Grandes Cruces con dos mil pesos anuales cada una.	6000
Seis Cruces de Comendador con mil pesos id.	6000
Ocho de Caballero con quinientos pesos id.	4000
	<hr/>
	\$ 16000

34.—El Secretario de la Orden disfrutará igualmente de mil pesos anuales en calidad de indemnizacion.—
35. Todas estas asignaciones son compatibles con cual-

quier sueldo que goce el Caballero agraciado.—36. La Orden establecerá además en cualquiera de los hospitales públicos ó privados, diez estancias para Caballeros enfermos pobres que no puedan ser asistidos en sus propias casas: á juicio del Gran Maestre, previo informe de la Asamblea.—37. Los diplomas ó títulos de Caballeros se expedirán por la secretaría de la Orden; los firmarán el Gran Maestre, el Vice-Presidente de la Asamblea, dos vocales de ella y el Secretario; tomará razon de ellos el tesorero, y llevarán el Gran Sello de la Orden con la firma del Gran Canciller al lado del mismo sello, si fueren títulos de Grandes Cruces; el sello pequeño y la misma firma, si fueren de comendadores; y el mismo sello y solo la rúbrica del Gran Canciller si fueren de Caballeros.—38. El Gran Sello de la Orden y el pequeño, representarán el anverso de las mismas Gran Cruz y Cruz chica estampado en lacre ó en hueso, sobre el papel del título, con una orla circular en la que se leerán estas palabras: *Orden Mexicana de Guadalupe*.—39. La Orden dará á los Grandes Cruces por una sola vez, al tiempo de ser admitidos en ella, la Cruz y la placa, pero solamente para que las usen aquellos mientras vivan, pues á su muerte deberán ser devueltas estas insignias á la misma Orden, cuidando de recojerlas el tesorero, según se previene en el 28 de estos estatutos.—40. A los soberanos, príncipes reales y personajes extranjeros á quienes se conceda Gran Cruz de esta Orden, se les dará el collar juntamente con las otras insignias, sin que queden obligados á devolverlas en ningún tiempo ni por ningún motivo.—41. Al recibir el título los Grandes Cruces, entregarán para el fondo de la Orden, trescientos pesos; los Comendadores doscientos; y los caballeros ciento.—42. De los Caballeros no pensionados, contribuirá además cada Gran Cruz con treinta y seis pesos al año para estancias de hospital; cada Comendador con veinticuatro; y cada Caballero con doce para el mismo objeto.—43. Los extranjeros agraciados, están exceptuados de todo pago.—44. Son fondos de la Orden: 1.º Los que por leyes especiales se le apliquen de las rentas de la nación.—

2.º Las cantidades con que contribuyen los agraciados en virtud de lo prevenido en estos estatutos.—3.º Las adquisiciones que haga la Orden por sí misma ó por cesiones ó donaciones voluntarias.—45. La admisión de todo Caballero, de cualquiera de las tres clases en esta Orden, se hará siempre con las ceremonias y formalidades establecidas en el Ceremonial, y en Capítulo de la misma Orden, con la sola diferencia de que á los Grandes Cruces les pondrá las insignias, vestirá el manto, y tomará el juramento el Gran-Maestre personalmente; á los Comendadores, el Vice-presidente de la Asamblea; y á los Caballeros, cualquier Gran Cruz, (ó en su defecto, cualquier Comendador) que el Gran-Maestre nombre á este fin.—46. Cuando el Gran-Maestre no pueda ejecutar personalmente lo que se previene en el Estatuto 45 anterior, los Grandes Cruces agraciados se condecorarán ellos mismos, poniéndose las insignias sin ceremonia alguna; dando parte por escrito al Secretario de la Asamblea de haberlo hecho así, y prometiendo guardar, observar y cumplir fiel y religiosamente los Estatutos de la Orden y el juramento establecido en ellos.—47. La ceremonia de la admisión de Grandes Cruces en la Orden, se hará en Capítulo general; y la de los Comendadores y Caballeros en Capítulo particular.—48. El Capítulo general será la reunión de Caballeros de las tres clases, debiendo asistir á él todos los que residan en el lugar en donde se convoque, y los demas que sean citados: será presidido siempre por el gefe de la Orden (ó en su defecto, por el Vice-presidente de la Asamblea); y deberá celebrarse extraordinariamente todas las veces que lo juzgue oportuno el mismo gefe. El Capítulo particular se compondrá de un número de Comendadores ó Caballeros, ó de unos y otros, que citará el que deba presidirlo y que nunca bajará de siete vocales y un Secretario nombrado para solo este acto, y sin voto.—49. El Secretario de la Asamblea lo será igualmente de los Capítulos generales; y en los particulares lo será un caballero nombrado por el que los presida.—50. El Gran Maestre designará el día en que deba celebrarse Capítulo particular

para la admision de un Caballero, ó para cualquier otro objeto, y nombrará á la persona que deba presidirlo.—51. Este presidente se denominará *Presidente comisionado*: citará á los Caballeros que hayan de componer el Capitulo, y nombrará al que deba hacer en él las veces de Secretario.—52. El agraciado que vaya á ser admitido en la Orden, elegirá por padrino al Caballero que guste, de los de su misma clase, el cual lo acompañará, asistirá y hará las funciones de Maestro de Ceremonias en el acto de prestar el juramento y recibir las insignias.—53. Los Capítulos generales, lo mismo que los particulares, serán siempre públicos; y á fin de darles todo el lustre y solemnidad que sea posible, se cuidará de convidar para que asistan á ellos, á todas las personas más condecoradas y consideradas, tanto nacionales como extranjeras que residan en el lugar en que se celebren dichos Capítulos.—54. Todos los años, el día de la Octava de la festividad de Ntra. Señora de Guadalupe, se reunirán todos los Caballeros de las tres clases que se hallen en la capital, y formando cuerpo, presididos por el Gran Maestre (ó en su defecto, por el Vice-Presidente de la Asamblea), asistirán á una solemne funcion religiosa que deberá celebrarse en honra y gloria de Nuestra Señora la Virgen María Patrona de la Orden, en su templo de la Colegiata de Guadalupe, y concluida la funcion celebrarán Capitulo general, que presidirá igualmente el Gran Maestre ó el que haga sus veces; y en este acto (como en todas las concurrencias oficiales de Caballeros de la Orden) ocuparán el lugar preferente los Grandes Cruces; despues de ellos los comendadores; y despues de éstos los Caballeros, colocándose unos y otros en sus respectivas clases, por la antigüedad de sus nombramientos, esto es, por la fecha de la concesion, y no por la del titulo. En caso de igualdad de antigüedad entre dos ó mas Caballeros, se reputará por más antiguo el de mas edad; de todo lo cual cuidará muy exactamente el Maestro de Ceremonias. 55.—Para dar á esta funcion toda la solemnidad y brillo que sea posible, asistirán á ella todas las autoridades y corporaciones, así eclesiásticas, como civiles y mi-

liares, sin excepcion alguna, y se convidará á todas las personas condecoradas y notables (inclusos los extranjeros de esta clase) que se hallen en la capital.—56. En este Capitulo General el Gran Maestre (ó el que haga sus veces) tomará el juramento y pondrá las insignias y el manto, con las formalidades prevenidas en el ceremonial de esta Orden á los Caballeros Grandes Cruces nuevamente admitidos en ella, si los hubiere: tomará el juramento de viva voz (suprimiendo las demas ceremonias) á los caballeros de la misma clase que lo hubieren prestado por escrito y que se hayan condecorado á sí mismos, en virtud de lo prevenido en el 46 de estos Estatutos; y en seguida, constituidos todos los Caballeros asistentes en junta general, el Secretario informará muy circunstanciadamente acerca del estado en que se halle la Orden, y de todo lo relativo á ella, ocurrido durante el año que se cuenta hasta aquel día, y en vista de este informe, el Capitulo acordará las medidas que parezcan convenientes.—57. Para asistir á esta funcion se reunirán todos los caballeros en la morada del Gran Maestre, á la hora que éste designe, y saldrán é irán con él, en cuerpo y ceremonia, hasta la iglesia, y regresarán del mismo modo.—58. En el primer Domingo siguiente al día 2 de Noviembre, se celebrarán cada año honras, igualmente solemnes, en sufragio de los Caballeros de esta Orden difuntos, con oracion fúnebre dicha por un eclesiástico individuo de ella. (siempre que esto pueda ser), y asistirán todos los Caballeros presididos por el Gran Maestre, y todas las autoridades, corporaciones y personas convidadas, lo mismo que en la funcion de la Patrona de la Orden, con la sola diferencia de que esta funcion podrá celebrarse en cualquier iglesia que el Gran Maestre designe.—59. Los gastos de ambas funciones se harán de los fondos de la Orden, y cuando estos no basten, el Gran Maestre dispondrá lo conveniente para suplir la cantidad que falte.—60. Nadie podrá pretender la gracia de ser Caballero de esta Orden. El Gran Maestre la concederá con la mayor reserva, únicamente á aquellas personas cuyo mérito, patriotismo, lealtad, valor y demas virtudes, sean notorias é inne-

gables, y hagan por lo mismo á las personas, dignas de ser premiadas con tan sagrada, honrosa y apreciable distincion.—61. Si (lo que no es creible ni permita Dios que jamás suceda) algun Caballero cometiere al gun delito digno de pena infamante, será espulsado de la Orden en el acto, después de haber sufrido para vindicacion de la misma Orden, la degradacion pública, que se verificará con las ceremonias y segun las disposiciones que en este caso adopte la Asamblea.—62. Todos los Caballeros de esta Orden deben tener entendido que en el mismo hecho de ser admitidos en ella, contraen la muy sagrada obligacion de mirarse como hermanos; de tratarse con la mayor cordialidad y buena armonía; de ampararse y socorrerse mutuamente en sus necesidades y desgracias; de dedicarse al alivio de los pobres enfermos de los hospitales, y señaladamente al de los individuos de la Orden, sus huérfanos y viudas desvalidos; de cumplir con la mayor religiosidad los juramentos prestados en manos del Gran Maestre; de conducirse con la mayor nobleza, caballería y decoro en todos los actos de la vida; de vivir siempre estrechamente unidos; y finalmente, de unir sus intenciones y esfuerzos, con mucho mayor empeño, siempre que se trate de conservar, sostener, defender ó engrandecer á la Orden.—63. El Gran Maestre resolverá todas las dudas que ocurran y casos no previstos en los presentes Estatutos.—64. El Ceremonial de que se habla en estos Estatutos y que forma parte de ellos, es el siguiente:

CEREMONIAL

que se ha de observar en la funcion de armarse, prestar el juramento y recibir las Insignias los Grandes Cruces, Comendadores y Caballeros de la Distinguida Orden Mexicana de Nuestra Señora de Guadalupe.

Art. 1. Los Grandes Cruces serán condecorados por el gran Maestre segun previene el Estatuto 45, observando respectivamente en este acto todo lo que contienen los siguientes artículos.

Art. 2. Los Presidentes Comisionados (de que habla el Estatuto 51) señalarán (cuando no lo haya hecho el Gran Maestre) el dia, la hora y el sitio donde haya de celebrarse esta funcion, que será en cualquier templo; convidando para ello al eclesiástico que haya de bendecir la espada, y practicar lo demas correspondiente á su carácter sacerdotal; prefiriendo siempre al eclesiástico que sea Caballero de esta Orden, ó en su defecto, al que lo sea de cualquiera otra, y en defecto de éste, á alguno de los mas condecorados del lugar.

Art. 3. Congregados los Caballeros en la iglesia destinada, se colocarán en sus asientos, en esta forma: á la mano derecha del altar mayor y con intermediacion á él, estará sentado el eclesiástico; á la misma mano derecha, y con alguna separacion estará la silla del presidente comisionado, y tendrá tambien á su mano derecha una mesa, donde habrá un Crucifijo con dos luces, el libro de los Santos Evangelios, la fórmula del juramento (que se pone á continuacion) y una bandeja en que estarán el Título, el manto y las insignias de la Orden. Los demas Caballeros asistentes formarán dos filas, sentados á derecha é izquierda; y en el segundo asiento, á la izquierda, estará de pié el agraciado con la cabeza descubierta y sin espada, ocupando el primer asiento de este mismo lado el Caballero Padrino (de que se habla en el 52 de estos Estatutos); y luego que aquél sea llamado por el Presidente, llevándole el Padrino á su derecha, y haciendo ambos genuflexion al altar, pasará el agraciado á ponerse delante del Presidente y le presentará el Título que haya recibido, para que lo reconozca y haga leer al Secretario en voz alta; en seguida el Padrino presentará al eclesiástico la espada del agraciado, puesta en una bandeja para que la bendiga, y haciendo este eclesiástico la señal de la Cruz dirá:

Benedic, Domine Sancte Pater, Omnipotens Aeternae Deus, per invocationem Sancti tui nominis, per adventum Christi Filii tui, Domini nostri, per donum Spiritus Sancti Paracliti, et per Beatae Mariae Virginis merita, hunc ensem, ut

hic famulus tuus. N. (aquí pronunciará el nombre del agraciado) qui hodierna die eo, tua concedente pietate praevingitur invisibilis inimicus sub pedibus concidet, victoria que per omnia potitius maneat semper illesus; per Christum Dominum nostrum. Amen.

Luego se arrodillará el agraciado ante el Presidente y éste le preguntará:—*¿Deseáis ser Caballero de la distinguida Orden Mexicana de Nuestra Señora de Guadalupe?*—A lo que responderá el agraciado:—*Si deseo.*—El Presidente le preguntará además:—*¿Queréis ser Caballero de la distinguida Orden Mexicana de Nuestra Señora de Guadalupe?*—Y responderá el agraciado:—*Si quiero.*—Volverá á preguntarle el Presidente:—*¿Estáis enterado de sus Estatutos y de las obligaciones que os imponen, sin ignorar nada de ellos?*—Y responderá el agraciado:—*Si lo estoy.*—El Presidente le preguntará por último:—*¿Estáis resuelto á cumplirlos y guardarlos con la religiosidad propia de un Caballero cristiano, y prometeis hacerlo así?*—A lo que responderá el agraciado:—*Si lo estoy, y así lo prometo.*—El Presidente le dirá:—*Pues en virtud de esa promesa solemne que hacéis, y del deseo y voluntad que habeis manifestado, en este santo templo, y en presencia de esta sacrosanta imagen de nuestro Divino Redentor Jesucristo, el cual os ha de juzgar algun dia, y hoy está viendo vuestro corazón, la Orden os recibe en su seno y os cuenta en el número de sus hijos.*—Inmediatamente se levantará el agraciado, y puesto de rodillas delante de la mesa en que estén el Crucifijo y el libro de los Evangelios, poniendo la mano sobre él pronunciará en alta y clara voz, el juramento siguiente:

Juro y prometo á Dios Nuestro Señor vivir y morir en nuestra sagrada religion Católica, Apostólica Romana: sostener y defender la independencia de mi patria, la integridad de su territorio, y las leyes que la rijan: no emplearme directa ni indirectamente en nada contrario á la

acendrada lealtad que debo á la nacion: respetar y obedecer al Gran Muestre de la Orden de Guadalupe: cuidar del auxilio de los pobres enfermos y desvalidos, individuos de ella: considerar como hermanos míos á todos sus Caballeros, y procurar en todos tiempos y por cuantos medios estén á mi arbitrio, la conservacion, defensa y engrandecimiento de esta misma Orden, que hoy me hace la gracia de admitirme en su seno, y de contarme en el número de sus hijos.

Hecho este juramento, se levantará el agraciado y acompañándolo siempre el Caballero Padrino, se arrodillará de nuevo ante el Presidente, el cual, tomando de manos del Padrino la espada bendita, la desenvainará, y haciendo con ella una cruz sobre la cabeza del agraciado, tocándole primeramente ésta y luego cada uno de los hombros, le dirá mientras lo hace: *Dios os haga buen Caballero y la gloriosísima Virgen María Señora Nuestra Patrona de esta Orden.*—Dará á besar el puño de la espada al agraciado y se la ceñirá á éste el mismo Presidente. En seguida el Padrino quitará al agraciado la casaca que tenga puesta, y vistiéndole la que se describe en el 14 de estos Estatutos, le pondrá la Cruz de la Orden según la clase á que pertenezca el Caballero; y el eclesiástico le pondrá el manto, diciendo al mismo tiempo esta oracion.

Exuat te Deus reterem hominem cum artibus suis, et induat creatus ex in iustitia et similitate, et veritate, in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti, Amen.

Concluida esta oracion se levantará el nuevo Caballero, y recibirá un abrazo del Presidente; otro del Caballero eclesiástico, y otro de cada uno de los demas Caballeros asistentes, en sus respectivos asientos, dando el último abrazo al Padrino. Concluido esto, el nuevo Caballero, se pondrá el sombrero, y acompañado de su Padrino, pasará á ocupar el último asiento, y estando

sentado y con el sombrero puesto recibirá la bendición que el Caballero eclesiástico, desde el lugar que ocupe, y puesto en pié, le dé diciendo: *Exaudivit Deus vocem benedictis in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti.* —Inmediatamente el Padrino dirá al nuevo Caballero que se ponga en pié, y permaneciendo en esta postura, le dirá el Presidente en alta voz:

Habéis sido recibido en la Distinguida Orden Mexicana de Guadalupe, por un favor especial de Dios, y en virtud del título que habéis presentado del Gran Maestro, á quien todos nosotros debemos obediencia y que os ha hecho esta gracia en premio de vuestro mérito. Llevaréis, pues; siempre las nobles insignias de nuestra Orden como un público y permanente recuerdo de lo que debéis á Dios, al Gran Maestro y á la Orden que acaba de daros este nuevo lustre.

Concluida esta allocucion, se pondrán en pié todos los Caballeros, menos el Presidente, y los bendicirá el Caballero eclesiástico desde el frente del altar, diciendo:

Defende quæsumus Domine, Beata Maria Semper Virgine intercedente, istam ab omni adversitate tuam equestrem ordinem: et toto corde tibi prostatam, ab hostium propitius tuere clementer insidiis. Amen. Deus det vobis fortitudinem, ad exaltandum gloriam eius, et faciat vos Salvos in omnibus periculis, et benedicat vos in nomine Patris, et Filii et Spiritu Sancti. Amen.

Con lo que concluirá la función.

Art. 4. A todo este acto y ceremonia deberá asistir un escribano público que dé testimonio de ello, con algunos testigos de distincion, que serán los Caballeros presentes de esta Orden ó de cualesquiera otras, aunque sean extranjeros, siempre que profesen la religion

Católica, Apostólica, Romana, ú otras personas respetables. Este documento deberá ser enviado por el Presidente comisionado al Caballero Secretario de la Orden, para la debida constancia, legalidad y demas fines consiguientes.

Art. 5. Durante todo este acto y ceremonia, permanecerán los Caballeros con el sombrero puesto, y solo se lo quitarán (poniéndose en pié) mientras el Presidente comisionado cruza y toca con la espada al agraciado y le dice las palabras que previene el art. 3 anterior, concluido lo cual volverán á cubrirse y á permanecer sentados.

Art. 6. Para mayor lucimiento de este acto, se convidará á todos los demas Caballeros de otras Ordenes, así nacionales como extranjeros, que residan en el lugar en que se celebra.

Art. 7. Los extranjeros que sean condecorados con esta Orden, quedan esceptuados de todo lo prevenido en este ceremonial, y se condecorarán á sí mismos inmediatamente que reciban el correspondiente título.

Art. 8. Si el Caballero que haya de ser recibido en la Orden fuere eclesiástico, se observarán todas las ceremonias establecidas, menos la de armarle Caballero.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno general en México, á 11 de Noviembre de 1853.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—A D. Manuel Diez de Bonilla."

NOMINA de las Dignidades, Grandes Cruces, Comendadores y Caballeros del Orden Guadalupeano.

Gran Maestro de la Orden, el Exmo. Sr. Presidente de la República, general de division, benemérito de la patria y caballero Gran Cruz de la real y distinguida Orden española de Carlos III, D. Antonio Lopez de Santa-Anna.—*Gran Canciller*, el Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros.—*Procurador fiscal*, el Exmo. é Ilmo. Sr. obispo de Michoacan Dr. D. Clemente de Jesus Munguia.—*Clavero ó tesorero*, el Exmo. Sr. D. José María Cervantes.

ASAMBLEA.

Presidente nato, el Gran Maestro de la Orden.—*Vice-Presidente*, el Exmo. Sr. general de division D. Nicolás Bravo, Gran Cruz de la Orden.—*Primer vocal*, el Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de México, Gran Canciller de la Orden.—*Segundo id.*, el Exmo. Sr. D. Agustín de Iturbide, Gran Cruz, (hijo).—*Tercero id.*, el Exmo. é Ilmo. Sr. obispo de Michoacan, Procurador Fiscal de la Orden.—*Cuarto id.*, el Exmo. Sr. general D. José María Cervantes, Clavero y Gran Cruz de la Orden.—*Quinto id.*, el Exmo. Sr. general D. Miguel Cervantes, Gran Cruz y Consejero de Estado.—*Sesto id.*, el Sr. Dr. D. Francisco Conejares, abad de la insigne Colegiata de Guadalupe y Gran Cruz de la Orden.—*Sétimo id.*, el Exmo. Sr. general de division D. Ignacio de Mora y Villamil, director de ingenieros, consejero honorario de Estado y Comendador de la Orden.—*Secretaria*, el Sr. Dr. D. Manuel Moreno y Jove, dean de la Santa iglesia Catedral, consejero honorario y Comendador de la Orden.—*Archivero de la Orden*, el Caballero Sr. D. Lucas de Palacio y Magarola, oficial mayor segundo y jefe de la seccion de América, de la secretaría de Estado y del despacho de relaciones exteriores.

Por acuerdo de 12 de Junio de 1854, se dignó su Alteza Serenísima el general Presidente, conceder la Gran Cruz de la Nacional y distinguida Orden de Guadalupe, á los Soberanos con quienes la República tiene mas estrechas relaciones de amistad, dando en ello una prueba del deseo que tiene de que ésta sea cada dia mas íntima.

LOS CONDECORADOS, SON.

SS. MM. la reina Victoria de Inglaterra, é Isabel II reina de España.—S. M. Luis Napoleon, Emperador de los Franceses.—S. M. Federico Guillermo IV, Rey de Prusia.—S. M. Leopoldo, Rey de Bélgica.—Él Exmo. Sr. D. Rafael Carrera, Presidente de la República de Guatemala.—Igual distincion se concedió á su Eminencia Reverendísima el Cardenal J. Antonelli, Secretario de Estado de su Santidad en Roma, y á S. E. el baron Alejandro de Humbolt, consejero de Estado del rey de Prusia. Tambien quedaron agraciados con la Cruz de Comendadores de la misma Orden, los Exmos. Sres. Ministros plenipotenciarios, residentes en la República de Guatemala, El Sr. D. F. N. del Barrio, de Inglaterra, Mr. Percy W. Doyle y el de España, el Sr. D. R. Lozano y Armenta; y su Señoría Ilma. el Arzobispo de Damasco, Monseñor Luis Clementi, Delegado Apostólico de su Santidad en México.

GRANDES CRUCES.

Exmo. Sr. D. Agustín de Iturbide (como vivo).—Exmo. Sr. D. Juan Odonojú (como vivo).—Exmo. Sr. D. Vicente Guerrero (como vivo).—Exmo. Sr. D. Guadalupe Victoria (como vivo).—Exmo. Sr. D. Nicolás Bravo.—Exmo. Sr. D. Agustín de Iturbide (hijo).—Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros.—Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguia.—Exmo. Sr. Dr. D. Francisco Conejares.—Exmo. Sr. D. José María Cervantes.—Exmo. Sr. D. Miguel Cervantes.—Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Diez de Bonilla.—Exmo. Sr. Dr. D. Teodosio Lares.

COMENDADORES.

Illmo. Sr. Dr. D. José María Luciano Becerra.—
 Illmo. Sr. D. José Antonio Zubiria.—Illmo. Sr. Dr. D.
 Pedro Espinosa.—Illmo. Sr. Dr. D. José María Guerra.
 —Illmo. Sr. D. Pedro Loza.—Illmo. Sr. D. Francisco
 de P. Vereá.—Illmo. Sr. Dr. D. Carlos María Colina.—
 Illmo. Sr. Lic. D. Joaquín Fernandez Madrid, última-
 mente nombrado Capellan de la Orden.—Illmo. Sr. D. Fr.
 José María de Jesus Belaunzarán.—Illmo. Sr. Dr. D.
 Manuel José Pardo.—Exmo. Sr. D. Juan Alvarez, (*)—
 Exmo. Sr. D. Ignacio de Mora y Villamil.—Exmo. Sr.
 D. Francisco de P. Pacheco.—Exmo. Sr. D. Lino J. Al-
 corta.—Exmo. Sr. D. Mariano Salas.—Exmo. Sr. D.
 Martín Carrera.—Exmo. Sr. D. Rómulo Díaz de la Ve-
 ga.—Exmo. Sr. Dr. D. Manuel Moreno y Jove.—Sr. D.
 José Rincon Gallardo.—Sr. D. José Ramon Malo.—Sr.
 D. Manuel Díaz Moctezuma.—Exmo. Sr. D. Ignacio
 Aguilar.—Exmo. Sr. D. Joaquín Velazquez de Leon.—
 Exmo. Sr. D. Ignacio Sierra y Rosso.

CABALLEROS.

Sr. Dr. D. Angel Alonso Pantiga.—Sr. Dr. D. Igna-
 cio García.—Sr. Dr. D. Joaquín Moreno Sigüenza.—Sr.
 Dr. D. José Tomás Rivera.—Sr. Dr. D. Ignacio Mora-
 les.—Sr. Dr. D. José Antonio de la Garza.—Sr. Dr. D.
 Lino García.—Sr. Dr. D. Eusebio Villamil.—Sr. Lic.
 D. Ignacio de la Cadena.—Exmo. Sr. Dr. D. Juan B.
 Ormaechea.—Sr. Dr. D. Pedro Barajas.—Sr. Dr. D.
 Manuel Ramirez.—Exmo. Sr. D. Luis G. Cuevas.—
 Exmo. Sr. Lic. D. José María Godoy.—Exmo. Sr. D.
 Gregorio Gomez Palomino.—Exmo. Sr. D. José Igna-
 cio Estéva.—Exmo. Sr. D. Ramon Muñoz y Muñoz.

[*] Este Comendador ha sido destituido de tan honorí-
 fico empleo, por haber levantado en el Sur, el grito de rebelion
 contra el Supremo Gobierno.

—Exmo. Sr. Dr. D. Luis G. Medina.—Exmo. Sr. D.
 Tomás Lopez Pimentel.—Exmo. Sr. Lic. D. Juan Ma-
 nuel Fernandez de Jáuregui.—Exmo. Sr. Lic. D. Ma-
 nuel Baranda.—Exmo. Sr. Lic. D. Antonio Florentino
 Mercado.—Exmo. Sr. D. Pedro Ramirez.—Exmo. Sr.
 D. José María Bocanegra.—Exmo. Sr. Lic. D. Bernar-
 do Couto.—Exmo. Sr. D. Joaquín Ladrón de Guevara,
 —Exmo. Sr. D. Juan Martín de la Garza Flores.—Exmo.
 Sr. D. Francisco Javier Miranda.—Sr. Lic. D. Ignacio
 Pavon.—Sr. Lic. D. Juan José Flores Alatorre.—Sr.
 Lic. D. Antonio Fernandez Monjardin.—Sr. Lic. D. Jo-
 sé Antonio Romero.—Sr. Lic. D. Ignacio Sepúlveda.—
 Sr. Lic. D. José Julian Tornel.—Sr. Lic. D. Luis Chá-
 varri.—Sr. Lic. D. José Justo Corro.—Exmo. Sr. D. Joa-
 quín M. del Castillo y Lanzas.—Exmo. Sr. D. José Ra-
 mon Pacheco.—Exmo. Sr. D. Manuel Larrainzar.—
 Exmo. Sr. D. José Lopez Uruga.—Exmo. Sr. D. Bue-
 naventura Vivó.—Exmo. Sr. D. Juan N. Almonte.—Sr.
 D. José Miguel Arroyo.—Sr. D. José María Duran.—Sr.
 D. Lucas de Palacio y Magarola.—Sr. D. Manuel Can-
 seco.—Sr. D. Pedro María Anaya.—Exmo. Sr. D. Ig-
 nacio Basadre.—Exmo. Sr. D. Adrian Wol.—Exmo.
 Sr. D. José María Jarero.—Exmo. Sr. D. Ignacio Mar-
 tinez Pinillos.—Exmo. Sr. D. José Antonio Heredia.—
 Sr. D. Benito Quijano.—Exmo. Sr. D. Pedro Ampudia.
 —Sr. D. Manuel Alvarez.—Exmo. Sr. D. Francisco G.
 Pavon.—Exmo. Sr. D. José María Ortega.—Sr. D. To-
 más Moreno.—Exmo. Sr. D. Gerónimo Cardona.—Sr.
 D. Antonio Diez de Bonilla.—Sr. D. Anastasio Parrodi.
 —Exmo. Sr. D. Francisco Perez.—Exmo. Sr. D. José
 María Yañez.—Exmo. Sr. D. Antonio Corona.—Exmo.
 Sr. D. Cirilo Gomez Anaya.—Exmo. Sr. D. Angel
 Trias.—Exmo. Sr. D. Manuel María Escobar.—Exmo.
 Sr. D. Nicolás Maldonado.—Exmo. Sr. D. Manuel Ma-
 ría Gándara.—Exmo. Sr. D. Ramon Adame.—Exmo.
 Sr. D. Ramon M. L. de Samaniego.—Sr. D. Martín Cos.
 —Sr. D. Tomás Marin.—Sr. D. José María García.—Sr.
 D. José Ugarte.—Sr. D. Rafael Espinosa.—Sr. D. Ma-
 nuel Gual.—Sr. D. Juan Agea.—Sr. D. Luis Tola.—Sr.
 Dr. D. Casimiro Licenga.—Sr. D. Pánfilo Barasorda.—

Sr. D. José Joaquín Reyes.—Sr. D. José María González de Mendoza.—Sr. D. Matías Martín Aguirre.—Sr. D. Mateo Quylti.—Exmo. Sr. D. Miguel María de Azcárate.—Sr. D. Pedro Fernández del Castillo.—Sr. D. Joaquín de Haro y Tamariz.—Sr. D. Antonio de Haro y Tamariz.—Sr. D. Pablo Gómez Valdes.—Sr. D. Juan Landa.—Sr. D. José María Sardaneta.—Sr. D. Francisco Arrangoiz.—Sr. D. Manuel de Villa y Cosío.—Sr. D. Ermenegildo de Villa y Cosío.—Sr. D. Agustín Sánchez de Tagle.—Sr. Lic. D. José María del Castillo Quintero.—M. R. P. Mtro. Fr. Mariano de la Peña, (Franciscano.)—M. R. P. Mtro. Fr. Manuel Pinzón (id.)—Sr. D. Ignacio Piquero.—Sr. D. Juan José Pastor.—Sr. D. José Durán.—Sr. D. Ignacio Jiménez.—Exmo. Sr. D. Gabriel Sagaceta.—Sr. D. Gerónimo Villamil.—Sr. D. Pedro Jorrín.—Sr. D. Ramón María Loreto Canal de Samaniego.—Sr. D. Francisco de P. Rubio.—Sr. Br. D. José María Quiroz.—Exmo. Sr. D. Manuel Olasagarre.—D. Mariano Martínez.—D. Dionisio José de Velasco.—Escribano de la Orden, D. Ramón de la Cueva.—Oficial único de la secretaría de la Orden, D. Pedro Mendiondo.



CANTO

A LOS CABALLEROS GUADALUPANOS.

I.

Serenísimo Gran Maestre
 Del orden Guadalupano,
 Gloria y honor de la patria,
 Héroe intrépido y bizarro:
 Caballeros grandes cruces
 Que os mirais condecorados
 Con ese alto distintivo
 Con que se honran hombres magno:
 Ilustres comandadores
 Que por vuestros hechos claros
 El vencedor de Tampico
 Justiciero os ha premiado:
 Caballeros que llevais
 Del Orden en tercer grado
 Esa cruz de Guadalupe
 Que da lustre al suelo patrio:
 La lira no ha resistido
 A entonar un pobre canto,
 Encomiando el instituto
 Que hoy se mira restaurado;
 Pues los míseros aztecas
 Tras penas y horribles dafios,
 Ven lucir de la esperanza
 Un resplandeciente faro.
 Ya de sus ojos enjugan
 El triste y salobre llanto,
 Y se abrazan mutuamente
 Como queridos hermanos.
 Ya miran que la razón
 De la intriga va triunfando;
 Pues México se nivela
 Con las naciones de rango.
 Ya la Europa sin orgullo
 Le tiende su fuerte mano,

Sr. D. José Joaquín Reyes.—Sr. D. José María González de Mendoza.—Sr. D. Matías Martín Aguirre.—Sr. D. Mateo Quylti.—Exmo. Sr. D. Miguel María de Azcárate.—Sr. D. Pedro Fernández del Castillo.—Sr. D. Joaquín de Haro y Tamariz.—Sr. D. Antonio de Haro y Tamariz.—Sr. D. Pablo Gómez Valdes.—Sr. D. Juan Landa.—Sr. D. José María Sardaneta.—Sr. D. Francisco Arrangoiz.—Sr. D. Manuel de Villa y Cosío.—Sr. D. Ermenegildo de Villa y Cosío.—Sr. D. Agustín Sánchez de Tagle.—Sr. Lic. D. José María del Castillo Quintero.—M. R. P. Mtro. Fr. Mariano de la Peña, (Franciscano.)—M. R. P. Mtro. Fr. Manuel Pinzón (id.)—Sr. D. Ignacio Piquero.—Sr. D. Juan José Pastor.—Sr. D. José Durán.—Sr. D. Ignacio Jiménez.—Exmo. Sr. D. Gabriel Sagaceta.—Sr. D. Gerónimo Villamil.—Sr. D. Pedro Jorrín.—Sr. D. Ramón María Loreto Canal de Samaniego.—Sr. D. Francisco de P. Rubio.—Sr. Br. D. José María Quiroz.—Exmo. Sr. D. Manuel Olasagarre.—D. Mariano Martínez.—D. Dionisio José de Velasco.—Escribano de la Orden, D. Ramón de la Cueva.—Oficial único de la secretaría de la Orden, D. Pedro Mendiondo.



CANTO

A LOS CABALLEROS GUADALUPANOS.

I.

Serenísimo Gran Maestre
 Del orden Guadalupano,
 Gloria y honor de la patria,
 Héroe intrépido y bizarro:
 Caballeros grandes cruces
 Que os mirais condecorados
 Con ese alto distintivo
 Con que se honran hombres magnos:
 Ilustres comandadores
 Que por vuestros hechos claros
 El vencedor de Tampico
 Justiciero os ha premiado:
 Caballeros que llevais
 Del Orden en tercer grado
 Esa cruz de Guadalupe
 Que da lustre al suelo patrio:
 La lira no ha resistido
 A entonar un pobre canto,
 Encomiando el instituto
 Que hoy se mira restaurado;
 Pues los míseros aztecas
 Tras penas y horribles dafios,
 Ven lucir de la esperanza
 Un resplandeciente faro.
 Ya de sus ojos enjugan
 El triste y salobre llanto,
 Y se abrazan mutuamente
 Como queridos hermanos.
 Ya miran que la razón
 De la intriga va triunfando;
 Pues México se nivela
 Con las naciones de rango.
 Ya la Europa sin orgullo
 Le tiende su fuerte mano,

Pues las potencias mas cultas
Pregonan su honor preclaro.

Porque ya ven distintivos
En el suelo mexicano,
En vez de la inicua farsa
Que la dominó treinta años.

Vosotros seréis apoyo,
Ilustres condecorados,
De la santa independencia
Que mil héroes nos legaron.

Vosotros estorbaréis
El terrible despilfarro
Con que mil malos patricios
Intentan enagenaros.

Vosotros haréis que el orden
Camine con firme paso,
Llevando ante sí a la patria
Paz y dicha rebozando.

Y las muchas discusiones
Que causan terrible estrago,
Ante vuestra grande influencia
Dejarán de atormentarnos.

Vosotros tambien sabréis
Lavar el honor manchado,
De la patria nuestra madre,
Por el Norte-Americano.

Ese vasto territorio
Que se mira enagenado
Podeis conquistar un dia
Como paladines bravos;

Porque sois los sucesores,
Caballeros mexicanos,
De los valientes guerreros,
De los inclitos cruzados

Que fueron á conquistar
Los pendones sacrosantos,
Que los fieros sarracenos
En Palestina usurparon.

Recordad á Godofredo,
Al gran pontífice Urbano,
A Francisco rey de Francia,
Y al intrépido Ricardo.

Recordad al conde Estéban,
Al emperador Eustaquio,

Roberto, Felipe, Augusto,
Hugo el Grande y otros varios.

Recordad la Orden de Malta,
La Teutónica y Templarios,
Y la institucion piadosa
De la que fué de San Lázaro.

Todos estos caballeros
Por Pedro, el grande ermitaño,
Por la santa religion
Sus espadas empuñaron.

Y mil obras de piedad
Practicaban afanados
En donde quiera que estaban,
Do quiera que iban de paso.

Los Caballeros de Malta
Siempre con placer y agrado
Sobre cualquier desvalido
Estendian su franca mano:

Los de la Teutónica Orden
Auxiliaban afanados,
A toda clase de enfermos
Que no tuvieran amparo.

Con un celo religioso
Los Caballeros templarios
De Tierra Santa á toda hora
Los caminos vigilaron.

Y con grande caridad
Los de la Orden de san Lázaro,
Curaban á los leprosos
Sin mostrar ningun enfado.

Todos eran caballeros
De muy elevado rango,
Que por sus hechos heroicos
Se vieron condecorados.

Todos ellos sostenian
A sus grandes soberanos,
Las disposiciones de éstos
Con sumision acatando.

Y todos se respetaban
Segun sus clases y grados:
Que es fuerza haya distinciones
En los países ilustrados.

Y por lo mismo vosotros,
Caballeros mexicanos,

Lleváis sobre vuestros pechos
Una cruz que habeis ganado.

La instauracion de vuestra Orden
Es un gigantesco paso,
Que México á la grandeza
Sábiamente ha practicado.

Ya de libertad mentida
El horrible despilfarro
Duerme aunque á muchos le pese,
En un triste catafalco.

La igualdad mal entendida
Que tanto mal ha causado,
Confesará tristemente
Que estubo en error muy craso.

Y México, dirigido
Por el sistema mas sábio,
Será por el orbe entero
Con gusto reverenciado.

II.

Pues males y tormentos solamente
Nos trajo la infernal federacion,
Hasta cubrir osada nuestra frente
De oprobio, de vergüenza y de valdon.

La mentida igualdad que proclamaban
Era un sarcasmo bárbaro y atroz;
Pues solo engrandecerse procuraban
Los hombres, burlándose aun de Dios.

Al verse en la eurul repantigados
Bostezan y se duermen á la vez
Y olvidan sus promesas descarados
Por atender tan solo á su interés.

En esto se convierte con presura
La decantada y mágica igualdad,
Y el pueblo considera con tristura
La infamia refinada y la maldad.

Destrozan de la patria con fiereza
Entrañas y materno corazon,
Y viendo consumada tal empresa
Demuestran insultante compasion.

Con acento terrífico y mortuorio
No hay recursos; esclaman á la vez;

Y venden el estenso territorio
Que supo respetar Hernan Cortés.

Se disipan entonces los millones
Que de oprobio llenaran la nacion,
Y gozanse diez mil satisfacciones
Bajo sombras terribles de un baldon.

¡Un esqueleto es México la hermosa,
¡Una tétrica sombra al espirar,
Una triste nacion que congojosa
Los suyos la dejaron ultrajar!

Mas los hijos amantes de tal madre!
Anhelan un remedio á tanto mal,
Y súplicas dirigen al Dios Padre
Pidiéndole su auxilio celestial.

Tiende entonces su mano el Ser Potente,
Sus lábios abre y dice: „*Ya te oí,
Cese tu mal terrífico y doliente,
Si tormentos sufriste, fué hasta aquí.*”

Truena el cañon por apartadas tierras
Y hasta el alcázar do la infamia está
Por valles dilatados y por sierras
Con hórrido fragor sonando vá.

Y el pueblo entonces todo entusiasmado
La antorcha de su bien mira brillar,
Y llama con placer al desterrado
Que venga su destino á gobernar.
Llega por fin á México la bella
Del Pánuco el ilustre vencedor,
Y esperanza purísima destella
Como de alba preciosa grato albor.

III.

Y la nacion desvalida
Que habia sido combatida
Cual barco en mar borrascosa,
Casi deshecha su quilla,
Vé por fin la limpia orilla
De una playa magestosa.

Playa llena de hermosura
Que dichas y paz augura

Al bajel de la nacion,
Que tras borrasca terrible
Encuentre en hora plausible
Su segura salvacion.

Playa que á los mexicanos
Unir debe como á hermanos,
Olvidando disensiones,
Donde al fin de tantas penas
Disfruten horas serenas
Y dulces satisfacciones.

Playa donde la esperanza
De una dulce bienandanza
Brilla como luz del dia,
Donde muere la impericia,
Donde reina la justicia,
La prudencia y la armonia.

Cesan las terribles penas,
Y gratos enhorabuenas
Los mexicanos se dan,
Porque tienen el consuelo
De ver á su patrio suelo
Sin angustia y sin afan.

La horrible federacion
Llena de atroz confusion,
sucumbe cual toro herido
Sin osar mover su frente,
Pues se juzga delincuente
Por lo mal que ha procedido.

Y los patricios honrados
Que se vieron subyugados
Por una faccion tirana,
Viendo variado el gobierno,
Bendicen al Dios Eterno
Y al gran general Santa-Anna.

IV.

Y el héroe de Tampico y Angostura
Empuñando las riendas del gobierno,

Olvida generoso, cual valiente,
De sus bajos contrarios el desprecio.

Aparta de su lado á los infames
Cuyo sistema horrible en todo tiempo
Solo es adulacion y servilismo,
Solo es engaño por tener empleos.

Y cercado al instante de hombres sábios
Que forman el augusto ministerio,
Se afana en el arreglo del estado
Con patriótico, ardiente y grato anhelo.

No se pasa siquiera un solo dia
Sin que salga á lo menos un decreto
Arreglando la hacienda y la justicia,
La industria, relaciones y fomento.

Arreglando la guerra y la marina,
La enseñanza primaria y el comercio,
Y formando á la vez bastas legiones
Que puedan defender nuestros derechos.

No hay una sola cosa que no anhele
Para grandeza del patricio suelo,
Y al punto restablece con gran pompa
Una Orden militar de Caballeros.

Comprende que del orbe las naciones
Deben tener cifrado su respeto,
En ciertas preeminencias concedidas
A barones ilustres y sinceros.

Y aquella que formó el gran Michoacano,
El que dió libertad al triste México,
Es instaurada, y orna con sus cruces
De los hombres de honor los nobles pechos.

A tal corporacion hoy se consagran
Estos pobres y débiles conceptos,
En ellos demostrando sin pavura
La ofrenda singular del puro afecto,

Por lo mismo la lira os saluda,
Caballeros de la Orden indiana,
Cuyo Maestre gustoso se afana
En mirar florecer la nacion.

Imitad sus esfuerzos bizarros
Vuestra espada empuñando fogosos,

(60)

Y exclamando á toda hora gustosos:
Viva el órden la paz y la union.

Esa Cruz que llevais en los pechos
Donde se halla la Virgen Maria,
Vuestra egida será, y vuestra guia,
Vuestro rico y glorioso pendon.

A su sombra marchad denodados,
Vuestro grande instituto cumpliendo,
Y uniformes por siempre diciendo:
Viva el órden, la paz y la union.

Despreciad los sarcasmos sangrientos
Del sistema que yace agoviado,
Que la patria por fin ha palpado
Que su bien fué no mas ilusion.
Y constantes seguid la carrera
Que nos ha de cubrir de grandeza,
Repetiendo con alta firmeza:
Viva el órden, la paz y la union.

En la Europa se ven caballeros
Cual vosotros, de rango elevado,
Que del huértauo y viuda han curado
La terrible y sin par afliccion.

Tal ejemplo seguid compasivos
Amparando al anciano y doncella,
Y diciendo con voz de centella:
Viva el órden, la paz y la union.

Del Supremo Gobierno que hoy rige,
Sed columnas, gigantes, potentes,
Sin que nunca mancheis vuestras frentes
Con el lema de negra traicion.

Y al mirar á la patria querida
Floreciente, cual siglos pasados,
Satisfechos decid: ¡oh Cruzados!
Viva el órden, la paz y la union.

(61)

Felicitos por fin, entusiasta,
Caballeros de ilustre memoria,
Vuestros nombres grabando en la historia
Cual de México rico blason.

Y al concluir estas tristes estrofas
Con el vuestro mi acento anudando,
Decir quiero en placer rebozando:
Viva el órden, la paz y la union.





ENCÍCLICA

de su Santidad el Sr. Pio IX, actual Pontífice Romano, en que aprueba la restauracion de la Nacional y distinguida Orden de Caballeros Cruzados de Guadalupe en México, con las gracias é indulgencias que le concede, tanto para el tiempo de la vida como para la hora de la muerte.

Para perpetua memoria.—En tanto valen los títulos de honor y de dignidad que se encaminan á la protección de la virtud y de los buenos hechos, ea cuanto infunden el amor á la religion católica, que cuando penetra en el corazon de los hombres, los forma y arregla de tal manera, que cuanto hacen es por la virtud, y los dispone y prepara para las mejores cosas aun en medio de los mas grandes trabajos. Habiendo, pues, sabido, que nuestro amado hijo el honorable varon Antonio Lopez de Santa-Anna, Presidente de la república mexicana, por una laudable determinacion suya, habia restablecido la Orden de Caballeros que existió en otro tiempo bajo la advocacion de la Beatísima Virgen María de Guadalupe, que con piedad particular se venera en aquellas regiones, para que por ese medio se aumentase el amor á la religion y peculiar patrocinio de la Madre de Dios, y floreciese mas y mas en aquel lugar la virtud, fuente del verdadero honor, de las buenas acciones y el mas seguro resguardo de las repúblicas; y habiendo el susodicho dirigido á Nos sus púces, suplicando confirmemos con nuestra autoridad la espresada Orden y agraciemos con dones espirituales á los ilustres varo-

nes que le pertenecen, no dudamos acceder á dichas supplica, recordando que igual cosa se ha hecho por los romanos pontífices nuestros predecesores; y deseando tambien que se escite vehementemente el amor á la religion y la virtud en aquellos pueblos así como en todas partes, bajo el amparo de la Santísima Virgen Madre de Dios. Por tanto, queriendo recompensar con benevolencia á todos y á cada uno de aquellos á quienes estas letras se encaminan, absolviéndolos por este motivo y juzgándolos como absueltos de toda sentencia y pena de excomunion, entredicho y cualesquiera censuras eclesiásticas en que puedan haber incurrido, dadas de cualquier modo y por cualquier causa, confirmamos con nuestra autoridad apostólica y por el tenor de las presentes, la Orden mexicana de caballeros nombrada de la Beatísima Virgen María de Guadalupe, tal como al presente está restablecida. Ademas: para que la espresada Orden corresponda mejor al fin propuesto, concedemos indulgencia plenaria en artículo de muerte á todos y cada uno de los individuos que al presente le pertenecen ó le pertenecieren en lo sucesivo, con tal que se hallen arrepentidos, confesados y reparados con la sagrada comunión; y si esto no pudieren, con que contritos invoquen de palabra ó por lo menos con el corazon, el nombre de Jesus. Tambien concedemos indulgencia plenaria con remision de todos los pecados, á los mismos individuos que verdaderamente arrepentidos, confesados y reparados con la sagrada Eucaristia, visitaren devotamente cada año en el día festivo de la Beatísima Virgen María de Guadalupe, titular y patrona de la Orden, y en los siete dias inmediatos siguientes, su iglesia titular, ó si estuvieren ausentes, la respectiva iglesia parroquial, y en ella rogaren á Dios por la concordia de los príncipes cristianos, extirpacion de las heregias y exaltacion de la santa madre Iglesia, pudiendo ganar dicha indulgencia por el tiempo de los espresados ocho dias. Finalmente: en uso de nuestra apostólica autoridad les concedemos que todas las veces que oren ante una Cruz bendecida por el capellan de su Orden, ó cuando esto no pueda ser, por el propio párroco (á quienes

concedemos por las presentes esta facultad) y meditar en devotamente en los Sacrosantos Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, ganen todas y cada una de las indulgencias, remisiones de pecados y relajación de penitencias, que ganarian si visitaran personalmente y devotamente las estaciones llamadas del Via-Crucis establecidas debidamente en las iglesias públicas. En confirmación de lo espuesto, decretamos: que las presentes letras sean firmes y eficaces, y surtan el completo é integro efecto que se merecen, favoreciendo plenísimamente á aquellos á quienes pertenecen ó pertenecieren en cualquier tiempo; y que á su tenor deba juzgarse y sentenciarse por cualesquiera jueces ordinarios y aun por los auditorios de las causas del palacio apostólico, siendo irrito y nulo lo que cualquiera autoridad con ciencia ó ignorancia hiciere en contrario. No obstante nuestra regla de la Cancillería apostólica, de no conceder indulgencias á semejanza, ni otras constituciones y sanciones apostólicas aun aquellas que obren en contrario, dignas de una mención especial. Queremos, por último, que las copias de las presentes letras, y los ejemplares impresos firmados por algun notario público y marcados con el sello de la dignidad eclesiástica, tengan la misma fé que se daría á las presentes, si fueran presentadas.

Dado en San Pedro de Roma, bajo el anillo del Pescador, el día 4 de Abril de 1854, año octavo de nuestro Pontificado.—Por el S. cardenal *Lambruschini*.—*J. B. Brancaloni Castellani*, sustituto.—(Copiado.)

FIN.

CALENDARIO

DE

Las Señoritas

Para el Año

1859.

Propiedad de M. Anagnia.



MEXICO.

Se vende en la librería del editor, portal
del Aguila de Oro.

concedemos por las presentes esta facultad) y meditar en devotamente en los Sacrosantos Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, ganen todas y cada una de las indulgencias, remisiones de pecados y relajación de penitencias, que ganarian si visitaran personalmente y devotamente las estaciones llamadas del Via-Crucis establecidas debidamente en las iglesias públicas. En confirmación de lo espuesto, decretamos: que las presentes letras sean firmes y eficaces, y surtan el completo é integro efecto que se merecen, favoreciendo plenísimamente á aquellos á quienes pertenecen ó pertenecieren en cualquier tiempo; y que á su tenor deba juzgarse y sentenciarse por cualesquiera jueces ordinarios y aun por los auditorios de las causas del palacio apostólico, siendo irrito y nulo lo que cualquiera autoridad con ciencia ó ignorancia hiciere en contrario. No obstante nuestra regla de la Cancillería apostólica, de no conceder indulgencias á semejanza, ni otras constituciones y sanciones apostólicas aun aquellas que obren en contrario, dignas de una mención especial. Queremos, por último, que las copias de las presentes letras, y los ejemplares impresos firmados por algun notario público y marcados con el sello de la dignidad eclesiástica, tengan la misma fé que se daría á las presentes, si fueran presentadas.

Dado en San Pedro de Roma, bajo el anillo del Pescador, el día 4 de Abril de 1854, año octavo de nuestro Pontificado.—Por el S. cardenal *Lambruschini*.—*J. B. Brancaloni Castellani*, sustituto.—(Copiado.)

FIN.

CALENDARIO

DE

Las Señoritas

Para el Año

1859.

Propiedad de M. Anagnia.



MEXICO.

Se vende en la librería del editor, portal
del Aguila de Oro.

concedemos por las presentes esta facultad) y meditar en devotamente en los Sacrosantos Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, ganen todas y cada una de las indulgencias, remisiones de pecados y relajación de penitencias, que ganarian si visitaran personalmente y devotamente las estaciones llamadas del Via-Crucis establecidas debidamente en las iglesias públicas. En confirmación de lo espuesto, decretamos: que las presentes letras sean firmes y eficaces, y surtan el completo é integro efecto que se merecen, favoreciendo plenísimamente á aquellos á quienes pertenecen ó pertenecieren en cualquier tiempo; y que á su tenor deba juzgarse y sentenciarse por cualesquiera jueces ordinarios y aun por los auditorios de las causas del palacio apostólico, siendo irrito y nulo lo que cualquiera autoridad con ciencia ó ignorancia hiciere en contrario. No obstante nuestra regla de la Cancillería apostólica, de no conceder indulgencias á semejanza, ni otras constituciones y sanciones apostólicas aun aquellas que obren en contrario, dignas de una mención especial. Queremos, por último, que las copias de las presentes letras, y los ejemplares impresos firmados por algun notario público y marcados con el sello de la dignidad eclesiástica, tengan la misma fé que se daría á las presentes, si fueran presentadas.

Dado en San Pedro de Roma, bajo el anillo del Pescador, el día 4 de Abril de 1854, año octavo de nuestro Pontificado.—Por el S. cardenal *Lambruschini*.—*J. B. Brancaloni Castellani*, sustituto.—(Copiado.)

FIN.

CALENDARIO

DE

Las Señoritas

Para el Año

1859.

Propiedad de M. Anagnia.



MEXICO.

Se vende en la librería del editor, portal
del Aguila de Oro.

concedemos por las presentes esta facultad) y meditar en devotamente en los Sacrosantos Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, ganen todas y cada una de las indulgencias, remisiones de pecados y relajación de penitencias, que ganarian si visitaran personalmente y devotamente las estaciones llamadas del Via-Crucis establecidas debidamente en las iglesias públicas. En confirmación de lo espuesto, decretamos: que las presentes letras sean firmes y eficaces, y surtan el completo é integro efecto que se merecen, favoreciendo plenísimamente á aquellos á quienes pertenecen ó pertenecieren en cualquier tiempo; y que á su tenor deba juzgarse y sentenciarse por cualesquiera jueces ordinarios y aun por los auditorios de las causas del palacio apostólico, siendo irrito y nulo lo que cualquiera autoridad con ciencia ó ignorancia hiciere en contrario. No obstante nuestra regla de la Cancillería apostólica, de no conceder indulgencias á semejanza, ni otras constituciones y sanciones apostólicas aun aquellas que obren en contrario, dignas de una mención especial. Queremos, por último, que las copias de las presentes letras, y los ejemplares impresos firmados por algun notario público y marcados con el sello de la dignidad eclesiástica, tengan la misma fé que se daría á las presentes, si fueran presentadas.

Dado en San Pedro de Roma, bajo el anillo del Pescador, el día 4 de Abril de 1854, año octavo de nuestro Pontificado.—Por el S. cardenal *Lambruschini*.—*J. B. Brancalioni Castellani*, sustituto.—(Copiado.)

FIN.

CALENDARIO

DE

Las Señoritas

Para el Año

1859.

Propiedad de M. Anagnia.



MEXICO.

Se vende en la librería del editor, portal
del Aguila de Oro.

concedemos por las presentes esta facultad) y meditar en devotamente en los Sacrosantos Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, ganen todas y cada una de las indulgencias, remisiones de pecados y relajación de penitencias, que ganarian si visitaran personal y devotamente las estaciones llamadas del Via-Crucis establecidas debidamente en las iglesias públicas. En confirmación de lo espuesto, decretamos: que las presentes letras sean firmes y eficaces, y surtan el completo é integro efecto que se merecen, favoreciendo plenísimamente á aquellos á quienes pertenecen ó pertenecieren en cualquier tiempo; y que á su tenor deba juzgarse y sentenciarse por cualesquiera jueces ordinarios y aun por los auditorios de las causas del palacio apostólico, siendo irrito y nulo lo que cualquiera autoridad con ciencia ó ignorancia hiciere en contrario. No obstante nuestra regla de la Cancillería apostólica, de no conceder indulgencias á semejanza, ni otras constituciones y sanciones apostólicas aun aquellas que obren en contrario, dignas de una mención especial. Queremos, por último, que las copias de las presentes letras, y los ejemplares impresos firmados por algun notario público y marcados con el sello de la dignidad eclesiástica, tengan la misma fé que se daría á las presentes, si fueran presentadas.

Dado en San Pedro de Roma, bajo el anillo del Pescador, el día 4 de Abril de 1854, año octavo de nuestro Pontificado.—Por el S. cardenal *Lambruschini*.—*J. B. Brancaloni Castellani*, sustituto.—(Copiado.)

FIN.

CALENDARIO

DE

Las Señoritas

Para el Año

1859.

Propiedad de M. Anagnia.



MEXICO.

Se vende en la librería del editor, portal
del Aguila de Oro.

concedemos por las presentes esta facultad) y meditar en devotamente en los Sacrosantos Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, ganen todas y cada una de las indulgencias, remisiones de pecados y relajación de penitencias, que ganarian si visitaran personalmente y devotamente las estaciones llamadas del Via-Crucis establecidas debidamente en las iglesias públicas. En confirmación de lo espuesto, decretamos: que las presentes letras sean firmes y eficaces, y surtan el completo é integro efecto que se merecen, favoreciendo plenísimamente á aquellos á quienes pertenecen ó pertenecieren en cualquier tiempo; y que á su tenor deba juzgarse y sentenciarse por cualesquiera jueces ordinarios y aun por los auditorios de las causas del palacio apostólico, siendo irrito y nulo lo que cualquiera autoridad con ciencia ó ignorancia hiciere en contrario. No obstante nuestra regla de la Cancillería apostólica, de no conceder indulgencias á semejanza, ni otras constituciones y sanciones apostólicas aun aquellas que obren en contrario, dignas de una mención especial. Queremos, por último, que las copias de las presentes letras, y los ejemplares impresos firmados por algun notario público y marcados con el sello de la dignidad eclesiástica, tengan la misma fé que se daría á las presentes, si fueran presentadas.

Dado en San Pedro de Roma, bajo el anillo del Pescador, el día 4 de Abril de 1854, año octavo de nuestro Pontificado.—Por el S. cardenal *Lambruschini*.—*J. B. Brancaloni Castellani*, sustituto.—(Copiado.)

FIN.

CALENDARIO

DE

Las Señoritas

Para el Año

1859.

Propiedad de M. Anagnia.



MEXICO.

Se vende en la librería del editor, portal
del Aguila de Oro.

concedemos por las presentes esta facultad) y meditar en devotamente en los Sacrosantos Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, ganen todas y cada una de las indulgencias, remisiones de pecados y relajación de penitencias, que ganarian si visitaran personal y devotamente las estaciones llamadas del Via-Crucis establecidas debidamente en las iglesias públicas. En confirmación de lo espuesto, decretamos: que las presentes letras sean firmes y eficaces, y surtan el completo é integro efecto que se merecen, favoreciendo plenísimamente á aquellos á quienes pertenecen ó pertenecieren en cualquier tiempo; y que á su tenor deba juzgarse y sentenciarse por cualesquiera jueces ordinarios y aun por los auditorios de las causas del palacio apostólico, siendo irrito y nulo lo que cualquiera autoridad con ciencia ó ignorancia hiciere en contrario. No obstante nuestra regla de la Cancillería apostólica, de no conceder indulgencias á semejanza, ni otras constituciones y sanciones apostólicas aun aquellas que obren en contrario, dignas de una mención especial. Queremos, por último, que las copias de las presentes letras, y los ejemplares impresos firmados por algun notario público y marcados con el sello de la dignidad eclesiástica, tengan la misma fé que se daría á las presentes, si fueran presentadas.

Dado en San Pedro de Roma, bajo el anillo del Pescador, el día 4 de Abril de 1854, año octavo de nuestro Pontificado.—Por el S. cardenal *Lambruschini*.—*J. B. Brancaloni Castellani*, sustituto.—(Copiado.)

FIN.

CALENDARIO

DE

Las Señoritas

Para el Año

1859.

Propiedad de M. Anagnia.



MEXICO.

Se vende en la librería del editor, portal
del Aguila de Oro.

concedemos por las presentes esta facultad) y meditarén devotamente en los Sacrosantos Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, ganen todas y cada una de las indulgencias, remisiones de pecados y relajación de penitencias, que ganarian si visitaran personal y devotamente las estaciones llamadas del Via-Crucis establecidas debidamente en las iglesias públicas. En confirmación de lo espuesto, decretamos: que las presentes letras sean firmes y eficaces, y surtan el completo é integro efecto que se merecen, favoreciendo plenísimamente á aquellos á quienes pertenecen ó pertenecieren en cualquier tiempo; y que á su tenor deba juzgarse y sentenciarse por cualesquiera jueces ordinarios y aun por los auditorios de las causas del palacio apostólico, siendo irrito y nulo lo que cualquiera autoridad con ciencia ó ignorancia hiciere en contrario. No obstante nuestra regla de la Cancillería apostólica, de no conceder indulgencias á semejanza, ni otras constituciones y sanciones apostólicas aun aquellas que obren en contrario, dignas de una mención especial. Queremos, por último, que las copias de las presentes letras, y los ejemplares impresos firmados por algun notario público y marcados con el sello de la dignidad eclesiástica, tengan la misma fé que se daría á las presentes, si fueran presentadas.

Dado en San Pedro de Roma, bajo el anillo del Pescador, el día 4 de Abril de 1854, año octavo de nuestro Pontificado.—Por el S. cardenal *Lambruschini*.—*J. B. Brancaloni Castellani*, sustituto.—(Copiado.)

FIN.

CALENDARIO

DE

Las Señoritas

Para el Año

1859.

Propiedad de M. Anagnia.



MEXICO.

Se vende en la librería del editor, portal
del Aguila de Oro.

concedemos por las presentes esta facultad) y meditarén devotamente en los Sacrosantos Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, ganen todas y cada una de las indulgencias, remisiones de pecados y relajación de penitencias, que ganarian si visitaran personalmente y devotamente las estaciones llamadas del Via-Crucis establecidas debidamente en las iglesias públicas. En confirmación de lo espuesto, decretamos: que las presentes letras sean firmes y eficaces, y surtan el completo é integro efecto que se merecen, favoreciendo plenísimamente á aquellos á quienes pertenecen ó pertenecieren en cualquier tiempo; y que á su tenor deba juzgarse y sentenciarse por cualesquiera jueces ordinarios y aun por los auditorios de las causas del palacio apostólico, siendo irrito y nulo lo que cualquiera autoridad con ciencia ó ignorancia hiciere en contrario. No obstante nuestra regla de la Cancillería apostólica, de no conceder indulgencias á semejanza, ni otras constituciones y sanciones apostólicas aun aquellas que obren en contrario, dignas de una mención especial. Queremos, por último, que las copias de las presentes letras, y los ejemplares impresos firmados por algun notario público y marcados con el sello de la dignidad eclesiástica, tengan la misma fé que se daría á las presentes, si fueran presentadas.

Dado en San Pedro de Roma, bajo el anillo del Pescador, el día 4 de Abril de 1854, año octavo de nuestro Pontificado.—Por el S. cardenal *Lambruschini*.—*J. B. Brancalioni Castellani*, sustituto.—(Copiado.)

FIN.

CALENDARIO

DE

Las Señoritas

Para el Año

1859.

Propiedad de M. Anagnia.



MEXICO.

Se vende en la librería del editor, portal
del Aguila de Oro.

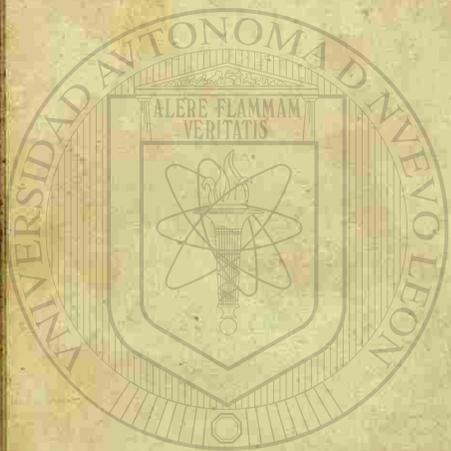
Surtido general de libros elementales para las escuelas, que se venden por mayor y menor en la librería de M. Murguía.

- | | |
|---|---|
| Cartilla. | Amigo de los Niños |
| Silabario de S. Miguel y de Guadalupe. | aumentado con el manual del Buen Tono. |
| Libro segundo. | Ortografía castellana por la Academia Española. |
| Libro tercero. | Idem en verso por el Padre S. Vicente. |
| Catecismo histórico. | Caligrafía por Borja. |
| Catecismo de la doctrina cristiana por el P. Ripalda. | Ortología por el general Sierra y Rosso. |
| Nuevo idem publicado por Galvan. | Tabla de cuentas y definiciones. |
| Nuevo id. aprobado por el Illmo. Sr. Arzobispo, aumentado con la religion demostrada al alcance de los Niños, por Balmés. | Silabario del P. Garcia de S. Vicente. |
| Caton cristiano. | Idem enciclopédico. |
| Gramática castellana por Quiros. | Tratado de las obligaciones del hombre. |
| Idem id. por Mata y Aranjó. | Catecismo de Urbanidad civil y cristiana |
| Id. id. por Avendaño. | La religion demostrada al alcance de los Niños, por Balmés. |
| Aritmética comercial por Urcullu, aumentada con el sistema Métrico Decimal. | Explicacion de los misterios de nuestra santa fé. |
| Fleury. (Historia sagrada.) | Explicacion de la doctrina del P. Ripalda, por el P. Garcia Mazo. |



Grabado de M. Murguía

LA CHIERA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CALENDARIO

- DE -

LAS SEÑORITAS

Para el Año

1859.

ARREGLADO

En Meridiano de Mexico.



MEXICO.

TIPOGRAFIA DE M. MURGUIA, EDITOR,

Portal del Aguila de Oro.



ADVERTENCIA.

En el santoral van aumentadas varias festividades interesantes, concedidas nuevamente.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS

TEORÍA DE M. MÉRIDA, HONOR.

Point de Agaña de Oro

ENERO

TIENE TREINTA Y UN DÍAS.

DÍA 19 SOL EN ACUARIO.

FASES DE LA LUNA.

- ☾ Día 3 Conj. á las 10 horas, 49 m. de la noche. -Frio.
- ☽ .. 12 C. crec. á las 0 h., 46 m. de la mañ. -Frio.
- ☽ .. 18 Llena á las 5 horas, 12 m. de la tarde. -Viento.
- ☾ .. 25 C. meng. á las 2 horas, 8 m. de la tarde. -Viento.

- Sáb. 1 †† La Circuncion del Señor san Odilon abad y santa Eufrosina virg.—Jubileo de 40 horas en Catedral y el santuario de Guadalupe.—En todos los dias de fiesta tel año hay en san Camilo, á las ocho de la mañana, misa con esposicion del Divinísimo, é indulgencia plenaria, aplicable á los que están en agonía.—Los dias primeros de cada mes se espona á su Divina Magestad por todo el dia en la Profesa, Tercer Orden de San Agustin y parroquias de Señora Santa Ana, Santa María y Santa Catarina mártir.—Hoy hay procesion por la tarde en Santo Domingo.
- Dom. 2 san Martiniano mr. y san Macario Alejandro abad.—Todos los domingos se practica el ejercicio de la Pia Union en Capuchinas, con su Magestad manifesto y sermon.—Por la tarde en la Santísima el de los Oblatos en los mismos términos. *Catedral.*
- Lun. 3 san Antero papa y santa Genoveva virg. Todos los lunes es el ejercicio de la Santa Escuela en la Santa Veracruz.
- Mart. 4 san Tito obispo y san Prisciliano mr.
- Mierc. 5 san Telésforo papa y san Simeon Stilita. Todos los miércoles hay ejercicio de Santa Escuela en la capilla del Pozito de Nuestra Señora de Guadalupe.
- Juev. 6 †† La Epifanía ó Manifestacion del Señor.

- La Adoracion de los santos Reyes Gaspar, Baltazar y Melchor. *¶ Sagrario.*
- Viern 7 san Luciano mr.—*Se abren las velaciones.* Todos los viérnes se espone á su divina Magestad en Santa Clara, de ocho á diez de la mañana, y hay indulgencia plenaria.—El viérnes primero de cada mes está espuesto el Divinísimo todo el dia en San Lorenzo y Santa Teresa la Nueva, en honor del Sagrado Corazon de Jesus.
- Sab. 8 san Teófilo diácono mr. y san Apolinar ob.
Dom. 9 san Julian y san Lucundo mrs.—Funcion del Santo Niño Cautivo en Catedral.—Indulgencia plenaria y funciones solemnes por tres dias en Santa Clara y Jesus María.
- Lun. 10 san Gonzalo de Amarante y san Nicanor diác. mártir. *¶ Santuario de Guadalupe.*
- Mart. 11 san Higinio papa mr. y san Palemon ermitaño.
- Mierc. 12 san Arcadio mr. y san Trigio presbítero.—El dia doce de cada mes está espuesto el Divinísimo todo el dia en el Santuario de Guadalupe.
- Juev. 13 san Gumesindo presb. y santa Glarifa vírg.
Vier. 14 san Hilario ob. y santa Macrina viuda.—Funcion del Santo Niño en San Juan de la Penitencia, con exposicion del Divinísimo todo el dia. *¶ Capilla del Pozito.*
- Sab. 15 san Pablo primer ermitaño, y san Mauro abad.
- Dom. 16 (Minerva.) El Dulce Nombre de Jesus, san Marcelo papa mr. y san Honorato obispo.—Todos los meses el dia 16 se canta una misa solemne á san Juan Nepemuceno en la Antigua Enseñanza.—Indulgencia plen. en san Pablo cuatro dias.
- Lun. 17 san Antonio abad y santa Leonila mr.—Bendiciones del primer santo en Santa Cruz Acatlán desde hoy hasta el dia 2 de Febrero.—Abs. en la Merced y en el Sagrario.

- Mart. 18 sta. Prisca vírg. y mr.—*La Catedral de San Pedro en Roma.* *¶ San Miguel.*
- Mierc. 19 san Canuto rey y san Wistano ob.—El dia 19 de cada mes, por devocion á Sr. San José, está manifesto el Divinísimo todo el dia en la Profesa, San Bernardo, Tercer Orden de San Agustin y ambas Teresas.
- Juev. 20 san Sebastian y san Fabian papa mrs.—Indulg. plenaria en la parroquia de San Sebastian.
- Viern. 21 santa Inés vírgen y mr. (indulgencia plenaria en su iglesia, y san Fructuoso ob. mr.)
- Sab. 22 R. san Anastasio y S. Vicente mrs.—Los dias 22 de cada mes está espuesto su Magestad todo el dia en Santa Teresa la Nueva. *¶ Santa Catarina mr.*
- Dom. 23 Nuestra Señora de Belen, san Ildefonso arzobispo, san Raimundo de Peñafort y santa Emerenciana vírg. y mr.
- Lun. 24 Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo ob. mr.
- Mart. 25 *La Conversion de San Pablo*, san Juvencio y san Máximo mrs.
- Mierc. 26 san Policarpo ob. mr. y santa Paula viuda. *¶ Capilla de la Preciosa Sangre.*
- Juev. 27 san Juan Crisóstomo doctor y san Julian mr.
- Viern. 28 san Tirso mr. y san Valerio ob.
- Sab. 29 san Francisco de Sales y san Constanccio ob.
- Dom. 30 santa Martina vírg y mr., santa Aldegunda vírg. y el Beato Sebastian Valfré. *¶ Santa Veracruz.*
- Lun. 31 san Pedro Nolasco confesor y san Cirio médico mr.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.

FEBRERO

TIENE VEINTICHO DIAS.

DIA 17 SOL EN PISCIS.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 2 Conj. eclip. invis. á las 6 h. 28 m. de la tarde.—Frio.
 ☽ .. 10 Cuarto crec. á la 1 h. 3 m. de la tarde.—Templado.
 ☽ .. 17 Llena eclip. visible á las 4 h. 5 m. de la mañ.—Frio.
 ☽ .. 24 C. meng. á las 7 h. 45 m. de la mañana.—Frio.
- Mart. 1 san Severo obispo, y san Ignacio y san Ce-
 cilio obispo mrs.
 Mierc. 2 T. †† La Purificacion de Nuestra Señora
 y san Cándido mr.—Bendicion de las velas
 llamadas de la Candelaria, que sirven para
 la hora de la muerte.—Bendicion papal en
 el Carmen.—Indulgencia de Bermeo, y plena-
 ria en Santo Domingo, la Merced, San Cami-
 lo y Belen de Mercedarios.
 Juev. 3 san Blas ob. mr. y san Celerino diácono conf.
 ☿ *San José.*
 Vier. 4 san Andrés Corsino y san Gilberto conf.
 Sab. 5 N. T. El Beato Felipe de Jesus, proto-már-
 tir mexicano, patron de esta capital.—In-
 dulgencia plenaria en las Capuchinas, bendi-
 cion papal en Catedral, y procesion de allí á
 San Francisco por la tarde.
- Dom. 6 santa Dorotea vírg. y mr., y san Teófilo y
 santa Revocata mrs.
 Lun. 7 san Romualdo abad y san Reginaldo conf.
 ☿ *Santa Ana.*
 Mart. 8 san Amando ob., san Juan de Mata y santa
 Cointa mr.
 Mierc. 9 santa Petronila y santa Apolonía virgs. y
 mrs. y san Nicéforo mr.
 Juev. 10 san Guillermo ermitaño, santa Escolástica
 y santa Austreberta vírgenes.
 Viern. 11 san Severino abad y san Desiderio ob. mr.
 ☿ *La Soledad de Santa Cruz.*

- Sab. 12 santa Eulalia vírg. y mr., san Melesio ob.
 y san Gaudencio conf.
 Dom. 13 san Benigno mr. y Santa Catarina de Ricci
 virgen.
 Lun. 14 san Valentín presbit. mr., san Eleucadio
 ob. y san Pedro Pomás ob. y mr.
 Mart. 15 san Faustino y san Jovita mrs.—Feria en
 Actopan hasta el día 20.
 ☿ *San Sebastian.*
 Mierc. 16 santa Juliana vírg. y mr. y san Onésimo ob.
 Juev. 17 san Teódulo anciano y san Rómulo ob. mrs.
 Viern. 18 san Simeón ob. mr. y santa Constanca vírg.
 Sab. 19 san Gabino presbítero y mr. y san Alvaro
 de Córdoba.
 ☿ *San Antonio Tomatlán*
 Dom. 20 (*Septuagésima.*) san Eleuterio ob. y mr. y
 san Leon ob.
 Lun. 21 san Severiano ob. y mr. y san Félix obispo.
 Mart. 22 La Oracion del Huerto, santa Margarita de
 Cortona y san Pascasio ob.—*La Catedral de*
S. Pedro en Antioquia
 Mierc. 23 san Florencio conf., san Pedro Damiano ob.
 y santa Milburga vírg.
 ☿ *Santa Maria.*
 Juev. 24 san Matías apóstol y san Modesto ob.—Ju-
 bileo de 40 horas en Santo Domingo, co-
 mumente llamado de los compadres.
 Viern. 25 san Cesario conf. y el Beato Sebastian de
 Aparicio.
 Sab. 26 san Néstor ob. y mr. y san Porfirio ob.
 Dom. 27 (*Sexagésima.*) san Leandro arzobispo y san
 Baldomero diácono.—Indulg. plen. por cua-
 tro dias en la Concepcion.
 ☿ *San Pablo.*
 Lun. 28 san Roman abad y san Rufino mr.

MARZO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

DIA 20 SOL EN ARIES.

PRIMAVERA.

FASES DE LA LUNA.

- ☾ Día 4 Conj. eclíptica (invisible) á las 12 h. y 34 m. del día—Templado.
- ☽ .. 11 C. crec. á las 10 h. 3 m. de la noche.—Frio.
- ☽ .. 18 Llena á las 3 h. y 9 m. de la tarde.—Calor.
- ☽ .. 26 C. meng. á las 2 h. 51 m. de la mañana.—Frio.

- Mart. 1 La Pasión del Señor, san Albino y san Rosendo obispos, y santa Eudoxia mr.
- Miero. 2 san Pablo mr. y san Federico abad, protector contra los malos partos, y para que los niños no mueran sin bautismo, y san Simplicio papa conf.
- Juev. 3 san Emerico y san Celedonio mrs.
- Viern. 4 san Casimiro conf. y san Elpidio ob. mr.—Funcion del Señor del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.
- Sab. 5 san Eusebio presbítero mr.
- Dom. 6 (Quincuagésima ó Carnestolendas.) san Víctor mr., san Marciano ob. y santa Coleta virg.—Indulgencia plenaria en los conventos de Capuchinas.—Estos tres dias está manifiesto el Divinísimo en casi todas las iglesias, por la indulgencia llamada del Carnaval.
- Lun. 7 santo Tomás de Aquino doctor.—Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos.
- Mart. 8 Festividad del Divino Rostro, San Juan de Dios, fundador de los religiosos hospitalarios, (procesion por la tarde en su iglesia) y san Filemon y san Quintín mrs.—Pasa el Santo Entierro de la Concepcion á Sto. Domingo.

- Miero. 9 § [Ceniza.] santa Francisca viuda y san Pascasio mrs.—Se cierran las velaciones
- Juev. 10 san Macario ob. y san Atalo abad.
- Viern. 11 §. Las Espinas del Divino Salvador y san Eulogio presbítero mártir.—Los viernes de Cuaresma se espone al Divinísimo por la mañana en Jesus María y en Santa Teresa la Antigua. § Santo Tomás la Palma.
- Sab. 12 san Gregorio Magno papa y san Teófanes conf.—Los de Cuaresma está manifiesto su Magstad todo el dia en el santuario de la Piedad.
- Dom. 13 [Primero de Cuaresma.] san Rodrigo presbítero mr. y santa Eufrasia virg.—Este Domingo es llamado de la tentacion, y la semana del Paralítico de la Piscina.—Los Domingos de Cuaresma hay vespertino por la noche en la Profesa.
- Lun. 14 santa Matilde reina, y santa Florentina virg.
- Mart. 15 san Longinos y san Nicandro mrs.
- Miero. 16 [Temporas.] san Abraham ermitaño y san Eriberto ob
- Juev. 17 san Patricio y san Agrícola obs.
- Vier. 18 § (Temporas.) La lanza y clavos de nuestro Señor, san Gabriel arcángel y san Narciso ob
- Sab. 19 §* (Temporas.) El Castísimo Patriarca Señor San José, patron principal de la República.—Indulgencia plenaria en san José de Gracia.—En santa Inés la bendicion de las velas de Señor San José que sirven por la hora de la muerte. § Santa Domingo
- Dom. 20 [Segundo de Cuaresma.—Minerva.] santa Eufemia mr., san Cuberto y san Vulfrano obispos.—Este domingo es llamado de la Transfiguracion y la semana del Hijo Pródigo
- Lun. 21 san Benito abad.
- Mart. 22 santa Catalina de Suecia y S. Octaviano mr.
- Miero. 23 san Victoriano mr., santa Herlinda y santa Reinalda vírgenes.
- ☞ Tercer orden de Santo Domingo

- Juev. 24 san Epigmenio presbítero y san Simeon niño mrs.
- Viern. 25 †† § La Encarnación del Verbo Divino, y S. Dinaas.—Bendición papal en san Agustín.—Indulgencia de Bermeo en las Iglesias del orden de san Francisco, y plenaria en la Encarnación, Santo Domingo, la Merced y el Carmen.
- Sab. 26 La sabana santa, san Cástulo mr. y san Braulio obispo.
- Dom. 27 [Tercero de Cuaresma.] san Ruperto ob.—Este domingo es llamado del Sordo-mudo y Endemoniado, y semana de la Samaritana.  Capilla del Rosario.
- Lun. 28 san Sixto papa.
- Mart. 29 san Austasio abad y san Segundo mr.
- Mierc. 30 san Juan Climaco abad y san Régulo ob.
- Juev. 31 san Félix mr., san Benjamín diácono, y santa Balbina virgen y mr.  Capilla del Señor de la Espiracion.

ABRIL

TIENE TREINTA DÍAS.

DÍA 20 SOL EN TAURO.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 3 Conj. á las 3 h. 41 m. de la mañana.—Fresco
- ☽ .. 10 C. crec. á las 4 h. y 44 m. de la mañana.—Fresco.
- ☾ .. 17 Llena á las 2 h. y 29 m. de la mañana.—Fresco.
- ☽ .. 24 C. meng. á las 10 h. y 9 m. de la noche.—Apar. de Agua

- Viern. 1 § (De Samaritana.) Las cinco llagas del Divino Redentor, san Meliton ob. y santa Teodora vírg. y mr.
- Sab. 2 san Francisco de Paula.
- Dom. 3 [Cuarto de Cuaresma.] san Ricardo ob. y san Benito de Palermo.—Este domingo es llamado de los Cinco panes y la semana de Lázaro.—Esta semana son las pláticas doctri-

- nales en casi todas las iglesias, y los que asistan á tres de ellas y comulguen el siguiente domingo, que es el de Pasión, ganan indulgencia plenaria.—Fiesta en la villa de Coyoacan, en el barrio de los Reyes, al Señor de la Misericordia.
- Lun. 4 san Isidoro arzobispo.  Porta-Coeli.
- Mart. 5 san Vicente Ferrer y santa Irene virgen y mártir.
- Mierc. 6 san Celso ob. y san Celestino papa.
- Juev. 7 san Epifanio ob., dr. y san Alberto Conf.
- Vier. 8 § [De Lázaro] La Preciosa Sangre de Cristo, san Dionisio y san Amancio ob.  San Francisco.
- Sab. 9 santa Maria Cleofas, san Prócoro diácono y santa Casilda vírg.—Seña por la mañana en Catedral y en el Santuario de Guadalupe.
- Dom. 10 (De Pasión.) san Apolonio diác., san Pompeyo mr. y san Ezequiel Profeta.—Seña por la tarde en Catedral y santuario de Guadalupe.
- Lun. 11 san Leon Magno papa y san Eustorgio presbítero.
- Mart. 12 san Julio papa y san Zenon ob.  Tercer Orden de San Francisco.
- Mierc. 13 san Hermenegildo rey y S. Justino el filósofo
- Juev. 14 san Tiburcio y san Valeriano mrs. y san Pedro Telmo.—Indulgencia plenaria desde esta tarde hasta mañana, puesto el sol, en Catedral, santuario de Guadalupe y parroquias respectivas.
- Viern. 15 § [De Dolores.] santa Basilisa y santa Anastasia mrs. y san Lamberto ob.—Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y procesion solemne por la tarde en Santa Cruz y Soledad.
- Sab. 16 Nuestra Señora de la Piedad, y santo Toribio ob. mártir.—Indulgencia plen. y ejercicio de las Tres Horas en el santuario de la Piedad.—La Seña por la mañana en Catedral y Nuestra Señora de Guadalupe.  CESA.

- Dom. 17 [*De Ramos.*] san Aniceto papa mártir y santa Mariana de Jesus virg.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.—Bend. papal en san Agustín por el fin de los sermones de Cuaresma.—Por la tarde ejercicio de *Tres Horas* en la Profesa y Nuestra Señora de los Angeles, y la Seña en Catedral y santuario de Guadalupe.
- Lun. 18 (SANTO.) san Perfecto presb. y mr. y san Galidino ob.—Indulg. plenaria en el Campo Florido, y ejercicio de *Tres Horas* por la tarde.
- Mart. 19 (SANTO.) san Crescencio conf. y san Elfego arzob. mr.—Aposentillo en varias iglesias.
- Mierc. 20 § (SANTO.) santa Inés del Monte Pulciano virg. y san Crisóforo mr. La seña en Catedral y santuario de Guadalupe por la mañana, y tinieblas por la tarde.
- Juev. 21 § N. T. (SANTO.) san Anselmo arzobispo y doctor.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario, y por la tarde procesion solemne que sale de la Santísima.
- Viern. 22 § N. T. (SANTO.) san Sotero y san Cayo papas, y santa Senorina virg. Procesiones solemnes que salen por la tarde, una de santo Domingo y otra de la parroquia de señora santa Ana.—Agonías en santa Teresa, san Juan de la Penitencia la Profesa, etc.
- Sab. 23 §. (DE GLORIA.) san Jorge mr. y san Adalberto obispo.—Por la mañana pasa el santo Entierro de Sto. Domingo á la Concepcion.
- Dom. 24 (*Pascua de Resurreccion.*) S. Alejandro y san Fidel mrs., y san Felito ob.—Bendicion papal en Catedral y en san Agustín.
- Lun. 25 (*Pascua.*—*Letanías.*) san Marcos evangelista y san Herminio ob.
- Mart. 26 (*Pascua.*) san Cleto y san Marcelino papas mrs.—Bendicion papal en el Cármen.
- Mierc. 27 san Anastasio papa y santo Toribio arzobispo. *Capilla de Aranzazu.*
- Juev. 28 san Vidal y santa Valeria su esposa mrs., y san Prudencio ob.—Funcion de las amapolas.
- Viern. 29 san Pedro de Verona mr.—Indulg. plen. y

- bendicion de palmas en Santo Domingo.
- Sab. 30 san Amador presbítero mr. y santa Catalina de Sena virg.—Indulgencia plenaria en la iglesia de esta santa

MAYO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

DIA 21 SOL EN GEMINIS.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 2 Conj. á las 3 h. y 28 m. de la tarde.—Calor.
- ☽ .. 9 C. crece. á las 10 h. y 22 m. de la mañana.—Calor.
- ☾ .. 16 Llena á las 2 h. y 20 m. de la tarde.—Calor.
- ☼ .. 24 C. men. á las 4 h. 13 m. de la tarde.—Calor.

- Dom. 1 [*In Albis.*] san Felipe y Santiago Apóstoles. *Capilla del Señor de Burgos.*
- Lun. 2 san Atanasio, patriarca de Alejandria.
- Mart. 3 La Invenzion de la Santa Cruz, y san Diódoro mr.—*Se espone en Catedral y en el santuario de Guadalupe el Santo Ligno.*
- Mierc. 4 santa Mónica viuda y san Silvano ob. mr.—Indulg. plenaria en las iglesias de agustinos.
- Juev. 5 La Conversion de San Agustín, san Pio V papa, y santa Crescenciana y san Angelo mrs.—Indulgencia plenaria en el Cármen. *Capilla de Balvanera.*
- Viern. 6 san Juan ante Portam-Latinam, patron del arte de la imprenta, y san Evodio ob.
- Sab. 7 san Estanislao ob. y sta. Flavia vírg. y mrs.
- Dom. 8 El Divino Pastor, Nuestra Señora de los Desamparados, la Aparicion de San Miguel arcángel, san Heladio ob. y san Acasio mr.—Indulgencia plen. en la Encarnacion.
- Lun. 9 san Gregorio Nacianceno ob. *Tercer orden de Servitas.*
- Mart. 10 S. Antonino arzobispo y san Cirino mr.
- Mierc. 11 san Máximo mr. y san Francisco de Gerónimo.—Indulgencia plenaria en el Campo Florido, Capuchinas y la Encarnacion.

- Juev. 12 Santo Domingo de la Calzada y santa Domitila mr.
- Viern 13 san Mucio presbítero, san Juan Silenciaro y san Pedro Regalado conf. *† S. Diego.*
- Sab. 14 Los Gozos de la Santísima Virgen, san Bonifacio y santa Enedina marts.
- Dom. 15 (*Minerva.*) El Patrocinio de Sr. S. José, san Isidro Labrador, y san Torcuato y compañeros mrs. Por la tarde, para implorar del Santo Patriarca su proteccion contra los temblores, sale en procesion de Catedral.
- Lun. 16 san Juan Nepomuceno, protomártir del siglo de la confesion, y san Simon Stock.—Indulgencia plenaria en las iglesias en que se celebre al primer santo, y en San Fernando jubileo de 40 horas.
- Mart 17 san Pascual Bailon. *Cap. de los Dolores.*
- Viern. 18 san Félix de Cantalicio y san Venancio mr. PASA EL SOL PRIMERA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.
- Juev. 19 La Renovacion del Sr. de Sta. Teresa, Sta. Prudenciana virg. y san Dunstano ob.
- Viern. 20 san Bernardino de Sena.
- Sab. 21 san Valente ob. y mr. santa Virginia virg. y san Hospicio conf. *† S. Agustin.*
- Dom. 22 santa Rita de Casia, san Emilio y san Casto mrs.—Indulg. plen. en san Agustin.
- Lun. 23 san Juan Damasceno y san Epitacio ob. mr.
- Mart 24 Nuestra Señora del Auxilio del cristiano, san Donaciano, san Rogaciano y santa Susana mrs.
- Mierc. 25 san Gregorio VII y san Urbano papas, y santa María Magdalena de Pazzia. *† Tercer Orden de San Agustin.*
- Juev. 26 san Felipe Neri.—Jubileo de 40 horas en la Profesa.
- Viern 27 san Juan papa y san Ranulfo mrs.
- Sáb. 28 san German y san Justo obs.
- Dom. 29 san Pedro Celestino papa y santa Teodora mr. *† El Carmen.*
- Lun. 30 *Letanias estos tres dias.* San Fernando rey de Castilla.
- Mart. 31 santa Petronila virg. y san Pascasio diác.

JUNIO

TIENE TREINTA DIAS.

DIA 21 SOL EN CANCER.

ESTIO.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 1.º Conj. á las 0 h. 33 m. de la mañana.—Tranquilo.
- ☽ .. 7 C. crec. á las 4 h. 11 m. de la tarde.—Ap. de Agua.
- ☾ .. 15 Llena á las 3 h. 41 m. de la mañana.—Húmedo.
- ☽ .. 23 C. meng. á las 7 h. 55 m. de la mañana.—Fresco.
- ☉ .. 30 Conj. á las 8 h. 4 m. de la mañana.—Lluvioso.

- Mierc. 1 san Pánfilo presb. y san Segundo mr.
- Juev. 2 †† La Ascension del Señor, san Pedro, san Marcelino y santa Blandina virg. mrs.—Indulgencia de Bermeo.—La Hora en casi todas las iglesias de las doce á la una.—Funcion solemne que hacen en el Sagrario las señoras Congregantas de la Vela Perpetua. *† La Merced.*
- Viern. 3 san Isaac monge y santa Clotilde reina.
- Sab. 4 san Quirino ob. y san Rutilo mrs.
- Dom. 5 El Sagrado Cozaron de María Santísima, san Bonifacio ob., san Doroteo presbítero y santa Zenaida mrs.—Funciones solemnes en el Campo Florido, Balvanera y Colegio de Niñas.—Funcion muy solemne en el pueblo de san Pedro Actopan á la soberana imagen del Señor delas Misericordias.
- Lun. 6 san Norberto y san Eustorgio obispos. *† Tercer orden de la Merced.*
- Mart. 7 san Pablo ob. mr y san Roberto abad.
- Mierc. 8 Nuestra Señora de la Luz, san Maximino, san Heraclio, san Gildardo y san Medardo obs.—Indulgencia plenaria en el Sagrario.
- Juev. 9 san Primo y san Feliciano mrs.
- Viern. 10 R. sta. Margarita reina y san Primitivo mr. *† S. Andrés.*

- Sab. 11 § [Vigilia.] san Bernabé, apóstol de las gentes.
- Dom. 12 [Pasqua de Pentecostés.] san Onofre anacoreta y san Juan Sabegun.—Fiesta del Señor de Ixtapalapa en su pueblo.
- Lun. 13 san Antonio de Padua.—Indulgencia plenaria en las iglesias de franciscanos.
- Mart. 14 san Basilio Magno ob. y san Eliseo profeta.
- Mierc. 15 (Temperas.) san Vito, san Modesto y santa Crescenciana mrs.
- Juev. 16 san Juan Francisco Regis, santa Lugarda virg. y san Aureliano ob.
- Viern. 17 (Temp.) san Manuel, san Sabel y san Ismael mrs. y san Isauro diácono.
- Sab. 18 (Temp.) San Ciriaco y santa Paula mrs.
- Dom. 19 (Minerva.) La Santísima Trinidad, santa Juliana de Falconeris virg. y san Gervasio y san Protasio mrs.—Procesion de Corpus por la tarde en la Santísima.
- Lun. 20 san Silverio papa y mr. y santa Florentius virgen.
- Mart. 21 san Luis Gonzaga.—Indulg. plenaria en la nueva Enseñanza, y procesion de san Ildefonso á la Universidad.
- Mierc. 22 san Paulino ob. de Nola.
- Juev. 23 N. T. †† [Vig.] Corpus Christi, san Zenon, san Zenas y santa Agripina virg. mrs.—Proc. muy solemne por la mañana en Catedral, é indulgencia plenaria por ocho dias en la misma iglesia y en el santuario de Guadalupe—Calenda en Catedral.
- Viern. 24 † La Natividad de san Juan Bautista.—Indulgencia plenaria en san Juan de la Penitencia, y en las iglesias agregadas á la de san Juan de Letren de Roma.
- Sab. 25 santa Febronia y santa Lucía vírgs. y mrs.
- Dom. 26 san Juan y san Pablo mrs., y san Antelmo ob. Procesiones de Corpus por la mañana en san Agustin, la Merced, san Fernando, san

San Camilo.

La Concepcion.

CESA.

- Diego y la Profesa, y por la tarde en Santo Domingo.
- Lun. 27 san Ladislao rey de Hungría.
- Mart. 28 § (Vig.) san Ireneo ob. y san Plutarco.
- Mierc. 29 T. †† San Pedro y san Pablo apóstoles.
- Juev. 30 T. OCTAVA DE CORPUS, san Marcial ob. y santa Luciana virg.—Procesion por la mañana en Catedral y santuario de Guadalupe, y en Coyoacán la fiesta del Corpus

JULIO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

DIA 22 SOL EN LEON.

FASES DE LA LUNA.

- ☾ Dia 6 C. crec. á las 11 h. 17 m. de la noche.—Lluvia.
- ☽ .. 14 Llens á las 6 h. 16 m. de la tarde.—Lluvia.
- ☽ .. 22 C. meng. á las 8 h. 49 m. de la noche.—Apar. de Agua.
- ☾ .. 29 Conj. eclips. (invisible) á las 3 h. 7 m. de la tar.—Lluvia.

- Viern. 1 El Sagrado Corazon de Jesus, san Secundino y san Everardo obispos.—Indulg. plenaria en Corpus Christi y san Camilo, y por tres dias en la Encarnacion, san José de Gracia, Balvanera, la Concepcion, san Bernardo y Jesus María.—Funcion en Balvanera al Sagrado Corazon de Jesus.

San Hipólito.

- Sab. 2 La Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel, y san Oton ob.—Indulgencia plenaria en santa Isabel, Colegio de Ninas y santuario de Nuestra Señora de los Angeles.
- Dom. 3 La Preciosa Sangre de Cristo, san Ireneo diác. mr., san Heliodero y san Anatolio obs.
- Lun. 4 Nuestra Señora del Refugio, y san Laureano arzobispo.—Indulgencia plenaria en las iglesias en que bajo dicha advocacion se celebre á la Santísima Virgen.

- Mart. 5 santa Filomena vírg. y el Beato Miguel de los Santos. *Espritu Santo.*
- Mierc. 6 san Rómulo ob., y san Tranquilino y santa Godeleva vírg. mrs.
- Juev. 7 san Fermín ob. mr., y san Guilebaldo ob.
- Viern. 8 san Procopio y sus compañeros mrs., y santa Isabel, reina de Portugal.
- Sab. 9 san Efrén diácono y san Cirilo ob. mr. *Enseñanza de Belemitas.*
- Dom. 10 santa Felicitas, sus siete hijos y san Leoncio mrs — Fiesta del Señor del Claustro en Tacuba
- Lun. 11 san Sidronio y san Abundio presbítero mrs
- Mart. 12 san Nabor y san Félix mr.
- Mierc. 13 san Anacleto papa mr. — La Traslacion del cuerpo de Santa Teresa. — Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas. *La Concepcion.*
- Juev. 14 san Buenaventura doctor.
- Viern. 15 san Camilo de Lelis y san Enrique emperador. — Indulgencia plenaria en san Camilo

ENTRA LA CANÍCULA.

- Sab. 16 El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Carmen y san Atenógenes ob. mr. — Bendicion papal en el Carmen y procesion de Corpus por la tarde.
- Dom. 17 [Minerva.] El Divino Redentor, san Alejo conf. y santa Marcelina vírg. — Procesion de Corpus en san Joaquin y en san Angel. *Reyna.*
- Lun. 18 santa Marina vírg. y mr., san Arnulfo ob. — Indulgencia plenaria en las Capuchinas.
- Mar. 19 san Vicente de Paul, y santa Justa y santa Rufina virga. y mrs.
- Mierc. 20 santa Margarita vírg., san Elías profeta y san Vulmaro abad. — Indulgencia plenaria en el Carmen y ambas Teresas — Aniversario de la muerte del Libertador de la Patria, Don Agustín de Iturbide, fusilado en Padilla el 19 de este mes el año de 1824.

- Juev. 21 santa Praxedis vírg. y san Juan monge. *Balvanera*
- Viern. 22 santa María Magdalena y san Platon mr.
- Sab. 23 san Apolinar mr. y san Liborio obs.
- Dom. 24 R. santa Cristina vírg. y mr. y san Antonio del Aguila.
- Lun. 25 Santiago Apóstol, y sta. Valentina mrs. *Jesus Marta.*
- Mart. 26 Señora Santa Ana, y san Erasto ob. — Procesion de Corpus en la parroquia de Señora Santa Ana.
- Mierc. 27 san Pantaleon médico y santa Natalia mrs.
- PASA EL SOL SEGUNDA VEZ POR EL ZENIT DE MEXICO.
- Juev. 28 san Nazario y san Celso niños, y san Víctor papa mrs.
- Viern. 29 santa Marta vírg. y san Próspero ob. *San Gerónimo.*
- Sab. 30 san Cristóbal, santa Julita vírg. y mr. y san Urso ob.
- Dom. 31 san Ignacio de Loyola. — Indulgencia plenaria por cuatro dias en la Merced y colegio de Belén. — Procesion de Corpus en Santiago Tlatelolco, al medio dia.

AGOSTO

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

DIA 23 SOL EN VIRGO.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 5 C. crec. á las 8 h. 45 m. de la mañana. — Calor.
- ☾ .. 13 Liens eclipt. invisible a las 9 h. 58 m. de la mañana. — Humedades.
- ☉ .. 21 C. meng. á las 7 h. 9 m. de la mañana. — Fresco.
- ☾ .. 27 Conj ecliptica invisible á las 10 h. 37 m. de la noche. — Tempestuoso
- Lun. 1 san Pedro Advincula y santa Soffa viuda. — Indulgencia plenaria en santa Brigida.
- Mart. 2 Nuestra Señora de los Angeles, y san Ru-

tilio mr.—Procesion de Corpus en el santuario de los Angeles al medio dia, é indulgencia plenaria toda la octava. Jubileo de Porciuncula en la misma iglesia, en las del orden de San Francisco, y en las de religiosas concepcionistas, que son Regina, Jesus Maria, la Encarnacion, San Bernardo, Balvanera, Santa Inés y San José de Gracia.

☩ *La Encarnacion.*

- Mierc. 3 La Invenzion de san Estéban y santa Lidia virgen
 Juev. 4 Santo Domingo de Guzman conf.—Indulgencia de Porciuncula en las iglesias de su orden, y plenaria toda la octava.
 Viern. 5 Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio ob. mr.—Indulg. plenaria en santa Brígida y en la profesa.
 Sab. 6 La Transfiguracion del Señor, san Justo y san Pastor niños mrs. y san Hormisdas papa.—Indulg. plen. en Catedral, santa Catarina mártir y la Concepcion. ☩ *Santa Inés.*
 Dom. 7 san Cayetano y san Alberto confesores.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.
 Lun. 8 san Emiliano ob. y san Leonides mr.
 Mart. 9 san Roman y san Secundino mrs.
 Mierc. 10 san Lorenzo mr.—Ind. plen. hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en la Merced y en el Sagrario. ☩ *San Lorenzo.*
 Juev. 11 san Tiburcio mr. y san Taurino ob.
 Viern. 12 santa Clara virg. y san Fortino mr.—Indulg. plen. hoy y toda la octava en Santa Clara.
 Sab. 13 ☩ (*Vigilia.*) El Tránsito de la Santísima Virgen María y los santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México.
 Dom. 14 san Eusebio presbítero y santa Atanasia viuda. ☩ *San José de Gracia.*
 Lun. 15 T. † La Asuncion de Nuestra Señora, y san Arnulfo ob.—Bendic. papal en Catedral y san Agustín.—Indulg. plenaria en santo Domingo, la Merced y el Cármen.—*La Hora* en casi todas las iglesias, de las doce á la

una.—Procesion de Corpus al medio dia en la parroquia de santa María.

- Mart. 16 san Roque y san Jacinto confs.
 Mierc. 17 san Librado abad y san Bonifacio diácono
 Juev. 18 santa Elena emperatriz y san Lauro mr.—*San Bernardo.*
 Viern. 19 san Luis ob., san Magin mr. y san Alfonso María de Ligorio.
 Sab. 20 san Bernardo abad y san Leovigildo mr.—Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en la iglesia del primero.
 Dom. 21 Señor san Joaquin, padre de la santísima Virgen, san Maximiano y san Camerino mrs.—Procesion de Corpus en Ixtacalco.
 Lun. 22 san Timoteo y san Filiberto mrs.
 Mart. 23 san Felipe Benicio y san Sidonio ob.—Indulgencia plenaria y absolucion en los Servitas.
 Mierc. 24 san Bartolomé apóstol. y santa Aurea virg. y mr.—Indulgencia plenaria en el Cármen.

SALE LA CANÍCULA.

- Juev. 25 san Luis rey de Francia y santa Patricia virg.
 Vier. 26 san Zeferino papa mr.
 Sab. 27 san Casareo y san Narno obs., y el Dardo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.
 Dom. 28 San Agustín ob. y doctor.—Indulg. plenaria en las iglesias de su orden por ocho dias.—Fiesta de los Naturales en los Remedios.
 Lun. 29 santa Sabina mr. y la Degollacion de san Juan Bautista.
 Mart. 30 santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.—Indulgencia plenaria en santo Domingo. ☩ *Santa Teresa la Nueva.*
 Mierc. 31 san Ramon Nonnato.—Absoluc. en la Merced y en el Sagrario, é ind. plen. en las Capuchinas.—Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral

tilio mr.—Procesion de Corpus en el santuario de los Angeles al medio dia, é indulgencia plenaria toda la octava. Jubileo de Porciuncula en la misma iglesia, en las del orden de San Francisco, y en las de religiosas concepcionistas, que son Regina, Jesus Maria, la Encarnacion, San Bernardo, Balvarena, Santa Inés y San José de Gracia.

☩ *La Encarnacion.*

- Mierc. 3 La Invenzion de san Estéban y santa Lidia virgen
 Juev. 4 Santo Domingo de Guzman conf.—Indulgencia de Porciuncula en las iglesias de su orden, y plenaria toda la octava.
 Viern. 5 Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio ob. mr.—Indulg. plenaria en santa Brigida y en la profesa.
 Sab. 6 La Transfiguracion del Señor, san Justo y san Pastor niños mrs. y san Hormisdas papa.—Indulg. plen. en Catedral, santa Catarina mártir y la Concepcion. ☩ *Santa Inés.*
 Dom. 7 san Cayetano y san Alberto confesores.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.
 Lun. 8 san Emiliano ob. y san Leonides mr.
 Mart. 9 san Roman y san Secundino mrs.
 Mierc. 10 san Lorenzo mr.—Ind. plen. hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en la Merced y en el Sagrario. ☩ *San Lorenzo.*
 Juev. 11 san Tiburcio mr. y san Taurino ob.
 Viern. 12 santa Clara virg. y san Fortino mr.—Indulg. plen. hoy y toda la octava en Santa Clara.
 Sab. 13 ☩ (*Vigilia.*) El Tránsito de la Santísima Virgen Maria y los santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México.
 Dom. 14 san Eusebio presbítero y santa Atanasia viuda. ☩ *San José de Gracia.*
 Lun. 15 T. † La Asuncion de Nuestra Señora, y san Arnulfo ob.—Bendic. papal en Catedral y san Agustín.—Indulg. plenaria en santo Domingo, la Merced y el Cármen.—*La Hora* en casi todas las iglesias, de las doce á la

una.—Procesion de Corpus al medio dia en la parroquia de santa Maria.

- Mart. 16 san Roque y san Jacinto conf.
 Mierc. 17 san Librado abad y san Bonifacio diácono
 Juev. 18 santa Elena emperatriz y san Lauro mr.—*San Bernardo.*
 Viern. 19 san Luis ob., san Magin mr. y san Alfonso Maria de Ligorio.
 Sab. 20 san Bernardo abad y san Leovigildo mr.—Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en la iglesia del primero.
 Dom. 21 Señor san Joaquin, padre de la santísima Virgen, san Maximiano y san Camerino mrs.—Procesion de Corpus en Ixtacalco.
 Lun. 22 san Timoteo y san Filiberto mrs.
 Mart. 23 san Felipe Benicio y san Sidonio ob.—Indulgencia plenaria y absolucion en los Servitas.
 Mierc. 24 san Bartolomé apóstol. y santa Aurea virg. y mr.—Indulgencia plenaria en el Cármen.

SALE LA CANÍCULA.

- Juev. 25 san Luis rey de Francia y santa Patricia virg.
 Vier. 26 san Zeferino papa mr.
 Sab. 27 san Casareo y san Narno obs., y el Dardo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.
 Dom. 28 San Agustín ob. y doctor.—Indulg. plenaria en las iglesias de su orden por ocho dias.—Fiesta de los Naturales en los Remedios.
 Lun. 29 santa Sabina mr. y la Degollacion de san Juan Bautista.
 Mart. 30 santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.—Indulgencia plenaria en santo Domingo. ☩ *Santa Teresa la Nueva.*
 Mierc. 31 san Ramon Nonnato.—Absoluc. en la Merced y en el Sagrario, é ind. plen. en las Capuchinas.—Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral

tilio mr.—Procesion de Corpus en el santuario de los Angeles al medio dia, é indulgencia plenaria toda la octava. Jubileo de Porciuncula en la misma iglesia, en las del orden de San Francisco, y en las de religiosas concepcionistas, que son Regina, Jesus Maria, la Encarnacion, San Bernardo. Balvanera, Santa Inés y San José de Gracia.

☩ *La Encarnacion.*

- Mierc. 3 La Invencion de san Estéban y santa Lidia virgen
 Juev. 4 Santo Domingo de Guzman conf.—Indulgencia de Porciuncula en las iglesias de su orden, y plenaria toda la octava.
 Viern. 5 Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio ob. mr.—Indulg. plenaria en santa Brígida y en la profesa.
 Sab. 6 La Transfiguracion del Señor, san Justo y san Pastor niños mrs. y san Hormisdas papa.—Indulg. plen. en Catedral, santa Catarina mártir y la Concepcion. ☩ *Santa Inés.*
 Dom. 7 san Cayetano y san Alberto confesores.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.
 Lun. 8 san Emiliano ob. y san Leonides mr.
 Mart. 9 san Roman y san Secundino mrs.
 Mierc. 10 san Lorenzo mr.—Ind. plen. hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en la Merced y en el Sagrario. ☩ *San Lorenzo.*
 Juev. 11 san Tiburcio mr. y san Taurino ob.
 Viern. 12 santa Clara virg. y san Fortino mr.—Indulg. plen. hoy y toda la octava en Santa Clara.
 Sab. 13 ☩ (*Vigilia.*) El Tránsito de la Santísima Virgen María y los santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México.
 Dom. 14 san Eusebio presbítero y santa Atanasia viuda. ☩ *San José de Gracia.*
 Lun. 15 T. † La Asuncion de Nuestra Señora, y san Arnulfo ob.—Bendic. papal en Catedral y san Agustín.—Indulg. plenaria en santo Domingo, la Merced y el Cármen.—*La Hora* en casi todas las iglesias, de las doce á la

una.—Procesion de Corpus al medio dia en la parroquia de santa María.

- Mart. 16 san Roque y san Jacinto conf.
 Mierc. 17 san Librado abad y san Bonifacio diácono
 Juev. 18 santa Elena emperatriz y san Lauro mr.—*San Bernardo.*
 Viern. 19 san Luis ob., san Magin mr. y san Alfonso María de Ligorio.
 Sab. 20 san Bernardo abad y san Leovigildo mr.—Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en la iglesia del primero.
 Dom. 21 Señor san Joaquin, padre de la santísima Virgen, san Maximiano y san Camerino mrs.—Procesion de Corpus en Ixtacalco.
 Lun. 22 san Timoteo y san Filiberto mrs.
 Mart. 23 san Felipe Benicio y san Sidonio ob.—Indulgencia plenaria y absolucion en los Servitas.
 Mierc. 24 san Bartolomé apóstol. y santa Aurea virg. y mr.—Indulgencia plenaria en el Cármen.

SALE LA CANÍCULA.

- Juev. 25 san Luis rey de Francia y santa Patricia virg.
 Vier. 26 san Zeferino papa mr.
 Sab. 27 san Casareo y san Narno obs., y el Dardo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.
 Dom. 28 San Agustín ob. y doctor.—Indulg. plenaria en las iglesias de su orden por ocho dias.—Fiesta de los Naturales en los Remedios.
 Lun. 29 santa Sabina mr. y la Degollacion de san Juan Bautista.
 Mart. 30 santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.—Indulgencia plenaria en santo Domingo. ☩ *Santa Teresa la Nueva.*
 Mierc. 31 san Ramon Nonnato.—Absoluc. en la Merced y en el Sagrario, é ind. plen. en las Capuchinas.—Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral

tilio mr.—Procesion de Corpus en el santuario de los Angeles al medio dia, é indulgencia plenaria toda la octava. Jubileo de Porciuncula en la misma iglesia, en las del orden de San Francisco, y en las de religiosas concepcionistas, que son Regina, Jesus Maria, la Encarnacion, San Bernardo. Balvanera, Santa Inés y San José de Gracia.

☩ *La Encarnacion.*

- Mierc. 3 La Invencion de san Estéban y santa Lidia virgen
 Juev. 4 Santo Domingo de Guzman conf.—Indulgencia de Porciuncula en las iglesias de su orden, y plenaria toda la octava.
 Viern. 5 Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio ob. mr.—Indulg. plenaria en santa Brígida y en la profesa.
 Sab. 6 La Transfiguracion del Señor, san Justo y san Pastor niños mrs. y san Hormisdas papa.—Indulg. plen. en Catedral, santa Catarina mártir y la Concepcion. ☩ *Santa Inés.*
 Dom. 7 san Cayetano y san Alberto confesores.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.
 Lun. 8 san Emiliano ob. y san Leonides mr.
 Mart. 9 san Roman y san Secundino mrs.
 Mierc. 10 san Lorenzo mr.—Ind. plen. hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en la Merced y en el Sagrario. ☩ *San Lorenzo.*
 Juev. 11 san Tiburcio mr. y san Taurino ob.
 Viern. 12 santa Clara virg. y san Fortino mr.—Indulg. plen. hoy y toda la octava en Santa Clara.
 Sab. 13 ☩ (*Vigilia.*) El Tránsito de la Santísima Virgen María y los santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México.
 Dom. 14 san Eusebio presbítero y santa Atanasia viuda. ☩ *San José de Gracia.*
 Lun. 15 T. † La Asuncion de Nuestra Señora, y san Arnulfo ob.—Bendic. papal en Catedral y san Agustín.—Indulg. plenaria en santo Domingo, la Merced y el Cármen.—*La Hora* en casi todas las iglesias, de las doce á la

una.—Procesion de Corpus al medio dia en la parroquia de santa María.

- Mart. 16 san Roque y san Jacinto conf.
 Mierc. 17 san Librado abad y san Bonifacio diácono
 Juev. 18 santa Elena emperatriz y san Lauro mr.—*San Bernardo.*
 Viern. 19 san Luis ob., san Magin mr. y san Alfonso María de Ligorio.
 Sab. 20 san Bernardo abad y san Leovigildo mr.—Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en la iglesia del primero.
 Dom. 21 Señor san Joaquin, padre de la santísima Virgen, san Maximiano y san Camerino mrs.—Procesion de Corpus en Ixtacalco.
 Lun. 22 san Timoteo y san Filiberto mrs.
 Mart. 23 san Felipe Benicio y san Sidonio ob.—Indulgencia plenaria y absolucion en los Servitas.
 Mierc. 24 san Bartolomé apóstol. y santa Aurea virg. y mr.—Indulgencia plenaria en el Cármen.

SALE LA CANÍCULA.

- Juev. 25 san Luis rey de Francia y santa Patricia virg.
 Vier. 26 san Zeferino papa mr.
 Sab. 27 san Casareo y san Narno obs., y el Dardo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.
 Dom. 28 San Agustín ob. y doctor.—Indulg. plenaria en las iglesias de su orden por ocho dias.—Fiesta de los Naturales en los Remedios.
 Lun. 29 santa Sabina mr. y la Degollacion de san Juan Bautista.
 Mart. 30 santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.—Indulgencia plenaria en santo Domingo. ☩ *Santa Teresa la Nueva.*
 Mierc. 31 san Ramon Nonnato.—Absoluc. en la Merced y en el Sagrario, é ind. plen. en las Capuchinas.—Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral

tilio mr.—Procesion de Corpus en el santuario de los Angeles al medio dia, é indulgencia plenaria toda la octava. Jubileo de Porciuncula en la misma iglesia, en las del orden de San Francisco, y en las de religiosas concepcionistas, que son Regina, Jesus Maria, la Encarnacion, San Bernardo, Balvanera, Santa Inés y San José de Gracia.

☩ *La Encarnacion.*

- Mierc. 3 La Invencion de san Estéban y santa Lidia virgen
 Juev. 4 Santo Domingo de Guzman conf.—Indulgencia de Porciuncula en las iglesias de su orden, y plenaria toda la octava.
 Viern. 5 Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio ob. mr.—Indulg. plenaria en santa Brígida y en la profesa.
 Sab. 6 La Transfiguracion del Señor, san Justo y san Pastor niños mrs. y san Hormisdas papa.—Indulg. plen. en Catedral, santa Catarina mártir y la Concepcion. ☩ *Santa Inés.*
 Dom. 7 san Cayetano y san Alberto confesores.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.
 Lun. 8 san Emiliano ob. y san Leonides mr.
 Mart. 9 san Roman y san Secundino mrs.
 Mierc. 10 san Lorenzo mr.—Ind. plen. hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en la Merced y en el Sagrario. ☩ *San Lorenzo.*
 Juev. 11 san Tiburcio mr. y san Taurino ob.
 Viern. 12 santa Clara virg. y san Fortino mr.—Indulg. plen. hoy y toda la octava en Santa Clara.
 Sab. 13 ☩ (*Vigilia.*) El Tránsito de la Santísima Virgen María y los santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México.
 Dom. 14 san Eusebio presbítero y santa Atanasia vinda. ☩ *San José de Gracia.*
 Lun. 15 T. † La Asuncion de Nuestra Señora, y san Arnulfo ob.—Bendic. papal en Catedral y san Agustín.—Indulg. plenaria en santo Domingo, la Merced y el Cármen.—*La Hora* en casi todas las iglesias, de las doce á la

una.—Procesion de Corpus al medio dia en la parroquia de santa María.

- Mart. 16 san Roque y san Jacinto conf.
 Mierc. 17 san Librado abad y san Bonifacio diácono
 Juev. 18 santa Elena emperatriz y san Lauro mr.—*San Bernardo.*
 Viern. 19 san Luis ob., san Magin mr. y san Alfonso María de Ligorio.
 Sab. 20 san Bernardo abad y san Leovigildo mr.—Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en la iglesia del primero.
 Dom. 21 Señor san Joaquin, padre de la santísima Virgen, san Maximiano y san Camerino mrs.—Procesion de Corpus en Ixtacalco.
 Lun. 22 san Timoteo y san Filiberto mrs.
 Mart. 23 san Felipe Benicio y san Sidonio ob.—Indulgencia plenaria y absolucion en los Servitas.
 Mierc. 24 san Bartolomé apóstol. y santa Aurea virg. y mr.—Indulgencia plenaria en el Cármen.

SALE LA CANÍCULA.

- Juev. 25 san Luis rey de Francia y santa Patricia virg.
 Vier. 26 san Zeferino papa mr.
 Sab. 27 san Casareo y san Narno obs., y el Dardo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.
 Dom. 28 San Agustín ob. y doctor.—Indulg. plenaria en las iglesias de su orden por ocho dias.—Fiesta de los Naturales en los Remedios.
 Lun. 29 santa Sabina mr. y la Degollacion de san Juan Bautista.
 Mart. 30 santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.—Indulgencia plenaria en santo Domingo. ☩ *Santa Teresa la Nueva.*
 Mierc. 31 san Ramon Nonnato.—Absoluc. en la Merced y en el Sagrario, é ind. plen. en las Capuchinas.—Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral

tilio mr.—Procesion de Corpus en el santuario de los Angeles al medio dia, é indulgencia plenaria toda la octava. Jubileo de Porciuncula en la misma iglesia, en las del orden de San Francisco, y en las de religiosas concepcionistas, que son Regina, Jesus Maria, la Encarnacion, San Bernardo, Balvanera, Santa Inés y San José de Gracia.

☩ *La Encarnacion.*

- Mierc. 3 La Invencion de san Estéban y santa Lidia virgen
 Juev. 4 Santo Domingo de Guzman conf.—Indulgencia de Porciuncula en las iglesias de su orden, y plenaria toda la octava.
 Viern. 5 Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio ob. mr.—Indulg. plenaria en santa Brígida y en la profesa.
 Sab. 6 La Transfiguracion del Señor, san Justo y san Pastor niños mrs. y san Hormisdas papa.—Indulg. plen. en Catedral, santa Catarina mártir y la Concepcion. ☩ *Santa Inés.*
 Dom. 7 san Cayetano y san Alberto confesores.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.
 Lun. 8 san Emiliano ob. y san Leonides mr.
 Mart. 9 san Roman y san Secundino mrs.
 Mierc. 10 san Lorenzo mr.—Ind. plen. hoy y toda la octava en su iglesia, y absolucion en la Merced y en el Sagrario. ☩ *San Lorenzo.*
 Juev. 11 san Tiburcio mr. y san Taurino ob.
 Viern. 12 santa Clara virg. y san Fortino mr.—Indulg. plen. hoy y toda la octava en Santa Clara.
 Sab. 13 ☩ (*Vigilia.*) El Tránsito de la Santísima Virgen María y los santos Hipólito y Casiano mrs., patronos principales de México.
 Dom. 14 san Eusebio presbítero y santa Atanasia viuda. ☩ *San José de Gracia.*
 Lun. 15 T. † La Asuncion de Nuestra Señora, y san Arnulfo ob.—Bendic. papal en Catedral y san Agustín.—Indulg. plenaria en santo Domingo, la Merced y el Cármen.—*La Hora* en casi todas las iglesias, de las doce á la

una.—Procesion de Corpus al medio dia en la parroquia de santa María.

- Mart. 16 san Roque y san Jacinto conf.
 Mierc. 17 san Librado abad y san Bonifacio diácono
 Juev. 18 santa Elena emperatriz y san Lauro mr.—*San Bernardo.*
 Viern. 19 san Luis ob., san Magin mr. y san Alfonso María de Ligorio.
 Sab. 20 san Bernardo abad y san Leovigildo mr.—Indulgencia plenaria hoy y toda la octava en la iglesia del primero.
 Dom. 21 Señor san Joaquin, padre de la santísima Virgen, san Maximiano y san Camerino mrs.—Procesion de Corpus en Ixtacalco.
 Lun. 22 san Timoteo y san Filiberto mrs.
 Mart. 23 san Felipe Benicio y san Sidonio ob.—Indulgencia plenaria y absolucion en los Servitas.
 Mierc. 24 san Bartolomé apóstol. y santa Aurea virg. y mr.—Indulgencia plenaria en el Cármen.

SALE LA CANÍCULA.

- Juev. 25 san Luis rey de Francia y santa Patricia virg.
 Vier. 26 san Zeferino papa mr.
 Sab. 27 san Casareo y san Narno obs., y el Dardo de Santa Teresa.—Indulgencia plenaria en las iglesias de carmelitas.
 Dom. 28 San Agustín ob. y doctor.—Indulg. plenaria en las iglesias de su orden por ocho dias.—Fiesta de los Naturales en los Remedios.
 Lun. 29 santa Sabina mr. y la Degollacion de san Juan Bautista.
 Mart. 30 santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y san Fiacro confesor.—Indulgencia plenaria en santo Domingo. ☩ *Santa Teresa la Nueva.*
 Mierc. 31 san Ramon Nonnato.—Absoluc. en la Merced y en el Sagrario, é ind. plen. en las Capuchinas.—Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral

SEPTIEMBRE

TIENE TREINTA DIAS.

DIA 23 SOL EN LIBRA.
OTOÑO.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 3 C. orec. á las 9 h. 28 m. de la noche. —Apar de Agua.
 ☾ .. 12 Llena á la 1 h. 54 m. de la mañana. —Húmedo.
 ☽ .. 19 C. meng. á las 3 h. 37 m. de la tarde. —Fresco.
 ☽ .. 26 Conj. á las 7 h. 19 m. de la mañana. —Fresco.

- Juev. 1 T. Nuestra Señora de los Remedios, (funcion en su santuario), san Gil abad y san Constancio ob.
 Viern. 2 san Estéban rey de Hungría y san Antonino mártir.
 Sab. 3 santa Serápia vírg. y san Aristeo mrs. *Capuchinas.*
 Dom. 4 santa Rosalía vírg. y santa Rosa de Viterbo. —Indulgencia plenaria en la Concepcion.
 Lun. 5 san Lorenzo Justiniano ob. y san Victorino mártir. —Indulgencia plenaria por cuatro dias en Nuestra Señora de Loreto.
 Mart. 6 san Donaciano ob. y san Fausto presbítero.
 Miere. 7 santa Regina vírg. y mr. y san Nemorio diácono. —Calenda en Catedral, Ntra. Señora de Loreto y en varias iglesias de religiosas. *Santa Brígida*
 Juev. 8 †† La Natividad de María Santísima, y san Adrian mr. —Indulgencia plenaria en Regina, y en las iglesias de dominicos, mercedarios y carmelitas. —Indulgencia plenaria en la Enseñanza, san Bernardo, santa Brígida y Nuestra Señora de Loreto.
 Viern. 9 san Gorgonio y san Tiburcio mrs.
 Sab. 10 san Nicolás Tolentino conf.
 Dom. 11 El Dulce Nombre de María, san Proto y san Jacinto mrs —Procesion de Corpus en San Cosme. *La Enseñanza.*

- Lun. 12 san Macedonio mr. y san Silvino ob.
 Mart. 13 san Amado y san Mauricio obs. y san Felipe mártir.
 Miere. 14 La Exaltacion de la Santa Cruz, y san Crescenciano mr. —Indulgencia plenaria en la Concepcion y santa Catarina mr. —Hoy comienzan en varias iglesias los santos Desagravios, llamados de santa Teresa.
 Juev. 15 san Porfirio y san Nicomedes mrs. *Capuchinas de Guadalupe.*
 Viern. 16 N. T. san Cornelio papa y san Cipriano doctor mrs.

Aniversario del grito de independencia dado en el pueblo de Dolores.

- Sab. 17 san Lamberto ob. y san Pedro Arbués mrs. y las Llagas de N. P. S. Francisco.
 Aniversario por las víctimas de la Patria.
 Dom. 18 [Minerva.] Festividad de los Dolores de la Sma. Virg. Santo Tomás de Villanueva arzobispo. —Indulgencia plenaria en las iglesias de agustinos y en el Campo Florido, con procesion de Corpus por la tarde.
 Lun. 19 santa Pomposa vírg. y mr. *San Juan de Dios.*
 Mart. 20 san Agapito papa y san Cicerio ob.
 Miere. 21 (Temp.) san Mateo apóstol y evangelista.
 Juev. 22 san Mauricio y sus compañeros mrs.
 Viern. 23 (Temporas.) san Lino papa y santa Tecla vírgen, mártires. *Santa Catalina de Sena.*
 Sab. 24 (Temporas.) Nuestra Señora de la Merced y san Panuncio mr. —Absol. en la Merced y en el Sagrario. En la primera iglesia hay procesion por la tarde, y se ganan hoy y toda la octava muchas indulgencias.
 Dom. 25 san Cleofas y san Bardomiano mrs.
 Lun. 26 san Cipriano y santa Justina mrs.
 Mart. 27 N. T. san Cosme y san Damian, hermanos, y san Adolfo mrs. *Santa Clara.*

Commemoración de la entrada del ejército
Triunfante en México.

- Miér. 28 san Wenceslao mr. y san Simon de Rojas.
Juev. 24 san Miguel arcángel y santa Gudelia mr.—
Indulgencia plenaria en la Encarnacion y
colegio de niñas de Belen.
Viern. 30 sa Gerónimo doctor.—Indulgencia plena-
ria en su iglesia

OCTUBRE

TIEENE TREINTA Y UN DIAS.

DIA 23 SOL EN ESCORPION.

FASES DE LA LUNA.

- ☉ Dia 3 C. crec. á las 1 h. 54 m. de la tarde.—Fresco.
☽ .. 11 Llena á las 5 h. 15 m. de la tarde.—Nublado.
☾ .. 18 C. meng. á las 11 h. 6 m. de la noche.—Fresco.
☽ .. 26 Conj. á las 5 h. 56 m. de la tarde.—Arrasante.

- Sab. 1 El Santo Angel custodio de la Nacion.
san Remigio y san Rosendo obs.—Procesion
por la tarde en la Merced.
San Juan de la Penitencia
Dom. 2 Nuestra Señora del Rosario, Los Santos
Angeles Custodios, san Leodegario ob. y san
Gerino mr.—Indulgencia plenaria en las
iglesias de dominicos, y procesion por la
tarde en Porta-Coeli, y en Belen de Merce-
darios.
Lun. 3 san Gerardo abad y san Candido mr.
Mart. 4 san Francisco de Asis.—Indulgencia plena-
ria en las iglesias de su Orden.
Miér. 5 san Atilano ob. y santa Caritina vírg. y mr.
Santa Isabel.
Juev. 6 san Bruno conf. y san Plácido monge.
Viern. 7 san Marcos papa y san Sergio mrs.

- Sab. 8 santa Brígida viuda y san Martin abad.—
Indulgencia plenaria por cuatro dias en la
iglesia de la primera.
Dom. 9 san Dionisio Arcopagita ob. y mr., y san
Luis Beltran, abogado contra el cólera-
morbo *Corpus Christi.*
Lun. 10 san Francisco de Borja confesor y san Pin-
to obispo.
Mart. 11 san Nicasio ob. y san Gumaro conf.
Miér. 12 Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, san
Serafin conf. y san Wilfrido ob.—Indulgen-
cia plen. por cuatro dias en la Enseñanza
Juev. 13 san Eduardo rey y san Fausto mr.
La Santísima.
Viern. 14 san Calixto papa y sta. Fortunata vírg. mrs.
Sab. 15 santa Teresa de Jesus vírg. y san Antiocho ob.
—Indulg. plen. hoy y toda la octava en las
iglesias de la primera, y en las demas de
carmelitas.
Dom. 16 (*Minerva.*) san Galo abad y san Florentino
obispo —Procesion por la tarde en la par-
roquia de San Miguel
Lun. 17 santa Eduwigis viuda y san Heron ob. y mr.
La Profesa.
Mart. 18 san Lucas Evangelista y san Atenedoro ob.
Miér. 19 san Pedro Alcántara y santa Taide penitente.
—Funcion en san Diego y santa Teresa la
Nueva.
Juev. 20 san Feliciano ob. y san Antonio mrs.
Viern. 21 R. santa Ursula y sus compañeras vírgs. y
mrs. y san Hilarion abad.
Lorcio.
Sab. 22 santa Salomé viuda y san Donato ob.
Dom. 23 san Pedro Pascual ob. y santa Elodia mrs.—
Indulgencia plenaria en las iglesias de mer-
cedarios.
Lun. 24 San Rafael Arcángel.—Bendicion papal en
los conventos de san Juan de Dios.
Mart. 25 santos Crispin, Crispiniano, Crisanto y Da-
ría mártires.
Colegio de Niñas.

- Mierc. 26 san Evaristo papa y san Floro mrs.
 Juev. 27 san Frumencio ob., y san Florencio y santa Cristeta mrs.
 Viern. 28 san Simon y san Júdas Tadeo apóstoles.
 Sab. 29 san Narciso ob. mr. *CESA.*
 Dom. 30 san Cenobio ob., san Claudio y san Luciano mrs.
 Lun. 31 R. (*Vigilia.*) san Juan Capistrano conf., san Nemesio y san Quintin mrs.

NOVIEMBRE

TIENE TREINTA DIAS.

DIA 22 SOL EN SAGITARIO.

FASES DE LA LUNA.

- ① Dia 2 Cuarto crec. á las 9 h. 43 m. de la mañana.—Frio.
 ② 10 Llena á las 7 h. 23 m. de la mañana.—Frio.
 ③ 17 C. meng. á las 6 h. 29 m. de la mañana.—Heladas.
 ④ 24 Conj. á las 7 h. 6 m. de la mañana.—Heladas.

- Mart. 1 † La Festividad de todos los Santos.—Se exponen reliquias de éstos en varias Iglesias. Desde la tarde de hoy hasta mañana, puesto el sol, hay indulg. plen. visitando sus respectivas parroquias, Catedral y santuario de Guadalupe.—En la Enseñanza hay la misma indulgencia por ocho dias.
 Mierc. 2 La *Commemoracion de los fieles difuntos*, y san Marciano confesor y san Eudoxio mr.—Hoy dicen tres misas los sacerdotes.
 Juev. 3 san Hilario mr. y san Malaquias arzobispo. *Jesus Nazareno.*
 Vier. 4 san Carlos Borromeo y santa Modesta vírg.
 Sab. 5 san Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista, san Galacion y santa Epistima mártires.
 Dom. 6 san Leonardo conf. y san Félix mr.

- Lun. 7 san Herculano ob., san Ernesto abad mr. y san Aquiles ob. *Hospital de Terceros.*
 Mart. 8 san Severo y sus tres hermanos mrs., y san Willehado ob.
 Mierc. 9 san Teodoro mr. y santa Eustolia vírg.
 Juev. 10 san Andrés Avelino conf. y san Elpidio mr.
 Viern. 11 san Martín y san Aniano obs. *Santiago Tlaltelolco.*
 Sab. 12 san Diego de Alcalá y san Aurelio ob.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en san Diego.
 Dom. 13 El *Patrocinio de Nuestra Señora*, san Homobono conf., san Estanislao de Kostka y san Brício ob.—Indulgencia plenaria en la Santísima.
 Lun. 14 san Serapion mr. y san Lucundo ob.
 Mart. 15 san Eugenio y san Maclovio obs. *Colegio de San Pablo.*
 Mierc. 16 santa Gertrudis vírg. y san Fidencio ob.
 Juev. 17 san Gregorio Taumaturgo ob. y santa Victoria Mártir.
 Viern. 18 san Hesiquio mr. y san Odon abad.
 Sab. 19 san Ponciano papa mr. y santa Isabel reina de Hungría. *La Piedad.*
 Dom. 20 (*Minerva.*) san Félix de Valois y san Edmundo rey.—Fiesta de los naturales en Guadalupe.
 Lun. 21 La *Presentacion de Nuestra Señora*, y san Mauro ob.—Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercedarios.
 Mart. 22 santa Cecilia vírg. y san Filemon mrs.—
 Mierc. 23 san Clemente papa mr. y santa Lucrecia vírg. *San Cosme.*
 Juev. 24 san Juan de la Cruz y san Crisógono mr.—Indulgencia plenaria en el Carmen y ambas Teresas.
 Vior. 25 santa Catarina vírg. y san Erasmo mrs.—Absolucion en la Merced y en el Sagrario.
 Sab. 26 Los Desposorios de señor san José, y san

Conrado y san Velino obs.—Indulgencia plenaria en las iglesias de mercedarios y carmelitas.

Dom. 27 (Primero de Adviento.) Santiago y san Facundo mártires.—Se cierran las relaciones.

 *Belen de Mercedarios.*

Lun. 28 san Sostenes y san Estéban el Menor, mrs.

Mart. 29 san Blas y san Saturnino obs. mrs.—Fiesta del Santísimo Sacramento en Catedral.

Miero. 30 san Andrés apóstol.

DICIEMBRE

TIENE TREINTA Y UN DIAS.

DIA 22 SOL EN CAPRICORNIO.

INVIERNO.

FASES DE LA LUNA.

- ☾ Dia 2 C. creciente á las 7 h. 13 m. de la mañana.—Hielo.
 ☽ .. 9 Llena á las 8 h. 36 m. de la noche.—Nublado.
 ☾ .. 16 Cuarto menguan. á las 2 h. 39 m. de la tarde.—Viento.
 ☽ .. 23 Conj. á las 11 h. 10 m. de la noche.—Frio.

Juev. 1 san Eligio ob. y santa Natalia virgen.

 *Capilla del Consuelo.*

Viern. 2 (Vigilia.) santa Bibiana virg. y san Genaro mártires.

Sab. 3 (Vigilia.) san Francisco Javier.—Indulgencia plenaria en las iglesias que celebran á este santo.

Dom. 4 [Segundo de adviento.] santa Bárbara virg. y mr. y san Melesio ob.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en san Bernardo.

Lun. 5 san Sabás abad y santa Crispina mr.—Indulg. plen. por cuatro dias en santa Inés.

 *San Lázaro.*

Mart. 6 san Nicolás de Mira arzobispo, y santa Dionisia mártir.

Miero. 7 san Ambrosio arzobispo doctor.

Juev. 8 N. T. †* La Purísima Concepcion de Maria Santísima, y san Eucario ob.—Indulg. plen. en la Concepcion, y en las iglesias de franciscanos, dominicos, mercedarios y carmelitas; indulgencia de Bernec; bendicion papal en los conventos de san Juan de Dios, procesiones por la tarde en la Concepcion, san Francisco, san Diego y san Fernando.

Viern. 9 [Vigilia.] santa Leocadia virg. y mr. y san Próculo obispo.

 *Merced de las Huertas.*

Sab. 10 [Vigilia.] san Melquiades papa y santa Olla niña mr.—La Traslacion de la santa Casa de Loreto.

Dom. 11 (Tercero de Adviento.) san Dámaso papa., san Franco de Sena y san Victoriano ob.—Fiesta de los Desagravios.

Lun. 12 N. T. †* La Maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, y san Sinesio mr.—Indulgencia plenaria en el santuario de Guadalupe desde hoy hasta el dia 20, y en Corpus Christi víspera y dia.

Mart. 13 santa Lucia virg. y mr. y santa Otilia virg.  *Campo Florido.*

Miero. 14 (Temp.) san Espiridon y san Nicasio obs.

Juev. 15 san Lucio mr. y santa Cristiana esclava.

Viern. 16 [Temp. y Vigilia.] santa Adelaida emperatriz y santa Alvina virg.—Hoy comienzan las misas de Aguinaldo y las Posadas en honor de los divinos Peregrinos.

Sab. 17 (Temporas y vigilia.) san Lázaro ob. y santa Olimpiada viuda.

 *San Fernando.*

Dom. 18 [Cuarto de Adviento.—Minerva.] La Espectacion de Nra. Señora, san Ausencio y san Graciano obs.

Lun. 19 san Darío y san Timoteo diácono mrs.

Mart. 20 san Julio mr. y san Filogonio ob.—Indulgencia plena. por cuatro dias en Balvanera.

- Mierc. 21 santo Tomás apóstol.
Capilla de San Ignacio.
- Juev. 22 san Demetrio y san Flaviano mrs.
- Viern. 23 santa Victoria vírg. y mr. y san Mardonio mr.
- Sab. 24 δ [*Vigilia.*] san Delfino ob. y san Eutimio mr.—Calenda en Catedral y casi en todas las iglesias.
- Dom. 25 (*Pascua.*) La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.—Bendición papal en san Agustín y conventos de san Juan de Dios, é indulgencia plenaria por cuatro dias en los Belemitas. — Hoy dicen los sacerdotes tres misas.
Capilla de los Angeles.
- Lun. 26 (*Pascua.*) san Estéban protomártir.—Bendición papal en el Cármen.
- Mart 27 (*Pascua.*) san Juan apóstol y evangelista.
- Mierc. 28 Los santos Inocentes mártires y san Entiquio presbítero.
- Juev. 29 santo Tomás Cantuariense arzobispo, y san Crescencio confesor.
Capilla de san Francisco Javier en la Santa Veracruz.
- Viern. 30 san Sabino ob. y mr. y san Venustiano mr.
- Sab. 31 R. san Silvestre papa y santa Columba vírg.—En el Sagrario funcion muy solemne por la noche, en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.

ECLIPSES.

Seis habrá en el presente año, cuatro de sol y dos de luna, y de estos solo será visible en México el total de luna de 17 de Febrero.

Principio...	á las 2 h. 20 m. 15 seg.	} De la mañana.
Medio.....	á las 4 h. 6 m. 15 seg	
Fin	á las 5 h. 52 m. 15 seg	

Nota. Los cálculos astronómicos están arreglados al tiempo medio civil.

Cómputo eclesiástico.

Aureo número 17	Indiccion romana 2	Letra dominical b.
Epacta XXVI	Ciclo solar 20	La del Martirol. G

Témporas.

Primavera. 16. 18 y 19 de Mzo.	Otoño, 21, 23 y 24 de Setiembre.
Estío. 16, 17 y 18 de Junio.	Invierno, 14, 16 y 17 de Dbra.

Fiestas movibles.

ENERO.	30 y 31 Letanías.
16 El Dulce Nombre de Jesus	JUNIO.
23 Ntra. Sra. de Belen	1 Letanías.
FEBRERO.	2 La Ascension del Señor
20 Septuagésima	5 El Sagrado Corazon de María Santísima.
22 La Oracion del Huerto	8 Ntra. Sra. de la Luz.
27 Sexagésima.	12 Pascua de Espiritu Santo.
MARZO.	19 La Santísima Trinidad.
1 La Pasion del Señor.	23 Corpus Christi.
4 Fiesta del Señor del Rebozo.	JULIO.
6 Quincuagésima, 6 Carnestolendas.	1 El Sagrado Corazon de Jesus.
8 Festividad del Divino Rostro de Ntro. Señor Jesucristo.	3 La Preciosa Sangre de Cristo
9 Ceniza.	17 El Divino Redentor.
11 Las Espinas del Divino Salvador.	17 Corpus de S. Joaquin y de S. Angel
18 La Lanza y Clavos del Divino Señor.	AGOSTO.
26 La Sábana Santa.	7 Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.
ABRIL.	21 Festividad de Sr. S. Joaquin.
1 Las Ligas del Divino Redentor.	28 Fiesta de los Naturales en los Remedios.
8 La Preciosa Sangre de Cristo	SEPTIEMBRE.
10 Domingo de Pasion.	11 El Dulce Nombre de María.
15 Viernes de Dolores.	18 Festividad de sus Dolores.
16 Ntra. Sra. de la Piedad.	OCTUBRE.
17 Domingo de Ramos.	2 Nuestra Señora del Rosario.
24 Pascua de Resurreccion	NOVIEMBRE.
MAYO.	18 El Patrocinio de Ntra. Sra.
8 El Divino Pastor.	20 Fiesta de los Naturales en Guadalupe.
8 Ntra. Sra. de los Desamparados.	27 Domingo 1.º de Adviento.
14 Los Gozos de la Santísima Virgen.	DICIEMBRE.
15 El Patrocinio de Sr. S. José.	11 Fiesta de los Desagravios.

Notas Cronologicas.

Se numeran de la creacion del mundo segun el Martirologio romano.....	años
Del periodo Juliano.....	7058
Del diluvio universal.....	4816
De la primera olimpiada [hasta Julio].....	2634
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta Abril).....	2611
De la era de Nabonassar en años Julianos [hasta Febrero].....	2605
De la ordinacion Juliana.....	1900
De la Encarnacion y Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo.	1858
De la Egira, ó época de los Mahometanos [concluye el 2 de Octubre].....	1275
De la misma, contada en años Julianos [hasta Julio].....	1237
De la fundacion de México.....	532
De la invencion de la imprenta.....	419
Del descubrimiento de la América por Cristobal Colon.....	368
De la conquista de México por los españoles.....	328
De la Maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe.....	329
De la correccion Gregoriana.....	277
De la invencion de las máquinas de vapor.....	162
Del descubrimiento de la vacuna.....	74
De la invencion de la litografía.....	58
Del glorioso grito de libertad pronunciado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad Dolores Hidalgo) por su benemérito cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.....	50
De la proclamacion de independencia por el general Iturbide, en Iguala.....	39
De la entrada del ejército trigarante en México.....	39
De la instalacion del primer congreso constituyente mexicano.....	38
De la decapitacion del general Iturbide en Padilla.....	35
De la entrega del castillo de San Juan de Ulúa por capitulacion á los mexicanos.....	35
De la rendicion de los españoles en Tampico, al mando del general Barradas.....	31
Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX.....	11
Del gobierno de la mitra metropolitana de México por su Ilustrísimo prelado el Sr. Arzobispo Dr. D. Léazaro de la Garza y Ballesteros.....	9

ADVERTENCIA.

Los Domingos y días señalados con †† obligan á todos á oír misa y no trabajar: los que tienen † denotan lo mismo (y ademas, en cada lugar el día de su santo patrono ó titular) para todos los que no son indios, pues á estos no les obliga el oír misa ni el abstenerse de trabajar en sus propias labores, aunque sí en las ajenas. Los días esceptuados de la dispensa de comer carne, llevan un †; siendo de ayuno los viernes y sábados de adviento, las temporadas y la cuaresma, menos los domingos. Los indios solo están obligados á ayunar los viernes de cuaresma, el sábado santo y la víspera de la Pascua de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo. Los días de reliquia en la Catedral de México se señalan con una R. Los de Tabla con una T. Los de fiesta nacional con una N., y los días á iglesias del jubileo circular con una †.

CONSEJOS A LAS SEÑORITAS.

Dar consejos es fácil; pero darlos con tino es muy difícil. Nosotros nos aventuramos á esto en obsequio del bello sexo, de cuya suerte depende tambien muchas veces la de los hombres. Las madres forman por lo comun el corazon de los hijos, y éstos conservan para toda su vida las impresiones de virtud y de orden que reciben en su niñez. Si á todos los maridos tocara una buena esposa y á todos los hombres una buena madre, las casas serian felices, las familias dichosas, los hombres en mayor edad arreglados, y la sociedad excelente. ¡Oh mugeres, conoced vuestra mision en el mundo y haced buen uso de ella!

Nada diremos sobre la importancia de la religion; ella es tal, que no se puede concebir una muger perfecta sin un fondo inmenso de piedad. Si alguna caeciera de religion, seria un monstruo. Por fortuna esto en nuestra república es desconocido: el sexo femenino merece perfectamente en ello el título de piadoso.

La compasion para con los pobres es otra de las prendas mas eminentes en un corazon destinado por el Criador para endulzar las amarguras de la vida. La religion que sacó á la muger de la abyeccion en que vivia bajo la gentilidad, le impone la obligacion de ser dulce, benéfica y caritativa. ¡Qué consoladora es su presencia en la casa del desgraciado! ¡Qué interesantes sus cuidados en el lecho del desvalido! ¡Qué dulces sus lágrimas y qué preciosas sus limosnas en favor de los infelices! Una muger que obra de esta manera, es un ángel sobre la tierra, es la personificación mas hermosa de la virtud, es, por último, el encanto, las delicias y la gloria del género humano.

Formado el carácter de una señorita con la religion y la virtud, debe adornar su entendimiento con algunos conocimientos, que aun cuando no saen profundos, sean útiles. Debe huir de dos extremos igualmente

desagradables, y son, el de una ignorancia grosera y el de una vana ostentacion de su saber. Aquel proviene de no saber nada, y este de saber mal, acompañado de un indiscreto deseo de lucir. Una señorita instruida en las primeras letras, con nociones de aritmética, de geografía, de historia y de algun idioma vivo, con una conversacion fácil y una modestia general, encanta á cuantos la tratan, estimándola a proporción que ella se manifiesta mas sencilla y con menos pretensiones.

Das reglas deben observar las jóvenes en la conversacion para hacerse agradables, y son la amabilidad y la modestia: una y otra se favorecen y realizan mutuamente. Una niña dotada de amabilidad y llena de cortesanía, se hace amar de cuantos la ven, así como un trato áspero no es propio nunca para atraer simpatía. Un aire de superioridad ó de altanería, es el que peor sienta á una muger. El esquivar la sociedad, el huir de ella es indicio de rusticidad. Lope de Vega pinta con gracia lo que es una joven bien educada, diciendo:

Crióse hermosa cuanto ser podía
En la primera edad, belleza humana,
Porque cuando ha de ser alegre el día,
Ya tiene sus albricias la mañana:
Aprendió gentileza y cortesía,
No soberbio desden, no pompa vana;
Venciendo con prudente compostura
La arrogancia que engendra la hermosura.

La música es uno de los adornos mas preciosos del bello sexo. ¿Qué expresion tienen los acentos del piano cuando es una muger la que lo hace producir sus armonías! Entonces la música ejerce todo su imperio sobre los corazones de las personas que la escuchan. Pero para conseguir todos los triunfos de que la música es capaz, debe la señorita dedicada á ella huir de toda afectacion, obrar con suma sencillez y ejecutar con claridad, con limpieza y expresion. No vale la música por lo estrepitoso de sus sonidos ó lo complicado de su ejecucion, sino por las impresiones, ya alegres, ya tristes, ya melancólicas que deja en el alma. Otro tanto suce- e con

el canto: si no se percibe con claridad la letra, si no espresa la que canta los sentimientos que el autor quiso encerrar en sus versos, poco ó nada sirve una buena voz. No es el acento humano vago como el gorgoeo de las aves, sino la expresion de las pasiones del alma por medio del idioma unido á la melodía de la música.

No recomendaremos á una señorita el aseo, porque seria ofenderla: circunstancia es esta sin la cual se deslucen las mejores prendas. La limpieza y curiosidad en el vestido, son indicios del esmero y cuidado en cosas de mayor importancia. La sencillez se hermana muy bien con el gusto y ambos con la decencia.

El orden y cuidado doméstico depende esclusivamente de la muger á quien está confiado. Ella es una soberana dentro de su casa á quien todas obedecen, y aun el padre ó marido, mas bien que imponer en ella sus preceptos, se cifian á recibir los obsequios que se lez tributan. ¿Está bien gobernada una casa? consíste en que se sigue este método. ¿Está desordenada y en abandono? proviene de que el marido interviene en lo que inmediatamente no le compete, ó de que la muger es descuidada.

Para arreglar una familia debidamente, es necesario ante todo establecer un orden esacto en las cosas pertenecientes á ella. Sin orden no hay armonía, no hay paz ni contento; todo es malestar, inquietud y desconcierto.

A los ánimos indolentes y perezosos parece el orden insoportable; pero es porque no han probado sus ventajas ni experimentado sus benéficos resultados. El es hermano de la diligencia y ambos preparan la felicidad de la vida.

El orden doméstico descansa en tres principios ó máximas que convendrá tenga siempre presente una persona encargada de ponerlo en práctica. El primero es dar á cada persona de las que componen la familia, la ocupacion que le corresponde, y hacer que precisamente desempeñe sus tareas. Tolerar á un ocioso es hacer muchos ociosos, porque el mal ejemplo de uno contagia á los demas. El segundo es hacer que cada cosa se ejecute á su tiempo, y de esta manera se logrará que lo haya sobrado para todo. Cuando las cosas

se precipitan salen malas, y cuando se procede á ellas con calma y serenidad, resultan buenas: la festinacion y el aturdimiento son los mayores enemigos del acierto. La práctica de estos dos principios es obra de la discrecion y de la prudencia: aquella enseña á separar ó discernir lo conveniente de lo que no lo es, y ésta á prever los resultados de las cosas, atemperándose á lo que ellas y las personas puedan dar de sí sin estorsion y sin violencia. El tercero consiste en hacer que todas las cosas que se emplean en el servicio individual ó comun de la familia, estén siempre en su lugar y que apenas sirvan para lo que se destina cuando vuelvan á él. Es increíble lo que solo esta regla ha contribuido á mantener el órden en las operaciones de una casa ó establecimiento, á conservar los objetos en buen estado, á hacerles servir al provecho de todos y á conservar el aseo, gusto y ornato del edificio en que vive la familia.

Hobo un tiempo, gracias á nuestros dominadores, en que se tenia en Mexico por sumamente feliz á la muger que nada hacia en su casa, y que entregada al ocio pasaba los dias y los años en la inaccion y el tedio, en que decía, nada hago ni nada sé, porque soy una señora: desde nuestra independencía, la educacion y las costumbres van cambiando notablemente, y el bello sexo, cuya dignidad é importancia se estima en lo que vale desde entonces, se ocupa de lo que es útil ó agradable; se dedica á las tareas domésticas: dirige el órden y ocupaciones de la familia con acierto, se entretiene con la música, con el bordado y con el cultivo de las flores, aprende algunos idiomas; se consagra á lecturas provechosas y amenas, y lleva de delicias á la sociedad con su trato y conversacion.

DIRECCIONES MÁXIMAS.

Así como nadie puede decir dónde le aprieta el zapato mejor que el que lo lleva, del mismo modo nadie puede calificar mejor el carácter de una muger que su propio marido.

El que da con buena esposa, puede decir que ha encontrado un gran tesoro.

LA CHIERA.

La *Chiera* como la golondrina, solo en tiempo de verano aparece en nuestro suelo. Su vida pública es ligera y fugaz como la de la mariposa, y lo mismo que á ésta, siempre la veremos entre aromas y entre flores; siempre inquieta y vivaracha empeñada en aprovechar los días que dura su aparicion efimera. Mas por muy pasajera que sea su aparicion; por corto que sea el tiempo durante el cual la *Chiera* se exhibe, no por eso su retrato deja de ser difícil y peliagudo, como el de toda hembra que tiene sus dares y tomars con el público. ¡Cáspital me encuentre, lector mio, con mas ganas de presentarte el tipo de un cosaco, que no el de la personilla cuyo nombre encabeza el presente artículo.... Sí; porque esa muger es una cuestion viviente; un problema cuya incógnita se halla envuelta entre la misma *Chiera* y el oficio que ejerce.

Espliquémonos un poco mas.

La *Chiera* pretende tener una cualidad que ninguna muger ha ambicionado, contando por supuesto desde nuestra madre Eva. Es una muger excepcional; una hembra que no tiene conciencia de lo que dice, y si la tiene, sus palabras, sus ofertas deben ser necesariamente un sarcasmo, una amarga ironía arrojada á las barbas del sexo masculino; sobre todo, cuando las susodichas ofertas y palabras son hechas y dichas por una *Chiera* de diez y ocho Abriles; risueña como la estacion en

se precipitan salen malas, y cuando se procede á ellas con calma y serenidad, resultan buenas: la festinacion y el aturdimiento son los mayores enemigos del acierto. La práctica de estos dos principios es obra de la discrecion y de la prudencia: aquella enseña á separar ó discernir lo conveniente de lo que no lo es, y ésta á prever los resultados de las cosas, atemperándose á lo que ellas y las personas puedan dar de sí sin estorsion y sin violencia. El tercero consiste en hacer que todas las cosas que se emplean en el servicio individual ó comun de la familia, estén siempre en su lugar y que apenas sirvan para lo que se destina cuando vuelvan á él. Es increíble lo que solo esta regla ha contribuido á mantener el órden en las operaciones de una casa ó establecimiento, á conservar los objetos en buen estado, á hacerles servir al provecho de todos y á conservar el aseo, gusto y ornato del edificio en que vive la familia.

Hubo un tiempo, gracias á nuestros dominadores, en que se tenia en Mexico por sumamente feliz á la muger que nada hacia en su casa, y que entregada al ocio pasaba los dias y los años en la inaccion y el tedio, en que decia, nada hago ni nada sé, porque soy una señora: desde nuestra independencía, la educacion y las costumbres van cambiando notablemente, y el bello sexo, cuya dignidad é importancia se estima en lo que vale desde entonces, se ocupa de lo que es útil ó agradable; se dedica á las tareas domésticas: dirige el órden y ocupaciones de la familia con acierto, se entretiene con la música, con el bordado y con el cultivo de las flores, aprende algunos idiomas; se consagra á lecturas provechosas y amenas, y lleva de delicias á la sociedad con su trato y conversacion.

DIRECCIONES MÁXIMAS.

Así como nadie puede decir dónde le aprieta el zapato mejor que el que lo lleva, del mismo modo nadie puede calificar mejor el carácter de una muger que su propio marido.

El que da con buena esposa, puede decir que ha encontrado un gran tesoro.

LA CHIERA.

La *Chiera* como la golondrina, solo en tiempo de verano aparece en nuestro suelo. Su vida pública es ligera y fugaz como la de la mariposa, y lo mismo que á ésta, siempre la veremos entre aromas y entre flores; siempre inquieta y vivaracha empeñada en aprovechar los días que dura su aparicion efimera. Mas por muy pasajera que sea su aparicion; por corto que sea el tiempo durante el cual la *Chiera* se exhibe, no por eso su retrato deja de ser difícil y peliagudo, como el de toda hembra que tiene sus dares y tomars con el público. ¡Cáspita! me encuentre, lector mio, con mas ganas de presentarte el tipo de un cosaco, que no el de la personilla cuyo nombre encabeza el presente artículo.... Sí; porque esa muger es una cuestion viviente; un problema cuya incógnita se halla envuelta entre la misma *Chiera* y el oficio que ejerce.

Espliquémonos un poco mas.

La *Chiera* pretende tener una cualidad que ninguna muger ha ambicionado, contando por supuesto desde nuestra madre Eva. Es una muger excepcional; una hembra que no tiene conciencia de lo que dice, y si la tiene, sus palabras, sus ofertas deben ser necesariamente un sarcasmo, una amarga ironía arrojada á las barbas del sexo masculino; sobre todo, cuando las susodichas ofertas y palabras son hechas y dichas por una *Chiera* de diez y ocho Abriles; risueña como la estacion en

que aparece; tan linda como sus flores; tan fresca como ellas, y tan *sin espinas* como sus amapolas escarlatas. Una chiera de este jaez es una sirena domesticada, un juglar hembra, una muger terrible que pretende comunicarnos lo que menos puede dar!—Y no me salgan ustedes ahora con que soy un visionario, un meticoloso, y que no sé lo que me digo. Examinemos primero cuál es la misión que desempeña ese insecto precioso oculto entre las flores, y entonces podrán decir ustedes si tengo ó no razón.—Véamos:

¡El oficio de la chiera es refrescar!

¡Lecos se han quedado ustedes!—Eh? qué tal? Habrá hija de Eva que haya tenido alguna vez semejante extravagancia? Parece que no, y de lo contrario *Montauriol* fuera un mal peluquero, *Celine* una costurera de municion, y *Palacios* un zapatero de viejo. Esta es por lo menos mi opinión, y querer convencerme de lo contrario, sería lo mismo que hacerme creer que las piernas y talones no me sirven para andar.

Pero prescindamos de si la *Chiera* puede ó no cumplir lo que promete; esto es, si puede refrescar al prójimo, ó incendiarle con el auxilio de sus flores, sus negros ojos y sus monerías. Dejemos, pues, esta cuestion para los *hombres-termómetros*, (especie que algun dia daremos á luz), y examinemos á la criatura refrigeradora que nos sirve de tipo.

El Carnaval con sus disfraces, cascabeles y chirridos de rata, acaba de pasar para no volver sino como los recaudadores de diezmos, despues de pasado un año. En los dias del mes de Marzo, en que será preciso suponer que nos hallamos, el sol comienza á levantarse mas temprano para los que

no tienen palco en la ópera, ni vecinos mal casados. El cielo aparece limpio y azulado, y las mañanas á guisa de chicos de la escuela, se presentan frescas, risueñas y juguetonas, segun ha dicho cierto poeta en estos tiempos de prosa. Pues bien; en una de tales mañanas, si ustedes se toman la molestia de dar un paseo por las calles de México, se encontrarán, de buenas á primeras, en alguna esquina con media docena de *huacales*, colocados unos sobre otros; algunas ollas, que en caso apurado, podrian servir de baño, y dos ó tres cestos enormes que contienen multitud de flores, vasos, jicaras, azúcar, limones y cautaritos. Semejantes adminiculos no son ciertamente bienes mostrencos, sino que tienen una propietaria; propietaria que debe contar de diez y ocho á veinticinco años, edad indispensable, si se quiere establecer un comercio activo y lucrativo. Ahora, si alguno desea ver un poco mas, suspenda su marcha y examine á la dueña de aquellos aparatos, seguro de que no le pesará, pues la personita lo merece. Véamos, que yo tambien me cuento en el número de los curiosos.

Hetele allí: con una rapidez prodigiosa la pequeña mano de la propietaria va cubriendo de esquisitas flores el frente y los costados de su mostrador improvisado. La infatigable criatura es una imagen del movimiento continuo: se afana, se agita, va y viene; da vueltas alrededor de su obra; se retirará un poco y examina el efecto que causa el matiz de sus flores, colocadas con cierto arte; vuelve y abandona en el canasto un puñado de amapolas purpurinas y toma otro de dahalias ó de chicharos, que en seguida va colocando en su cortina, matizada con estudiada simetría. En me-

dio de tantos movimientos, la ninfa de las flores, ora se inclina á un lado y nos deja ver una cintura flexible y delgada, ceñida por una coqueta banda escarlata; ora hacía el otro y nos muestra el picaresco perfil de una cara zalamera y pecaminosa: en seguida, dando á su cuerpo la longitud posible, procura colgar una sarta de cantaritos en los verdes arcos que adornan su agradable tienda, y entonces nos permite ver el extremo de una pierna perfectamente modelada y un pequeño pié comprimido en un magnífico zapato de rasó de color. Luego, por último, en una de sus muchas maniobras la veremos inclinarse hácia el curioso espectador, alelado con tan provocativo espectáculo, y entonces por una mera casualidad observamos su adornada camisa, blanca como el azúcar, pero cuya camisa holgada está construida de modo que no embarace el continuo movimiento de su dueño. . . . Oh! en este instante, carísimo lector, despues de lo que has visto, puedes dar la vuelta y seguir tu camino: de no hacerlo, te espones á perder muy pronto los estribos. . . .!

Esta es la *Chiera*; ésta la que hace poco hemos comparado con la mariposa, llena de movimiento, de encantos y de vida. Pero esa misma muger, pasada una hora, habrá concluido su laboriosa tarea, y colocada tras de su florido aparato, mostrándote su carita risueña al través de sus vasos llenos de esmeraldas, ópalo y topacios líquidos; esa misma muger, repito, con cierto aire candoroso y con acento acaramelado te dirá, *Chía, orchata, limon, piña, tamarindo. ¿qué toma usted, mi alma? Pase usted á refrescar!*

Ahora, que se me pudra la lengua si hay un alma de cántaro, de esas muy inflamables, que se

refresque con un vaso de *chía*, despues de haber estado al sol media hora observando tan incitantes aparatos! Sin embargo, preciso es allegarse al puesto para examinar mas de cerca aquella tentacion. La sed que antes acaso ó no existia en el individuo, ó si existia era de otro género, ahora se va aumentando á medida que el espectador se aproxima á la linda fuente donde piensa apagarla. Este es el momento en que la *Chiera* redobla sus afanes. Apenas ve venir su parroquiano, cuando con mas empeño lanza al aire la letanía de sus refrigerantes; y aun no bien el sediento llega al puesto cuando ya la *Chiera* ostenta un vaso en la una mano, y una *jicara* roja y plateada en la otra; repite su consabida cancion, terminada con el provocativo *¿qué toma usted mi alma?* y en seguida, veloz como el viento, saca con la *jicara* de una de las ollas cierta cantidad de agua fuertemente azucarada; la echa en el vaso; la mezcla con la *chía* ú orchata, ó bien con una infusion de piña, limon, ó tamarindo, y en un abrir y cerrar de ojos le presenta á su *marcante* un todo tan completo, unido y amalgamado, que causaria envidia al matrimonio mas pacífico. El bebedor, antes de beber, bebiendo y despues de haber bebido, no quita la vista de la *Chiera*, y conoce que si por la boca le ha entrado un refrigerante, por los ojos se le ha filtrado una cosa parecida al alquitran. Exasperado al ver que la *Chiera* permanece indiferente á las miradas, el comprador, si es *inflamable* y hombre que no se da por derrotado, aprovecha la ocasion al poner medio real en manos de la *Chiera*, y obtiene entonces. . . . una muequilla desdeñosa que le deja boquiabierto!

Por fortuna no todas las *Chieras* son flores ó

mariposas, ni todas tienen piés pequeños, zapatos de raso, ni camisas de alfeñique. Las hay de todas clases y condiciones, menos viejas por su puesto, porque éstas muy bien conocen el efecto que causaría un murciélago plantado en un floreo seductor.

La *Chiera* no es planta que solo vegeta en las esquinas, no; en éstas y en los portales, en las plazas y zaguanes, en cualquier sitio, en fin, puede colocar su trono de amapolas esta diosa de la frescura, desplegando en él mas ó menos esplendor; pero siempre sin alterar la sustancia de su fresquísimo aparato. Por eso verán ustedes que los puestos de las *Chieras* son como los periódicos; solo cambian en la *cabeza*: en cuanto al *fondo*, todos son lo mismo. En efecto, de los puestos unos terminan en un arco de flores colocado al frente; otros lo tienen en el mismo punto, y además en las partes laterales; otros, en fin, están resguardados de los rayos del sol por un ligero sombrero de lienzo, ramas ó prosaico *petate*, y los mas no tienen otro pabellon que el del cielo.

La estacion de las *Chieras* comienza con la cuaresma y termina poco despues de la Semana Mayor. En los dias santos se multiplican las vendedoras de *chía*: las nuevas cofrades ostentan mayor lujo, y establecen su comercio mas en grande, improvisando salones en la plaza principal, y llenando éstos de asientos, no muy cómodos, para los consumidores. Sin embargo, seremos justos: en los dias de la Semana Santa, cuando una lluvia de fuego se desprende del cielo, se experimenta una verdadera delicia al penetrar en uno de tales puestos y tomarse una jicara de *chía* con limon, ó un vaso de espumosa orchata. Tiempos atras los jó-

venes calaveras y elegantes pasaban parte de la noche en aquellos frescos recintos, bebiendo *chía* y rompiendo vasos; mas hoy jamas penetra en ellos la gente de alta alcurnia, y solo están reservados para el pueblo y alguna persona de la clase media. La aristocracia tiene su *Chiera* por separado, ó por mejor decir, la tenia, supuesto que ha terminado su carrera y pasado al otro mundo, la célebre *Chiera* del portal de las Flores, muger afortunada y aristócrata, que hacia detener los coches enfrente de su puesto, y que los elegantes, impacientes y quisquillosos en la fonda y el café, esperasen allí sumisos que la *Chiera* despachase diez parroquianos para que á ellos les llegara su turno refrigerante. Esta *Chiera* fué la escepcion de la regla en todo y por todo. No pregonaba sus *aguas frescas*; no prometia á sus marchantes masculinos lo que ella sí podia cumplir, con el auxilio de su esquisita orchata; desterró de su puesto los arcos de adorno y los cantaritos para regalar á niños y mugeres; el número de las molenderas de pepita de melon, colocadas á los piés de la *Chiera* afortunada, era mayor; y en suma, no se podia llamarla mariposa, por ser su vida pública de mas larga duracion....

En la mayor parte de las poblaciones de la República es conocida la *Chiera*, cuyas aguas, sobre todo en Querétaro, son superiores á las que con tanto afan se pregonan en México. El tipo en aquellos mundos de Dios sufre algunas variaciones, y decirse puede que son mundos al revés, supuesto que hay lechuzas que habitan entre flores, y que no cantan, conociendo sin duda que sus graznidos causarían una especie de motin, en el cual no cerrarian las puertas, sino los bolsillos.

Pero en cambio, lo repetimos, las *aguas frescas* son mas deliciosas; los puestos matizados con mejor gusto; los vasos de adorno mas numerosos, y las aguas que estos contienen, divididas en capas de tres y cuatro colores, son mas brillantes, diáfanas y cristalinas. Ninguno que haya visto una sola vez el puesto de la *Chiera Tullitas*, en Querétaro, podrá olvidar á esa muger que, semejante á una maga, parece que ha encerrado al iris dentro de sus vasos limpios y puros como el diamante.

Hasta aquí hemos intentado presentar el tipo de la *Chiera*; tipo esencialmente mexicano, y que solo se parece un poco, segun nuestra humilde opinion, al vendedor de aguaducho (*aguaiolo*) en Nápaes. Tampoco la tienda de la *Chiera* puede compararse del todo con el tipo italiano, por faltarle á nuestra *chia* los barriles movibles, la nieve, las pinturas extravagantes, las manos colosales y las flamantes banderolas que adornan la tienda del *aguaducho*. La semejanza solo consiste en que éste y la *chia* se espenden á pleno viento. Hecha esta pequeña digresion, terminemos nuestro articulo.

Decíamos haber intentado presentar el tipo de la *Chiera* en el tiempo en que merece tal nombre, á causa de darse en espectáculo. Mas, la cuaresma pasa; la *Chiera* desaparece, y entonces el buscarla seria lo mismo que buscar un grano de chia en un saco de mostaza, ó un vagabundo cometa en el espacio; y aun seria mas difícil que lo segundo, porque la *Chiera* no tiene *rabo*, y si lo tiene, hasta ahora nadie se lo ha visto, aclaracion que hacemos en descargo de nuestra conciencia. Pero á falta de cola, tiene lengüecita mas de la regular, y por eso la oirán ustedes que dice, cuando

algun caluroso tiene mas sed de la necesaria.—“*Ya le dij: lo que hay. Yo soy tan fea como tan clara, y no quiero tener rabo que me pisen*”. . . .—Y dice muy bien la bellaca, ¡vive Dios!—¿Sabes por qué, lector mio?—Voy á decirte lo:

La *Chiera* es como la loteria: á todos promete mucho; á todos llena de esperanzas; cada cual cree tenerla en el bolsillo, y al fin y al cabo uno solo es el que la obtiene.

(*Los Mexicanos pintados por ellos mismos.*)

CALENDARIO RURAL.

ENERO.

Hortalizas que se siembran en este mes.—Albahacar, alcaparra, alcaparron, col, cebolla, chile, coliflor, lechuga de oreja de burro, mastuerzo, nabo, puerro, perifolla y rabano: se plantan los romeros, el floripondio, el lirio, el granado, el mahzano, y las parras. Frutas que se siembran tambien en este mes: la berengena, aguacate, chirimoya, granadilla, limon, naranja y piña: se trasplantan los ciruelos, chabacanos, duraznos, granados, guindos, higueras, manzanos, naranjos, nogales y perales. Flores que tambien se siembran: la anemona, el amaranto, los chinos, estrella del nortespuela de caballero, gedrea, pajarito, pavito, tornasol y trinitaria. En la llena de la luna se siembran haba y alberjon.

FEBRERO.

Se siembran en este mes.—La albahacar, apio, alcachofa, alcaparra, alcaparron, betabel, col, cebolla, chile, cardo, lechuga de oreja de burro, malva, nabo, perejil, puerro, perifolla, piñipela, rábano y zanahoria, garbanzo y lenteja, amapolas, chinos, estrella del norte, espuela de caballero, flor de la pasion, miliarda, maravilla, manzanilla, pajarito, sempiterna, tornasol y trinitaria: calabaza, chilacayote, gitomate, camote, melon, pepino, papa y zanadía, chirimoya, granadilla y piña; y se planta la yerbabuena, la pitajaya, el boronjol, floripondio, siempreviva, violeta y la parra. Se siembran tambien todas las frutas de tierra caliente: se trasplantan y podan los aguacates, se ingieren los ciruelos y chabaca-

nos: se siembran y podan las chirimoyas, se siembran y podan las granadillas, trasplantan e ingieren el guindo, limon, manzano y peral; y en la llena de la luna, se siembran espárrago, alberjon y haba.

MARZO.

Se siembran en este mes.—Ajo, alcachofa, alcaparra, alcaparron, alcabucil, acelga, betabel, col, cebolla, cardo, escarola, lechuga de oreja de burro, malva, torongil, frijol, aleli, manzanilla, maravilla, sempiterna, calabaza, chilacayote, melon, pepino y zandín; se plantan naranjos, olivos, pitajayo, torongil, tomillo y yerbabuena; se trasplanta albahacar, oregano, amaranto, gedrea, miñarda y berengena; se ingertan de pua los chabacanos, manzanos y perales; y en la llena de la luna se siembra coliflor, espárrago y alberjon.

ABRIL.

En este mes se siembra.—El ápio, ajo, betabel, col, cebolla, escarola, lechuga de oreja de burro, nabo, rábano y zanahoria; se trasplanta el albahacar, el puerro y el romero; y en la luna llena se siembra coliflor y frijol.

MAYO.

Se siembran en este mes.—Col, cebollas, escarola, lechuga de oreja de burro, nabo y rábano; se trasplanta ápio, acelga, perejil, maravilla y siempreviva; se siembra tambien frijol y alberjon.

JUNIO.

Se siembran en este mes.—Frijol, col, cebolla, nabo y torongil; se trasplanta ápio, acelga, escarola, puerro, manzanilla y maravilla; y en la llena de la luna se siembra brócoli, coliflor y alberjon.

JULIO.

Se siembran en este mes.—Frijol, col, cebolla, lechuga romanita, nabo y rábano; se trasplanta ápio y escarola; se planta habito de Santiago; se ingertan de estaca los perales, los chabacanos y duraznos; y en la llena de la luna se siembra brócoli, coliflor y alberjon.

AGOSTO.

Se siembran en este mes.—Borraja, col, cebolla, lechuga romanita, nabo y rábano; se plantan claveles y fresas; se trasplantan bró-

coli, coliflor, escarola y los membrillos; se hacen los ingertos de estaca de los chabacanos, duraznos y perales; y en la llena de la luna se siembra alberjon.

SETIEMBRE.

En este mes se siembra.—Betabel, borraja, col, cebollino, espinaca, lechuga, mastuerzo, nabo, perifolla, torongil y aleli; se trasplanta brócoli, coliflor y los membrillos; se planta habito de Santiago y junquillo; y en la llena de la luna se siembra haba.

OCTUBRE.

En este mes se siembra.—Alcaparra, alcaparron, ajo, col, cebolla, cebollino, espinaca, lechuga romanita y de oreja de burro, nabo, perifolla, rábano y castaños; se trasplanta coliflor y membrillos; se planta chayote, anémoma, azucena, yedra, narciso, nardo, retama, tulipan de Persia, y vara de Señor San José, y en la llena de la luna se siembra haba.

NOVIEMBRE.

Se siembran en este mes.—Alcapara, alcaparron, ajo, col, cebolla, lechuga romanita, y lechuga de oreja de burro, nabo, perifolla, rábano, almendros y nogales; se planta el nardo, el ciruelo, y el chabacano; se trasplanta alcachofa, alcabuzil, coliflor, cardo, cebollino, espárrago, clavel, flor de la pasion, jacinto, duraznos, granados, guindos, higueras, manzanos, naranjos y perales; y en la llena de la luna, se siembra alberjon y haba.

DICIEMBRE.

Se siembran en este mes.—Alcaparra, alcaparron, col, cebolla, nabo y rábano; se trasplanta alcachofa, coliflor, cardo, cebollino, escarola, flor de la pasion, jasmín, almendros, castaños, duraznos, granados, guindos, higueras y membrillos; se plantan naranjos; y se trasplantan y podan ciruelos, chabacanos, manzanos, carras y perales; y en la llena de la luna, se siembra alberjon y haba.

AGRICULTURA.

EL OLIVO.

La mejor tierra para los olivos es la delgada, tambien es buena la negra con tal que tenga mucho guijo, pero no arena solitaria. La tierra blanquizca es superior si es blanda y húmeda; en este terreno la aceituna es gorda, tierna y sustanciosa.

SONETO.

A MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE.

Mira esa copia, ¡ah! con que ternura
 La compasiva Ester GUADALUPANA
 Al sacro Aznero por la tierra indiana
 Intercediendo está su beldad pura.
 Vuelve á verla y admira la postura
 De aquella Magestad tan soberana,
 Los ojos baja y en acción humana
 Janta sus manos y tu bien procura.
 Eterno Juez, le dice, Hijo querido
 Oye mi peticion, oye mi ruego:
 Al pueblo mexicano he prometido
 Toda mi proteccion y desde luego,
 Como Madre que soy, pars éi te pido
 Lluvias, FAZ, Sanidad, UNION, Soseg.^o

RUEGO DE UN MARIDO.

Un sugeto muy devoto estaba leyendo un dia la Santa Escritura, y llegó á un párrafo que decia que un hombre, por castigo de sus pecados, fué poseido por un demonio mudo. Entonces el devoto, con todo el ardor de su alma, se arrodilló diciendo: "¡Dios mio, si un demonio de esta clase se apodera de mi muger, no la libreis de él, os lo ruego!"

ORGULLO DE UN BANQUERO.

Un marqués le dijo á un banquero: "Debe usted saber que soy hombre de calidad." El banquero le contestó: "Y yo soy hombre de cantidad."

Ha llegado la época en que la aristocracia financiera compete en orgullo con la nobleza.

TABLAS

para saber el importe de cualquier número de varas, sea cual uere su precio, haya ó no quebrados.

género de 1 pl. var]	de 1½	de 1¼	de 1¼ rs.
1 var. 1 rl.	1 var. 1½ r.	1 var. 1¼	1 var. 1¼
1½....1½	1½....1½	1½....1½	1½....2¼
1½....1½	1½....1½	1½....2¼	1½....2¼
1½....1½	1½....2¼	1½....2¼	1½....3
2 vrs. 2 rs.	2 vrs. 2¼	2 vrs. 3	2 vrs. 3¼
2½....2½	2½....2½	2½....3½	2½....3½
2½....2½	2½....3½	2½....3½	2½....4¼
2½....2½	2½....3½	2½....4¼	2½....4¼
3 vrs. 3 rs	3 vrs. 4	3 vrs. 4½	3 vrs. 5¼
3½....3½	3½....4	3½....4½	3½....5¼
3½....3½	3½....4½	3½....5¼	3½....6¼
3½....3½	3½....4½	3½....5¼	3½....6¼
4 vrs. 4 rs.	4 vrs. 5	4 vrs. 6	4 vrs. 7
4½....4½	4½....5½	4½....6½	4½....7½
4½....4½	4½....5½	4½....6½	4½....7½
4½....4½	4½....5½	4½....7½	4½....8¼
5 vrs. 5 rs.	5 vrs. 6¼	5 vrs. 7½	5 vrs. 8¼
5½....5½	5½....6¼	5½....7½	5½....9¼
5½....5½	5½....6¼	5½....8¼	5½....9¼
5½....5½	5½....7½	5½....8¼	5½....10
6 vrs. 6 rs.	6 vrs. 7½	6 vrs. 9	6 vrs. 10¼
6½....6½	6½....7½	6½....9	6½....10¼
6½....6½	6½....8¼	6½....9¼	6½....11¼
6½....6½	6½....8¼	6½....10¼	6½....11¼
7 vrs. 7 rs.	7 vrs. 8¼	7 vrs. 10¼	7 vrs. 12¼
7½....7½	7½....9	7½....10¼	7½....12¼
7½....7½	7½....9	7½....11¼	7½....13¼
7½....7½	7½....9¼	7½....11¼	7½....13¼
8 vrs. 8 rs.	8 vrs. 10	8 vrs. 12	8 vrs. 14
8½....8½	8½....10¼	8½....12¼	8½....14¼
8½....8½	8½....10¼	8½....12¼	8½....14¼
8½....8½	8½....10¼	8½....13¼	8½....15¼
9 vrs. 9 rs.	9 vrs. 11¼	9 vrs. 13¼	9 vrs. 15¼
9½....9½	9½....11¼	9½....13¼	9½....16¼
9½....9½	9½....11¼	9½....14¼	9½....16¼
9½....9½	9½....12¼	9½....14¼	9½....17¼
10 vrs. 10 rs	10 vrs. 12¼	10 vrs. 15	10 vrs. 17¼

Señoritas. 4

de 2 rs.	de 2½	de 2½	de 2½
p.r.o.	p.r.o.	p.r.o.	p.r.o.
1...004	1...004	1...005	1...005
2...005	2...005	2...007	2...007
var.010	var.011	var.012	var.013
1...013	1...014	1...015	1...017
2...014	2...015	2...027	2...027
1 var.020	1 var.022	1 var.024	1 var.026
2...020	2...044	2...050	2...054
3...060	3...066	3...074	3...102
4...100	4...119	4...120	4...130
5...120	5...132	5...144	5...156
6...140	6...154	6...170	6...204
7...160	7...176	7...214	7...232
8...200	8...220	8...240	8...260
9...220	9...242	9...264	9...306
10...240	10...264	10...310	10...334
11...260	11...306	11...334	11...362
12...300	12...330	12...360	12...410
13...320	13...352	13...404	13...436
14...340	14...374	14...430	14...462
15...360	15...416	15...454	15...514

de 3 rs. var.	de 3½	de 4 rs.	de 4½
1...001	1...000	1...010	1...011
2...010	2...001	2...012	2...014
var.011	var.011	var.020	var.022
1...020	1...022	1...025	1...030
2...020	2...022	2...039	2...038
1 var.030	1 var.031	1 var.040	1 var.044
2...060	2...070	2...100	2...110
3...110	3...121	3...140	3...154
4...140	4...160	4...200	4...220
5...170	5...211	5...240	5...264
6...220	6...250	6...300	6...330
7...250	7...300	7...340	7...374
8...300	8...340	8...400	8...440
9...330	9...374	9...440	9...504
10...360	10...430	10...500	10...550
11...410	11...464	11...540	11...614
12...440	12...520	12...600	12...660
13...470	13...554	13...640	13...724
14...520	14...610	14...700	14...770
15...550	15...644	15...740	15...834

de 5 rs. var.	de 5½	de 6 rs.	de 6½
1...012	1...013	1...014	1...015
2...015	2...016	2...020	2...021
var.024	var.026	var.030	var.032
1...032	1...035	1...040	1...042
2...036	2...041	2...044	2...047
1 var.050	1 var.054	1 var.060	1 var.064
2...120	2...130	2...140	2...150
3...170	3...204	3...220	3...234
4...240	4...260	4...300	4...320
5...310	5...334	5...360	5...380
6...360	6...410	6...440	6...470
7...430	7...464	7...520	7...560
8...500	8...540	8...600	8...640
9...550	9...614	9...660	9...720
10...620	10...670	10...740	10...810
11...670	11...744	11...820	11...874
12...740	12...820	12...900	12...960
13...810	13...874	13...960	13...1044
14...860	14...950	14...1040	14...1130
15...930	15...1024	15...1120	15...1214

de 7 rs. var.	de 7½	de 1 ps.	de 10 rs.
1...016	1...017	1...020	1...024
2...022	2...024	2...025	2...032
var.034	var.036	var.040	var.050
1...045	1...054	1...052	1...065
2...052	2...055	2...060	2...074
1 var.070	1 var.074	1 var.100	1 var.120
2...160	2...170	2...200	2...240
3...230	3...254	3...300	3...360
4...340	4...360	4...400	4...500
5...430	5...454	5...500	5...620
6...520	6...550	6...600	6...740
7...610	7...644	7...700	7...840
8...700	8...740	8...800	8...1000
9...770	9...834	9...900	9...1120
10...860	10...930	10...1000	10...1240
11...950	11...1024	11...1100	11...1360
12...1040	12...1120	12...1200	12...1500
13...1130	13...1214	13...1300	13...1620
14...1220	14...1310	14...1400	14...1740
15...1310	15...1404	15...1500	15...1860

de 12 rs.	de 2 ps.	de 20 rs.
... 0 30	... 0 40	1 ... 0 50
... 0 40	... 0 52	... 0 65
var. 0 60	var. 1 00	var. 1 20
... 1 00	... 1 25	... 1 52
... 1 10	... 1 40	... 1 70
1 var. 1 40	var. 2 00	var. 2 40
2 ... 3 00	... 4 00	2 ... 5 00
3 ... 4 40	... 6 00	3 ... 7 40
4 ... 6 00	... 8 00	4 ... 10 00
5 ... 7 40	... 10 00	5 ... 12 40
6 ... 9 00	... 12 00	6 ... 15 00
7 ... 10 40	... 14 00	7 ... 17 40
8 ... 12 00	... 16 00	8 ... 20 00
9 ... 13 40	... 18 00	9 ... 22 40
10 ... 15 00	... 20 00	10 ... 25 00
11 ... 16 40	... 22 00	11 ... 27 40
12 ... 18 00	... 24 00	12 ... 30 00
13 ... 19 40	... 26 00	13 ... 32 40
14 ... 21 00	... 28 00	14 ... 35 00
15 ... 22 40	... 30 00	15 ... 37 40

Las anteriores tablas son propiedad del editor M. Murguía, y nadie podrá reimprimirlas sin su consentimiento.

ACHAQUES DE LA EPOCA.

Mucho lujo, gran boato modas, trages, ilusiones, mucha escasez de doblones, economía en el plato, correr tras de lo barato, mucho tono y etiqueta, ser político ó poeta, llenarse de vanidad, y á mas de esta enfermedad, morir sin una peseta!....

Casa de

Ropa de hombre.

	Núm	Rs.	Octs.
Calzoncillos	—	—	—
Camisas blancas	—	—	—
Idem de color	—	—	—
Idem de abrigo	—	—	—
Camisolas	—	—	—
Calcetines	—	—	—
Chalecos	—	—	—
Chaquetas	—	—	—
Corbatas	—	—	—
Mascadas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pantalones	—	—	—
Ropa de muger.			
Caracoles	—	—	—
Camisas	—	—	—
Camisones	—	—	—
Calzones	—	—	—
Corsés	—	—	—
Delantales	—	—	—
Enaguas	—	—	—
Fallas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pañuelos	—	—	—
Rebozos	—	—	—
Vestidos	—	—	—

De estas columnas se hará uso del modo siguiente: Para saber cuanto importan 12 varas $\frac{1}{2}$, á 3 rs. vara, buscare primero el valor de las 12 varas que es 4 pesos 3 reales. A esta cantidad se añade el valor de las $\frac{1}{2}$ que es 2 reales y $\frac{1}{2}$; total: 4 pesos 6 rs. 1 cuartilla. Por el mismo método se hallará el valor de cualquier número de varas.

de 12 rs.	de 2 ps.	de 20 rs.
... 0 30	... 0 40	1 ... 0 50
... 0 40	... 0 52	... 0 65
var. 0 60	var. 1 00	var. 1 20
... 1 00	... 1 25	... 1 52
... 1 10	... 1 40	... 1 70
1 var. 1 40	var. 2 00	var. 2 40
2 ... 3 00	... 4 00	2 ... 5 00
3 ... 4 40	... 6 00	3 ... 7 40
4 ... 6 00	... 8 00	4 ... 10 00
5 ... 7 40	... 10 00	5 ... 12 40
6 ... 9 00	... 12 00	6 ... 15 00
7 ... 10 40	... 14 00	7 ... 17 40
8 ... 12 00	... 16 00	8 ... 20 00
9 ... 13 40	... 18 00	9 ... 22 40
10 ... 15 00	... 20 00	10 ... 25 00
11 ... 16 40	... 22 00	11 ... 27 40
12 ... 18 00	... 24 00	12 ... 30 00
13 ... 19 40	... 26 00	13 ... 32 40
14 ... 21 00	... 28 00	14 ... 35 00
15 ... 22 40	... 30 00	15 ... 37 40

Las anteriores tablas son propiedad del editor M. Murguía, y nadie podrá reimprimirlas sin su consentimiento.

ACHAQUES DE LA EPOCA.

Mucho lujo, gran boato modas, trages, ilusiones, mucha escasez de doblones, economía en el plato, correr tras de lo barato, mucho tono y etiqueta, ser político ó poeta, llenarse de vanidad, y á mas de esta enfermedad, morir sin una peseta!....

Casa de

Ropa de hombre.

	Núm	Rs.	Octs.
Calzoncillos	—	—	—
Camisas blancas	—	—	—
Idem de color	—	—	—
Idem de abrigo	—	—	—
Camisolas	—	—	—
Calcetines	—	—	—
Chalecos	—	—	—
Chaquetas	—	—	—
Corbatas	—	—	—
Mascadas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pantalones	—	—	—
Ropa de muger.			
Caracoles	—	—	—
Camisas	—	—	—
Camisones	—	—	—
Calzones	—	—	—
Corsés	—	—	—
Delantales	—	—	—
Enaguas	—	—	—
Fallas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pañuelos	—	—	—
Rebozos	—	—	—
Vestidos	—	—	—

De estas columnas se hará uso del modo siguiente: Para saber cuanto importan 12 varas $\frac{1}{2}$, á 3 rs. vara, buscare primero el valor de las 12 varas que es 4 pesos 3 reales. A esta cantidad se añade el valor de las $\frac{1}{2}$ que es 2 reales y $\frac{1}{2}$; total: 4 pesos 6 rs. 1 cuartilla. Por el mismo método se hallará el valor de cualquier número de varas.

Casa de

Ropa de niño.

	Núm.	Rs.	Octs.
Camisas	—	—	—
Calzoncillos	—	—	—
Caracolitos	—	—	—
Fallas	—	—	—
Fundas de almohada	—	—	—
Medias	—	—	—
Roponcitos	—	—	—
Sábanas	—	—	—
Sobrecamas	—	—	—

Ropa de uso comun.

Cobertores	—	—	—
Frazadas	—	—	—
Fundas de almohada	—	—	—
Sábanas	—	—	—
Sobrecamas	—	—	—
Toallas	—	—	—
Manteles	—	—	—
Servilletas	—	—	—

Casa de

Ropa de hombre

	Núm.	Rs.	Octs.
Calzoncillos	—	—	—
Camisas blancas	—	—	—
Idem de color	—	—	—
Idem de abrigo	—	—	—
Camisolas	—	—	—
Calcetines	—	—	—
Chalecos	—	—	—
Chaquetas	—	—	—
Corbatas	—	—	—
Mascadas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pantalones	—	—	—

Ropa de muger.

Caracoles	—	—	—
Camisas	—	—	—
Camisones	—	—	—
Calzones	—	—	—
Corsés	—	—	—
Delantales	—	—	—
Enaguas	—	—	—
Fallas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pañuelos	—	—	—
Rebozos	—	—	—
Vestidos	—	—	—

Casa de

Ropa de niño.

	Núm.	Rs.	Octs.
Camisas	—	—	—
Calzoneillos	—	—	—
Caracolitos	—	—	—
Fallas	—	—	—
Fundas de almohada	—	—	—
Medias	—	—	—
Roponcitos	—	—	—
Sábanas	—	—	—
Sobrecamas	—	—	—

Ropa de uso comun.

Cobertores	—	—	—
Frazadas	—	—	—
Fundas de almohada	—	—	—
Sábanas	—	—	—
Sobrecamas	—	—	—
Toallas	—	—	—
Manteles	—	—	—
Servilletas	—	—	—

Casa de

Ropa de hombre

	Num.	Rs.	Oct.
Calzoneillos	—	—	—
Camisas blancas	—	—	—
Idem de color	—	—	—
Idem de abrigo	—	—	—
Camisolas	—	—	—
Calcetines	—	—	—
Chalecos	—	—	—
Chaquetas	—	—	—
Corbatas	—	—	—
Mascadas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pantalones	—	—	—

Ropa de muger.

Caracoles	—	—	—
Camisas	—	—	—
Camisones	—	—	—
Calzones	—	—	—
Corsés	—	—	—
Delantales	—	—	—
Enaguas	—	—	—
Fallas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pañuelos	—	—	—
Rebozos	—	—	—
Vestidos	—	—	—

Casa de

Ropa de niño.

	Núm.	Rs.	Octs.
Camisas _____	”		
Calzoncillos _____	”		
Caracolitos _____	”		
Fallas _____	”		
Fundas de almohada _____	”		
Medias _____	”		
Roponcitos _____	”		
Sábanas _____	”		
Sobrecamas _____	”		

Ropa de uso comun.

Cobertores _____	”		
Frazadas _____	”		
Fundas de almohada _____	”		
Sábanas _____	”		
Sobrecamas _____	”		
Toallas _____	”		
Manteles _____	”		
Servilletas _____	”		

Casa de

Ropa de hombre.

	Núm.	Rs.	Octs.
Calzoncillos _____	”		
Camisas blancas _____	”		
Idem de color _____	”		
Idem de abrigo _____	”		
Camisolas _____	”		
Calcetines _____	”		
Chalecos _____	”		
Chaquetas _____	”		
Corbatas _____	”		
Mascadas _____	”		
Medias _____	”		
Pantalones _____	”		

Ropa de muger.

Caracoles _____	”		
Camisas _____	”		
Camisones _____	”		
Calzones _____	”		
Corsés _____	”		
Delantales _____	”		
Enaguas _____	”		
Fallas _____	”		
Medias _____	”		
Pañuelos _____	”		
Rebozos _____	”		
Vestidos _____	”		

Casa de

Ropa de niño.

	Núm.	Rs.	Octs.
Camisas	—	—	—
Calzoncillos	—	—	—
Caracolitos	—	—	—
Fallas	—	—	—
Fundas de almohada	—	—	—
Medias	—	—	—
Roponcitos	—	—	—
Sábanas	—	—	—
Sobrecamas	—	—	—

Ropa de uso comun.

Cobertores	—	—	—
Frazadas	—	—	—
Fundas de almohada	—	—	—
Sábanas	—	—	—
Sobrecamas	—	—	—
Toallas	—	—	—
Manteles	—	—	—
Servilletas	—	—	—

Casa de

Ropa de hombre.

	Núm.	Rs.	Octs.
Calzoncillos	—	—	—
Camisas blancas	—	—	—
Idem de color	—	—	—
Idem de abrigo	—	—	—
Camisolas	—	—	—
Calcetines	—	—	—
Chailecos	—	—	—
Chaquetas	—	—	—
Corbatas	—	—	—
Mascadas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pantalones	—	—	—

Ropa de muger.

Caracoles	—	—	—
Camisas	—	—	—
Camisones	—	—	—
Calzones	—	—	—
Corsés	—	—	—
Delantales	—	—	—
Enaguas	—	—	—
Fallas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pañuelos	—	—	—
Rebozos	—	—	—
Vestidos	—	—	—

Casa de

Ropa de niño.

	Núm.	Rs.	Oct
Camisas	—	—	—
Calzoncillos	—	—	—
Caracolitos	—	—	—
Fayas	—	—	—
Fundas de almohada	—	—	—
Medias	—	—	—
Roponcitos	—	—	—
Sábanas	—	—	—
Sobrecamas	—	—	—

Ropa de uso comun.

Cobertores	—	—	—
Frazadas	—	—	—
Fundas de almohada	—	—	—
Sábanas	—	—	—
Sobrecanas	—	—	—
Toallas	—	—	—
Manteles	—	—	—
Servilletas	—	—	—

Casa de

Ropa de hombre.

	Núm.	Rs.	Octs.
Calzoncillos	—	—	—
Camisas blancas	—	—	—
Idem de color	—	—	—
Idem de abrigo	—	—	—
Camisolas	—	—	—
Calcetines	—	—	—
Chalecos	—	—	—
Chaquetas	—	—	—
Corbatas	—	—	—
Mascadas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pantalones	—	—	—

Ropa de muger.

Caracoles	—	—	—
Camisas	—	—	—
Camisones	—	—	—
Calzones	—	—	—
Corsés	—	—	—
Delantales	—	—	—
Enaguas	—	—	—
Fallas	—	—	—
Medias	—	—	—
Pañuelos	—	—	—
Rebozos	—	—	—
Vestidos	—	—	—

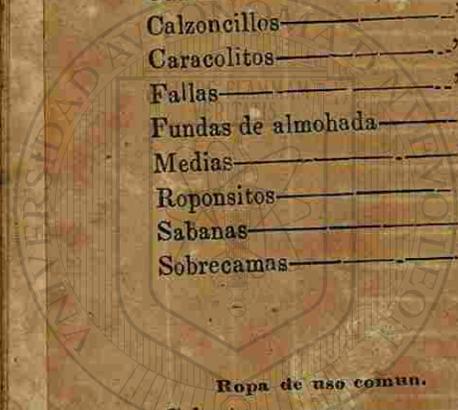
Casa de

Ropa de niño.

	Núm.	Rs.	Oct.
Camisas _____	”		
Calzoncillos _____	”		
Caracolitos _____	”		
Fallas _____	”		
Fundas de almohada _____	”		
Medias _____	”		
Ropositos _____	”		
Sábanas _____	”		
Sobrecamas _____	”		

Ropa de uso comun.

Cobertores _____	”		
Frazadas _____	”		
Fundas de almohada _____	”		
Sábanas _____	”		
Sobrecamas _____	”		
Toallas _____	”		
Manteles _____	”		
Servilletas _____	”		



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

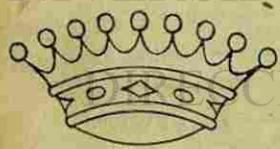
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



A B C D E F G H

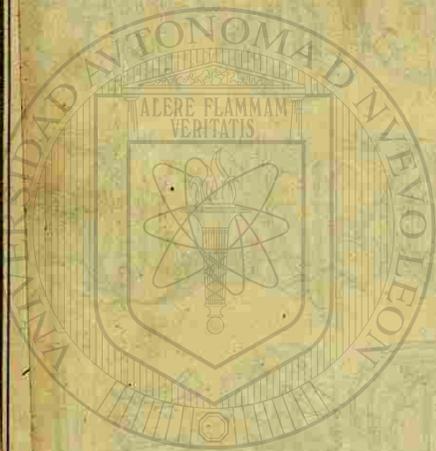
I K L M N O P Q

R S T U V X Y Z



1 2 3 4 5 6 7 8 9 0





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

Manuel...

La divina Gracia en la conversion del pecador.	La Quijotita y su prima.
Ejercicio cotidiano.	Alejo, ó la casita en los bosques.
Vida de Ntro. Sr. Jesucristo, 3 tomos.	Los Huerfanos de la Aldea.
Amor del alma por S. Ligorio.	El Vizconde de Bragelonne.
Pastoral del Illmo. Sr. Arzobispo de Lyon.	La mano del difunto, continuacion.
Idem del Illmo. Sr. Obispo de Michoacan.	D. Quijote de la mancha. (con estampas.)
Novenas dobles de diversos santos.	Los Mexicanos pintados por ellos mismos.
Idem sencillas, buen surtido.	El Caballero de Casa Roja.
HISTORIAS Y NOVELAS.	El Solitario.
El Periquillo Sarniento.	El Ibanoe.
El sirio de la Rochela.	Historia de Bertoldo.
Décimas diferentes.	Idem de Carlo Magno.
Estampas negras de todos tamaños.	Juego de la Oca. Idem de la rueda de la fortuna.
Papeles de la fortuna.	Papeles de lujo y jasper para cartas y esquelas.
Idem de indiana y jasper para libros.	Tarjetas de lujo y corrientes.
Idem impresas con nombre.	Sobres, finos y corrientes, para cartas, esquelas y tarjetas.
Idem de luto para idem idem idem.	Papel florete del pais.
Idem idem francés.	Id. id. rayado para facturas.
Idem de cartas.	Id. id. rayado.
Idem id. para facturas.	Libranzas en blanco.
Conocimientos de arrieros.	Libros en blanco de todas clases y tamaños.

la conversion del pecador.

Ejercicio cotidiano.

Vida de Nro. Señor

Jesucristo, 3 tomos

Amor del alma por S.

Ligorio.

Pastoral del Illmo. Sr.

Arzobispo de Lyon.

Id. del Illmo. Sr. Obis-

po de Michoacan.

Novenas dobles de di-

versos santos.

Idem sencillas, buen

surtido.

HISTORIAS Y NOVENAS.

El Periquillo Samien-

to.

El sitio de la Rochela.

La Quijotita y su pri-

ma.

Alejo ó la casita en los

bosques.

Los Huérfanos de la

Aldea.

El Visconde de Bra-

gelonne.

La mano del difunto,

continuacion.

D. Quijote de la man-

cha, con estampas.

Los mexicanos pinta-

dos por ellos mis-

mos.

El caballero de casa

Roja.

El Solitario.

El Ibanoe.

Historia de Bertoldo.

Id. de Carlo Magno.

Décimas diferentes. Estampas negras de todos tamaños. Juego de la Oca. Id. de la rueda de la fortuna. Papeles de lujo para cartas y esquelas. Idem de indiana y jaspé para libros. Tarjetas de lujo y corrientes. Id. impresas con nombre. Sobres, finos y corrientes, para cartas, esquelas y tarjetas. Idem de luto para id. id. id. Papel florete del país. Idem id. francés. Idem id. rayado para facturas. Id. de cartas. Id. id. rayado. Id. id. para facturas. Libranzas en blanco. Conocimientos de arrieros. Libros en blanco de todas clases y tamaños.

CALENDARIO

DE

MARIANO GALVAN

RIVERA,

PARA EL AÑO DE

1865

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE MEGICO.



MEGICO.

IMPRESA DE M. MURGULA, PORTAL DEL AGUILA DE ORO.

la conversion del pecador.

Ejercicio cotidiano.

Vida de Nro. Señor

Jesucristo, 3 tomos

Amor del alma por S.

Ligorio.

Pastoral del Illmo. Sr.

Arzobispo de Lyon.

Id. del Illmo. Sr. Obis-

po de Michoacan.

Novenas dobles de di-

versos santos.

Idem sencillas, buen

surtido.

HISTORIAS Y NOVENAS.

El Periquillo Samien-

to.

El sitio de la Rochela.

La Quijotita y su pri-

ma.

Alejo ó la casita en los

bosques.

Los Huérfanos de la

Aldea.

El Visconde de Bra-

gelonne.

La mano del difunto,

continuacion.

D. Quijote de la man-

cha, con estampas.

Los mexicanos pinta-

dos por ellos mis-

mos.

El caballero de casa

Roja.

El Solitario.

El Ibanoe.

Historia de Bertoldo.

Id. de Carlo Magno.

Décimas diferentes. Estampas negras de todos tamaños. Juego de la Oca. Id. de la rueda de la fortuna. Papeles de lujo para cartas y esquelas. Idem de indiana y jaspé para libros. Tarjetas de lujo y corrientes. Id. impresas con nombre. Sobres, finos y corrientes, para cartas, esquelas y tarjetas. Idem de luto para id. id. id. Papel florete del país. Idem id. francés. Idem id. rayado para facturas. Id. de cartas. Id. id. rayado. Id. id. para facturas. Libranzas en blanco. Conocimientos de arrieros. Libros en blanco de todas clases y tamaños.

CALENDARIO

DE

MARIANO GALVAN

RIVERA,

PARA EL AÑO DE

1865

ARREGLADO

AL MERIDIANO DE MEGICO.



MEGICO.

IMPRESA DE M. MURGULA, PORTAL DEL AGUILA DE ORO.

LA ETERNIDAD DE DIOS.

¡Jehová! ¡Jehová! yo anhelo tu presencia;
Soy un gusano que sacude el ciene:
Mi vista entre la atmósfera del trueno
Se baña en tu inmortal omnipotencia.

Tu aliento es luz, la eternidad tu esencia,
Mientras lóbrego abismo de horror lleno,
Arrastra y quiebra en su insondable seno
Del vil mortal la misera existencia.

Los años con los años se confunden
Del tiempo móvil a la planta glada,
Mas rapidez en su carrera infunden:
A los ojos de Dios la hora pasada,
Los millones de siglos que se hundan
Menos son que un momento, son la nada.

Computo eclesiastico.

Aureo número.....	4	Ciclo solar.....	26
Epacta.....	III	Letra Dominical.....	A.
Indiccion Romana...	8	La del Martirologio...	C.

Temporas.

Primavera, 8, 10 y 11 de Marzo.
Estío, 7, 9 y 10 de Junio.
Otoño, 20, 22 y 23 de Setiembre.
Invierno, 20, 22 y 23 de Diciembre.

ECLIPSES.

Cuatro habrá en el presente año, dos de sol y dos de luna, de los que serán visibles en Méjico tres, uno de sol y los dos de luna. Todos se verificarán en el órden que á continuación se ponen.

1.º Eclipse parcial de luna, visible en Méjico, en la noche del 10 al 11 de Abril, y sus fases serán:

	H.	M.	S.	
Primer contacto con la penumbra, á las	7	26	15	De la noeh.
Primer contacto con la sombra.....	9	8	57	
Medio del Eclipse.....	10	1	33	
Ultimo contacto con la sombra.....	10	54	9	
Ultimo contacto con la penumbra....	0	36	51	De la madr.

Parte eclipsada del disco de la luna—5' 41" hácia el Norte.
Magnitud del eclipse—0,192 (tomando el diámetro de luna por unidad), ó sean 2 digitos 18 minutos.

Angulos de posicion de la sombra en el disco de la luna.

En el prin { 43° } del Nor. { Este } observando con { no invierta } los ob-
cipio. { 137 } te al { Oeste } antejo que { invierta } jetsos.
En el fin. { 10° } del Nor. { Oeste } observando con { no invierta } los ob-
{ 170 } te al { Este } antejo que { invierta } jetsos.

2.º Eclipse total de sol, el 25 de Abril, invisible en Méjico.

3.º Eclipse parcial de luna el 4 de Octubre, del que solo será visible en Méjico el fin, que se verificará á las 6 horas, 17 minutos 27 segundos de la tarde.

La luna saldrá á las 6 horas, 49 minutos 43 segundos.
Parte eclipsada del limbo de la luna—11' 28" hácia el Sur.
Magnitud del eclipse—0,342 (tomando por unidad el disco de la luna), ó sean 4 digitos 6 minutos.

Angulos de posicion de la sombra en el disco de la luna.

En el fin. { 162° } del Nor. { Oeste } observando con { no invierta } los ob-
{ 18 } te al { Este } antejo que { invierta } jetsos.

4.º Eclipse anular de sol, el 19 de Octubre, que en Méjico será parcial y sus fases las siguientes:

	H.	M.	S.	
Principio del Eclipse á las.....	7	2	13	De la mañana.
Medio.....	8	17	46	
Fin.....	9	33	19	

Parte eclipsada del disco del sol—12' 32" hácia el Norte.
Magnitud del eclipse—0,389 (tomando por unidad el diámetro del sol), ó sean 4 digitos 40 minutos.

Angulos de posicion en el limbo del sol.

En el prin { 38° } del vér. { Este } observando con { no invierta } los ob-
cipio. { 142 } tice al { Oeste } antejo que { invierta } jetsos.
En el fin. { 131° } del vér. { Este } observando con { no invierta } los ob-
{ 49 } tice al { Oeste } antejo que { invierta } jetsos.

Nota.—Todos los cálculos astronómicos están arreglados al tiempo medio civil.

FIESTAS MOVIBLES.

ADVERTENCIA.—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Domini- cal ó Eclesiástico, así como se arregla el rezó del Oficio Divino. Al efecto, solo hay que advertir, que las iniciales (D. P.) quieren decir *domin- go tantos despues de Pentecostés.* Estos domingos tienen su lectura pa- ra 24, pero en el presente año, que son 25, falta 1, el cual se llena con el 6.º de despues de Epifanía que no tuvo colocacion en su respectivo lugar.

ENERO.

15. Dulce Nombre de Jesus.
22. Ntra. Sra. de Betlen.

FEBRERO.

12. Septuagésima.
14. La Oracion del Huerto.
19. Sexagésima.
21. La Pasion del Señor.
26. Quincuagésima ó Carnes-
tolendas.
28. El Divino Rostro.

MARZO.

1. Ceniza.
3. Las Espinas del Divino Sal-
vador.
3. Fiesta del Sr. del Rebozo
en Sta. Catalina de Sena.
10. La Lanza y Clavos del Di-
vino Señor.
17. La Sábana Santa.
24. Las Llagas del Divino Re-
dentor.
31. La Preciosa Sangre de
Cristo.

ABRIL.

2. Domingo de Pasion.
7. Viérnes de Dolores.
8. Ntra. Sra. de la Piedad.
9. Domingo de Ramos.
16. Pascua de Resurreccion.
30. El Divino Pastor.

MAYO.

6. Los Gozos de María Sma.
7. El Patrocinio de Sr. S. José.
14. Ntra. Sra. del Pueblito.
14. Ntra. Sra. de los Desampa-
rados.

- 22, 23 y 24. Letanías.
25. La Ascension del Señor.
28. El Sagrado Corazon de Ma-
ria Santísima.
31. Ntra. Sra. de la Luz.

JUNIO.

4. Pascua de Espiritu Santo.
11. La Sma. Trinidad.
15. Corpus Cristi.
23. El Sagrado Corazon de Je-
sus.

JULIO.

2. La Preciosa Sangre de
Cristo.
16. El Divino Redentor.
23. Corpus en S. Joaquin y en
S. Angel.

AGOSTO.

6. Fiesta del Sr. de Contreras
en S. Angel.
20. Festividad de Sr. San Joa-
quin.
27. Fiesta de los Naturales en
los Remedios.

SEPTIEMBRE.

10. El Dulce Nombre de María.
17. Festividad de los Dolores
de María Sma.

OCTUBRE.

1. Ntra. Sra. del Rosario.

NOVIEMBRE.

12. Patrocinio de Ntra. Sra.
26. Fiesta de los Naturales en
Guadalupe.

DICIEMBRE.

3. Domingo 1º de Adviento.
16. Fiesta de los Desagravios.



INDULGENCIA CIRCULAR

De las cuarenta horas para esta ciudad.

NOTA.—Estamos autorizados para decir que la distri-
bucion de esta indulgencia, que ponemos á continuacion,
es la arreglada para el presente año.

ENERO.		DE FEBRERO.	
Catedral de.....	2 á 5	Sta. Maria.....	23 á 26
Sagrario.....	6 „ 9	S. Pablo.....	de 27 á 2
DE MARZO.			
Santuario de Guada- lupe.....	10 „ 13	Sta. Cruz Acatlán de	3 á 6
Capilla del Pozito..	14 „ 17	Salto del Agua.....	7 „ 10
San Miguel.....	18 „ 21	La Palma.....	11 „ 14
Sta. Catarina mártir.	22 „ 25	San Antonio de las Huertas.....	15 „ 18
Capilla de la Precio- sa Sangre.....	26 „ 29	Sto Domingo.....	19 „ 22
Sta. Veracruz....	de 30 á 2	Porta-Coeli.....	23 „ 26
DE FEBRERO.			
Señor San José....	de 3 á 6	S. Diego.....	27 „ 30
Santa Ana.....	7 „ 10	Capº de los Dolores.	31 á 3
DE ABRIL.			
Soledad de Sta. Cruz.	11 „ 14	S. Camilo.....	de 4 á 7
S. Sebastian.....	15 „ 18	Cesa.....	8 „ 18
S. Antonio Tomatlán.	19 á 22	S. Hipólito.....	19 á 22

FIESTAS MOVIBLES.

ADVERTENCIA.—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Dominical ó Eclesiástico, así como se arregla el rezado del Oficio Divino. Al efecto, solo hay que advertir, que las iniciales (D. P.) quieren decir *domingo tantos despues de Pentecostés*. Estos domingos tienen su lectura para 24, pero en el presente año, que son 25, falta 1, el cual se llena con el 6.º de despues de Epifania que no tuvo colocacion en su respectivo lugar.

ENERO.

- 15. Dulce Nombre de Jesus.
- 22. Ntra. Sra. de Betlen.

FEBRERO.

- 12. Septuagésima.
- 14. La Oracion del Huerto.
- 19. Sexagésima.
- 21. La Pasion del Señor.
- 26. Quincuagésima ó Carnestolendas.
- 28. El Divino Rostro.

MARZO.

- 1. Ceniza.
- 3. Las Espinas del Divino Salvador.
- 3. Fiesta del Sr. del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.
- 10. La Lanza y Clavos del Divino Señor.
- 17. La Sábana Santa.
- 24. Las Llagas del Divino Redentor.
- 31. La Preciosa Sangre de Cristo.

ABRIL.

- 2. Domingo de Pasion.
- 7. Viérnes de Dolores.
- 8. Ntra. Sra. de la Piedad.
- 9. Domingo de Ramos.
- 16. Pascua de Resurreccion.
- 30. El Divino Pastor.

MAYO.

- 6. Los Gozos de María Sma.
- 7. El Patrocinio de Sr. S. José.
- 14. Ntra. Sra. del Pueblito.
- 14. Ntra. Sra. de los Desamparados.

- 22, 23 y 24. Letanías.
- 25. La Ascension del Señor.
- 28. El Sagrado Corazon de Maria Santisima.
- 31. Ntra. Sra. de la Luz.

JUNIO.

- 4. Pascua de Espiritu Santo.
- 11. La Sma. Trinidad.
- 15. Corpus Cristi.
- 23. El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

- 2. La Preciosa Sangre de Cristo.
- 16. El Divino Redentor.
- 23. Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.

AGOSTO.

- 6. Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel.
- 20. Festividad de Sr. San Joaquin.
- 27. Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SEPTIEMBRE.

- 10. El Dulce Nombre de María.
- 17. Festividad de los Dolores de María Sma.

OCTUBRE.

- 1. Ntra. Sra. del Rosario.

NOVIEMBRE.

- 12. Patrocinio de Ntra. Sra. Guadalupe.
- 26. Fiesta de los Naturales en Guadalupe.

DICIEMBRE.

- 3. Domingo 1º de Adviento.
- 16. Fiesta de los Desagravios.



INDULGENCIA CIRCULAR

De las cuarenta horas para esta ciudad.

NOTA.—Estamos autorizados para decir que la distribucion de esta indulgencia, que ponemos á continuacion, es la arreglada para el presente año.

ENERO.	DE FEBRERO.
Catedral de..... 2 á 5	Sta. Maria..... 23 á 26
Sagrario..... 6 „ 9	S. Pablo..... de 27 á 2
Santuario de Guadalupe..... 10 „ 13	DE MARZO.
Capilla del Pozito... 14 „ 17	Sta. Cruz Acatlán de 3 á 6
San Miguel..... 18 „ 21	Salto del Agua..... 7 „ 10
Sta. Catarina mártir. 22 „ 25	La Palma..... 11 „ 14
Capilla de la Preciosa Sangre..... 26 „ 29	San Antonio de las Huertas..... 15 „ 18
Sta. Veracruz.... de 30 á 2	Sto Domingo..... 19 „ 22
DE FEBRERO.	Porta-Coeli..... 23 „ 26
Señor San José... de 3 á 6	S. Diego..... 27 „ 30
Santa Ana..... 7 „ 10	Capº de los Dolores. 31 á 3
Soledad de Sta. Cruz. 11 „ 14	DE ABRIL.
S. Sebastian..... 15 „ 18	S. Camilo..... de 4 á 7
S. Antonio Tomatlán. 19 á 22	Cesa..... 8 „ 18
	S. Hipólito..... 19 á 22

FIESTAS MOVIBLES.

ADVERTENCIA.—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Dominical ó Eclesiástico, así como se arregla el rezó del Oficio Divino. Al efecto, solo hay que advertir, que las iniciales (D. P.) quieren decir *domingo tantos despues de Pentecostés*. Estos domingos tienen su lectura para 24, pero en el presente año, que son 25, falta 1, el cual se llena con el 6.º de despues de Epifanía que no tuvo colocacion en su respectivo lugar.

ENERO.

15. Dulce Nombre de Jesus.
22. Ntra. Sra. de Betlen.

FEBRERO.

12. Septuagésima.
14. La Oracion del Huerto.
19. Sexagésima.
21. La Pasion del Señor.
26. Quincuagésima ó Carnestolendas.
28. El Divino Rostro.

MARZO.

1. Ceniza.
3. Las Espinas del Divino Salvador.
3. Fiesta del Sr. del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.
10. La Lanza y Clavos del Divino Señor.
17. La Sábana Santa.
24. Las Llagas del Divino Redentor.
31. La Preciosa Sangre de Cristo.

ABRIL.

2. Domingo de Pasion.
7. Viérnes de Dolores.
8. Ntra. Sra. de la Piedad.
9. Domingo de Ramos.
16. Pascua de Resurreccion.
30. El Divino Pastor.

MAYO.

6. Los Gozos de María Sma.
7. El Patrocinio de Sr. S. José.
14. Ntra. Sra. del Pueblito.
14. Ntra. Sra. de los Desamparados.

- 22, 23 y 24. Letanías.
25. La Ascension del Señor.
28. El Sagrado Corazon de Maria Santisima.
31. Ntra. Sra. de la Luz.

JUNIO.

4. Pascua de Espiritu Santo.
11. La Sma. Trinidad.
15. Corpus Cristi.
23. El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

2. La Preciosa Sangre de Cristo.
16. El Divino Redentor.
23. Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.

AGOSTO.

6. Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel.
20. Festividad de Sr. San Joaquin.
27. Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SEPTIEMBRE.

10. El Dulce Nombre de María.
17. Festividad de los Dolores de María Sma.

OCTUBRE.

1. Ntra. Sra. del Rosario.

NOVIEMBRE.

12. Patrocinio de Ntra. Sra.
26. Fiesta de los Naturales en Guadalupe.

DICIEMBRE.

3. Domingo 1º de Adviento.
16. Fiesta de los Desagravios.



INDULGENCIA CIRCULAR

De las cuarenta horas para esta ciudad.

NOTA.—Estamos autorizados para decir que la distribucion de esta indulgencia, que ponemos á continuacion, es la arreglada para el presente año.

ENERO.		DE FEBRERO.	
Catedral de.....	2 á 5	Sta. Maria.....	23 á 26
Sagrario.....	6 „ 9	S. Pablo.....	de 27 á 2
Santuario de Guadalupe.....	10 „ 13	DE MARZO.	
Capilla del Pozito.....	14 „ 17	Sta. Cruz Acatlán de.....	3 á 6
San Miguel.....	18 „ 21	Salto del Agua.....	7 „ 10
Sta. Catarina mártir.....	22 „ 25	La Palma.....	11 „ 14
Capilla de la Preciosa Sangre.....	26 „ 29	San Antonio de las Huertas.....	15 „ 18
Sta. Veracruz.....	de 30 á 2	Sto Domingo.....	19 „ 22
DE FEBRERO.		Porta-Coeli.....	23 „ 26
Señor San José.....	de 3 á 6	S. Diego.....	27 „ 30
Santa Ana.....	7 „ 10	Capº de los Dolores.....	31 á 3
Soledad de Sta. Cruz.....	11 „ 14	DE ABRIL.	
S. Sebastian.....	15 „ 18	S. Camilo.....	de 4 á 7
S. Antonio Tomatlán.....	19 á 22	Cesa.....	8 „ 18
		S. Hipólito.....	19 á 22

FIESTAS MOVIBLES.

ADVERTENCIA.—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Domini- cal ó Eclesiástico, así como se arregla el rezó del Oficio Divino. Al efecto, solo hay que advertir, que las iniciales (D. P.) quieren decir *domin- go tantos despues de Pentecostés.* Estos domingos tienen su lectura pa- ra 24, pero en el presente año, que son 25, falta 1, el cual se llena con el 6.º de despues de Epifanía que no tuvo colocacion en su respectivo lugar.

ENERO.

15. Dulce Nombre de Jesus.
22. Ntra. Sra. de Betlen.

FEBRERO.

12. Septuagésima.
14. La Oracion del Huerto.
19. Sexagésima.
21. La Pasion del Señor.
26. Quincuagésima ó Carnes-
tolendas.
28. El Divino Rostro.

MARZO.

1. Ceniza.
3. Las Espinas del Divino Sal-
vador.
3. Fiesta del Sr. del Rebozo
en Sta. Catalina de Sena.
10. La Lanza y Clavos del Di-
vino Señor.
17. La Sábana Santa.
24. Las Llagas del Divino Red-
entor.
31. La Preciosa Sangre de
Cristo.

ABRIL.

2. Domingo de Pasion.
7. Viérnes de Dolores.
8. Ntra. Sra. de la Piedad.
9. Domingo de Ramos.
16. Pascua de Resurreccion.
30. El Divino Pastor.

MAYO.

6. Los Gozos de María Sma.
7. El Patrocinio de Sr. S. José.
14. Ntra. Sra. del Pueblito.
14. Ntra. Sra. de los Desampa-
rados.

- 22, 23 y 24. Letanías.
25. La Ascension del Señor.
28. El Sagrado Corazon de Ma-
ria Santísima.
31. Ntra. Sra. de la Luz.

JUNIO.

4. Pascua de Espiritu Santo.
11. La Sma. Trinidad.
15. Corpus Cristi.
23. El Sagrado Corazon de Je-
sus.

JULIO.

2. La Preciosa Sangre de
Cristo.
16. El Divino Redentor.
23. Corpus en S. Joaquin y en
S. Angel.

AGOSTO.

6. Fiesta del Sr. de Contreras
en S. Angel.
20. Festividad de Sr. San Joa-
quin.
27. Fiesta de los Naturales en
los Remedios.

SEPTIEMBRE.

10. El Dulce Nombre de María.
17. Festividad de los Dolores
de María Sma.

OCTUBRE.

1. Ntra. Sra. del Rosario.

NOVIEMBRE.

12. Patrocinio de Ntra. Sra.
26. Fiesta de los Naturales en
Guadalupe.

DICIEMBRE.

3. Domingo 1º de Adviento.
16. Fiesta de los Desagravios.



INDULGENCIA CIRCULAR

De las cuarenta horas para esta ciudad.

NOTA.—Estamos autorizados para decir que la distri-
bucion de esta indulgencia, que ponemos á continuacion,
es la arreglada para el presente año.

ENERO.		DE FEBRERO.	
Catedral de.....	2 á 5	Sta. Maria.....	23 á 26
Sagrario.....	6 „ 9	S. Pablo.....	de 27 á 2
SANTUARIO DE GUADA- LUPE.		DE MARZO.	
Capilla del Pozito..	10 „ 13	Sta. Cruz Acatlán de	3 á 6
San Miguel.....	14 „ 17	Salto del Agua.....	7 „ 10
San Antonio.....	18 „ 21	La Palma.....	11 „ 14
Sta. Catarina mártir.	22 „ 25	San Antonio de las Huertas.....	15 „ 18
Capilla de la Precio- sa Sangre.....	26 „ 29	Sto Domingo.....	19 „ 22
Sta. Veracruz.....	de 30 á 2	Porta-Coeli.....	23 „ 26
DE FEBRERO.		S. Diego.....	27 „ 30
Señor San José.....	de 3 á 6	Capº de los Dolores.	31 á 3
Santa Ana.....	7 „ 10	DE ABRIL.	
Soledad de Sta. Cruz.	11 „ 14	S. Camilo.....	de 4 á 7
S. Sebastian.....	15 „ 18	Cesa.....	8 „ 18
S. Antonio Tomatlán.	19 á 22	S. Hipólito.....	19 á 22

FIESTAS MOVIBLES.

ADVERTENCIA.—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Dominical ó Eclesiástico, así como se arregla el rezó del Oficio Divino. Al efecto, solo hay que advertir, que las iniciales (D. P.) quieren decir *domingo tantos despues de Pentecostés*. Estos domingos tienen su lectura para 24, pero en el presente año, que son 25, falta 1, el cual se llena con el 6.º de despues de Epifanía que no tuvo colocacion en su respectivo lugar.

ENERO.

15. Dulce Nombre de Jesus.
22. Ntra. Sra. de Betlen.

FEBRERO.

12. Septuagésima.
14. La Oracion del Huerto.
19. Sexagésima.
21. La Pasion del Señor.
26. Quincuagésima ó Carnestolendas.
28. El Divino Rostro.

MARZO.

1. Ceniza.
3. Las Espinas del Divino Salvador.
3. Fiesta del Sr. del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.
10. La Lanza y Clavos del Divino Señor.
17. La Sábana Santa.
24. Las Llagas del Divino Redentor.
31. La Preciosa Sangre de Cristo.

ABRIL.

2. Domingo de Pasion.
7. Viérnes de Dolores.
8. Ntra. Sra. de la Piedad.
9. Domingo de Ramos.
16. Pascua de Resurreccion.
30. El Divino Pastor.

MAYO.

6. Los Gozos de María Sma.
7. El Patrocinio de Sr. S. José.
14. Ntra. Sra. del Pueblito.
14. Ntra. Sra. de los Desamparados.

- 22, 23 y 24. Letanías.
25. La Ascension del Señor.
28. El Sagrado Corazon de Maria Santisima.
31. Ntra. Sra. de la Luz.

JUNIO.

4. Pascua de Espiritu Santo.
11. La Sma. Trinidad.
15. Corpus Cristi.
23. El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

2. La Preciosa Sangre de Cristo.
16. El Divino Redentor.
23. Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.

AGOSTO.

6. Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel.
20. Festividad de Sr. San Joaquin.
27. Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SEPTIEMBRE.

10. El Dulce Nombre de María.
17. Festividad de los Dolores de María Sma.

OCTUBRE.

1. Ntra. Sra. del Rosario.

NOVIEMBRE.

12. Patrocinio de Ntra. Sra.
26. Fiesta de los Naturales en Guadalupe.

DICIEMBRE.

3. Domingo 1º de Adviento.
16. Fiesta de los Desagravios.



INDULGENCIA CIRCULAR

De las cuarenta horas para esta ciudad.

NOTA.—Estamos autorizados para decir que la distribucion de esta indulgencia, que ponemos á continuacion, es la arreglada para el presente año.

ENERO.		DE FEBRERO.	
Catedral de.....	2 á 5	Sta. Maria.....	23 á 26
Sagrario.....	6 „ 9	S. Pablo.....	de 27 á 2
DE MARZO.			
Santuario de Guadalupe.....	10 „ 13	Sta. Cruz Acatlán de.....	3 á 6
Capilla del Pozito.....	14 „ 17	Salto del Agua.....	7 „ 10
San Miguel.....	18 „ 21	La Palma.....	11 „ 14
Sta. Catarina mártir.....	22 „ 25	San Antonio de las Huertas.....	15 „ 18
Capilla de la Preciosa Sangre.....	26 „ 29	Sto Domingo.....	19 „ 22
Sta. Veracruz.....	de 30 á 2	Porta-Coeli.....	23 „ 26
DE FEBRERO.			
Señor San José.....	de 3 á 6	S. Diego.....	27 „ 30
Santa Ana.....	7 „ 10	Capº de los Dolores.....	31 á 3
DE ABRIL.			
Soledad de Sta. Cruz.....	11 „ 14	S. Camilo.....	de 4 á 7
S. Sebastian.....	15 „ 18	Cesa.....	8 „ 18
S. Antonio Tomatlán.....	19 á 22	S. Hipólito.....	19 á 22

FIESTAS MOVIBLES.

ADVERTENCIA.—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Dominical ó Eclesiástico, así como se arregla el rezó del Oficio Divino. Al efecto, solo hay que advertir, que las iniciales (D. P.) quieren decir *domingo tantos despues de Pentecostés*. Estos domingos tienen su lectura para 24, pero en el presente año, que son 25, falta 1, el cual se llena con el 6.º de despues de Epifanía que no tuvo colocacion en su respectivo lugar.

ENERO.

15. Dulce Nombre de Jesus.
22. Ntra. Sra. de Betlen.

FEBRERO.

12. Septuagésima.
14. La Oracion del Huerto.
19. Sexagésima.
21. La Pasion del Señor.
26. Quincuagésima ó Carnestolendas.
28. El Divino Rostro.

MARZO.

1. Ceniza.
3. Las Espinas del Divino Salvador.
3. Fiesta del Sr. del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.
10. La Lanza y Clavos del Divino Señor.
17. La Sábana Santa.
24. Las Llagas del Divino Redentor.
31. La Preciosa Sangre de Cristo.

ABRIL.

2. Domingo de Pasion.
7. Viérnes de Dolores.
8. Ntra. Sra. de la Piedad.
9. Domingo de Ramos.
16. Pascua de Resurreccion.
30. El Divino Pastor.

MAYO.

6. Los Gozos de María Sma.
7. El Patrocinio de Sr. S. José.
14. Ntra. Sra. del Pueblito.
14. Ntra. Sra. de los Desamparados.

- 22, 23 y 24. Letanías.
25. La Ascension del Señor.
28. El Sagrado Corazon de Maria Santisima.
31. Ntra. Sra. de la Luz.

JUNIO.

4. Pascua de Espiritu Santo.
11. La Sma. Trinidad.
15. Corpus Cristi.
23. El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

2. La Preciosa Sangre de Cristo.
16. El Divino Redentor.
23. Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.

AGOSTO.

6. Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel.
20. Festividad de Sr. San Joaquin.
27. Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SEPTIEMBRE.

10. El Dulce Nombre de María.
17. Festividad de los Dolores de María Sma.

OCTUBRE.

1. Ntra. Sra. del Rosario.

NOVIEMBRE.

12. Patrocinio de Ntra. Sra.
26. Fiesta de los Naturales en Guadalupe.

DICIEMBRE.

3. Domingo 1º de Adviento.
16. Fiesta de los Desagravios.



INDULGENCIA CIRCULAR

De las cuarenta horas para esta ciudad.

NOTA.—Estamos autorizados para decir que la distribucion de esta indulgencia, que ponemos á continuacion, es la arreglada para el presente año.

ENERO.		DE FEBRERO.	
Catedral de.....	2 á 5	Sta. Maria.....	23 á 26
Sagrario.....	6 „ 9	S. Pablo.....	de 27 á 2
Santuario de Guadalupe.....	10 „ 13	DE MARZO.	
Capilla del Pozito.....	14 „ 17	Sta. Cruz Acatlán de.....	3 á 6
San Miguel.....	18 „ 21	Salto del Agua.....	7 „ 10
Sta. Catarina mártir.....	22 „ 25	La Palma.....	11 „ 14
Capilla de la Preciosa Sangre.....	26 „ 29	San Antonio de las Huertas.....	15 „ 18
Sta. Veracruz.....	de 30 á 2	Sto Domingo.....	19 „ 22
DE FEBRERO.		Porta-Coeli.....	23 „ 26
Señor San José.....	de 3 á 6	S. Diego.....	27 „ 30
Santa Ana.....	7 „ 10	Capº de los Dolores.....	31 á 3
Soledad de Sta. Cruz.....	11 „ 14	DE ABRIL.	
S. Sebastian.....	15 „ 18	S. Camilo.....	de 4 á 7
S. Antonio Tomatlán.....	19 á 22	Cesa.....	8 „ 18
		S. Hipólito.....	19 á 22

FIESTAS MOVIBLES.

ADVERTENCIA.—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Dominical ó Eclesiástico, así como se arregla el rezó del Oficio Divino. Al efecto, solo hay que advertir, que las iniciales (D. P.) quieren decir *domingo tantos despues de Pentecostés*. Estos domingos tienen su lectura para 24, pero en el presente año, que son 25, falta 1, el cual se llena con el 6.º de despues de Epifanía que no tuvo colocacion en su respectivo lugar.

ENERO.

15. Dulce Nombre de Jesus.
22. Ntra. Sra. de Betlen.

FEBRERO.

12. Septuagésima.
14. La Oracion del Huerto.
19. Sexagésima.
21. La Pasion del Señor.
26. Quincuagésima ó Carnestolendas.
28. El Divino Rostro.

MARZO.

1. Ceniza.
3. Las Espinas del Divino Salvador.
3. Fiesta del Sr. del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.
10. La Lanza y Clavos del Divino Señor.
17. La Sábana Santa.
24. Las Llagas del Divino Redentor.
31. La Preciosa Sangre de Cristo.

ABRIL.

2. Domingo de Pasion.
7. Viérnes de Dolores.
8. Ntra. Sra. de la Piedad.
9. Domingo de Ramos.
16. Pascua de Resurreccion.
30. El Divino Pastor.

MAYO.

6. Los Gozos de María Sma.
7. El Patrocinio de Sr. S. José.
14. Ntra. Sra. del Pueblito.
14. Ntra. Sra. de los Desamparados.

- 22, 23 y 24. Letanías.
25. La Ascension del Señor.
28. El Sagrado Corazon de Maria Santisima.
31. Ntra. Sra. de la Luz.

JUNIO.

4. Pascua de Espiritu Santo.
11. La Sma. Trinidad.
15. Corpus Cristi.
23. El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

2. La Preciosa Sangre de Cristo.
16. El Divino Redentor.
23. Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.

AGOSTO.

6. Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel.
20. Festividad de Sr. San Joaquin.
27. Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SEPTIEMBRE.

10. El Dulce Nombre de María.
17. Festividad de los Dolores de María Sma.

OCTUBRE.

1. Ntra. Sra. del Rosario.

NOVIEMBRE.

12. Patrocinio de Ntra. Sra.
26. Fiesta de los Naturales en Guadalupe.

DICIEMBRE.

3. Domingo 1º de Adviento.
16. Fiesta de los Desagravios.



INDULGENCIA CIRCULAR

De las cuarenta horas para esta ciudad.

NOTA.—Estamos autorizados para decir que la distribucion de esta indulgencia, que ponemos á continuacion, es la arreglada para el presente año.

ENERO.		DE FEBRERO.	
Catedral de.....	2 á 5	Sta. Maria.....	23 á 26
Sagrario.....	6 „ 9	S. Pablo.....	de 27 á 2
Santuario de Guadalupe.....	10 „ 13	DE MARZO.	
Capilla del Pozito.....	14 „ 17	Sta. Cruz Acatlán de.....	3 á 6
San Miguel.....	18 „ 21	Salto del Agua.....	7 „ 10
Sta. Catarina mártir.....	22 „ 25	La Palma.....	11 „ 14
Capilla de la Preciosa Sangre.....	26 „ 29	San Antonio de las Huertas.....	15 „ 18
Sta. Veracruz.....	de 30 á 2	Sto Domingo.....	19 „ 22
DE FEBRERO.		Porta-Coeli.....	23 „ 26
Señor San José.....	de 3 á 6	S. Diego.....	27 „ 30
Santa Ana.....	7 „ 10	Capº de los Dolores.....	31 á 3
Soledad de Sta. Cruz.....	11 „ 14	DE ABRIL.	
S. Sebastian.....	15 „ 18	S. Camilo.....	de 4 á 7
S. Antonio Tomatlán.....	19 á 22	Cesa.....	8 „ 18
		S. Hipólito.....	19 á 22

FIESTAS MOVIBLES.

ADVERTENCIA.—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano, ó sea Año Dominical ó Eclesiástico, así como se arregla el rezó del Oficio Divino. Al efecto, solo hay que advertir, que las iniciales (D. P.) quieren decir *domingo tantos despues de Pentecostés*. Estos domingos tienen su lectura para 24, pero en el presente año, que son 25, falta 1, el cual se llena con el 6.º de despues de Epifanía que no tuvo colocacion en su respectivo lugar.

ENERO.

15. Dulce Nombre de Jesus.
22. Ntra. Sra. de Betlen.

FEBRERO.

12. Septuagésima.
14. La Oracion del Huerto.
19. Sexagésima.
21. La Pasion del Señor.
26. Quincuagésima ó Carnestolendas.
28. El Divino Rostro.

MARZO.

1. Ceniza.
3. Las Espinas del Divino Salvador.
3. Fiesta del Sr. del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.
10. La Lanza y Clavos del Divino Señor.
17. La Sábana Santa.
24. Las Llagas del Divino Redentor.
31. La Preciosa Sangre de Cristo.

ABRIL.

2. Domingo de Pasion.
7. Viérnes de Dolores.
8. Ntra. Sra. de la Piedad.
9. Domingo de Ramos.
16. Pascua de Resurreccion.
30. El Divino Pastor.

MAYO.

6. Los Gozos de María Sma.
7. El Patrocinio de Sr. S. José.
14. Ntra. Sra. del Pueblito.
14. Ntra. Sra. de los Desamparados.

- 22, 23 y 24. Letanías.
25. La Ascension del Señor.
28. El Sagrado Corazon de Maria Santisima.
31. Ntra. Sra. de la Luz.

JUNIO.

4. Pascua de Espiritu Santo.
11. La Sma. Trinidad.
15. Corpus Cristi.
23. El Sagrado Corazon de Jesus.

JULIO.

2. La Preciosa Sangre de Cristo.
16. El Divino Redentor.
23. Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.

AGOSTO.

6. Fiesta del Sr. de Contreras en S. Angel.
20. Festividad de Sr. San Joaquin.
27. Fiesta de los Naturales en los Remedios.

SEPTIEMBRE.

10. El Dulce Nombre de María.
17. Festividad de los Dolores de María Sma.

OCTUBRE.

1. Ntra. Sra. del Rosario.

NOVIEMBRE.

12. Patrocinio de Ntra. Sra.
26. Fiesta de los Naturales en Guadalupe.

DICIEMBRE.

3. Domingo 1º de Adviento.
16. Fiesta de los Desagravios.



INDULGENCIA CIRCULAR

De las cuarenta horas para esta ciudad.

NOTA.—Estamos autorizados para decir que la distribucion de esta indulgencia, que ponemos á continuacion, es la arreglada para el presente año.

ENERO.		DE FEBRERO.	
Catedral de.....	2 á 5	Sta. Maria.....	23 á 26
Sagrario.....	6 „ 9	S. Pablo.....	de 27 á 2
Santuario de Guadalupe.....	10 „ 13	DE MARZO.	
Capilla del Pozito.....	14 „ 17	Sta. Cruz Acatlán de.....	3 á 6
San Miguel.....	18 „ 21	Salto del Agua.....	7 „ 10
Sta. Catarina mártir.....	22 „ 25	La Palma.....	11 „ 14
Capilla de la Preciosa Sangre.....	26 „ 29	San Antonio de las Huertas.....	15 „ 18
Sta. Veracruz.....	de 30 á 2	Sto Domingo.....	19 „ 22
DE FEBRERO.		Porta-Coeli.....	23 „ 26
Señor San José.....	de 3 á 6	S. Diego.....	27 „ 30
Santa Ana.....	7 „ 10	Capº de los Dolores.....	31 á 3
Soledad de Sta. Cruz.....	11 „ 14	DE ABRIL.	
S. Sebastian.....	15 „ 18	S. Camilo.....	de 4 á 7
S. Antonio Tomatlán.....	19 á 22	Cesa.....	8 „ 18
		S. Hipólito.....	19 á 22

DE ABRIL.	DE SETIEMBRE.
Enseñanza de Bette- mitas de 23 á 26	Campo Florido... de 3 á 6
La Concepcion 27 „ 30	San Fernando..... 7 „ 10
MAYO.	Colegio de las Viz- cainas..... 11 „ 14
Regina..... 1 á 4	Santuario de los An- geles..... 15 „ 18
Balvanera..... 5 „ 8	Capilla de San Fran- cisco Javier en la Santa Veracruz... 19 „ 22
Jesus Maria..... 9 „ 12	Catedral..... 23 „ 26
S. Gerónimo..... 13 „ 16	Sagrario..... 27 „ 30
La Encarnacion..... 17 „ 20	OCTUBRE.
S. Lorenzo..... 21 „ 24	Santa Teresa la Anti- gua..... de 29 á 1
S. José de Gracia..... 25 „ 28	DE JUNIO.
Capilla del Señor de Sta. Teresa..... de 2 á 5	Capilla del Pozito... 5 „ 8
Sta. Teresa la Nueva. 6 „ 9	San Miguel..... 9 „ 12
Sta. Brigida..... 10 „ 13	Sta. Catarina mártir. 13 „ 16
Cesa..... de 14 á 22	Capilla de la Precio- sa Sangre..... 17 „ 20
La Enseñanza Anti- gua..... de 23 á 26	Santa Veracruz..... 21 „ 24
Capuchinas de Gua- dalupe..... 27 „ 30	Señor San José..... 25 „ 28
JULIO.	Cesa..... de 29 á 2
S. Juan de Dios... de 1 á 4	DE NOVIEMBRE.
Sta. Catalina de Sena 5 „ 8	Santa Ana..... de 3 á 6
Sta. Clara..... 9 „ 12	Soledad de Sta. Cruz. 7 „ 10
San Juan de la Peni- tencia..... 13 „ 16	S. Sebastian..... 11 „ 14
Corpus-Christi..... 17 „ 20	S. Antonio Tomatlán. 15 „ 18
La Santísima..... 21 „ 24	Santa Maria..... 19 „ 22
S. Felipe Neri..... 25 „ 28	S. Pablo..... 23 „ 26
Loreto..... 29 á 1	Sta. Cruz Acañán... 27 „ 30
DE AGOSTO.	DICIEMBRE.
Colegio de las Niñas. 2 á 5	Salto del Agua..... 1 á 4
Jesus Nazareno..... 6 „ 9	La Palma..... 5 „ 8
Santiago Tlaltelolco. 10 „ 13	San Antonio de las Huertas..... 9 „ 12
La Piedad..... 14 „ 17	Santo Domingo..... 13 „ 16
S. Cosme..... 18 „ 21	Porta-Coeli..... 17 „ 20
Belen de Mercedarios. 22 „ 25	San Diego..... 21 „ 24
Capilla del Consuelo. 26 „ 29	Capilla de los Dolo- res..... 25 „ 28
Merced de las Huer- tas..... de 30 á 2	San Camilo..... de 29 á 1

De Enero.

ENERO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de 10 h. y 52 m., y las noches de 13 h. 8 m.
De 8 á 15, de 10 h. 56 m., y las noches de 13 h. 4 m.
De 16 á 23, de 11 h., y las noches de 13 h.
De 24 á 31, de 11 h. 6 m., y las noches de 12 h. 54 m.

DIA 19 SOL EN ACUARIO á las 5 h. 2 min. 54 seg. de la tarde.

El ☉
aparece.En este mes abundarán las nevadas, y de consi-
guiente será muy frío.El ☉
se pone.

H. M.

6 35 Dom.

1

(19 DE MES—ENTRE NATIVIDAD Y EPIFANIA.)

H. M.

5 25

**La Circuncion del Sr., S. Odi-
lon Abad y Santa Eufrosina Virgen.**

—Funcion solemne, indulgencia plenaria y
exposicion de su Divina Majestad en Cate-
dral y otras iglesias en obsequio de la Di-
vina Providencia, repitiéndose lo mismo
el dia primero de cada mes. En el santua-
rio de Guadalupe indulgencia plenaria por
cuatro dias. Todos los domingos y festi-
vidades de la Virgen, hay en el Colegio de
las Niñas, ejercicios de los cofrades del Sa-
grado Corazon de Maria Santisima, y en
Jesus Nazareno y Sto. Domingo los de la
Pia Union, de 10 á 12 del dia.

6 34 Lún. 2 S. Martiniano Mártir y S. Macario Alejan-5 26
drino.6 34 Márt. 3 S. Antero Papa, Sta. Genoveva Vír. y S. 5 26
Daniel Mr.6 34 Miérc. 4 S. Tito Ob., S. Prisciliano y S. Aquilino 5 26
Mrs.☉ Cuarto creciente á las 9 y 6 minutos de
la mañana. Viento frío y nebulosida-
des.6 34 Juev. 5 S. Telésforo Papa y S. Simeon Stilita.—En 5 26
San Juan de la Penitencia comienza la no-
vena del Santo Niño con indulgencia ple-
naria por 15 dias.

H. M.		H. M.
6 34	Viérn.	6 Epifania o Manifestacion del Sr., LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES Melchor, Gaspar y Baltasar, y Nuestra Sra. de Alta Gracia. — <i>Funcion que hace el comercio á Ntra. Sra. de Guadalupe en la iglesia de Sto. Domingo.—El primer viérnes de cada mes hay exposicion de su Divina Majestad por todo el dia en ambas Teresas.</i> 5 26
6 33	Sáb.	7 S. Luciano Mr.—SE ABREN LAS VELACIONES. 5 27
6 33	Dom.	8 [2º DE MES Y 1º DESPUES DE EPIFANIA].—S. Teófilo Mr. y S. Apolinar Obispo.— <i>Hoy celebra la Iglesia la pérdida del Niño Jesus; y su hallazgo en el templo.—Funcion en Catedral al Santo Niño Cautivo; en la Concepcion á Ntra. Sra. de la Cueva Santa, con indulgencia plenaria, y en Jesus Maria por tres dias, por el Santo Niño Perdido.—Este domingo se llama del hallazgo.</i> 5 27
6 33	Lún.	9 S. Julian y S. Lucundo Mrs. 5 27
6 33	Márt.	10 S. Gonzalo de Amarante y S. Nicanor diacono. 5 27
6 32	Miérc.	11 S. Higinio Papa Mr. y S. Palemon Abad. 5 28
		☉ Llena á las 4 y 23 minutos de la tarde. Ventoso y frio.
6 32	Juév.	12 S. Arcadio Mr. y S. Trigio Presb.— <i>Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario, que celebra la sagrada mitra de Méjico.</i> 5 28
6 32	Viérn.	13 S. Gumesindo Presb., S. Hermilo Mr. y Sta. Glafira Virg. 5 28
6 32	Sáb.	14 S. Hilario Ob. y Sta. Macrina viuda.— <i>Funcion solemne en San Juan de la Penitencia al Santo Niño, con indulgencia plenaria.</i> 5 28
6 31	Dom.	15 [3º DE MES Y 2º DESPUES DE EPIFANIA.—M. NERVA.]— El Dulce nombre de Jesus, S. Pablo, primer ermitaño y S. Mauro Abad.— <i>Funcion solemne é indulgencia plenaria en San Pablo por cuatro dias.—Funcion en Sta. Teresa la Antigua.</i> 5 29
6 31	Lún.	16 S. Marcelo Papa Mr. y S. Honorato Ob. 5 29
6 31	Márt.	17 S. Antonio Abad y Sta. Leonila Mr.—Des- 5 29

H. M.		H. M.
		<i>de hoy hasta el 2 de Febrero se dan las bendiciones del primer Santo en Sta. Cruz Acatlan.—Funcion é indulgencia plen. en esta parroquia.—Abs. en el Sagrario.</i>
6 30	Miérc.	18 Sta. Prisca Virg. y Mr. y S. Leobardo Mr. 5 30
		— <i>La Cátedra de S. Pedro en Roma.</i>
6 30	Juév.	19 S. Canuto Rey y S. Wistano Ob.— <i>El dia de cada mes se expone, por todo el dia, al Divinísimo en las iglesias de ambas Teresas, la Profesa y en Jesus Nazareno, por devocion á Sr. S. José.</i> 5 30
		☉ Cuarto menguante á las 8 de la noche. Nublaciones con aparatos de lluvia y aire frio.
6 30	Viérn.	20 Stos. Fabian y Sebastian Mrs. 5 30
6 29	Sáb.	21 Sta. Inés Virg. y Mr. y S. Fructuoso Ob. 5 31
6 29	Dom.	22 R. [4º DE MES Y 3º DESPUES DE EPIFANIA.] Ntra. Sra. de Belen, S. Anastasio y S. Vicente Mrs.— <i>El dia 22 de cada mes se expone por todo el dia el Divinísimo Sr. Sacramentado en Sta. Teresa la Nueva.</i> 5 31
6 29	Lún.	23 S. Ildefonso Arzob. S. Raymundo de Peñafort y Sta. Emerenciana Virg. y Mr. 5 31
6 28	Márt.	24 Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo Ob. 5 32
6 28	Miérc.	25 S. Juvencio ó Juventino, y S. Máximo Mrs.— <i>La Conversion de S. Pablo.</i> 5 32
6 27	Juév.	26 S. Policarpo Ob. y Sta. Paula Viuda.— <i>En la Catedral, el aniversario de los señores sacerdotes difuntos, é indulgencia plenaria.</i> 5 33
6 27	Viérn.	27 S. Juan Crisóstomo, Padre y Dr. de la Iglesia. 5 33
		☉ Conjuncion á las 2 y 54 minutos de la mañana. Mucho frio.
6 27	Sáb.	28 S. Tirso Mr. y Stos. Julian y Valero Obs. 5 33
6 26	Dom.	29 [5º DE MES Y 4º DESPUES DE EPIFANIA.] S. Francisco de Sales y S. Valerio Ob. 5 34
6 26	Lún.	30 Sta. Martina Virg. y Mr., Sta. Aldegunda Virg. y el Beato Sebastian Valfré. <i>Funcion solemne en S. Felipe Neri.</i> 5 34
6 25	Márt.	31 S. Pedro Nolasco Confesor y S. Ciro Mr.— <i>Absolucion en el Sagrario.—Aniversario en Catedral, de los bienhechores de los sacerdotes difuntos.</i> 5 35

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 11 h. 12 m., y las noches de 12 h. 48 m.
De 8 á 15, de á 11 h. 20 m., y las noches de 12 h. 40 m.
De 16 á 23, de á 11 h. 28 m., y las noches de 12 h. 32 m.
De 24 á 28, de á 11 h. 36 m., y las noches de 12 h. 24 m.

DIA 18 SOL EN PISCIS á las 7 h. 37 mín. 51 seg. de la mañ.

El ☉
aparece.

Seguirán las heladas en el principio de este mes,
y los fuertes vientos que se notarán en su fin, lo
harán muy destemplado.

El ☽
se pone.

H. M.		H. M.
6 25 Miérc.	1 S. Ignacio Ob. Mr., S. Severo y S. Cecilio Obispos.	5 35
6 24 Juév.	2 T. La Purificación de Ntra. Sra. , y S. Cándido Mr.—Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden de San Francisco. (*) y Santo Domingo.—Bendición de las velas llamadas de la CANDELARIA, que sirven para la hora de la muerte.—Funcion titular en Tacubaya y en el pueblo de Tlazayuca. ☉ Cuarto creciente á las 6 y 32 minutos de la tarde. Viento.	5 36
6 24 Viérn.	3 S. Blas Ob. Mr. y S. Celerino Diácono.	5 36
6 24 Sáb.	4 S. Andrés Corsino y S. Gilberto Confesor.	5 36
6 23 Dom.	5 N. T. [1º DE MES y 5º DESPUES DE EPIFANIA.] S. FELIPE DE JESUS, proto-mártir megicano, patrono de esta ciudad.—Funcion solemne en Catedral con absolucion papal.—Funcion titular que hacen en el colegio de las Niñas los cofrades del Sagrado Corazon de Maria Sma.—Indulgencia	6 37

(*) Para evitar repeticiones advertiremos, que cuando se diga en este calendario que hay indulgencia plenaria en las iglesias de la Orden de San Francisco, se entiende que la hay tambien en las que están agregadas á esta Orden, las cuales son, la Concepcion, Regina, San José de Gracia, Jesus María y la Encarnacion.

H. M.

H. M.

	plenaria en las iglesias del Orden de San Francisco.	
6 23 Lún.	6 Sta. Dorotea Virg., S. Esteban de Gramon y Sta. Revocata Mrs.	5 37
6 22 Mart.	7 S. Romualdo Abad S. Reginaldo Conf. y S. Ricardo Rey.	5 38
6 22 Miérc.	8 S. Juan de Mata, S. Amando Ob. y Sta. Cointa Mr.	5 38
6 21 Juév.	9 Stas. Apolonia y Petronila Virgenes, y Nicéforo Conf.	5 39
6 21 Viérn.	10 S. Guillermo Ermitaño, S. Silvano Ob. Stas. Escolástica y Austreberta Virgs. ☉ Llena á las 9 y 51 minutos de la mañana. Frio.	5 39
6 20 Sáb.	11 S. Severino Abad y S. Desiderio Ob.	5 40
6 20 Dom.	12 [2º DE MES.—SEPTUAGESIMA.] Santa Eulalia Virg., S. Melesio Ob. y S. Gaudencio Conf.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de Puebla.	5 40
6 19 Lún.	13 S. Benigno Mr. y Sta. Catalina de Ricci.	5 41
6 19 Mart.	14 R. Festividad de la Oracion del Huerto , S. Valentin Presb. y Mr. y S. Eleucadio Ob.	5 41
6 18 Miérc.	15 Stos. Faustino y Jovita Mrs.	5 42
6 18 Juév.	16 S. Onésimo Ob. y Sta. Juliana Virgen Mr.—Exposicion de su Divina Majestad por cuatro dias en Santo Domingo. Este jueves se llama de Compadres.	5 42
6 17 Viérn.	17 S. Teódulo anciano y S. Rómulo Mr.	5 43
6 17 Sáb.	18 S. Simeon Ob., S. Elandio Arzobispo y Stas. Constanza Virgen. ☉ Cuarto menguante á las 3 y 1 minuto de la tarde. Ventoso.	5 43
6 16 Dom.	19 [3º DE MES.—SEXAGESIMA.—MINERVA.] San Gabino Presb. S. Sadot Ob. y S. Alvaro de Córdoba.—Indulgencia plenaria por cuatro dias en la Concepcion.	5 44
6 16 Lún.	20 S. Eleuterio Ob. Mr.	5 44
6 15 Mart.	21 Festividad de la Pasion del Sr. , S. Severiano Ob. Mr., y S. Verulo Mr.	5 45
6 15 Miérc.	22 Sta. Margarita de Cortona y S. Pascasio Obispo.	5 45

H. M.		H. M.
6 14	Juév. 23 S. Florencio Conf. S. Pedro Damiano y Sta. Milburga Virg.	5 46
6 14	Viérn. 24 S. Matías Apóstol [12] y S. Modesto Ob.	5 46
6 13	Sáb. 25 El Beato Sebastian de Aparicio y S. Cesáreo Confesor.	5 47
	☉ <i>Conjunción a la 1 y 27 minutos de la tarde. Viento y nublasones.</i>	
6 12	Dom. 26 [49 DE MES.—QUINGUAGÉSIMA ó CARNESTOLENDAS.]—San Nestor Obispo y San Porfirio Conf.— <i>En casi todas las iglesias está expuesto el Divinísimo estos tres días por la indulgencia llamada del Carnaval.</i>	5 48
6 12	Lún. 27 S. Leandro Arz. y S. Baldomero Conf.	5 48
6 11	Márt. 28 Festividad del Divino Rostro , S. Roman Abad, S. Macario Mr. y la traslación del cuerpo de S. Agustín.	5 49

MARZO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 a 7, de a 11 h. 42 m., y las noches de 12 h. 18 m.
De 8 a 15, de a 11 h. 50 m., y las noches de 12 h. 10 m.
De 16 a 23, de a 11 h. 58 m., y las noches de 12 h. 2 m.
De 24 a 31, de a 12 h. 8 m., y las noches de 11 h. 52 m.

DIA 20 SOL EN ARIES a las 7 h. 29 min. 27 seg. de la mañana.

PRIMAVERA.

El ☉ *aparece.* Este mes será desigual en su temperatura, pues se notarán en él algunos días fríos y otros calurosos. El ☉ *se pone.*

H. M.		H. M.
6 10	Miérc. 1 § [CENIZA.] S. Albino y S. Rosendo Obispos y Sta. Eudoxia Mr.— <i>Absolución en el Sagrario.</i> —SE CIERRAN LAS VELACIONES.	5 50
6 10	Juév. 2 S. Pablo Mr. y S. Federico Abad, especial protector contra los malos partos y para que los niños no mueran sin bautismo. y S. Simplicio Papa Conf.	5 50
6 9	Viérn. 3 § Festividad de las Espinas del Divino Salvador , San Emeterio y	5 51

H. M.		H. M.
	San Celedonio Mrs.— <i>Fiesta del Señor del Rebozo en Santa Catalina de Sena.</i>	
6 9	Sáb. 4 San Casimiro Conf., y S. Elpidio Ob. Mr. ☉ <i>Cuarto creciente a las 5 y 43 minutos de la mañana Fresco.</i>	5 51
6 8	Dom. 5 [19 DE MES Y 19 DE CUARESMA.]—S. Eusebio Mr.— <i>Este Domingo es llamado de la Tentación y la semana del Paralítico.</i>	5 52
6 8	Lún. 6 S. Víctor Mr., y Sta. Coleta Virg.	5 52
6 7	Márt. 7 Sto. Tomás de Aquino Dr.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden de Santo Domingo.</i>	5 53
6 7	Miérc. 8 [TEMPORAS.] S. Juan de Dios y S. Quintín Ob. Mr.— <i>Funcion é indulg. plen. en la iglesia del primer santo.</i>	5 53
6 6	Jaév. 9 Sta. Francisca Viuda y S. Paciano Ob.	5 54
6 6	Viérn. 10 § [TEMPORAS.] Festividad de la Lanza y Clavos del Divino Salvador , y S. Macario Ob.— <i>El Evangelio refiere la curación del Paralítico.—Comienza la novena de Sr. S. José.</i>	5 54
6 5	Sáb. 11 [TEMPORAS.] S. Eulogio Presb. y S. Constantino Conf.	5 55
6 5	Dom. 12 [29 DE MES Y 29 DE CUARESMA.]—S. Gregorio Magno y S. Teófanos Conf.— <i>Funcion de Nra. Sra. de Guadalupe en su santuario que celebra la mitra de Michoacan.—Este Domingo se llama de la Transfiguración y la semana del Hijo Pródigo.</i>	5 55
	☉ <i>Llena a las 4 y 5 min. de la man. Fresco.</i>	
6 4	Lún. 13 S. Rodrigo Mr. y Sta. Eufrasia Virg.	5 56
6 3	Márt. 14 Sta. Matilde Reina y Sta. Florentina Virg.	5 57
6 3	Miérc. 15 S. Longinos y S. Nicandro Mrs.	5 57
6 2	Juév. 16 S. Abraham Ermitaño y S. Eriberto Ob.	5 58
6 2	Viérn. 17 § Festividad de la Sabana Santa , S. Patricio Ob. y Conf. y S. Agricola Ob.— <i>El Evangelio refiere la parábola del Padre de familias.</i>	5 58
6 1	Sáb. 18 S. Gabriel Arcángel y S. Narciso Ob.— <i>El Evangelio refiere la parábola del Hijo Pródigo.</i>	5 59
6 1	Dom. 19 [39 DE MES Y 39 DE CUARESMA. MINERVA.]— El Castísimo Patriarca Sr. S.	5 59

H. M.		H. M.
	Jose , Patron principal del Imperio. — <i>Funcion solemne en la parroquia de Sr. S. José, en S. José de Gracia y casi en todas las iglesias, é indulgencia plen. en las dos primeras.—Se llama este Domingo del Sordo-mudo y la semana de la Samaritana.</i>	
6 0 Lún.	20 Santa Eufemia Mr., S. Cuberto y S. Vulfrano Obs. ④ <i>Quarto menguante á las 6 de la mañana, frío.</i>	6 0
6 0 Márt.	21 S. Benito Abad.	6 0
5 59 Miérc.	22 S. Octaviano Mr. y Sta. Catalina de Suecia.	6 1
5 58 Juév.	23 S. Victoriano y Sta. Pelagia Mrs. y Stas. Herlinda y Reinalda Virgenes.	6 2
5 58 Viérn.	24 Festividad de las Llagas del Divino Redentor , S. Epigenio Presb.— <i>El Evangelio refiere la conversion de la Samaritana.</i>	6 2
5 57 Sáb.	25 La Encarnacion del Divino Verbo y S. Dimas.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden de San Francisco.</i>	6 3
5 57 Dom.	26 [4º DE MES Y 4º DE CUARESMA.]—S. Castulo Mr. y S. Braulio Obispo Conf.— <i>Este Domingo se llama de los Cinco Panes, y la semana de Lázaro.—Tambien es la última semana de las pláticas doctrinales de cuaresma; los que asistan á tres de ellas y comulguen el domingo siguiente que es el de Pasion, ganan indulgencia plenaria.</i> ④ <i>Conjuncion á las 10 y 52 minutos de la noche. Aparatos de agua.</i>	6 3
5 56 Lún.	27 S. Ruperto Ob. Conf.	6 4
5 56 Márt.	28 S. Sixto Papa.	6 4
5 55 Miérc.	29 S. Eustasio Abad.	6 5
5 55 Juév.	30 S. Juan Climaco Abad y S. Régulo Ob.	6 5
5 54 Viérn.	31 La Preciosa Sangre de Cristo , S. Félix Mr., S. Benjamin Diácono y Sta. Balbina Virgen.— <i>Indulgencia plenaria en Catedral, Colegiata, Santa Catarina Mr., y en otras varias iglesias.—El Evangelio refiere la resurreccion de Lázaro.</i>	6 6

ABRIL TIENE 30 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol.

De 1 á 7, de á 12 h. 16 m., y las noches de 11 h. 44 m.
De 8 á 15, de á 12 h. 24 m., y las noches de 11 h. 36 m.
De 16 á 23, de á 12 h. 32 m., y las noches de 11 h. 28 m.
De 24 á 30, de á 12 h. 40 m., y las noches de 11 h. 20 m.

DIA 19 SOL EN TAURO á las 7 h. 34 min. 41 seg. de la noche.

El ☉ aparece.

Este mes será en general caliente, y habrá alguna lluvia.

El ☉ se pone.

H. M.		H. M.
5 54 Sáb.	1 S. Meliton Ob. y Sta. Teodora Mr.— <i>Seña en Catedral y en Guadalupe por la mañana.</i> <i>Comienza á tocarse el alba á las cinco de la mañana.</i>	6 6
5 53 Dom.	2 [1º DE MES.—DE PASION.] S. Francisco de Paula y Sta. Maria Egipcíaca.— <i>Seña en Catedral y en Guadalupe por la tarde.</i> ④ <i>Cuarto creciente á las 6 y 43 minutos de la tarde. Vientos fuertes.</i>	6 7
5 52 Lún.	3 S. Ricardo Ob. y S. Benito de Palermo.	6 8
5 52 Márt.	4 S. Isidoro Arzobispo.	6 8
5 51 Miérc.	5 S. Vicente Ferrer y Sta. Emilia.	6 9
5 51 Juév.	6 S. Celso Ob. y San Celestino Papa.	6 9
5 50 Viérn.	7 [DE DOLORES.] S. Epifanio Ob. y S. Alberto Conf.— <i>Indulgencia plenaria en las parroquias, en Catedral, Santuario de Guadalupe y en las iglesias en que se haga funcion á esta festividad.</i>	6 10
5 50 Sáb.	8 Ntra. Sra. de la Piedad .— <i>Funcion é indulgencia plenaria en su Santuario, S. Dionisio Ob. y S. Amancio Conf.—Seña en Catedral y en Guadalupe por la mañana.</i>	6 10
5 49 Dom.	9 T. (2º DE MES.—DE RAMOS.)—Sta. Maria Cleofas, S. Próculo Diác. y Sta. Casilda	6 11

H. M.		H. M.
	Vir.—Seña en Catedral y en Guadalupe por la tarde. En la Profesa y santuario de los Angeles solemnísima función de las TRES HORAS por la tarde.	
5 49 Lún.	10 [SANTO.]—S. Apolonio y S. Pompeyo Mrs. y S. Ezequiel Profeta.—Indulg. plen. y función de las TRES HORAS por la tarde en el Campo Florido.	6 11
	☉ Llena eclíptica [visible] á las 9 y 51 minutos de la noche. Fresco.	
5 48 Márt.	11 [SANTO.]—S. Leon Magno Papa y S. Eustorgio Presbitero.	6 12
5 48 Miérc.	12 § [SANTO.]—San Julio Papa.—Seña por la mañana en Catedral y en Guadalupe, y por la noche el oficio de TINIEBLAS.	6 12
5 47 Juév.	13 § N. T. [SANTO.]—S. Hermenegildo Rey y S. Justino el Filósofo.—Consagración de los Stos. Oleos en Catedral.—Absol. en el Sagrario, y procesion solemne por la tarde que sale de la Sma. Trinidad.	6 13
5 46 Viérn.	14 § N. T. [SANTO.]—Stos. Tiburcio y Valeriano Mrs.—A las doce del dia comienza el ejercicio de las Agonias en las iglesias de Santa Teresa la Antigua, S. Felipe Neri, S. Juan de la Penitencia, en los Angeles y otras iglesias. Procecion solemne por la tarde que sale de Santo Domingo.	6 14
5 46 Sáb.	15 § [DE OLORIA.]—Santas Basilisa y Anastasia Mrs. y S. Lamberto Ob. y Confesor.	6 14
5 45 Dom.	16 [3º DE MES.—MINERVA.—PASCUA DE RESURRECCION.]—Sto. Toribio Ob. y Sta. Engracia Virg.—Comienza á tocarse la retreta á las nueve de la noche.	6 15
5 45 Lún.	17 [PASCUA.]—S. Aniceto Papa y Sta. Mariana de Jesus.—Absolucion en el Sagrario.—En Catedral función de la resurreccion.	6 15
5 44 Márt.	18 [PASCUA.]—S. Perfecto Presb. Mr. y S. Galadino Ob.	6 16
	● Cuarto menguante á las 4 y 44 minutos de la tarde. Calor.	
5 44 Miérc.	19 S. Crescencio Conf. y S. Elfego Ob.	6 16
5 43 Juév.	20 Sta. Inés del Monte Pulciano y S. Crisóforo Mártir.—Funcion solemne llamada de las	6 17

H. M.		H. M.
	AMAPOLAS, en varias iglesias, en recuerdo de la aparicion de Jesucristo á la Magdalena, en figura de hortelano.	
5 43 Viérn.	21 [1º DE ESPIRITU SANTO.]—S. Anselmo Arzobispo.—En la Profesa se celebran estos Viernes con funciones muy solemnes.	6 17
5 42 Sáb.	22 San Sotero Papa Mr. y Sta. Seniorina Virg.	6 18
5 42 Dom.	23 [4º DE MES.—IN ALBIS O GUASIMODO.] S. Jorge Mr. y S. Adalberto Obispo.	6 18
5 41 Lún.	24 San Alejandro Mr. y S. Melito Obispo.	6 19
SE ABREN LAS VELACIONES.		
5 41 Márt.	25 [LETANIAS MAYORES.]—S. Marcos Evangelista [2º] y S. Herminio Ob.—Procecion en Catedral.	6 19
	● Conjuncion eclíptica [invisible] á las 7 y 37 minutos de la mañana. Calor.	
5 40 Miérc.	26 S. Cleto y S. Marcelino Papas.	6 20
5 40 Juév.	27 S. Anastasio Papa y Santo Toribio Arzob.	6 20
5 39 Viérn.	28 [2º DE ESPIRITU SANTO.]—San Vidal Mr. y Sta. Valeria su muger.	6 21
5 39 Sáb.	29 S. Pedro de Verona Mr.	6 21
5 38 Dom.	30 [5º DE MES Y 2º DESPUES DE PASCUA.] El Divino Pastor, Santa Catalina de Sena. [Indulgencia plenaria en su convento] y S. Amador Mr.	6 22

FENOMENO.

PERDER LA VISTA Y EL HABLA A UN TIEMPO, CON UTILIDAD.

El capitán de un buque mercante traia ciertos efectos de contrabando á bordo, y deseaba ponerlos salvos en tierra; habló á un dependiente del resguardo, que era su conocido, diciéndole: "si os pongo unos anteojos que en lugar de vidrios graduados tengan dos onzas de oro, ¿veréis con ellos?"—ciertamente no, contestó el guarda; "y si me poneis seis ú ocho mas en la lengua y en los labios, os prometo que indudablemente perderé á la vez el uso de la vista y el de la palabra." El capitán hizo la prueba, é introdujo sin riesgo su contrabando.

MAYO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

- De 1 a 7, de a 12 h. 46 m., y las noches de 11 h. 14 m.
De 8 a 15, de a 12 h. 52 m., y las noches de 11 h. 8 m.
De 16 a 23, de a 12 h. 58 m., y las noches de 11 h. 2 m.
De 24 a 31, de a 13 h. 4 m., y las noches de 10 h. 56 m.

DIA 20 SOL EN GÉMINIS a las 7 h. 39 min. 55 seg. de la noche.

El ☉
aparece.

Este mes será muy caluroso, y habrá en él algunos aguaceros.

El ☉
se pone.

H. M.

MES DE MARIA.

H. M.

DEDICADO ESTE MES AL CULTO DEL SACRADO
CORAZON DE MARIA SANTISIMA,
LOS DEVOTOS LO DISTINGUEN CON EL TÍTULO
QUE PRECEDE. EN VARIAS IGLESIAS, PARTICU-
LARMENTE EN LA DEL COLEGIO DE LAS
NIÑAS, LAS FUNCIONES SON DIARIAS.

- 5 38 Lún. 1 San Felipe Apóstol [59] y Santiago el me- 6 22
nor Apóstol [99]
- 5 38 Mart. 2 S. Atanasio, Patriarca de Alejandria. 6 22
☉ Cuarto creciente a las 9 y 28 minutos de
la mañana. Calor.
- 5 37 Miérc. 3 **La Invenzion** 6 EL HALLAZGO de la 6 23
Santa Cruz, y S. Diódoro Mr.—Se
expone en Catedral el Santo Ligno.
- 5 37 Juév. 4 Sta. Mónica Viuda y S. Silvano Ob. Mr.— 6 23
Exposicion de su Divina Magestad por
cuatro dias en Regina.
- 5 36 Viern. 5 [3º DE ESPÍRITU SANTO.]—San Pio Quinto 6 24
Papa y Sta. Crescenciana Mr.—La Con-
version de San Agustin.
- 5 36 Sab. 6 **Los Gozos de Maria Sma.**, San 6 24
Juan Ante portam-latinum, patron del
arte de la imprenta y S. Evodio Obispo.
- 5 35 Dom. 7 [1º DE MES Y 3º DESPUES DE PASCUA.]—El 6 25
Patrocinio de Sr. S. Jose, S. Es-
tanislao Ob. Mr. y Sta. Flavia Mr.—Fun-

H. M.

H. M.

- cion en Regina que hacen los comerciantes
al Santo Ecce-Homo ó Señor de la Humil-
dad.—Procesion en la tarde que sale de
Catedral, por los temblores.
- 5 35 Lún. 8 La Aparicion de S. Miguel Arcángel y S. 6 25
Acacio Conf.—Funcion é indulg. plen. en
la Encarnacion.
- 5 35 Mart. 9 S. Gregorio Nacianceno Ob. 6 25
- 5 34 Miérc. 10 S. Antonino Arzob. y S. Cirino Mr. 6 26
☉ Llena a la 1 y 47 minutos de la tarde.
Mucho calor.
- 5 34 Juév. 11 S. Máximo Mr. S. Francisco de Gerónimo y 6 26
S. Mayolo Abad.—Indulgencia plen. en el
Campo Florido y en todas las iglesias en
que se haga funcion al segundo año.
- 5 33 Viern. 12 [4º DE ESPÍRITU SANTO.]—Sto. Domingo de 6 27
la Calzada y Sta. Domitila Mr.—Funcion
á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario
que celebra la mitra de Guadalupe.
- 5 33 Sab. 13 S. Mucio Presb. y San Juan Silenciarlo.— 6 27
- 5 33 Dom. 14 [2º DE MES Y 4º DESPUES DE PASCUA.]— 6 27
Ntra. Sra. de los Desampara-
dos, San Bonifacio y Sta. Enequina Mrs.
—En Querétaro funcion á Ntra. Sra. del
Pueblito.
- 5 32 Lún. 15 S. Isidro Labrador, S. Toronato y Sta. Dim- 6 28
na Mrs.
- 5 32 Mart. 16 San Juan Nepomuceno, proto-mártir del 6 28
siglo de la confesion, y San Waldo Ob.
—Indulgencia plenaria en las iglesias don-
de se haga funcion al primer santo.
- 5 32 Miérc. 17 S. Pascual Bailon.—Indulg. plen. en las igle- 6 28
sias del Orden de S. Francisco.
- PASA EL SOL 1ª VEZ POR EL PARALELO DEL ZE-
NIT DE MEXICO A LAS 9 HORAS 45 MINUTOS,
50 SEGUNDOS DE LA MAÑANA.
- 5 31 Juév. 18 S. Félix de Cantalicio y S. Venancio Mr. 6 29
☉ Cuarto menguante a los 3 minutos despues
de las 12 de la noche del dia 17. Templado.
- 5 31 Viern. 19 [5º DE ESPÍRITU SANTO.]—**La Renova-** 6 29
cion del Sr. de Sta. Teresa, S.

H. M.		H. M.
	Pedro Celestino Papa, Sta. Pudenciana, Virgen y S. Dunstano Ob.— <i>Comienza en el Santuario de Guadalupe el novenario que hacen los labradores á María Santísima.</i>	
5 31 Sáb.	20 S. Bernardino de Sena.	6 29
5 30 Dom.	21 [3º DE MES Y 5º DESPUES DE PASCUA.—MIRNERVA.]—S. Valente Ob., Sta. Virginia Virg. y S. Hospicio Conf.— <i>Funcion al Eterno Padre en Catedral.</i>	6 30
5 30 Lún.	22 R.—[LETAÑAS ESTOS TRES DIAS.]—Santa Rita de Casia, S. Casto y S. Emilio Mrs.	6 30
5 30 Márt.	23 S. Epitacio Ob. y S. Juan Damasceno.	6 30
5 29 Miérc.	24 Ntra. Sra. del Auxilio del cristiano , Santos Donaciano, Rogaciano y Sta. Susana Mrs. ② <i>Conjuncion á las 4 y 13 minutos de la tarde. Lluvia.</i>	6 31
5 29 Juév.	25 La Ascension del Sr. , S. Urbano Papa y Sta. Maria Magdalena de Pazzis.— <i>La hora de las doce á la una en casi todas las iglesias. En el Sagrario funcion solemne que hacen las señoras congregantas de la Vela Perpétua. Funcion solemne en Santa Catarina Martir, de los socios del Santísimo Sacramento. Indulg. plen. en Catedral y en las iglesias pertenecientes á la Orden de San Francisco.</i>	6 31
5 29 Viérn.	26 [6º DE ESPÍRITU SANTO.]—S. Felipe Neri y S. Simitrio Mr.— <i>Indulgencia plenaria y exposicion de su Divina Magestad por tres dias en la Profesa.</i>	6 31
5 28 Sáb.	27 S. Juan Papa y S. Ranulfo Mrs.	6 32
5 28 Dom.	28 [4º DE MES.—INFRAGTAVA DE LA ASCENSION.] El Sagrado Corazon de Maria Sma. , S. German Ob.— <i>Funcion solemne en el Colegio de las Niñas y en otras iglesias, por la festividad del dia.—Funcion en la Colegiata que hacen los labradores á María Santísima por el feliz éxito de sus cosechas.—En el pueblo de San Pedro Aetopan funcion muy solemne á la soberana imágen del Señor de las Misericordias.</i>	6 32

H. M.		H. M.
5 28 Lún.	29 Santa Teodosia Mr. y S. Maximino Ob.	6 32
5 28 Márt.	30 S. Fernando Rey.	6 32
5 27 Miérc.	31 Ntra. Sra. de la Luz , Sta. Petronila Virg. y S. Pascasio Diácono.— <i>Funcion é indulgencia plenaria en el Sagrario y en todas las iglesias en que se celebre esta advocacion de la Virgen.</i>	6 33

JUNIO TIENE 30 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 13 h. 8 m., y las noches de 10 h. 52 m.

De 8 á 30, de á 13 h. 10 m., y las noches de 10 h. 50 m.

DIAS 21 SOL EN CÁNCER á las 4 h. 9 min. 27 seg. de la mañana.
ESTIO.

El aparece. Abundantes serán las lluvias en este mes, así como también habrá algun granizo y tempestades. El se pone.

H. M.		H. M.
	ESTE MES ESTÁ DEDICADO Á LA CELEBRIDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.	
5 27 Juév.	1 S. Pánfilo Presb., S. Segundo Mr. y S. Reveriano Obispo. ② <i>Cuarto creciente á la 1 y 45 minutos de la mañana. Tiempo agradable.</i>	6 33
5 27 Viérn.	2 [7º Y ÚLTIMO DE ESPÍRITU SANTO.] S. Marcelino y Sta. Blandina Mrs.	6 33
5 27 Sáb.	3 [VIGILIA Y ABSTINENCIA DE CARNES.]—San Isaac Monge y Sta. Clotilde Reina.— <i>Hoy se repite la bendicion del agua bautismal con la solemnidad del Sábado de Gloria.</i>	6 33
5 26 Dom.	4 [1º DE MES.—PASCUA DE PENTECOSTÉS ó VENTA DEL ESPÍRITU SANTO.]—S. Quirino y S. Rutilo Mrs.— <i>Funcion solemne en la Profesa al Espíritu Santo, y fiesta del Sr. de Tetapalapa.</i>	6 34
5 26 Lún.	5 [PASCUA.]—S. Doroteo y Sta. Zenaida Mrs.	6 34
5 26 Márt.	6 [PASCUA.]—S. Norberto Ob.	6 34

H. M.		H. M.
5 26 Miérc.	7 [TEMPORAL.]—S. Pablo Ob. y S. Roberto Abad.	6 34
CUMPLEAÑOS DE NUESTRA AUGUSTA SOBERANA LA EMPERATRIZ CARLOTA, QUE DIOS GUARDE.		
5 26 Juev.	8 Stos. Maximino, Eracleo, Medardo y Gildardo Obispos.	6 34
5 26 Viérn.	9 [TEMPORAL.]—Stos. Primo y Feliciano Mrs. ☉ <i>Llena á las 3 y 5 minutos de la mañana. Nublado.</i>	6 34
5 26 Sáb.	10 R. [TEMPORAL.]—Sta. Margarita Reina y S. Primitivo Mr.	6 34
5 25 Dom.	11 [2º DE MES Y 1º DESPUES DE PENTECOSTÉS.]— La Sma. Trinidad, y S. Bernabé Apóstol de las gentes.— <i>Funcion de Corpus en la Sma. Trinidad y exposicion solemne del Divinísimo por tres dias en la misma iglesia y en la Profesa.</i>	6 35
5 25 Lún.	12 S. Onofre Anacoreta y S. Juan Sahagun.— <i>Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario que celebra la mitra de Yucatan.</i>	6 35
5 25 Márt.	13 S. Antonio de Padua.— <i>Indulg. plen. en las iglesias de la Orden de S. Francisco.</i>	6 35
5 25 Miérc.	14 S. Basilio Magno Ob.	6 35
5 25 Juev.	15 R. N. T. J. Corpus Christi, 6 sea FESTIVIDAD DEL CUERPO DE NUESTRO SENOR JESUCRISTO, Stos. Vito, Modesto y Sta. Crescencia Mrs.— <i>Funcion y procesion muy solemne en Catedral é Indulg. plen. por ocho dias.</i>	6 35
5 25 Viérn.	16 S. Juan Francisco Regis, Sta. Lugarda Virgen y S. Aureliano Mr. ☉ <i>Cuarto menguante á las 5 y 17 minutos de la mañana. Húmedo.</i>	6 35
5 25 Sáb.	17 Stos. Manuel, Sabel é Ismael Mrs., y San Isidro Diácono.	6 35
5 25 Dom.	18 [3º DE MES Y 2º D. P.—MINERVA.—INFRAOCULTA DE CORPUS.] S. Ciriaco y Sta. Paula Mrs.— <i>Funcion de corpus en varias iglesias.</i>	6 35

H. M.		H. M.
5 25 Lún.	19 Sta. Juliana de Falconeris y Stos. Gervasio y Protasio Mrs.	6 35
5 25 Márt.	20 S. Silverio Papa Mr.	6 35
5 25 Miérc.	21 S. Luis Gonzaga.— <i>Funcion solemne en San Felipe Neri y otras iglesias.</i>	6 35
5 25 Juev.	22 T. [OCTAVA DE CORPUS.]—S. Paulino Obispo de Nola, especial protector contra los dolores de costado.	6 35
5 25 Viérn.	23 [VIGILIA.]— El Sagrado Corazon de Jesus, S. Zenon y Sta. Agripina Mrs.— <i>Funcion solemne en casi todas las iglesias con indulgencia plenaria, y por cuatro dias en Jesus Maria y San José de Gracia.—Calenda en Catedral.</i> ☉ <i>Conjuncion á la 1 y 21 minutos de la mañana. Lluvioso.</i>	6 35
5 25 Sáb.	24 La Natividad de San Juan Bautista. — <i>Funcion solemne é indulg. plenaria en San Juan de la Penitencia, Catedral y Sta. Catarina Mártir.</i>	6 35
5 25 Dom.	25 [4º DE MES Y 3º D. P.]—Stas. Febronia y Lucia Virgs. y Mrs.	6 35
5 25 Lún.	26 S. Juan y S. Pablo Mrs. y S. Antelmo Ob.	6 35
5 25 Márt.	27 S. Ladislao Rey de Hungria.	6 35
5 25 Miérc.	28 [VIGILIA Y ABSTINENCIA DE CARNES.]—San Ireneo Ob. y S. Plutarco Mrs.— <i>Maitines solemnes en Catedral.</i>	6 35
5 25 Juev.	29 T. J. S. Pedro Apostol [1º] y S. Pablo Apóstol de las gentes.— <i>Funcion muy solemne en Catedral é indulgencia plenaria.—Funcion solemne en la parroquia de San Pablo á este Santo, como su titular.</i>	6 35
5 25 Viérn.	30 S. Marcial Ob. y Sta. Lucina Virg. ☉ <i>Cuarto creciente á las 7 y 4 minutos de la noche. Tempestuoso.</i>	6 35

RÉPLICA AGUDA.

Pasando un oficial francés por uno de los boulevards de Paris, y siendo de genio inquieto y pendenciero, vió á un hombre reírse al volver la cara hácia él; por lo cual le preguntó con altanería:—¿Por qué se rie vd. cuando yo paso?—Por qué pasa vd., replicó el otro, cuando yo me río!

JULIO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol.

De 1 á 7, de á 13 h. 8 m., y las noches de 10 h. 52 m.
De 8 á 15, de á 13 h. 6 m., y las noches de 10 h. 54 m.
De 16 á 23, de á 13 h. 2 m., y las noches de 10 h. 58 m.
De 24 á 31, de á 12 h. 56 m., y las noches de 11 h. 4 m.

DIA 22 SOL EN LEON á las 3 h. 3 min. 25 seg. de la tarde.

El ☉
aparece.

Este mes será tempestuoso y abundante
en aguas.

El ☾
se pone.

H. M.		H. M.
5 25 Sáb.	1 S. Secundino y S. Everardo Obispos.	6 35
5 25 Dom.	2 [1º DE MES Y 4º D. P.]— La Preciosa Sangre de Cristo, La Visitación de Ntra. Sra. a Sta. Isabel y S. Dion Ob.— <i>Funcion solemne e indulg. plen. en Catedral y varias iglesias por la festividad del dia, y en la del Colegio de las Niñas, á Ntra. Sra. de la Caridad, como patrona: en Tucuba al Señor del Claustro.</i>	6 35
5 26 Lún.	3 S. Ireneo Mr., S. Anatolio y S. Heliodoro Obispos.	6 34
5 26 Márt.	4 Ntra. Sra. del Refugio y S. Laureano Arzob.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias donde se haga función á esta advocación de la Virgen.</i>	6 34
5 26 Miérc.	5 Sta. Filomena Virg. y Mr. y S. Miguel de los Santos.	6 34
5 26 Juév.	6 S. Tranquilino Mr. y Sta. Godeleva Virgen y Mártir.	6 34
CUMPLEAÑOS DE NUESTRO AUGUSTO SOBERANO EL EMPERADOR MAXIMILIANO I, QUE DIOS GUARDE.		
5 26 Viérn.	7 S. Fermín, S. Guilebaldo y S. Claudio Mr.	6 34
5 26 Sáb.	8 S. Procopio Mr. y Santa Isabel Reina de Portugal.	6 34
	☉ Llena á la 1 y 51 min. de la tarde. Calor.	

H. M.		H. M.
5 27 Dom.	9 [2º DE MES Y 5º D. P.]—S. Efrén Diácono y S. Cirilo Obispo Mr.— <i>Funcion solemne en Catedral á S. Luis Gonzaga.</i>	6 33
5 27 Lún.	10 Sta. Felicitas, S. Genaro y S. Leoncio Mrs.	6 33
5 27 Márt.	11 S. Abundio Presb. y S. Sidronio Mr.	6 33
5 27 Miérc.	12 Stos. Nabor y Félix Mrs. y S. Juan Gualberto Abad.— <i>Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de Durango.</i>	6 33
5 27 Juév.	13 S. Anacleto Papa Mr.— <i>Comienza en Catedral el triduo del Sr. del Buen Despacho.</i>	6 33
5 28 Viérn.	14 S. Buenaventura Ob. y Dr.	6 32
5 28 Sáb.	15 S. Camilo de Lelis.	6 32
	☉ Cuarto menguante á las 9 y 50 minutos de la mañana. Humedo.	
COMIENZAN LOS EFECTOS DE LA CANÍCULA.		
5 28 Dom.	16 [3º DE MES Y 6º D. P. MINEIRVA.]— El Divino Redentor, El Triunfo de la Santa Cruz, Ntra. Sra. del Carmen y S. Atenógenes Ob. y Mr.— <i>Funcion del Sr. del Buen Despacho en Catedral é indulgencia plen.—Bendicion papal en ambas Teresas.</i>	6 32
5 29 Lún.	17 S. Alejo Conf. y Sta. Marcelina Virg.	6 31
5 29 Márt.	18 Sta. Marina Virg. y Mr. y San Arnulfo Ob. Mr.	6 31
5 29 Miérc.	19 S. Vicente de Paul y Stas. Justa y Rufina Virgs. y Mrs.— <i>Funcion solemne en la iglesia de las Hermanas de la Caridad.</i>	6 31
5 29 Juév.	20 Sta. Margarita Virg., S. Bulmaro Abad, S. Elías Profeta y Sta. Librada Virg. y Mr.— <i>Funcion á S. Elías en Sta. Teresa la Antigua y muy solemne en la Colegiata á Sr. S. José, patrono del venerable cabildo.</i>	6 31
5 30 Viérn.	21 Sta. Praxedis Virg. y S. Juan Monge.	6 30
5 30 Sáb.	22 Sta. Maria Magdalena y S. Platon Mr.	6 30
	☉ Conjunción á las 11 y 53 minutos de la mañana. Mucho calor y aparatos de agua.	
ENTRA LA CANÍCULA,		
5 30 Dom.	23 [4º DE MES Y 7º D. P.]—S. Apolinar Mr. y S. Liborio Obs.— <i>Funcion solemne en Cate-</i>	6 30

H. M.		H. M.
	<i>dral á la Divina Providencia.—Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.</i>	
5 31 Lún.	24 R. Sta. Cristina Virgen y S. Antonio del Agulla.	6 29
5 31 Márt.	25 Santiago el Mayor Apóstol [32]. Patrono de las Américas y S. Teodomiro Mr.	6 29
5 31 Miérc.	26 Sra. Santa Ana y S. Erasto Ob.	6 29
	PASA EL SOL 2ª VEZ POR EL PARÁLELO DEL ZENIT DE MÉGICO Á LA 1 H. 25 MINUTOS 49 SEGUNDOS DE LA MAÑANA.	
5 32 Juév.	27 S. Pantaleon médico, S. Aurelio y Sta. Natalia Mrs.	6 28
5 32 Viérn.	28 Stos. Nazario y Celso Niño Mrs. y San Victor Papa Mr.	6 28
5 33 Sáb.	29 Santa Marta Virg., San Próspero Obispo y Santa Beatriz Mr.	6 27
5 33 Dom.	30 R. [5º DE MES y 8º D. P.]—S. Cristóbal y Sta. Julita Mrs. y S. Urso Obispo.	6 27
	☉ Cuarto creciente á las 12 y 33 minutos del día. Gran calor y aparatos de agua.	
5 33 Lún.	31 S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.—Funcion en San Felipe Neri.	6 27

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

- De 1 á 7, de á 12 h. 50 m., y las noches de 11 h. 10 m.
- De 8 á 15, de á 12 h. 44 m., y las noches de 11 h. 16 m.
- De 16 á 23, de á 12 h. 36 m., y las noches de 11 h. 24 m.
- De 24 á 31, de á 12 h. 28 m., y las noches de 11 h. 32 m.

DIA 22 SOL EN VIRGO á las 9 h. 35 min. 30 seg. de la noche.

El ☉ aparece.

Continuarán las aguas con alguna abundancia en este mes, y tambien habrá tempestades.

El ☉ se pone.

H. M.		H. M.
5 34 Márt.	1 S. Pedro Advíncula, ó sea la prision de Pedro, y Sta. Sofía Viuda.—Desde las	6 26

H. M.		H. M.
	<i>dos de la tarde de este día hasta el siguiente puesto el sol, hay la admirable indulgencia plen. de Porciuncula, la cual se gana cuantas veces, con esta intencion, se visite cualquiera iglesia de las del Orden de San Francisco, ó sus agregadas, que como ya se ha dicho antes, son: la Concepcion, Regina, San José de Gracia, Jesus, Maria y la Encarnacion. Tambien en el Santuario de los Angeles hay igual indulgencia.—Indulg plen. en Sta. Brígida.</i>	
5 34 Miérc.	2 Ntra. Sra. de los Angeles, Santa Juana de Aza y S. Rutilio Mr.—Funcion solemne en el Santuario de los Angeles.	6 28
5 34 Juév.	3 La Invenzion ó el hallazgo del cuerpo de San Estéban protomártir. Sta. Lidia Tintorera y Sta. Ciria Virg.	6 26
5 35 Viérn.	4 Sto. Domingo de Guzman Conf.—Funcion solemne en su iglesia, é indulgencia plenaria.	6 25
5 36 Sáb.	5 Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio Ob.—Funcion solemne en la Profesa, y en Sta. Brígida, con indulg. plen.	6 25
5 36 Dom.	6 [1º DE MES y 9º D. P.]—La Trasfiguracion del Sr. , Stos. Justo y Pastor Mrs. y S. Hormisdas Papa.—Indulg. plen. en Catedral. Sta. Catarina Mr. y en la Concepcion.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.	6 24
	☉ Llena á las 10 y 53 minutos de la noche. Tempestuoso y mucha lluvia.	
5 37 Lún.	7 San Cayetano Confesor y San Alberto Carmelita.	6 24
5 37 Márt.	8 S. Emiliano Ob. y S. Leonides Mr.	6 23
5 37 Miérc.	9 S. Roman Mr.	6 23
5 37 Juév.	10 S. Lorenzo Mr.—Indulg. plen. en su convento y absolucion en el Sagrario.	6 23
5 38 Viérn.	11 S. Tiburcio Mr. y S. Taurino Ob.	6 22
5 38 Sáb.	12 Sta. Clara Virg. y S. Fortino Mr.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, la que celebra la mitra de Monterey.	6 22
5 39 Dom.	13 [2º DE MES y 10º D. P.]—El Transito de Maria Sma. , y Stos. Hipólito:	6 21

H. M.		H. M.
	<i>dral á la Divina Providencia.—Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.</i>	
5 31 Lún.	24 R. Sta. Cristina Virgen y S. Antonio del Agulla.	6 29
5 31 Márt.	25 Santiago el Mayor Apóstol [32]. Patrono de las Américas y S. Teodomiro Mr.	6 29
5 31 Miérc.	26 Sra. Santa Ana y S. Erasto Ob.	6 29
	PASA EL SOL 2ª VEZ POR EL PARÁLELO DEL ZENIT DE MEGICO Á LA 1 H. 25 MINUTOS 49 SEGUNDOS DE LA MAÑANA.	
5 32 Juév.	27 S. Pantaleon médico, S. Aurelio y Sta. Natalia Mrs.	6 28
5 32 Viérn.	28 Stos. Nazario y Celso Niño Mrs. y San Victor Papa Mr.	6 28
5 33 Sáb.	29 Santa Marta Virg., San Próspero Obispo y Santa Beatriz Mr.	6 27
5 33 Dom.	30 R. [5º DE MES Y 8º D. P.]—S. Cristóbal y Sta. Julita Mrs. y S. Urso Obispo.	6 27
	☉ Cuarto creciente á las 12 y 33 minutos del día. Gran calor y aparatos de agua.	
5 33 Lún.	31 S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.—Funcion en San Felipe Neri.	6 27

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

- De 1 á 7, de á 12 h. 50 m., y las noches de 11 h. 10 m.
- De 8 á 15, de á 12 h. 44 m., y las noches de 11 h. 16 m.
- De 16 á 23, de á 12 h. 36 m., y las noches de 11 h. 24 m.
- De 24 á 31, de á 12 h. 28 m., y las noches de 11 h. 32 m.

DIA 22 SOL EN VIRGO á las 9 h. 35 min. 30 seg. de la noche.

El ☉ aparece.

Continuarán las aguas con alguna abundancia en este mes, y tambien habrá tempestades.

El ☉ se pone.

H. M.		H. M.
5 34 Márt.	1 S. Pedro Advíncula, ó sea la prision de S. Pedro, y Sta. Sofía Viuda.—Desde las	6 26

H. M.		H. M.
	<i>dos de la tarde de este dia hasta el siguiente puesto el sol, hay la admirable indulgencia plen. de Porciuncula, la cual se gana cuantas veces, con esta intencion, se visite cualquiera iglesia de las del Orden de San Francisco, ó sus agregadas, que como ya se ha dicho antes, son: la Concepcion, Regina, San José de Gracia, Jesus, Maria y la Encarnacion. Tambien en el Santuario de los Angeles hay igual indulgencia.—Indulg plen. en Sta. Brígida.</i>	
5 34 Miérc.	2 Ntra. Sra. de los Angeles, Santa Juana de Aza y S. Rutilio Mr.—Funcion solemne en el Santuario de los Angeles.	6 28
5 34 Juév.	3 La Invenzion ó el hallazgo del cuerpo de San Estéban protomártir. Sta. Lidia Tintorera y Sta. Ciria Virg.	6 26
5 35 Viérn.	4 Sto. Domingo de Guzman Conf.—Funcion solemne en su iglesia, é indulgencia plenaria.	6 25
5 36 Sáb.	5 Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio Ob.—Funcion solemne en la Profesa, y en Sta. Brígida, con indulg. plen.	6 25
5 36 Dom.	6 [1º DE MES Y 9º D. P.]—La Trasfiguracion del Sr., Stos. Justo y Pastor Mrs. y S. Hormisdas Papa.—Indulg. plen. en Catedral. Sta. Catarina Mr. y en la Concepcion.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.	6 24
	☉ Llena á las 10 y 53 minutos de la noche. Tempestuoso y mucha lluvia.	
5 37 Lún.	7 San Cayetano Confesor y San Alberto Carmelita.	6 24
5 37 Márt.	8 S. Emiliano Ob. y S. Leonides Mr.	6 23
5 37 Miérc.	9 S. Roman Mr.	6 23
5 37 Juév.	10 S. Lorenzo Mr.—Indulg. plen. en su convento y absolucion en el Sagrario.	6 23
5 38 Viérn.	11 S. Tiburcio Mr. y S. Taurino Ob.	6 22
5 38 Sáb.	12 Sta. Clara Virg. y S. Fortino Mr.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, la que celebra la mitra de Monterey.	6 22
5 39 Dom.	13 [2º DE MES Y 10º D. P.]—El Transito de Maria Sma., y Stos. Hipólito:	6 21

H. M.		H. M.
	<i>dral á la Divina Providencia.—Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.</i>	
5 31 Lún.	24 R. Sta. Cristina Virgen y S. Antonio del Agulla.	6 29
5 31 Márt.	25 Santiago el Mayor Apóstol [32]. Patrono de las Américas y S. Teodomiro Mr.	6 29
5 31 Miérc.	26 Sra. Santa Ana y S. Erasto Ob.	6 29
	PASA EL SOL 2ª VEZ POR EL PARÁLELO DEL ZENIT DE MEGICO Á LA 1 H. 25 MINUTOS 49 SEGUNDOS DE LA MAÑANA.	
5 32 Juév.	27 S. Pantaleon médico, S. Aurelio y Sta. Natalia Mrs.	6 28
5 32 Viérn.	28 Stos. Nazario y Celso Niño Mrs. y San Victor Papa Mr.	6 28
5 33 Sáb.	29 Santa Marta Virg., San Próspero Obispo y Santa Beatriz Mr.	6 27
5 33 Dom.	30 R. [5º DE MES Y 8º D. P.]—S. Cristóbal y Sta. Julita Mrs. y S. Urso Obispo.	6 27
	☉ Cuarto creciente á las 12 y 33 minutos del día. Gran calor y aparatos de agua.	
5 33 Lún.	31 S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.—Funcion en San Felipe Neri.	6 27

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

- De 1 á 7, de á 12 h. 50 m., y las noches de 11 h. 10 m.
- De 8 á 15, de á 12 h. 44 m., y las noches de 11 h. 16 m.
- De 16 á 23, de á 12 h. 36 m., y las noches de 11 h. 24 m.
- De 24 á 31, de á 12 h. 28 m., y las noches de 11 h. 32 m.

DIA 22 SOL EN VIRGO á las 9 h. 35 min. 30 seg. de la noche.

El ☉ aparece.

Continuarán las aguas con alguna abundancia en este mes, y tambien habrá tempestades.

El ☉ se pone.

H. M.		H. M.
5 34 Márt.	1 S. Pedro Advíncula, ó sea la prision de Pedro, y Sta. Sofía Viuda.—Desde las	6 26

H. M.		H. M.
	<i>dos de la tarde de este dia hasta el siguiente puesto el sol, hay la admirable indulgencia plen. de Porciuncula, la cual se gana cuantas veces, con esta intencion, se visite cualquiera iglesia de las del Orden de San Francisco, ó sus agregadas, que como ya se ha dicho antes, son: la Concepcion, Regina, San José de Gracia, Jesus, Maria y la Encarnacion. Tambien en el Santuario de los Angeles hay igual indulgencia.—Indulg plen. en Sta. Brígida.</i>	
5 34 Miérc.	2 Ntra. Sra. de los Angeles, Santa Juana de Aza y S. Rutilio Mr.—Funcion solemne en el Santuario de los Angeles.	6 28
5 34 Juév.	3 La Invenzion ó el hallazgo del cuerpo de San Estéban protomártir. Sta. Lidia Tintorera y Sta. Ciria Virg.	6 26
5 35 Viérn.	4 Sto. Domingo de Guzman Conf.—Funcion solemne en su iglesia, é indulgencia plenaria.	6 25
5 36 Sáb.	5 Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio Ob.—Funcion solemne en la Profesa, y en Sta. Brígida, con indulg. plen.	6 25
5 36 Dom.	6 [1º DE MES Y 9º D. P.]—La Trasfiguracion del Sr., Stos. Justo y Pastor Mrs. y S. Hormisdas Papa.—Indulg. plen. en Catedral. Sta. Catarina Mr. y en la Concepcion.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.	6 24
	☉ Llena á las 10 y 53 minutos de la noche. Tempestuoso y mucha lluvia.	
5 37 Lún.	7 San Cayetano Confesor y San Alberto Carmelita.	6 24
5 37 Márt.	8 S. Emiliano Ob. y S. Leonides Mr.	6 23
5 37 Miérc.	9 S. Roman Mr.	6 23
5 37 Juév.	10 S. Lorenzo Mr.—Indulg. plen. en su convento y absolucion en el Sagrario.	6 23
5 38 Viérn.	11 S. Tiburcio Mr. y S. Taurino Ob.	6 22
5 38 Sáb.	12 Sta. Clara Virg. y S. Fortino Mr.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, la que celebra la mitra de Monterey.	6 22
5 39 Dom.	13 [2º DE MES Y 10º D. P.]—El Transito de Maria Sma., y Stos. Hipólito:	6 21

H. M.		H. M.
	<i>dral á la Divina Providencia.—Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.</i>	
5 31 Lún.	24 R. Sta. Cristina Virgen y S. Antonio del Agulla.	6 29
5 31 Márt.	25 Santiago el Mayor Apóstol [32]. Patrono de las Américas y S. Teodomiro Mr.	6 29
5 31 Miérc.	26 Sra. Santa Ana y S. Erasto Ob.	6 29
	PASA EL SOL 2ª VEZ POR EL PARÁLELO DEL ZENIT DE MEGICO Á LA 1 H. 25 MINUTOS 49 SEGUNDOS DE LA MAÑANA.	
5 32 Juév.	27 S. Pantaleon médico, S. Aurelio y Sta. Natalia Mrs.	6 28
5 32 Viérn.	28 Stos. Nazario y Celso Niño Mrs. y San Victor Papa Mr.	6 28
5 33 Sáb.	29 Santa Marta Virg., San Próspero Obispo y Santa Beatriz Mr.	6 27
5 33 Dom.	30 R. [5º DE MES y 8º D. P.]—S. Cristóbal y Sta. Julita Mrs. y S. Urso Obispo.	6 27
	☉ Cuarto creciente á las 12 y 33 minutos del día. Gran calor y aparatos de agua.	
5 33 Lún.	31 S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.—Funcion en San Felipe Neri.	6 27

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

- De 1 á 7, de á 12 h. 50 m., y las noches de 11 h. 10 m.
- De 8 á 15, de á 12 h. 44 m., y las noches de 11 h. 16 m.
- De 16 á 23, de á 12 h. 36 m., y las noches de 11 h. 24 m.
- De 24 á 31, de á 12 h. 28 m., y las noches de 11 h. 32 m.

DIA 22 SOL EN VIRGO á las 9 h. 35 min. 30 seg. de la noche.

El ☉ aparece.

Continuarán las aguas con alguna abundancia en este mes, y tambien habrá tempestades.

El ☉ se pone.

H. M.		H. M.
5 34 Márt.	1 S. Pedro Advíncula, ó sea la prision de Pedro, y Sta. Sofía Viuda.—Desde las	6 26

H. M.		H. M.
	<i>dos de la tarde de este dia hasta el siguiente puesto el sol, hay la admirable indulgencia plen. de Porciuncula, la cual se gana cuantas veces, con esta intencion, se visite cualquiera iglesia de las del Orden de San Francisco, ó sus agregadas, que como ya se ha dicho antes, son: la Concepcion, Regina, San José de Gracia, Jesus, Maria y la Encarnacion. Tambien en el Santuario de los Angeles hay igual indulgencia.—Indulg plen. en Sta. Brígida.</i>	
5 34 Miérc.	2 Ntra. Sra. de los Angeles, Santa Juana de Aza y S. Rutilio Mr.—Funcion solemne en el Santuario de los Angeles.	6 28
5 34 Juév.	3 La Invenccion ó el hallazgo del cuerpo de San Estéban protomártir. Sta. Lidia Tintorera y Sta. Ciria Virg.	6 26
5 35 Viérn.	4 Sto. Domingo de Guzman Conf.—Funcion solemne en su iglesia, é indulgencia plenaria.	6 25
5 36 Sáb.	5 Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio Ob.—Funcion solemne en la Profesa, y en Sta. Brígida, con indulg. plen.	6 25
5 36 Dom.	6 [1º DE MES y 9º D. P.]—La Trasfiguracion del Sr., Stos. Justo y Pastor Mrs. y S. Hormisdas Papa.—Indulg. plen. en Catedral. Sta. Catarina Mr. y en la Concepcion.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.	6 24
	☉ Llena á las 10 y 53 minutos de la noche. Tempestuoso y mucha lluvia.	
5 37 Lún.	7 San Cayetano Confesor y San Alberto Carmelita.	6 24
5 37 Márt.	8 S. Emiliano Ob. y S. Leonides Mr.	6 23
5 37 Miérc.	9 S. Roman Mr.	6 23
5 37 Juév.	10 S. Lorenzo Mr.—Indulg. plen. en su convento y absolucion en el Sagrario.	6 23
5 38 Viérn.	11 S. Tiburcio Mr. y S. Taurino Ob.	6 22
5 38 Sáb.	12 Sta. Clara Virg. y S. Fortino Mr.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, la que celebra la mitra de Monterey.	6 22
5 39 Dom.	13 [2º DE MES y 10º D. P.]—El Transito de Maria Sma., y Stos. Hipólito:	6 21

H. M.		H. M.
	<i>dral á la Divina Providencia.—Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.</i>	
5 31 Lún.	24 R. Sta. Cristina Virgen y S. Antonio del Agulla.	6 29
5 31 Márt.	25 Santiago el Mayor Apóstol [32]. Patrono de las Américas y S. Teodomiro Mr.	6 29
5 31 Miérc.	26 Sra. Santa Ana y S. Erasto Ob.	6 29
	PASA EL SOL 2ª VEZ POR EL PARÁLELO DEL ZENIT DE MEGICO Á LA 1 H. 25 MINUTOS 49 SEGUNDOS DE LA MAÑANA.	
5 32 Juév.	27 S. Pantaleon médico, S. Aurelio y Sta. Natalia Mrs.	6 28
5 32 Viérn.	28 Stos. Nazario y Celso Niño Mrs. y San Victor Papa Mr.	6 28
5 33 Sáb.	29 Santa Marta Virg., San Próspero Obispo y Santa Beatriz Mr.	6 27
5 33 Dom.	30 R. [5º DE MES Y 8º D. P.]—S. Cristóbal y Sta. Julita Mrs. y S. Urso Obispo.	6 27
	☉ Cuarto creciente á las 12 y 33 minutos del día. Gran calor y aparatos de agua.	
5 33 Lún.	31 S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.—Funcion en San Felipe Neri.	6 27

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

- De 1 á 7, de á 12 h. 50 m., y las noches de 11 h. 10 m.
- De 8 á 15, de á 12 h. 44 m., y las noches de 11 h. 16 m.
- De 16 á 23, de á 12 h. 36 m., y las noches de 11 h. 24 m.
- De 24 á 31, de á 12 h. 28 m., y las noches de 11 h. 32 m.

DIA 22 SOL EN VIRGO á las 9 h. 35 min. 30 seg. de la noche.

El ☉ aparece.

Continuarán las aguas con alguna abundancia en este mes, y tambien habrá tempestades.

El ☉ se pone.

H. M.		H. M.
5 34 Márt.	1 S. Pedro Advíncula, ó sea la prision de S. Pedro, y Sta. Sofía Viuda.—Desde las	6 26

H. M.		H. M.
	<i>dos de la tarde de este dia hasta el siguiente puesto el sol, hay la admirable indulgencia plen. de Porciuncula, la cual se gana cuantas veces, con esta intencion, se visite cualquiera iglesia de las del Orden de San Francisco, ó sus agregadas, que como ya se ha dicho antes, son: la Concepcion, Regina, San José de Gracia, Jesus, Maria y la Encarnacion. Tambien en el Santuario de los Angeles hay igual indulgencia.—Indulg plen. en Sta. Brígida.</i>	
5 34 Miérc.	2 Ntra. Sra. de los Angeles, Santa Juana de Aza y S. Rutilio Mr.—Funcion solemne en el Santuario de los Angeles.	6 28
5 34 Juév.	3 La Invenccion ó el hallazgo del cuerpo de San Estéban protomártir. Sta. Lidia Tintorera y Sta. Ciria Virg.	6 26
5 35 Viérn.	4 Sto. Domingo de Guzman Conf.—Funcion solemne en su iglesia, é indulgencia plenaria.	6 25
5 36 Sáb.	5 Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio Ob.—Funcion solemne en la Profesa, y en Sta. Brígida, con indulg. plen.	6 25
5 36 Dom.	6 [1º DE MES Y 9º D. P.]—La Trasfiguracion del Sr., Stos. Justo y Pastor Mrs. y S. Hormisdas Papa.—Indulg. plen. en Catedral. Sta. Catarina Mr. y en la Concepcion.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.	6 24
	☉ Llena á las 10 y 53 minutos de la noche. Tempestuoso y mucha lluvia.	
5 37 Lún.	7 San Cayetano Confesor y San Alberto Carmelita.	6 24
5 37 Márt.	8 S. Emiliano Ob. y S. Leonides Mr.	6 23
5 37 Miérc.	9 S. Roman Mr.	6 23
5 37 Juév.	10 S. Lorenzo Mr.—Indulg. plen. en su convento y absolucion en el Sagrario.	6 23
5 38 Viérn.	11 S. Tiburcio Mr. y S. Taurino Ob.	6 22
5 38 Sáb.	12 Sta. Clara Virg. y S. Fortino Mr.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, la que celebra la mitra de Monterey.	6 22
5 39 Dom.	13 [2º DE MES Y 10º D. P.]—El Transito de Maria Sma., y Stos. Hipólito:	6 21

H. M.		H. M.
	<i>dral á la Divina Providencia.—Corpus en S. Joaquin y en S. Angel.</i>	
5 31 Lún.	24 R. Sta. Cristina Virgen y S. Antonio del Agulla.	6 29
5 31 Márt.	25 Santiago el Mayor Apóstol [32]. Patrono de las Américas y S. Teodomiro Mr.	6 29
5 31 Miérc.	26 Sra. Santa Ana y S. Erasto Ob.	6 29
	PASA EL SOL 2ª VEZ POR EL PARÁLELO DEL ZENIT DE MEGICO Á LA 1 H. 25 MINUTOS 49 SEGUNDOS DE LA MAÑANA.	
5 32 Juév.	27 S. Pantaleon médico, S. Aurelio y Sta. Natalia Mrs.	6 28
5 32 Viérn.	28 Stos. Nazario y Celso Niño Mrs. y San Victor Papa Mr.	6 28
5 33 Sáb.	29 Santa Marta Virg., San Próspero Obispo y Santa Beatriz Mr.	6 27
5 33 Dom.	30 R. [5º DE MES Y 8º D. P.]—S. Cristóbal y Sta. Julita Mrs. y S. Urso Obispo.	6 27
	☉ Cuarto creciente á las 12 y 33 minutos del día. Gran calor y aparatos de agua.	
5 33 Lún.	31 S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.—Funcion en San Felipe Neri.	6 27

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

- De 1 á 7, de á 12 h. 50 m., y las noches de 11 h. 10 m.
- De 8 á 15, de á 12 h. 44 m., y las noches de 11 h. 16 m.
- De 16 á 23, de á 12 h. 36 m., y las noches de 11 h. 24 m.
- De 24 á 31, de á 12 h. 28 m., y las noches de 11 h. 32 m.

DIA 22 SOL EN VIRGO á las 9 h. 35 min. 30 seg. de la noche.

El ☉ aparece.

Continuarán las aguas con alguna abundancia en este mes, y tambien habrá tempestades.

El ☉ se pone.

H. M.		H. M.
5 34 Márt.	1 S. Pedro Advíncula, ó sea la prision de Pedro, y Sta. Sofía Viuda.—Desde las	6 26

H. M.		H. M.
	<i>dos de la tarde de este dia hasta el siguiente puesto el sol, hay la admirable indulgencia plen. de Porciuncula, la cual se gana cuantas veces, con esta intencion, se visite cualquiera iglesia de las del Orden de San Francisco, ó sus agregadas, que como ya se ha dicho antes, son: la Concepcion, Regina, San José de Gracia, Jesus, Maria y la Encarnacion. Tambien en el Santuario de los Angeles hay igual indulgencia.—Indulg plen. en Sta. Brígida.</i>	
5 34 Miérc.	2 Ntra. Sra. de los Angeles, Santa Juana de Aza y S. Rutilio Mr.—Funcion solemne en el Santuario de los Angeles.	6 28
5 34 Juév.	3 La Invencion ó el hallazgo del cuerpo de San Estéban protomártir. Sta. Lidia Tintorera y Sta. Ciria Virg.	6 26
5 35 Viérn.	4 Sto. Domingo de Guzman Conf.—Funcion solemne en su iglesia, é indulgencia plenaria.	6 25
5 36 Sáb.	5 Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio Ob.—Funcion solemne en la Profesa, y en Sta. Brígida, con indulg. plen.	6 25
5 36 Dom.	6 [1º DE MES Y 9º D. P.]—La Trasfiguracion del Sr., Stos. Justo y Pastor Mrs. y S. Hormisdas Papa.—Indulg. plen. en Catedral. Sta. Catarina Mr. y en la Concepcion.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.	6 24
	☉ Llena á las 10 y 53 minutos de la noche. Tempestuoso y mucha lluvia.	
5 37 Lún.	7 San Cayetano Confesor y San Alberto Carmelita.	6 24
5 37 Márt.	8 S. Emiliano Ob. y S. Leonides Mr.	6 23
5 37 Miérc.	9 S. Roman Mr.	6 23
5 37 Juév.	10 S. Lorenzo Mr.—Indulg. plen. en su convento y absolucion en el Sagrario.	6 23
5 38 Viérn.	11 S. Tiburcio Mr. y S. Taurino Ob.	6 22
5 38 Sáb.	12 Sta. Clara Virg. y S. Fortino Mr.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, la que celebra la mitra de Monterey.	6 22
5 39 Dom.	13 [2º DE MES Y 10º D. P.]—El Transito de Maria Sma., y Stos. Hipólito:	6 21

H. M.		H. M.
	y Casiano Mártires, patronos de esta ciudad.	
	☉ Cuarto menguante á las 3 y 6 minutos de la tarde. <i>Lluvioso.</i>	
5 39 Lún.	14 [VIGILIA CON ABSTINENCIA DE CARNES.]—Sta. Atanasia Viuda.— <i>Maitines solemnes en Catedral.</i>	6 21
6 40 Márt.	15 T. ✠ La Asuncion de Ntra. Sra. y S. Arnulfo Ob.— <i>Bendicion papal en Catedral.—Corpus en Sta. María.</i>	6 20
5 40 Miérc.	16 S. Roque y S. Jacinto Confesores.	6 29
5 41 Juev.	17 S. Librado Abad.	6 19
5 41 Viérn.	18 Sta. Elena Emperatriz, Sta. Clara del Monte Falco y S. Lauro Mr.	6 19
5 42 Sáb.	19 S. Luis Ob., S. Magin Mr. y S. Alfonso María de Ligorio.	6 18
5 42 Dom.	20 [1º DE MES Y 11º D. P.—MINERVA.]— Sr. S. Joaquin , padre de Ntra. Sra., S. Bernardo Abad y S. Leovigildo Mr.— <i>Funcion en S. Pablo á la Asuncion de Ntra. Sra., que hacen los curtidores, y Corpus de Latacalco y Churubusco.</i>	6 18
5 43 Lún.	21 San Maximiano y S. Camerino Mrs.	6 17
	☉ <i>Conjuncion á los 41 minutos despues de las doce de la noche del día 20.</i>	
5 43 Márt.	22 S. Timoteo y S. Filiberto Mrs.	6 17
	SALE LA CANICULA.	
5 44 Miérc.	23 S. Felipe Benicio y S. Sidonio Ob.	6 16
5 44 Juev.	24 S. Bartolomé Apóstol [6º] y Santa Aurea Virg. y Mr.— <i>Ind. plen. en ambas Teresas.</i>	6 16
5 45 Viérn.	25 S. Luis rey de Francia.	6 15
5 45 Sáb.	26 S. Zeferino Papa Mr.	6 15
5 46 Dom.	27 [4º DE MES Y 12º D. P.]—S. Cesáreo y S. Naino Obs.— <i>El dardo de Sta. Teresa.—Indignencia plenaria en ambas Teresas. Fiesta de los Naturales en los Remedios.</i>	6 14
5 46 Lún.	28 S. Agustin Dr. y Padre de la Iglesia.	6 14
5 47 Márt.	29 Sta. Sabina Mr. <i>La Degollacion de San Juan Bautista.</i>	6 13
	☉ <i>Cuarto creciente á las 5 y 10 minutos de la mañana. Húmedo.</i>	

H. M.		H. M.
5 47 Miérc.	30 Sta. Rosa de Lima [<i>patrona de las Américas</i>] y S. Fiacro Conf.— <i>Indulg. plen. en Sto. Domingo.</i>	6 13
5 48 Juev.	31 S. Ramon Nonnato.— <i>DEDICACION DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Absolucion en el Sagrario.</i>	12

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 12 h. 20 m., y las noches de 11 h. 40 m.
De 8 á 15, de á 12 h. 12 m., y las noches de 11 h. 48 m.
De 16 á 23, de á 12 h. 4 m., y las noches de 11 h. 56 m.
De 24 á 30, de á 11 h. 56 m., y las noches de 12 h. 4 m.

DIA 22 SOL EN LIBRA á las 6 h. 22 min. 37 seg. del tarde.

OTOÑO.

El ☉ aparece. Este mes en su mayor parte será abundante en ligeras lluvias, terminando con vientos desagradables. El ☾ se pone.

H. M.		H. M.
5 48 Viérn.	1 Ntra. Sra. de los Remedios. S. Gil Abad y S. Constanco Ob.	6 12
5 49 Sáb.	2 S. Antonino ó Antolin Mr. y S. Esteban Rey de Hungría.	6 11
	CONCLUYEN LOS EFECTOS DE LA CANICULA.	
5 49 Dom.	3 [1º DE MES Y 13º D. P.]—Sta. Serapia Virg. y S. Aristeo Ob. Mr.	5 11
5 50 Lún.	4 Sta. Rosalia Virg. y Sta. Rosa de Viterbo.— <i>Indulg. plen. en la Concepcion.</i>	6 10
5 50 Márt.	5 S. Lorenzo Justiniano Ob. y Conf.— <i>Indulgencia plenaria por cuatro dias en Loreto.</i> ☉ <i>Llena á las 7 y 16 minutos de la mañana. Húmedo.</i>	6 10
5 51 Miérc.	6 S. Donaciano Ob. y S. Fausto Presb.	6 9
5 51 Juev.	7 Sta. Regina Virg. y Mr. y S. Nemorio Diacono.— <i>Calenda en Catedral, Loreto y en varias iglesias de religiosos.</i>	6 9

H. M.		H. M.
5 52	Viérn. 8	6 8
	La Natividad de Ntra. Sra. y S. Adrian Mr.— <i>Funcion solemne é indulgencia plenaria en Regina, Loreto y otras varias iglesias.</i>	
5 52	Sáb. 9	6 8
	S. Gorgonio y S. Tiburcio Mrs.	
5 53	Dom. 10	6 7
	[29 DE MES Y 14º D. P.]— El Dulce Nombre de Maria , y S. Nicolás Tolentino Conf.— <i>Funciones á la advocacion del Dulce Nombre de Maria en Loreto y Antigua Enseñanza, y en S. José de Gracia á MARIA SMA. DE LA GRACIA. Funcion de Corpus en el Salto del Agua y de los socios del Santísimo.—Fiesta de Ntra. Sra. de la Consolacion y corpus en S. Cosme.</i>	
5 54	Lún. 11	6 6
	Stos. Proto y Jacinto Mrs. ⊙ <i>Cuarto menguante á las 10 y 21 minutos de la noche. Lluvia.</i>	
5 54	Márt. 12	6 6
	S. Macedonio Mr. y S. Silvino Ob.— <i>Funcion á Ntra. Señora de Guadalupe en su santuario, la que celebra la mitra de Sonora.</i>	
5 55	Miérc. 13	6 5
	S. Amado y S. Maurilio Obispos.	
5 55	Juév. 14	6 5
	La Exaltacion de la Sta. Cruz , S. Crescenciano y Sta. Salvia Mrs.— <i>Indulgencia plen. en Sta. Catarina Mr. y en la Concepcion. Hoy comienzan los desagruvios llamados de Santa Teresa.</i>	
5 56	Viérn. 15	6 4
	S. Porfirio y S. Nicomedes Mrs.	
5 56	Sáb. 16	6 4
	N. T. S. Cornelio Papa y S. Cipriano Dr.	
	<i>Antversario del grito de independencia en Dolores.</i>	
	COMIENZA Á TOCARSE LA RETRETA Á LAS OCHO DE LA NOCHE.	
5 57	Dom. 17	6 3
	[30 DE MES Y 15º D. P. MINERVA.]— Los Dolores de Ntra. Sra. S. Lamberto Ob. Mr. y S. Pedro Arbues.— <i>Las Llagas de N. P. S. Francisco.—En el Campo Florido funcion solemne é indulg. plen., y por la tarde procesion de Corpus.</i>	
5 57	Lún. 18	6 3
	Sto. Tomás de Villanueva Arzob.	

H. M.		H. M.
5 58	Márt. 19	6 2
	Sta. Pomposa Vrg. y Mr. ⊙ <i>Conjuncion á las 4 y 9 minutos de la tarde. Fresco y húmedo.</i>	
5 58	Miérc. 20	6 2
	[TEMPORAS.]—S. Agapito Papa, S. Clicerio Obispo y S. Eustaquio Mr.	
5 59	Juév. 21	6 1
	S. Mateo Apostol [7º y Evangelista 1º] y Sta. Ifigenia Vrg.	
5 59	Viérn. 22	6 1
	[TEMPORAS.]—S. Mauricio Mr.	
6 0	Sáb. 23	6 0
	[TEMPORAS.]—S. Lino Papa y Sta. Tecla Vrg.	
6 1	Dom. 24	5 9
	[4º DE MES Y 16 D. P.]— Ntra. Sra. de la Merced y S. Panuncio Mr.— <i>Abso-lucion en el Sagrario.</i>	
6 1	Lún. 25	5 9
	S. Cleofas y San Bardomiano Mrs.	
6 2	Márt. 26	5 8
	S. Cipriano y Sta. Justina Mrs.	
6 2	Miérc. 27	5 8
	N. T. —S. Cosme y S. Damian hermanos, y S. Adolfo ó Adolfo Mrs.	
	<i>Antversario de la entrada del ejército trigarante en esta ciudad.</i>	
	⊙ <i>Cuarto creciente á las 8 y 10 minutos de la noche. Viento frio y húmedo.</i>	
6 3	Juév. 28	5 7
	S. Wenceslao Mr., S. Simon de Rojas y Sta. Lioba Vrg.	
6 3	Viérn. 29	5 7
	S. Miguel Arcángel y Sta. Gudelia Vrg.— <i>Indulgencia plen. en la Encarnacion y en el Campo Florido.</i>	
6 4	Sáb. 30	5 6
	S. Gerónimo Dr.— <i>Indulgencia plenaria en su convento.</i>	

ANECDOTA.

Destrozada continuamente por facciones intestinas la república de Génova, los gefes de los partidos que la tiranizaban, amenazados por el duque de Milan, también republicano, propusieron á Luis XI rey de Francia, que lo reconocieran por soberano, con tal de que los protegiera contra su enemigo, á lo que les contestó (aquel rey, tan egoísta como hábil, para dejarse llevar de ilusiones): "Vuestra amistad me es inútil, y vuestra enemistad no me es perjudicial. El trabajo de gobernaros es gravísimo é intolerable. Vosotros os dáis á mí, y yo os doy al diablo."

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 11 h. 48 m., y las noches de 12 h. 12 m.
De 8 á 15, de á 11 h. 40 m., y las noches de 12 h. 20 m.
De 16 á 23, de á 11 h. 32 m., y las noches de 12 h. 28.
De 24 á 31, de á 11 h. 22 m., y las noches de 12 h. 38 m.

DIA 23 SOL EN ESCORPIÓN á las 2 h. 43 min. 12 seg. de la mañ.

El
aparece.

En este mes habrá algunas lluvias, vientos frios
y alguna escarcha.

El
se pone.

H. M.		H. M.
6 4 Dom.	1 [19º DE MES Y 17º D. P.]— Ntra. Sra. del Rosario, EL SANTO ANGEL CUSTODIO DE LA NACION y S. Remigio Obispo.— <i>Indulgencia plen. en las iglesias del Orden de Sto. Domingo.</i>	5 56
6 5 Lún.	2 Los Stos. Angeles Custodios, S. Leodegario Ob. y S. Gerino Mr.	5 55
6 6 Márt.	3 S. Gerardo Abad.	5 54
6 6 Miérc.	4 S. Francisco de Asis.— <i>Indulg. plen. en las iglesias pertenecientes á la Orden de este santo.</i> ☉ <i>Llena eclíptica [visible] á las 3 y 55 minutos de la tarde. Arrasante.</i>	5 54
6 7 Juév.	5 S. Atilano Mr. y Sta. Caritina Virg. y Mr.	5 53
6 7 Viérn.	6 S. Bruno Confesor.	5 53
6 8 Sáb.	7 S. Márcos Papa y S. Sergio Mr.	5 52
6 8 Dom.	8 [2º DE MES Y 18º D. P.]—Sta. Brigida Viuda.— <i>[Indulg. plenar. en su convento por cuatro días] y S. Martin Abad.</i>	5 52
6 9 Lún.	9 S. Dionisio Areopagita y S. Luis Beltran Conf., abogado contra el Cólera Morbo.	5 51
6 9 Márt.	10 S. Francisco de Borja Conf. y S. Pinito Ob.	5 51
6 10 Miérc.	11 S. Nicasio Ob., Sta. Plácida Virg. y S. Gu- maro Conf.	5 50
6 11 Juév.	12 Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, S. Maximiliano Ob. de Ens en celene	5 49

H. M.

H. M.

de Hungría, S. Serafin Conf. y S. Wilfrido Ob.—*Indulg. plen. en la Enseñanza por cinco días.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario la que celebra la mitra de California.*

CELEBRIDAD DEL SANTO DE NUESTRO AGOSTO
SOBERANO EL EMPERADOR MAXIMILIANO I,
QUE DIOS GUARDE.

6 11 Viérn.	13 S. Eduardo Rey y S. Fausto Mrs.	5 49
6 12 Sáb.	14 S. Calixto Papa y Sta. Fortunata Virgen y Mártir.	5 48
6 12 Dom.	15 [3º DE MES Y 19º D. P.—MINERVA.]—Sta. Teresa de Jesus.— <i>Indulg. plen. en sus conventos, y S. Antiocho Ob.—Funcion solemne en Sta. Teresa la Antigua, y en la parroquia de S. Miguel con procesion que sale por la tarde, á Ntra. Sra. del Pilar.</i>	5 48
6 13 Lún.	16 S. Galo Abad y S. Florentino Ob.	5 47
6 13 Márt.	17 Sta. Eduwigis Viuda y S. Heron Ob.	5 47
6 14 Miérc.	18 S. Lucas Evangelista [3º] y S. Atenedoro Obispo.	5 46
6 14 Juév.	19 S. Pedro Alcántara y Sta. Taide penitente.— <i>Funcion é indulg. plenaria en S. Diego.</i> ☉ <i>Conjuncion á las 9 y 51 minutos de la mañana. Fresco y húmedo.</i>	5 46
6 15 Viérn.	20 S. Feliciano y S. Antemio Obs. Mrs.	5 45
6 15 Sáb.	21 R. Sta. Ursula Mr. y S. Hilarion Abad.	5 45
6 16 Dom.	22 [4º DE MES Y 20º D. P.]—Sta. Salomé Viuda y S. Donato Ob.	5 44
6 16 Lún.	23 S. Pedro Pascual Ob. y Sta. Elodia Mr.	5 44
6 17 Márt.	24 S. Rafael Arcángel.— <i>Funcion solemne en S. Juan de Dios. Hoy comienza en S. Felipe Neri el solemne novenario de las ánimas con misa y pláticas.</i>	5 43
6 17 Miérc.	25 Stos. Crispin, Crispiniano y Crisanto, y Sta. Daria Mrs.	5 43
6 18 Juév.	26 S. Evaristo Papa Mr. y S. Floro Mr.	5 42
6 18 Viérn.	27 S. Frumencio Ob., S. Florencio y Sta. Cris- teta Mártires. ☉ <i>Cuarto creciente á las 9 y 14 minutos de la mañana. Escarchante.</i>	5 42

H. M.		H. M.
6 19 Sáb.	28 S. Simon Apóstol [11 ^o], S. Judas Tadeo Apóstol [10 ^o] y Sta. Hermelinda Virg.	5 41
6 19 Dom.	29 [5 ^o DE MES Y 21 ^o D. P.]—S. Narciso Ob. Mr.	5 41
6 20 Lún.	30 S. Cenobio Ob., S. Claudio y San Luciano Mártires.	5 40
6 20 Márt.	31 R. [VIGILIA.]—S. Nemesio Mr., S. Juan Castrano y S. Quintín Mrs.	5 40

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 11 h. 16 m., y las noches de 12 h. 44 m.
De 8 á 15, de á 11 h. 8 m., y las noches de 12 h. 52 m.
De 16 á 23, de á 11 h. 2 m., y las noches de 12 h. 58 m.
De 24 á 30, de á 10 h. 58 m., y las noches de 13 h. 2 m.

El 21 SOL EN SAGITARIO á las 5 h. 54 min. 47 seg. de la tarde.

En este mes habrá vientos arrasantes y tambien heladas.

H. M.		H. M.
6 21 Miérc.	1 La Festividad de todos los Santos y Sta. Cirenía Mr.—Desde la tarde de este día hasta el siguiente, puesto el Sol, hay indulgencia plen. para los que visitaren sus parroquias respectivas, Catedral ó la Colegiata, y en la Enseñanza por 8 días. Se exponen á la pública veneración, reliquias de los santos en varias iglesias.	5 39
6 21 Juév.	2 La Conmemoración de los fieles Difuntos , S. Marcialano Conf., y Sta. Enstoquia Virgen y Mr.—Hoy dicen tres misas los sacerdotes.	5 39
6 22 Viérn.	3 S. Hilario Mr. y S. Malagúas Arzobispo. ☉ <i>Llena á la 1 y 27 minutos de la mañana. Frío y nublado.</i>	5 38
6 22 Sáb.	4 S. Carlos Borromeo y Sta. Modesta Virgen.	5 38
CELEBRIDAD DEL SANTO DE NUESTRA AUGUSTA SOBERANA LA EMPERATRIZ CARLOTA, QUE DIOS GUARDE.		

H. M.		H. M.
6 23 Dom.	5 [1 ^o DE MES Y 22 ^o D. P.]—S. Zacarías y Sta. Isabel [<i>padres de San Juan Bautista</i>] S. Galacion y Sta. Epistema Mrs.	5 37
6 23 Lún.	6 S. Leonardo Conf.	5 37
6 24 Márt.	7 S. Herculano Ob. y S. Ernesto Abad Mr.	5 36
6 24 Miérc.	8 S. Severo y S. Willehado Ob.	5 36
6 25 Juév.	9 S. Teodoro Mr. y Sta. Eustolia Virgen. ☉ <i>Cuarto menguante á las 11 y 9 minutos de la noche. Heladas.</i>	5 35
6 25 Viérn.	10 S. Andrés Avelino Conf. y S. Elpidio Mr.	5 35
6 26 Sáb.	11 S. Martín y S. Aniano Obispos.	5 34
6 26 Dom.	12 [2 ^o DE MES Y 23 ^o D. P.]— El Patrocinio de Ntra. Sra. , S. Diego de Alcalá y S. Aurelio Ob.— <i>Funcion solemne en Sto. Domingo á Ntra. Sra. de Covadonga, y en la Sma. Trinidad por San Andres Avelino.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario la que celebra su venerable Cabildo—Indulg. plenaria en San Diego por cuatro dias.</i>	5 34
6 26 Lún.	13 S. Homobono Conf., y San Estanislao de Kostka.— <i>Indulgencia plenaria en la Santisima Trinidad.</i>	5 34
6 27 Márt.	14 S. Serapion y S. Lucundo Mrs.	5 33
6 27 Miérc.	15 S. Eugenio y S. Maclovio Obispos, y S. Leopoldo Conf.	5 33
6 28 Juév.	16 Sta. Gertrudis Virg. y S. Fidencio Obispo.	5 32
6 28 Viérn.	17 S. Gregorio Taumaturgo y Sta. Victoria Virgen y Mr.	5 32
6 28 Sáb.	18 S. Hesiquio Mr. y S. Odon Abad. ☉ <i>Conjuncion á las 4 y 24 minutos de la mañana. Heladas.</i>	5 32
6 29 Dom.	19 [3 ^o DE MES Y 6 ^o DESPUES DE EPIFANIA.—M. NERVA.]—S. Ponciano Papa y Sta. Isabel Reina de Hungria.— <i>Funcion solemne é indulg. plenaria en la Santisima Trinidad por S. Homobono.</i>	5 31
6 29 Lún.	20 S. Félix de Valois y San Edmundo Rey.	5 31
6 29 Márt.	21 La Presentacion de Ntra. Sra. y S. Mauro Obispo.— <i>Funcion en varias iglesias é indulg. plenaria.</i>	5 30
6 30 Miérc.	22 Sta. Cecilia Virg. y Mártir.	5 30
6 30 Juev.	23 S. Clemente Papa.	5 30

H. M.		H. M.
6 30	Viérn. 24 S. Juan de la Cruz y S. Crisógono Mr.— <i>Indulgencia plenaria en ambas Teresas.</i>	5 30
6 31	Sáb. 25 Sta. Catarina Virg. y Mr. y S. Erasmo Mr.— <i>Absolucion en el Sagrario.</i> ☉ <i>Quarto creciente á las 8 y 23 minutos de la noche. Aire helado.</i>	5 29
6 31	Dom. 26 [4º DE MES Y 24º DESPUES DE PENTECOSTÉS.] Los Desposorios de Sr. S. Jose, S. Courado y S. Velino Obs.— <i>Indulgencia en ambas Teresas.—Fiesta de los Naturales en Guadalupe.</i>	5 29
6 31	Ldn. 27 Santiago y S. Facundo Mrs.	5 29
6 32	Márt. 28 S. Sóstenes Mr. y S. Esteban el Menor.	5 28
6 32	Miérc. 29 S. Saturnino Ob. Mr.	5 28
6 32	Juév. 30 S. Andrés Apóstol [2º].	5 28

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 10 h. 54 m., y las noches de 13 h. 6 m.

De 8 á 31, de á 10 h. 50 m., y las noches de 13 h. 10 m.

DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO á las 12 h. 13 min. del día.

INVIERNO.

Este mes será muy frio, notándose en él algunas nevadas.

H. M.		H. M.
6 32	Viérn. 1 S. Eligio Ob. y Sta. Natalia Viuda.	5 28
6 33	Sáb. 2 Sta. Bibiana Virg. y San Genaro Mártir. ☉ <i>Llena á las 12 y 8 minutos del día. Ventoso.</i>	5 27
6 33	Dom. 3 [1º DE MES Y 1º DE ADVIENTO.]—S. Francisco Javier.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias en que celebran á este santo.—Este domingo y los tres siguientes hay vespertino en la Profesa.</i>	5 27

SE CIERRAN LAS VELACIONES.

H. M.		H. M.
6 33	Lún. 4 Sta. Bárbara Virgen y Mr. y S. Melesio Ob.	5 27
6 33	Márt. 5 S. Sabás Abad y Sta. Crispina Mr.	5 27
6 34	Miérc. 6 S. Nicolás Arzobispo de Mira.	5 26
6 34	Juév. 7 S. Ambrosio Dr.	5 26
6 34	Viérn. 8 N. T. [VIGILIA.] ✱✱ La Purísima Concepcion de Maria Sma., y S. Eucario Ob.— <i>Indulgencia plenaria en la parroquia de San Pablo; en todas las iglesias del imperio que tengan el nombre de alguna de las advocaciones de Maria Santisima, en las del Orden de S. Francisco, Santo Domingo y el Cármen.</i>	5 26
6 34	Sáb. 9 [VIGILIA.]—Sta. Leocadia Virg. y S. Próculo Ob. ☉ <i>Quarto menguante á las 5 y 37 minutos de la tarde. Nublado y frio.</i>	5 26
6 34	Dom. 10 [2º DE MES Y 2º DE ADVIENTO.]—S. Melquides Papa y Sta. Olalla, niña, Mr.— <i>La traslacion de la Santa Casa de Loreto.—Fiesta de los Desagravios.</i>	5 26
6 34	Lún. 11 S. Dámaso Papa, S. Franco de Sena y S. Victoriano Ob.	5 26
6 35	Márt. 12 N. T. ✱✱ La Maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe y S. Sinesio Mr.— <i>Funcion solemnisima é indulgencia plen. en este santuario desde hoy hasta el dia 20, y en Corpus Christi víspera y día.</i>	5 25
6 35	Miérc. 13 Sta. Lucía Virg. y Mr. y Sta. Otilia Virgen.	5 25
6 35	Juév. 14 S. Espiridion y S. Nicasio Obs.	5 25
6 35	Viérn. 15 [VIGILIA.]—S. Lucio Mr. y Sta. Cristiana esclava.	5 25
6 35	Sáb. 16 [VIGILIA.]—Sta. Adelaida Emperatriz y Sta. Albina Virg.— <i>Hoy comienzan las misas de Aguinaldo. en celebrad de las jornadas de los Divinos Peregrinos.</i>	5 25
6 35	Dom. 17 [3º DE MES Y 3º DE ADVIENTO.—MINERVA.]—S. Lázaro Ob.— <i>Maitines solemnes en Catedral.</i> ☉ <i>Conjuncion á las 10 y 9 minutos de la noche. Nebuloso y frio.</i>	5 25
6 35	Lún. 18 La Espectacion de Ntra. Sra. ó Ntra. Sra. de la O, S. Ausencio	5 25

DE JULIO.		DE OCTUBRE.	
Morelos ó Cuantla de Amilpas.....	de 9 á 12	Zumpango del Rio de Puerto de Acapulco.....	9 " 12
Oaxtepec.....	13 " 16	Tacuba.....	13 " 16
Yautepéc.....	17 " 20	Atzacapotzalco.....	17 " 20
Tepoxtlán.....	21 " 24	Tacubaya.....	21 " 24
Xiutepec.....	25 " 28	Mixcoac.....	25 " 28
Ixtapan.....	de 29 á 1	Cesa.....	de 29 á 2
DE AGOSTO.		DE NOVIEMBRE.	
Zumpanhuacan... de	2 á 5	San Angel..... de	3 á 6
Ixcateopan.....	6 " 9	Coyoacan.....	7 " 10
Mineral de Sultepec.	10 " 13	Mexicalcingo.....	11 " 14
Texicapan.....	14 " 17	Culhuacan.....	15 " 18
Mineral de Zacualpan.....	18 " 21	Tlahuac.....	19 " 22
Pilcaya.....	22 " 25	Ayotzingo.....	23 " 26
Maniñaltenango....	26 " 29	Mixquic.....	de 27 á 30
Tectipac.....	de 30 á 2	DICIEMBRE.	
DE SETIEMBRE.		Milpa-Alta..... de	1 á 4
Acamixtla..... de	3 á 6	Xochimilco.....	5 " 8
Mineral de Tasco... de	7 " 10	Coatepec Chalco....	9 " 12
Cacalotenango.....	11 " 14	Chimalhuacan Atenco.....	13 " 16
Iguala.....	15 " 18	Texcoco.....	17 " 20
Tepecoacuilco.....	19 " 22	Chantla.....	21 " 24
Huitzaco.....	23 " 26	Tepetlaxtoc..... de	25 " 28
Teloloapan..... de	27 á 30	San Juan Teotihuacan.....	de 29 á 19
OCTUBRE.		de Enero.	
Acapetlahuaya... de	1 á 4		

LA ELECCION.

El arzobispo de Reims, hijo de Carlos, duque de Guisa, ama-ba apasionadamente á Ana Gonzaga; no habiendo recibido aun las órdenes, queria, para casarse con ella, renunciar á todos sus beneficios.—"Meditadlo con seriedad, le dijo el cardenal de Richelieu; vos teneis cuatrocientas mil libras de renta, y queréis perderlas por una muger: otros darian cuatrocientas mil mugeres por tenerlas."

INDICE ALFABETICO

DE LOS SANTOS CONTENIDOS EN ESTE CALENDARIO, CON INCLUSION DE LOS QUE ESTÁN EN LAS FIESTAS MOVIBLES.

Abraham Ermit. Marzo 16.	Andrés Corsino Ob. Febr. 4.
Abundio Presb. Julio 11.	Andrés Ap. Noviembre 30.
Acacio Conf. Mayo 8.	Andrés Avelino. Novbre. 10.
Adalberto Ob. Abril 23.	Angel Custodio de la Nacion.
Adelaida Emperat. Dic. 16.	Octubre 19
Adrian Mr. Setiembre 8.	Angeles Custodios. Octubre 2.
Adolfo ó Adolfo Mr. Sbre. 27.	Angeles (Ntra. Señora de los).
Agapito Papa. Setiembre 20.	Agosto 2.
Agricola Ob. Marzo 17.	Aniano Ob. Novbre. 11.
Agripina Mr. Junio 23.	Aniceto Papa. Abril 17.
Agustin Dr. Agosto 28.	Anselmo Arz. Abril 21.
—Su conversion. Mayo 5.	Antelmo Ob. Junio 26.
—Traslacion de su cuerpo. Fe-	Antemio Ob. Mr. Octubre 20.
brero 28.	Antero Papa. Enero 3.
Alberto Conf. Carm. Agto. 7.	Antiocho Ob. Octubre 15.
Alberto Conf. Abril 7.	Antonino ó Antolin Mr. Set. 2.
Albina Virg. Diciembre 16.	Antonino Arzob. Mayo 10.
Albino Ob. Marzo 1. °	Antonio Abad. Enero 17.
Aldegunda Virg. Enero 30.	Antonio del Agulla. Julio 24.
Alejandro Mr. Abril 24.	Antonio de Padua. Junio 13.
Alejo Conf. Julio 17.	Apolinar Ob. Enero 8.
Alfonso M ^a Ligorio Ob. Agosto 19.	Apolinar Ob. Mr. Julio 23.
Alta Gracia (Ntra. Sra. de).	Apolonia ó Polonia V. Febr. 9.
Enero 6.	Apolonio Mr. Abril 10.
Alvaro de Córdoba. Febr. 19.	Aquilino Mr. Enero 4.
Amado Ob. Setiembre 13.	Arcadio Mr. Enero 12.
Amador Mr. Abril 30.	Aristeo Ob. Mr. Setiembre 3.
Amancio Conf. Abril 8.	Arnulfo Ob. Julio 18.
Amando Ob. Febrero 8.	Arnulfo Ob. Agosto 15.
Ambrosio Dr. Diciembre 7.	Asuncion de Nuestra Señora.
Amparo, Ntra. Sra. de los Des-	Agosto 15.
amparados. Mayo 14.	Atanasia Viuda. Agosto 14.
Ana (Sra. Sta.). Julio 26.	Atanasio Patriarca. Mayo 2.
Anacleto Papa Mr. Julio 13.	Atenodoro Ob. Octubre 18.
Anastasio Mr. Enero 22.	Atenógenes Ob. Mr. Julio 18.
Anastasio Papa. Abril 27.	Atilano Ob. Mr. Octubre 5.
Anastasia Mr. Abril 15.	Anreliano Ob. Junio 16.
Anatolio Ob. Julio 3.	Aurelio Mr. Julio 27.
	Aurelio Ob. Noviembre 12.

DE JULIO.		DE OCTUBRE.	
Morelos ó Cuantla de Amilpas.....	de 9 á 12	Zumpango del Rio de Puerto de Acapulco.....	9 " 12
Oaxtepec.....	13 " 16	Tacuba.....	13 " 16
Yautepéc.....	17 " 20	Atzacapotzalco.....	17 " 20
Tepoxtlán.....	21 " 24	Tacubaya.....	21 " 24
Xiutepec.....	25 " 28	Mixcoac.....	25 " 28
Ixtapan.....	de 29 á 1	Cesa.....	de 29 á 2
DE AGOSTO.		DE NOVIEMBRE.	
Zumpanhuacan... de	2 á 5	San Angel..... de	3 á 6
Ixcateopan.....	6 " 9	Coyoacan.....	7 " 10
Mineral de Sultepec.	10 " 13	Mexicalcingo.....	11 " 14
Texicapan.....	14 " 17	Culhuacan.....	15 " 18
Mineral de Zacualpan.....	18 " 21	Tlahuac.....	19 " 22
Pilcaya.....	22 " 25	Ayotzingo.....	23 " 26
Maniñaltenango....	26 " 29	Mixquic.....	de 27 á 30
Tectipac.....	de 30 á 2	DICIEMBRE.	
DE SETIEMBRE.		Milpa-Alta..... de	1 á 4
Acamixtla..... de	3 á 6	Xochimilco.....	5 " 8
Mineral de Tasco... de	7 " 10	Coatepec Chalco....	9 " 12
Cacalotenango.....	11 " 14	Chimalhuacan Atenco.....	13 " 16
Iguala.....	15 " 18	Texcoco.....	17 " 20
Tepecoacuilco.....	19 " 22	Chantla.....	21 " 24
Huitzaco.....	23 " 26	Tepetlaxtoc..... de	25 " 28
Teloloapan..... de	27 á 30	San Juan Teotihuacan.....	de 29 á 19
OCTUBRE.		de Enero.	
Acapetlahuaya... de	1 á 4		

LA ELECCION.

El arzobispo de Reims, hijo de Carlos, duque de Guisa, ama-ba apasionadamente á Ana Gonzaga; no habiendo recibido aun las órdenes, queria, para casarse con ella, renunciar á todos sus beneficios.—"Meditadlo con seriedad, le dijo el cardenal de Richelieu; vos teneis cuatrocientas mil libras de renta, y queréis perderlas por una muger: otros darian cuatrocientas mil mugeres por tenerlas."

INDICE ALFABETICO

DE LOS SANTOS CONTENIDOS EN ESTE CALENDARIO, CON INCLUSION DE LOS QUE ESTÁN EN LAS FIESTAS MOVIBLES.

Abraham Ermit. Marzo 16.	Andrés Corsino Ob. Febr. 4.
Abundio Presb. Julio 11.	Andrés Ap. Noviembre 30.
Acacio Conf. Mayo 8.	Andrés Avelino. Novbre. 10.
Adalberto Ob. Abril 23.	Angel Custodio de la Nacion.
Adelaida Emperat. Dic. 16.	Octubre 19
Adrian Mr. Setiembre 8.	Angeles Custodios. Octubre 2.
Adulfo ó Adolfo Mr. Sbre. 27.	Angeles (Ntra. Señora de los).
Agapito Papa. Setiembre 20.	Agosto 2.
Agricola Ob. Marzo 17.	Aniano Ob. Novbre. 11.
Agripina Mr. Junio 23.	Aniceto Papa. Abril 17.
Agustin Dr. Agosto 28.	Anselmo Arz. Abril 21.
—Su conversion. Mayo 5.	Antelmo Ob. Junio 26.
—Traslacion de su cuerpo. Fe-	Antemio Ob. Mr. Octubre 20.
brero 28.	Antero Papa. Enero 3.
Alberto Conf. Carm. Agto. 7.	Antiocho Ob. Octubre 15.
Alberto Conf. Abril 7.	Antonino ó Antolin Mr. Set. 2.
Albina Virg. Diciembre 16.	Antonino Arzob. Mayo 10.
Albino Ob. Marzo 1. °	Antonio Abad. Enero 17.
Aldegunda Virg. Enero 30.	Antonio del Agulla. Julio 24.
Alejandro Mr. Abril 24.	Antonio de Padua. Junio 13.
Alejo Conf. Julio 17.	Apolinar Ob. Enero 8.
Alfonso M ^a Ligorio Ob. Agosto 19.	Apolinar Ob. Mr. Julio 23.
Alta Gracia (Ntra. Sra. de).	Apolonia ó Polonia V. Febr. 9.
Enero 6.	Apolonio Mr. Abril 10.
Alvaro de Córdoba. Febr. 19.	Aquilino Mr. Enero 4.
Amado Ob. Setiembre 13.	Arcadio Mr. Enero 12.
Amador Mr. Abril 30.	Aristeo Ob. Mr. Setiembre 3.
Amancio Conf. Abril 8.	Arnulfo Ob. Julio 18.
Amando Ob. Febrero 8.	Arnulfo Ob. Agosto 15.
Ambrosio Dr. Diciembre 7.	Asuncion de Nuestra Señora.
Amparo, Ntra. Sra. de los Des-	Agosto 15.
amparados. Mayo 14.	Atanasia Viuda. Agosto 14.
Ana (Sra. Sta.). Julio 26.	Atanasio Patriarca. Mayo 2.
Anacleto Papa Mr. Julio 13.	Atenodoro Ob. Octubre 18.
Anastasio Mr. Enero 22.	Atenógenes Ob. Mr. Julio 18.
Anastasio Papa. Abril 27.	Atilano Ob. Mr. Octubre 5.
Anastasia Mr. Abril 15.	Anreliano Ob. Junio 16.
Anatolio Ob. Julio 3.	Aurelio Mr. Julio 27.
	Aurelio Ob. Noviembre 12.

Aurea Virg. Agosto 24.
 Ausencio Ob. Diciembre 18.
 Austreberta Virg. Febrero 10.
 Auxilio del Cristiano (Nuestra Sra. del). Mayo 24.
 Balbina Virg. Marzo 31.
 Baldomero Conf. Febrero 27.
 Baltasar Rey. Enero 6.
 Bárbara Virg. Mr. Dicbre. 4.
 Bardomiano Mr. Setiembre 25.
 Bartolomé Ap. Agosto 24.
 Basilio Magno Ob. Junio 14.
 Basilisa Mr. Abril 15.
 Beatriz Mr. Julio 29.
 Belen. (Nra. Sra. de). Enero 22.
 Benigno Mr. Febrero 13.
 Benito Abad. Marzo 21.
 Benito de Palermo. Abril 3.
 Benjamin Diác. Mr. Marzo 31.
 Bernabé Ap. Junio 11.
 Bernardino de Sena. Mayo 20.
 Bernardo Abad. Agosto 20.
 Bibiana Virg. Diciembre 2.
 Blandina Mr. Junio 2.
 Blas Ob. Mr. Febrero 3.
 Bonifacio Mr. Mayo 14.
 Braulio Ob. Marzo 26.
 Brigida Viuda. Octubre 8.
 Bruno fundador Conf. Oct. 6.
 Buenaventura Dr. Julio 14.
 Bulmaro Abad. Julio 20.
 Calixto Papa. Octubre 14.
 Camerino Mr. Agosto 21.
 Camilo de Lelis fund. Julio 15.
 Candelaria (Purificacion de Nra. Sra.) Febrero 2.
 Cándido Mr. Febrero 2.
 Canuto Rey. Enero 19.
 Carlina Mr. Octubre 5.
 Carlos Borromeo Arz. Nov. 4.
 Carmen (Nra. Sra. del). Jul. 16.
 Casiano Mr. Agosto 13.
 Casilda Virg. Abril 9.
 Casimiro Conf. Marzo 4.
 Casto Mr. Mayo 22.
 Cástulo Mr. Marzo 26.
 Catalina Ricci Virg. Feb. 13.
 Catalina de Sena Virg. Abril 30.
 Catalina de Suecia. Marzo 22.
 Catarina Virg. Mr. Nov. 25.
 Cayetano Conf. fund. Agosto 7.
 Cecilia Virg. Mr. Novbre. 22.
 Cecilio Ob. Febrero 1.^o
 Celedonio Mr. Marzo 3.
 Celerino Diác. Febrero 3.
 Celestino Papa. Abril 6.
 Celso Ob. Abril 8.
 Celso Niño Mr. Julio 28.
 Cenobio Ob. Octubre 30.
 Cesáreo Conf. Febrero 25.
 Cesáreo Ob. Agosto 27.
 Circuncision. Enero 1.^o
 Cirenía Mr. Noviembre 1.^o
 Ciria Virg. Agosto 3.
 Ciriaco Mr. Junio 18.
 Cirilo Ob. Julio 9.
 Cirino Mr. Mayo 10.
 Ciro Mr. Enero 31.
 Cipriano Dr. Setiembre 16.
 Cipriano Mr. Setiembre 26.
 Clara Virg. Agosto 12.
 Clara del Monte Falco. Agto. 18.
 Claudio Mr. Julio 7.
 Claudio Mr. Octubre 30.
 Clemente Papa. Noviembre 23.
 Cleofas María. Abril 9.
 Cleofas Mr. Setiembre 25.
 Cleto Papa Mr. Abril 26.
 Cliserio Ob. Setiembre 20.
 Clotilde Reina. Junio 3.
 Cointa Mr. Febrero 8.
 Coleta Virg. Marzo 6.
 Columba Virg. Diciembre 31.
 Concepcion de Nra. Sra. Diciembre 8.
 Conmemoracion de los fieles difuntos. Noviembre 2.

Conrado Ob. Noviembre 26.
 Constancio Ob. Setiembre 1.
 Constantino Conf. Marzo 11.
 Cornelio Papa. Setiembre 16.
 Cosme Mr. Setiembre 27.
 Crescencio Conf. Abril 19.
 Crescencia Mr. Junio 15.
 Crescenciana Mr. Mayo 5.
 Crescenciano Mr. Setiembre 14.
 Crescencio Conf. Dic. 29.
 Crisanto Mr. Octubre 25.
 Crisóforo Mr. Abril 20.
 Crisógono Mr. Noviembre 24.
 Crispin Mr. Octubre 25.
 Crispina Mr. Diciembre 5.
 Crispiniano Mr. Octubre 25.
 Cristeta Mr. Octubre 27.
 Cristiana Esclava. Dicbre. 15.
 Cristina Virg. Mr. Julio 24.
 Cristóbal Mr. Julio 30.
 Cruz (Su invencion). Mayo 3.
 —Su triunfo. Julio 16.
 —Su exaltacion. Setiembre 14.
 Cuberto Ob. Marzo 20.
 Dámaso Papa. Diciembre 11.
 Damian Mr. Setiembre 27.
 Daniel Mr. Enero 3.
 Daria Mr. Octubre 25.
 Dario Mr. Diciembre 19.
 Delfino Ob. Diciembre 24.
 Demetrio Mr. Diciembre 22.
 Desiderio Ob. Febrero 11.
 Diego de Alcalá. Novbre. 12.
 Dimas. Marzo 25.
 Dimna Mr. Mayo 15.
 Diódoro Mr. Mayo 3.
 Dionisio Areopagita. Oct. 9.
 Dionisio Ob. Abril 8.
 Dolores de María Sma. Abril 7 y Setiembre 17.
 Domingo de la Calzada. Mayo 12.
 Domingo de Guzman Confesor. Agosto 4.
 Domitila Mr. Mayo 12.
 Donaciano Mr. Mayo 24.
 Donaciano Ob. Setiembre 6.
 Donato Ob. Octubre 22.
 Dorotea Virg. Febrero 6.
 Doroteo Mr. Junio 5.
 Dunstano Ob. Mayo 19.
 Eduardo Rey. Octubre 13.
 Eiren Diácono. Julio 9.
 Edmundo Rey. Novbre. 20.
 Eduwigis Viuda. Oct. 17.
 Elaudio Arzob. Febrero 18.
 Elena Emperatriz. Agosto 18.
 Elenterio Ob. Febrero 20.
 Elias Profeta. Julio 20.
 Elifego Ob. Abril 19.
 Eleucadio Ob. Febrero 14.
 Eligio Ob. Diciembre 1.^o
 Elodia Mr. Octubre 23.
 Elpidio Ob. Mr. Marzo 4.
 Elpidio Mr. Noviembre 10.
 Emerenciana Virg. Enero 23.
 Emereterio Mr. Marzo 3.
 Emigdio Ob. Mr. Agosto 5.
 Emilia. Abril 5.
 Emilio Mr. Mayo 22.
 Emiliano Ob. Agosto 8.
 Encarnacion del Divino Verbo. Marzo 25.
 Enequina Mr. Mayo 14.
 Engracia Vng. Abril 16.
 Epifanio Ob. Abril 7.
 Epigenio Presb. Marzo 24.
 Epistemo Mr. Noviembre 5.
 Epitacio Ob. Mayo 23.
 Eraclio Ob. Junio 8.
 Erasmo Mr. Noviembre 25.
 Erasto Ob. Julio 26.
 Ernesto Abad. Mr. Noviembr. 7.
 Eriberto Ob. Marzo 16.
 Escolástica Virg. Febrero 10.
 Espiridion Ob. Diciembre 14.
 Estanislao de Kostka. Noviembr. 13.

Estanislao Ob. Mr. Mayo 7.
 Estéban de Grammont. Febrero 6.
 Estéban Rey. Setiembre 2.
 Estéban el Menor. Novbre. 28.
 Estéban Protomártir. Dic. 26.
 —Su Invenccion. Agosto 8.
 Eucario Ob. Diciembre 8.
 Eudoxia Mr. Marzo 1. °
 Eufemia Mr. Marzo 20.
 Eufrasia Virg. Marzo 13.
 Eufrosina Virg. Enero 1. °
 Eugenio Ob. Novbre. 15.
 Eulalia Virg. Mr. Febrero 12.
 Eulogio Presb. Marzo 11.
 Eusebio Ob. Mr. Marzo 5.
 Eustaquia Virg. Nov. 2.
 Eustasio ó Anastasio Abad. Marzo 29.
 Eustolia Virg. Novbre 9.
 Bustorgio Presb. Abril 11.
 Eustaquio Mr. Setiembre 20.
 Eutimio Mr. Diciembre 24.
 Eutiquio Presb. Dicbre. 28.
 Evaristo Papa Mr. Octubre 26.
 Everardo Ob. Julio 1. °
 Evodio Ob. Mayo 6.
 Espectacion de Nuestra Señora. Diciembre 18.
 Ezequiel Profeta. Abril 10.
 Fabian Mr. Enero 20.
 Facondo Mr. Novbre. 27.
 Faustino Mr. Febrero 15.
 Fausto Presb. Setiembre 6.
 Fausto Mr. Octubre 13.
 Febronia Virg. Junio 25.
 Federico Abad. Marzo 2.
 Feliciano Mr. Junio 9.
 Feliciano Ob. Mr. Octubre 20.
 Felicitas Mr. Julio 10.
 Felipe de Jesus. Febrero 5.
 Felipe Apóstol. Mayo 1. °
 Felipe Neri. Mayo 26.
 Felipe Benicio. Agosto 23.
 Félix Mr. Marzo 31.
 Félix de Cantalicio. Mayo 18.
 Félix Mr. Julio 12.
 Félix de Valois. Novbre. 20.
 Fermin Ob. Julio 7.
 Fernando Rey. Mayo 30.
 Fiaco Conf. Agosto 30.
 Fidencio Ob. Noviembre 16.
 Filiberto Mr. Agosto 22.
 Filogonio Ob. Diciembre 20.
 Filomena Virg. Mr. Julio 5.
 Flavia Mr. Mayo 7.
 Flaviano Mr. Diciembre 22.
 Florencio Conf. Febrero 23.
 Florencio Mr. Octubre 27.
 Florentina Virg. Marzo 14.
 Florentino Ob. Octubre 16.
 Floro Mr. Octubre 26.
 Fortino Mr. Agosto 12.
 Fortunata Virg. y Mr. Oct. 14.
 Francisca Viuda. Marzo 9.
 Francisco de Sales Ob. Enero 29.
 Francisco de Paula, fundador. Abril 2.
 Francisco de Gerónimo. Mayo 11.
 Francisco de Asis. Octubre 4.
 —Sus Llagas. Setiembre 17.
 Francisco de Borja. Oct. 10.
 Francisco Javier. Dic. 3.
 Franco de Sena Ob. Dic. 11.
 Fructuoso Ob. Enero 21.
 Frumencio Ob. Octubre 27.
 Gabino Presb. Febrero 19.
 Gabriel Arcángel. Marzo 18.
 Galacion Mr. Noviembre 5.
 Galdino Ob. Abril 18.
 Galo Abad. Octubre 16.
 Gaspar Rey. Enero 6.
 Gaudencio Conf. Febrero 12.
 Genaro Mr. Julio 10.
 Genaro Mr. Diciembre 2.
 Genoveva Virg. Enero 3.

Gerardo Abad. Octubre 3.
 Gerino Mr. Octubre 2.
 German Ob. Mayo 28.
 Gerónimo Dr. Setiembre 30.
 Gertrudis Virg. Noviembre 16.
 Gervasio Mr. Junio 19.
 Gil Abad Setiembre 1. °
 Gilberto Conf. Febrero 4.
 Gildardo Ob. Junio 8.
 Gisfra Virg. Enero 13.
 Gonzalo de Amarante. Enero 10.
 Godeleva Virg. Mr. Julio 6.
 Graciano Ob. Diciembre 18.
 Gorgonio Mr. Setiembre 9.
 Gregorio Magno. P. Marzo 12.
 Gregorio Nacianceno Obispo. Mayo 9.
 Gregorio Taumaturgo. Nov. 17.
 Guadalupe (Ntra. Sra. de) Diciembre 12.
 Guillebaldo Ob. Julio 7.
 Guillermo Ermitaño. Febr. 10.
 Gudelia Virg. Setiembre 29.
 Gumaro Conf. Octubre 11.
 Gumesindo Presb. Enero 13.
 Heliodoro Ob. Julio 3.
 Herculano Ob. Noviembre 7.
 Herlinda Virg. Marzo 23.
 Hermelinda Virg. Octubre 28.
 Hermenegildo Rey. Abril 13.
 Hermilo Mr. Enero 13.
 Herminio Ob. Abril 25.
 Heron Ob. Mr. Octubre 17.
 Hesiquio Mr. Noviembre 18.
 Higinio Papa Mr. Enero 11.
 Hilario Mr. Noviembre 3.
 Hilario Ob. Enero 14.
 Hilarion Abad. Octubre 21.
 Hipólito Mr. Agosto 13.
 Homobono Conf. Novbre 13.
 Honorato Ob. Enero 16.
 Hormisdas P. Agosto 6.
 Hospicio Conf. Mayo 21.
 Lucundo Mr. Enero 9.
 Lucundo Mr. Noviembre 14.
 Ifigenia Virg. Setiembre 21.
 Ignacio de Loyola. Julio 31.
 Ignacio Ob. Mr. Febrero 1. °
 Ildelfonso Arzob. Dr. Enero 23.
 Inés Virg. Mr. Enero 21.
 Inés del Monte Pulciano. Abril 20.
 Inocentes. Diciembre 28.
 Ireneo Ob. Junio 28.
 Ireneo Mr. Julio 3.
 Isaac Monge Mr. Junio 3.
 Isabel, madre del Bautista. Noviembre 5.
 Isabel (La Visitacion) Julio 2.
 Isabel Reina de Portugal. Julio 8.
 Isabel Reina de Hungría. Noviembre 19.
 Isauro Diac. Junio 17.
 Isidoro Arzob. Abril 4.
 Isidro Labrador. Mayo 15.
 Ismael Mr. Junio 17.
 Jacinto Conf. Agosto 16.
 Jacinto Mr. Setiembre 11.
 Jesus (Dulce Nombre). Enero 15, y Sagrado Corazon, Junio 23.
 Joaquin. Agosto 20.
 José (Esposo de la Virgen Maria). Marzo 19.
 —Sus Desposorios. Nov. 26.
 Jorge Mr. Abril 23.
 Jovita Mr. Febrero 15.
 Juan Crisóstomo Ob. Enero 27.
 Juan de Mata. Febrero 8.
 Juan de Dios. Marzo 8.
 Juan Clinaco Abad. Marzo 30.
 Juan Silenciaro. Mayo 13.
 Juan Nepomuceno. Mayo 16.
 Juan Damasceno. Mayo 23.
 Juan Papa. Mayo 27.
 Juan Sahagun. Junio 12.
 Juan Francisco Regis. Jun. 16.

Juan Bautista Junio 24.
 —Su Degollacion. Agosto 29.
 Juan Mr. Junio 26.
 Juan Gualberto Abad. Jul. 12.
 Juan Monge. Julio 21.
 Juan Capistrano. Octubre 31.
 Juan de la Cruz. Novbre. 24.
 Juan Apóstol. Diciembre 27.
 —*Ante portam latinam*. Mayo 6.
 Juana de Aza. Agosto 2.
 Judas Tadeo Ap. Octubre 28.
 Julian Mr. Enero 9.
 Julian Ob. Enero 28.
 Juliana Virg. Mr. Febrero 16.
 Juliana de Falconeris. Jun. 19.
 Julio Papa. Abril 12.
 Julio Mr. Diciembre 20.
 Julia Mr. Julio 30.
 Justina Mr. Setiembre 26.
 Justino Filósofo. Abril 13.
 Justo Mr. Agosto 6.
 Justa Virg. Mr. Julio 19.
 Juvencio ó Juventino Mr. Enero 25.
 Juventino Mr. Enero 25.
 Ladislao Rey de Hungria. Junio 27.
 Lamberto Ob. y Conf. Abril 15.
 Lamberto Ob. Mr. Setbre. 17.
 Leandreano Arz. Julio 4.
 Lauro Mr. Agosto 18.
 Lázaro Ob. Diciembre 17.
 Leandro Arzob. Febrero 27.
 Leocadia Virg. Diciembre 9.
 Leobardo Mr. Enero 13.
 Leodegario Ob. Octubre 2.
 Leoncio Mr. Julio 10.
 Leon Magno Papa. Abril 11.
 Leonardo Conf. Novbre 6.
 Leonides Mr. Agosto 8.
 Leonila Mr. Enero 17.
 Leopoldo Conf. Nov. 15.
 Leovigildo Mr. Agosto 20.
 Librada Mr. Julio 20.
 Librado Abad. Agosto 17.
 Lidia Tintorera. Agosto 3.
 Lino Papa. Setiembre 23.
 Livorio Ob. Julio 23.
 Liova Virg. Setiembre 28.
 Longinos Mr. Marzo 15.
 Lorenzo Mr. Agosto 10.
 Lorenzo Justiniano. Setiembre 5.
 Loreto (Natividad de Nuestra Señora). Setiembre 8.
 —Traslacion de la Santa Casa. Diciembre 10.
 Luciano Mr. Octubre 30.
 Lucas Evangelista. Octubre 18.
 Lucia Virg. Mr. Junio 25.
 Lucia Virg. Mr. Dicbre. 13.
 Lucina Virg. Junio 30.
 Luciano Mr. Enero 7.
 Lucio Mr. Diciembre 15.
 Lugarda Virg. Junio 16.
 Luz (Nra. Sra. de la). Mayo 31.
 Luis Beltran Conf. Octubre 9.
 Luis Gonzaga. Junio 21.
 Luis Ob. Agosto 19.
 Luis Rey. Agosto 25.
 Macario Alexandrino. Enero 2.
 Macario Mr. Febrero 28.
 Macario Ob. Marzo 10.
 Macedonio Mr. Setiembre 12.
 Macrina Viuda. Enero 14.
 Maclovia Ob. Noviembre 15.
 Magdalena de Pazzis. Mayo 25.
 Magdalena, Maria. Julio 22.
 Magin Mr. Agosto 19.
 Malaquias Arzob. Novbre. 3.
 Manuel Mr. Junio 17.
 Manuel de los Reyes. Enero 6.
 Manuel Natal (Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo). Dic. 25.
 Marcelina Virg. Julio 17.
 Marcelino Papa. Abril 26.
 Marcelino Mr. Junio 2.
 Marcelo Papa. Enero 16.

Marcial Ob. Junio 30.
 Marciano Conf. Noviembre 2.
 Márcos Evangelista. Abril 25.
 Márcos Papa. Octubre 7.
 Mardonio Mr. Diciembre 23.
 Margarita de Cortona. Feb. 22.
 Margarita Reina. Junio 10.
 Margarita Virg. Mr. Julio 20.
 Mariana de Jesus. Abril 17.
 Maria (Dulce Nombre de). Setiembre 10.
 Mario Mr. Enero 19.
 Maria Egipcíaca. Abril 2.
 Maria Magdalena de Pazzis. Mayo 25.
 Maria Magdalena. Julio 22.
 Maria Cleofas. Abril 9.
 Maria Virg. Julio 18.
 Maria Virg. Julio 29.
 Martin Abad. Octubre 8.
 Martin Ob. Noviembre 11.
 Martina Virg. Mr. Enero 30.
 Martiniano Mr. Enero 2.
 Mateo Apóstol Evang. Setiembre 21.
 Matias Apóstol. Febrero 24.
 Matilde Reina. Marzo 14.
 Maurilio Ob. Setiembre 13.
 Mauricio Papa Mr. Setiembre 22.
 Mauro Abad. Enero 15.
 Mauro Ob. Noviembre 21.
 Maximiano Mr. Agosto 21.
 Maximiliano Ob. de Ens. Octubre 12.
 Maximino Ob. Mayo 29.
 Maximino Ob. Junio 8.
 Máximo Mr. Enero 25.
 Máximo Mr. Mayo 11.
 Mayolo Abad. Mayo 11.
 Medardo Ob. Junio 8.
 Melchor Rey. Enero 6.
 Melesio Ob. Febrero 12.
 Melesio Ob. Dicbre. 4.
 Meliton Ob. Abril 24.
 Meliton Ob. Abril 1. °
 Melquiades Papa. Dicbre. 10.
 Merced (Nra. Sra. de la). Setiembre 24.
 Milburga Virg. Febrero 23.
 Miguel de los Santos. Julio 5.
 Miguel Arcángel. Setbre. 29.
 —Su aparicion. Mayo 8.
 Modesta Virg. Novbre. 4.
 Modesto Ob. Febrero 24.
 Modesto Mr. Junio 15.
 Mónica Viuda. Mayo 4.
 Mucio Presb. Mayo 13.
 Nabor Mr. Julio 12.
 Narno Ob. Agosto 27.
 Narciso Ob. Marzo 18.
 Narciso Ob. Octubre 29.
 Natalia Mr. Julio 27.
 Natalia Viuda. Dicbre. 1. °
 Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo (Manuel) Natal. Diciembre. 25.
 Natal Manuel, ó Natal solo. Diciembre 25.
 Natividad de Ntra. Sra. (Loreto). Setiembre 8.
 Nazario Mr. Julio 28.
 Nemerio Diac. Setiembre 7.
 Nemesio Mr. Octubre 31.
 Nestor Ob. Febrero 26.
 Nicandro Mr. Marzo 15.
 Nicanor Diac. Enero 10.
 Nicasio Ob. Octubre 11.
 Nicasio Ob. Diciembre 14.
 Nicéforo Conf. Febrero 9.
 Nicolás Tolentino Conf. Setiembre 10.
 Nicolás Arzob. de Mira. Dic. 6.
 Nicomedes Mr. Setbre. 15.
 Nieves (Nuestra Señora de las) Agosto 5.
 Norberto Ob. Junio 6.
 O (Nra. Sra. de la). Dicbre. 18.
 Octaviano Mr. Marzo 22.

Odilon Abad. Enero 1. °
 Odon Abad Nobre. 18.
 Olalla Niña Mr. Dicbre. 10.
 Onésimo Ob. Febrero 16.
 Onofre Anacoreta. Junio 12.
 Otilia Virg. Diciembre 13.
 Oton Ob. Julio 2.
 Pablo Apóstol. Junio 29.
 —Su conversion. Enero 25.
 Pablo Mr. Marzo 2.
 Pablo Mr. Junio 26.
 Pablo Ob. Junio 7.
 Pablo primer ermitaño. Enero 15.
 Paciano Ob. Marzo 9.
 Palemon Abad. Enero 11.
 Pánfilo Presb. Junio 1. °
 Pantaleon Médico. Julio 27.
 Panuncio Mr. Setbre. 24.
 Pascasio Ob. Febrero 22.
 Pascasio Diác. Mayo 31.
 Pascual Bailon. Mayo 17.
 Pastor Mr. Agosto 6.
 Patricio Ob. Conf. Marzo 17.
 Paula Mr. Junio 18.
 Paula Viuda. Enero 26.
 Paulino Ob. de Nola. Junio 22.
 Paz (Nuestra Señora de la). Enero 24.
 Pedro de Alcántara. Oct. 19.
 Pedro Apóstol. Junio 29.
 —Adríncula. Agosto 1. °
 —Su Cátedra en Roma. Enero 18.
 Pedro Arbues. Setiembre 17.
 Pedro Celestino Papa. Mayo 19.
 Pedro Damiano. Febrero 23.
 Pedro Nolasco Conf. Enero 31.
 Pedro Pascual. Ob. Octub. 23.
 Pedro de Verona. Abril 29.
 Pelagia Mr. Marzo 23.
 Perfecto Presb. Mr. Abril 18.
 Petronila Virg. Mayo 31.
 Petronila Virg. Mr. Febrero 9.
 Piedad (Ntra. Señora de la). Abril 8.
 Pilar (Ntra. Sra. del). Oct. 12.
 Pinito Ob. Octubre 10.
 Pio V Papa. Mayo 5.
 Plácida Virg. Octubre 11.
 Platon Mr. Julio 22.
 Plutarco Mr. Junio 28.
 Policarpo Ob. Enero 26.
 Pomposa Virg. Mr. Setbre. 19.
 Pompeyo Mr. Abril 10.
 Ponciano Papa. Noviembre 19.
 Porfirio Mr. Setiembre 15.
 Porfirio Ob. Confesor. Febrero 26.
 Praxedis Virg. Julio 21.
 Presentacion de Nuestra Señora. Noviembre 21.
 Primitivo Mr. Junio 10.
 Primo Mr. Junio 9.
 Prisca Virg. Mr. Enero 18.
 Prisciliano Mr. Enero 4.
 Procopio Mr. Julio 8.
 Próculo Ob. Diciembre 9.
 Próculo Diác. Abril 9.
 Próspero Ob. Julio 29.
 Protasio Mr. Junio 19.
 Proto Mr. Setiembre 11.
 Purificacion de Nuestra Señora. Candelaria. Febrero 2.
 Pudenciana Virg. Mayo 19.
 Quintil Ob. Mr. Marzo 8.
 Quintin Mr. Octubre 31.
 Quirino Mr. Junio 4.
 Raimundo de Peñafort. Enero 23.
 Rafael Arcángel. Octubre 24.
 Ranulfo Mr. Mayo 27.
 Ramon Nonnato. Agosto 31.
 Refugio (Nuestra Señora del). Julio 4.
 Regina Virg. Mr. Setiembre 7.
 Reinalda Virg. Marzo 23.
 Reginaldo Conf. Febrero 7.

Remedios (Nuestra Señora de los). Setiembre 1. °
 Remigio Ob. Octubre 1. °
 Régulo Ob. Marzo 30.
 Reyes. Enero 6.
 Reyes Manuel. Enero 6.
 Revocata Mr. Febrero 16.
 Reveriano Ob. Junio 1. °
 Ricardo Rey. Febrero 7.
 Ricardo Ob. Abril 3.
 Rita de Casia. Mayo 22.
 Roberto Abad. Junio 7.
 Rodrigo Mr. Marzo 13.
 Rogaciano Mr. Mayo 24.
 Roman Abad. Febrero 28.
 Roman Mr. Agosto 9.
 Rornaldo Abad. Febrero 7.
 Rómulo Mr. Febrero 17.
 Roque Conf. Agosto 16.
 Rosa de Lima. Agosto 30.
 Rosa de Viterbo. Setiembre 4.
 Rosalia Virg. Setiembre 4.
 Rosario (Ntra. Sra. del). Octubre 10.
 Rosendo Ob. Marzo 1. °
 Rufina Virg. Mr. Julio 19.
 Ruperto Ob. Confesor. Marzo 27.
 Rutilio Mr. Agosto 2.
 Rutilo Mr. Junio 4.
 Sabás Ab. Diciembre 5.
 Sabel Mr. Junio 17.
 Sabina Mr. Agosto 29.
 Sabino Ob. Diciembre 30.
 Sadot Ob. Febrero 19.
 Salvador (Transfiguracion del Señor). Agosto 6.
 Saluta Mr. Setiembre 14.
 Salomé Viuda. Octubre 22.
 Santiago el Mayor, Apóstol. Julio 25.
 Santiago el menor, Apóstol. Mayo 1. °
 Santiago Mr. Noviembre 27.
 Santos (Fiesta de todos). Noviembre 1. °
 Saturnino Ob. Noviembre 29.
 Sebastian de Aparicio. Febrero 25.
 Sebastian Valfré. Enero 30.
 Sebastian Mr. Enero 20.
 Secundino Ob. Julio 1. °
 Segundo Mr. Junio 1. °
 Senorina Virg. Abril 22.
 Sr. de Sta. Teresa. [Su Renovacion]. Mayo 19.
 Serafin Conf. Octubre 12.
 Serapia Virg. Mr. Setiembre 3.
 Serapion Mr. Noviembre 14.
 Sergio Mr. Octubre 7.
 Severiano Ob. Mr. Febr. 21.
 Severino Abad. Febrero 11.
 Severo Mr. Noviembre 8.
 Severo Ob. Febrero 1. °
 Sidonio Ob. Agosto 23.
 Sidonio Mr. Julio 11.
 Silverio P. Mr. Junio 20.
 Silvestre P. Diciembre 31.
 Silvino Ob. Setiembre 12.
 Silviano Ob. Febrero 10.
 Silvano Ob. Mr. Mayo 4.
 Simeon Ob. Mr. Febrero 18.
 Simeon Silita. Enero 5.
 Simitrio Mr. Mayo 26.
 Simon Ap. Octubre 28.
 Simon de Rojas. Setbre. 28.
 Simplicio P. Marzo 2.
 Sinesio Mr. Diciembre 12.
 Sixto Papa. Marzo 28.
 Sofia Viuda. Agosto 1. °
 Soledad (Ntra. Señora de la). Abril 14.
 Sostenes Mr. Noviembre 28.
 Sotero Papa Mr. Abril 22.
 Susana Mr. Mayo 24.
 Taide Penitente. Octubre 19.
 Taurino Ob. Agosto 11.
 Tecla Virg. Mr. Setbre. 23.

- Telésforo P. Enero 5.
 Teodora Mr. Abril 1. °
 Teodoro Mr. Noviembre 9.
 Teodosia Mr. Mayo 29.
 Teódulo Anciano. Febrero 17.
 Teodomiro Mr. Julio 25.
 Teófanés Conf. Marzo 12.
 Teófilo Mr. Enero 8.
 Teresa de Jesus. Octubre 15.
 — Dardo. Agosto 27.
 Tiburcio Mr. Abril 14.
 Tiburcio Mr. Setbre. 9.
 Tiburcio Mr. Agosto 11.
 Timoteo Diác. Mr. Dicbre. 19.
 Timoteo Mr. Agosto 22.
 Timoteo Ob. Enero 24.
 Tirso Mr. Enero 28.
 Tito Ob. Enero 4.
 Trigo Presb. Enero 12.
 Trinidad (La Santísima). Ju-
 nio 11.
 Tomás Apóstol. Dicbre. 21.
 Tomás de Aquino Dr. Marzo 7.
 Tomás Cantuariense. Dic. 29.
 Tomás de Villanueva. Set. 18.
 Torcuato Mr. Mayo 15.
 Toribio Ob. Abril 16.
 Toribio Arzob. Abril 27.
 Tranquilino Mr. Julio 6.
 Urbano Papa. Mayo 25.
 Urso Ob. Julio 30.
 Ursula Mr. Octubre 21.
 Valente Ob. Mayo 21.
 Valentín Presb. Mr. Febr. 14.
 Valeria Mr. Abril 28.
 Valeriano Mr. Abril 14.
 Valero Ob. Enero 28.
 Valerio Ob. Enero 29.
 Velino Ob. Noviembre 26.
 Verulo Mr. Febrero 21.
 Venancio Mr. Mayo 18.
 Vicente Ferrer. Abril 5.
 Vicente Mr. Enero 22.
 Vicente de Paul. Julio 19.
 Victor Mr. Marzo 6.
 Víctor Papa. Julio 28.
 Victoria Virg. Mr. Novbre. 17.
 Victoria Virg. Mr. Dicbre. 23.
 Victoriano Mr. Marzo 23.
 Victoriano Ob. Dicbre 11.
 Vidal Mr. Abril 28.
 Virginia Virg. Mayo 21.
 Vito Mr. Junio 15.
 Vulfrano Ob. Mr. Marzo 20.
 Waldo Ob. Mayo 16.
 Wilfrido Ob. Octubre 12.
 Willehado Ob. Novbre. 8.
 Wistano Ob. Enero 19.
 Wenceslao Mr. Setiembre 28.
 Zacarias, padre de San Juan
 Bautista. Novbre. 5.
 Zeferino Papa. Agosto 26.
 Zenaida Mr. Junio 5.
 Zenon Mr. Junio 23.

PRUDENCIA DE UN ALCALDE.

Un regimiento pasaba por un pueblo y tenia que atravesar un bosque inmediato en que abundaban las cuadrillas de bandidos; el alcalde del pueblo se presentó al coronel del regimiento y le propuso que aceptara la escolta de cuatro agentes municipales para evitar las consecuencias de un encuentro desagradable.

APUNTES

Para la historia de la intervencion en Méjico, y establecimiento del imperio.

En nuestro calendario próximo pasado dimos la historia de la intervencion francesa en Méjico hasta la ocupacion de la capital por su ejército, la instalacion de la junta de notables y proclamacion del imperio. La historia de este período importante y de los grandes sucesos á que dió lugar mudando la faz de la nacion del modo mas inesperado y extraordinario que podría concebirse, quedaria incompleta, si no la continuásemos con la del gobierno de la regencia, la de la diputacion enviada á Europa para recabar el asentimiento del príncipe elegido por monarea, la del éxito feliz que obtuvo y venida consiguiente del Soberano hasta su entrada á la capital de su nuevo imperio é instalacion de su gobierno. El interes de un acaecimiento tan notable, tan fecundo en resultados y que anuda un pasado tempestuoso con un presente satisfactorio y un porvenir alhagüeño y preñado de esperanzas, por sí solo se recomienda, y la empresa de su relato por lo tanto, si bien pequeña por sus editores, la engrandece la magnitud de su objeto.

El gobierno de la regencia, ligado intimamente con la intervencion y obrando de consuno con ella, tenia una tarea harto difícil de cumplir, destruir los multiplicados abusos de la administracion precedente, restableciendo los buenos principios conservadores de toda sociedad, constituir los elementos de un nuevo orden administrativo adecuado á la nueva forma de gobierno, organizar la administracion de justicia, crear hacienda, atender en justicia á los menesterosos acreedores del erario nacional y preparar, en fin, el campo á la inteligente mano del futuro Soberano. Tal era su noble y elevada mision, ¿cómo la desempeñó? el Soberano y la nacion han pronunciado su fallo justo, recto y agradecido, reconociendo su espíritu conciliador, su plan reparador, y sus esfuerzos por

- Telésforo P. Enero 5.
 Teodora Mr. Abril 1. °
 Teodoro Mr. Noviembre 9.
 Teodosia Mr. Mayo 29.
 Teódulo Anciano. Febrero 17.
 Teodomiro Mr. Julio 25.
 Teófanés Conf. Marzo 12.
 Teófilo Mr. Enero 8.
 Teresa de Jesus. Octubre 15.
 — Dardo. Agosto 27.
 Tiburcio Mr. Abril 14.
 Tiburcio Mr. Setbre. 9.
 Tiburcio Mr. Agosto 11.
 Timoteo Diác. Mr. Dicbre. 19.
 Timoteo Mr. Agosto 22.
 Timoteo Ob. Enero 24.
 Tirso Mr. Enero 28.
 Tito Ob. Enero 4.
 Trigo Presb. Enero 12.
 Trinidad (La Santísima). Ju-
 nio 11.
 Tomás Apóstol. Dicbre. 21.
 Tomás de Aquino Dr. Marzo 7.
 Tomás Cantuariense. Dic. 29.
 Tomás de Villanueva. Set. 18.
 Torcuato Mr. Mayo 15.
 Toribio Ob. Abril 16.
 Toribio Arzob. Abril 27.
 Tranquilino Mr. Julio 6.
 Urbano Papa. Mayo 25.
 Urso Ob. Julio 30.
 Ursula Mr. Octubre 21.
 Valente Ob. Mayo 21.
 Valentín Presb. Mr. Febr. 14.
 Valeria Mr. Abril 28.
 Valeriano Mr. Abril 14.
 Valero Ob. Enero 28.
 Valerio Ob. Enero 29.
 Velino Ob. Noviembre 26.
 Verulo Mr. Febrero 21.
 Venancio Mr. Mayo 18.
 Vicente Ferrer. Abril 5.
 Vicente Mr. Enero 22.
 Vicente de Paul. Julio 19.
 Victor Mr. Marzo 6.
 Victor Papa. Julio 28.
 Victoria Virg. Mr. Novbre. 17.
 Victoria Virg. Mr. Dicbre. 23.
 Victoriano Mr. Marzo 23.
 Victoriano Ob. Dicbre 11.
 Vidal Mr. Abril 28.
 Virginia Virg. Mayo 21.
 Vito Mr. Junio 15.
 Vulfrano Ob. Mr. Marzo 20.
 Waldo Ob. Mayo 16.
 Wilfrido Ob. Octubre 12.
 Willehado Ob. Novbre. 8.
 Wistano Ob. Enero 19.
 Wenceslao Mr. Setiembre 28.
 Zacarias, padre de San Juan
 Bautista. Novbre. 5.
 Zeferino Papa. Agosto 26.
 Zenaida Mr. Junio 5.
 Zenon Mr. Junio 23.

PRUDENCIA DE UN ALCALDE.

Un regimiento pasaba por un pueblo y tenia que atravesar un bosque inmediato en que abundaban las cuadrillas de bandidos; el alcalde del pueblo se presentó al coronel del regimiento y le propuso que aceptara la escolta de cuatro agentes municipales para evitar las consecuencias de un encuentro desagradable.

APUNTES

Para la historia de la intervencion en Méjico, y establecimiento del imperio.

En nuestro calendario próximo pasado dimos la historia de la intervencion francesa en Méjico hasta la ocupacion de la capital por su ejército, la instalacion de la junta de notables y proclamacion del imperio. La historia de este período importante y de los grandes sucesos á que dió lugar mudando la faz de la nacion del modo mas inesperado y extraordinario que podría concebirse, quedaria incompleta, si no la continuásemos con la del gobierno de la regencia, la de la diputacion enviada á Europa para recabar el asentimiento del príncipe elegido por monarca, la del éxito feliz que obtuvo y venida consiguiente del Soberano hasta su entrada á la capital de su nuevo imperio é instalacion de su gobierno. El interes de un acaecimiento tan notable, tan fecundo en resultados y que anuda un pasado tempestuoso con un presente satisfactorio y un porvenir alhagüeño y preñado de esperanzas, por sí solo se recomienda, y la empresa de su relato por lo tanto, si bien pequeña por sus editores, la engrandece la magnitud de su objeto.

El gobierno de la regencia, ligado intimamente con la intervencion y obrando de consuno con ella, tenia una tarea harto difícil de cumplir, destruir los multiplicados abusos de la administracion precedente, restableciendo los buenos principios conservadores de toda sociedad, constituir los elementos de un nuevo orden administrativo adecuado á la nueva forma de gobierno, organizar la administracion de justicia, crear hacienda, atender en justicia á los menesterosos acreedores del erario nacional y preparar, en fin, el campo á la inteligente mano del futuro Soberano. Tal era su noble y elevada mision, ¿cómo la desempeñó? el Soberano y la nacion han pronunciado su fallo justo, recto y agradecido, reconociendo su espíritu conciliador, su plan reparador, y sus esfuerzos por

alcanzar el bien, hasta donde es dado llegar al hombre, que no puede ni debe pretender la absoluta perfeccion de sus obras. No podemos relatar todas y cada una de sus providencias en los distintos ramos de gobierno, lo que haria una publicacion demasiado estensa é impropia de la clase de la nuestra, y así solo mencionaremos las mas sobresalientes que afectan mas el interes público y llaman la atencion general sobre ellas.

Por sus primeros decretos confirma los del general en jefe del ejército expedicionario, casi todos relativos al establecimiento de los gobiernos locales en los puntos ocupados por la intervencion, revision de ventas de los bienes de beneficencia y ayuntamientos, haciéndola estensiva mas tarde á los de instruccion pública, y secuestro de propiedades de individuos secuaces de Juarez en represalia de los que él habia decretado y ejecutado en los de los partidarios de la intervencion. Estos secuestros fueron posteriormente alzados por indicaciones y generosidad del gobierno francés. Por otros decretos, manda suspender los pagos con bonos hechos al erario, prohíbe hacer libramientos en pago de derechos ó impuestos hechos á Juarez é impone penas á los cooperantes en las confiscaciones hechas por él mismo, no reconoce anticipos de derechos hechos al gobierno anterior despues de su salida de Méjico y anula los contratos que en el mismo período hayan sido con él celebrados. Deroga igualmente el derecho llamado de timbre, tan oneroso, puesto por Juarez, así como la ley por la que permitió este el mútuo usurario, sujeta á pago doble el contrabando averiguado por las aduanas terrestres y otros en el mismo sentido de oposicion á los de la administracion pasada.

Por otras disposiciones hacendarias restablece el gran sello puesto por el ministerio de relaciones y su derecho correspondiente, nombra un abogado que defienda y represente al fisco, establece el impuesto de 4 al millar sobre el valor de las fincas urbanas y 3 por el de las rústicas.

Por un decreto de 30 de Junio restablece la órden nacional de Santa María de Guadalupe, recuerdo del libertador de Méjico, restaurada por Santa-Anna y abolida por los hombres de Ayutla. A los Sres. Forey y Saligny, en premio de sus trabajos intervencionistas, los condecoró con la gran cruz de la órden espresada.

Por otro decreto, celosa de las glorias nacionales, determina las celebridades de los días 16 y 27 de Setiembre, suprímida la última por Juarez, que aun en esta solemne conmemora-

cion de la consumacion de nuestra independencia llevó el espíritu de partido contraponiéndola á la del 16, principio de la lucha heroica que la intentó y que fué impugnada por los gusos del bando opuesto.

El 15 de Julio restablece la ley de 29 de Noviembre de 1858 sobre administracion de justicia y organizacion de tribunales, nombrando en seguida el 20 á los magistrados del supremo tribunal, jueces y demas agentes del ramo. El código de comercio publicado por el Sr. Latas, fué igualmente restablecido por ella y nombrados los miembros del tribunal mercantil. Arregló el número y calidades de los escribanos, cuya denominacion mudó en la de notarios públicos.

Medidas de estremada equidad fueron la de establecer una junta de revision de despachos, obrando con entera imparcialidad y confirmando todos los expedidos por gobiernos reconocidos por las potencias extranjeras, formó depósitos de todos los agraciados á quienes acudió puntualmente con la 2ª y 3ª parte de su haber. A los retirados, viudas y demas infelices individuos que se agrupan en las clases llamadas pasivas y á quienes todos los gobiernos habian visto con estremo abandono, con gran solicitud por ellas, y acatando la justicia que les asiste, les espidió sus títulos de deuda y con esactitud les pagó sus pensiones por trimestres con asombro de estos miserables y de todo el mundo.

Aunque con severa economia redujo el número y sueldos de los empleados en servicio activo, sus pagos los ejecutó con puntualidad é integros, y de todos modos satisfizo todas las cargas del erario con buen órden y administracion.

Dotó de fondos al municipio, bastantes á cubrir sus cargas y arregló la policia de seguridad, dándole los agentes y fuerza suficientes. Asimismo estableció una policia rural para contener á las guerrillas y malhechores, que todo va á decir lo mismo.

Por su decreto respectivo creó una medalla honorífica para premiar el mérito civil, artistico, científico y literario.

A los establecimientos de instruccion pública barto hizo en conservarlos y levantarlos del estado decadente en que se encontraban, dándoles buenos directores y cuidando se rehiciéran de sus fondos hasta lo posible.

El colegio de San Ildefonso, desocupado de las tropas francesas y devuelto por el Sr. Neigre, abrió sus aulas al principio del año, y tiene por rector al Sr. D. Basilio Arrilaga, provincial de la compania de Jesus, y por preceptores á los acreditados, sin rival, individuos de la misma compania. Así este

plantel de buenos estudios volvió á su origen y promete los mismos adelantos que obtuvo en lo antiguo. El ramo de instrucción es vital, porque influye de un modo poderoso sobre el ser de las sociedades, presa de la juventud nutrida con malas y subversivas doctrinas, ó regenerada por la misma en sentido opuesto.

La prensa quedó arreglada por el general Forey con las restricciones que el estado de transición del país exigía.

La causa primordial de la ruina de las fortunas más bien sentadas está en el vicio del juego. A esta llaga opuso remedio, prohibiendo con severas penas todo juego de azar, aun los permitidos antes, como los gallos, loterías y otros.

El estado de ocupación militar exigía el establecimiento de cortes marciales para reprimir el robo, el asesinato y otros delitos contra las personas y bienes. La brevedad de estos juicios y de sus fórmulas aunque algo turban la garantía á la inocencia, son remedio extraordinario, que exigen muchas veces males y situaciones graves y extraordinarias también. Aunque indistintamente estaban sujetos á las cortes los mexicanos y los soldados franceses, fueron sentenciados en mayor número los primeros, como es de suponerse por su número igualmente mayor. Para quitar toda prevención de parcialidad, el general en jefe dió un manifiesto con motivo de un soldado francés, asesino de una mujer mexicana, ejecutado el 5 de Setiembre. El proceso más célebre y que más escitó la curiosidad pública fué el instalado el próximo pasado mes de Abril, día 25, ante un consejo compuesto de siete vocales, bajo la presidencia del general de división, Courtois d'Hurbal, para juzgar á varios acusados de peculado y fraude en la contrata de vestidos para el ejército mexicano, celebrada con la intendencia francesa y pagada en calidad de préstamo por ella. El tribunal se declaró competente á pesar de lo alegado, por uno de los abogados defensores de los reos, el Sr. D. Eulalio Ortega. El interrogatorio de los acusados y de los multiplicados testigos que hubieron de citarse ocupó varias sesiones hasta el fallo, que fué absolutorio en los Sres. Moreno, Genner y Sanchez Facio, por haber este último disfrutado del beneficio de la minoría, votando 4 su culpabilidad contra 3 de los vocales. Bonhomé, francés, de nacimiento, que fué el contrastista, y el coronel Piña, fueron condenados; el 1.º á 5 años de trabajos forzados, y el 2.º á 2 años de prisión, y ambos al pago de costas del proceso. Bonhomé apeló, y el consejo de revisión anuló la primera sentencia y ordenó fuese llevado ante la corte marcial de Puebla.

El mismo estado que tenía Méjico de plaza militar, obligó al municipio á dar alojamiento á la oficialidad francesa, espidiendo boletas á los particulares conforme las disposiciones publicadas por el comandante de la plaza, Potier. Lo gravoso de esa medida y los inconvenientes multiplicados que atraía su permanencia obligó, en Octubre, la expedición del decreto que estableció una contribución sobre y á proporción de las rentas, que pagaban los inquilinos de 20 pesos mensuales arriba, para con su producto alquilar casas á los gefes y oficiales. Ultimamente, en Enero, se substituyó con el 8 al millar sobre las fincas urbanas, satisfecha por los propietarios con derecho á recargar la renta de sus inquilinos en proporción. Las de Tacubaya pagarán el 4. El general en jefe desde un principio, 27 de Julio, ocupó la magnífica casa de la Sra. Rul, viuda de Perez Galvez, en Buenavista, dejando el palacio al presidente de la regencia.

Consecuente á la forma nueva de gobierno, se derogó la ley que estinguía los títulos de nobleza y el uso de escudos heráldicos, reviviendo así los pocos títulos de Castilla anteriores á la independencia. Con el mismo fin se mandó usar despues de reconocidas las cruces y condecoraciones nacionales y extranjeras poseídas por mexicanos.

Se diseñó y mandó usar igualmente un nuevo escudo de armas del imperio, simbolizando las tres monarquías mexicanas de los aztecas, del primer imperio de Méjico independiente y del nuevamente erigido. Este escudo se varió despues en el designado por el Emperador actual y remitido desde Miramar.

Al glorioso pabellon de Iguala no se tocó para nada en su forma ni en sus colores. Desde la entrada del ejército frances, se mandó izar sobre los edificios públicos en los dias de solemnidad junto con el de Francia, usando los comandantes franceses la galantería de mandar colocar el nacional á la derecha. Este mismo pabellon, sin alteracion, fué mandado colocar solo por el actual Soberano desde el dia de su arribo á nuestra y suya patria, y constantemente flamea un pequeño, sobre é indicando la residencia de la persona del monarca.

Aduñado el gobierno de la regencia con el general en jefe francés ha hecho esfuerzos importantes para reorganizar el ejército mexicano, disciplinarlo, hacerle concebir una idea elevada de sí mismo, borrando la ignominia que antes de ahora, mas que sobre otra clase de la sociedad pesaba sobre él por tanta subordinacion, en pronunciamientos repetidos. Al efecto se derogó el decreto de Gonzalez Ortega que lo daba de baja; se prohibió el pésimo sistema de levas; se crearon

nuevos cuerpos, entre ellos los de la guardia imperial, y el Sr. general en jefe Bazaine apadrinó, en el Sagrario metropolitano, la bendición de la bandera del que es coronel el Sr. Mendez; el 9 de Octubre; se le vistió, sacándolo de su vergonzosa desnudez; se formaron divisiones a cargo de valientes y acreditados jefes y se procuró darles una parte importante en las expediciones y acciones militares como lo veremos más adelante en la historia de los hechos de armas acaecidos durante el período que recorremos en esta narración. Los franceses le han denominado constantemente su aliado, y la Francia, por conducto del general en jefe, ha premiado las hazañas distinguidas, concediendo la cruz de la legión de honor, tan apetecida y estimada, a los coroneles Ortiz de la Peña, Sanchez Facio, López; generales, Gutiérrez, Taboada, Calvo, Marquez, Mejía, Galvez, Wol y teniente de artillería, García; y en Puebla, a su regreso a Francia, al comandante de la guardia civil de Tepejí de la Seda, D. Manuel Medel, por la heroica defensa que hizo de este pueblo contra los juaristas en Agosto.

A los disidentes llamó primero Forey por una proclama, y él y la regencia por diversos conductos; sin mengua, por supuesto, del honor del imperio. Por un decreto de la regencia, de 9 de Enero, se les señaló el plazo de un mes para recibir en sus grados y empleos a los que se presentasen, y pasado éste, bajo las garantías personales comunes. Fruto de esa generosa conducta ha sido la presentación de muchos, aun de los mas notables, y que han obtenido elevados puestos en el gobierno liberal, ante las prefecturas respectivas y a los comandantes, quienes les han expedido salvos conductos, respetándose en todo eso la libertad de pensar y lo que no pueda exigirse sin degradación de la dignidad del hombre y del partidario puramente político.

Desde un principio fungieron como subsecretarios del despacho de los ministerios, en el de relaciones, el Sr. D. Miguel Arroyo, en el de gobernación el Sr. D. J. Ignacio Anevas, que fué exonerado después y sustituido con el Sr. D. José María Gonzalez de la Vega; en el de guerra el Sr. D. Juan de Dios Peza, en el de Hacienda el Sr. D. Martín Castillo y Cos, en el de fomento el Sr. D. José Salazar Harregui y en el de justicia el Sr. D. Felipe Raigosa.

Interinamente, por un poco de tiempo, a consecuencia de enfermedad del Sr. Peza, sustituyó el Sr. general D. Rafael Espinosa.

El estado del país no ha permitido dar un origen popular a los prefectos y ayuntamientos. Así que desde el principio de

la intervención fueron nombrados por el general en jefe é integrados despues por la regencia, cubriendo sus vacantes y renovaciones. En la capital fué primer jefe político el Sr. Lic. D. Manuel García Aguirre y por promoción de este señor a la magistratura del supremo tribunal, lo fué el Sr. D. José María del Villar y Bocanegra. El municipal, ha sido en todo el período el Sr. D. Miguel María Azcárate.

Si bien la guerra no ha terminado aún y por consiguiente no hay la calma y seguridad apetecida, con solo la que proporciona la intervención en los sitios de su pertenencia y con la esperanza de un mejor porvenir, los adelantos materiales han desarrolládose, la industria y comercio prosperan cuanto ha sido dable. El ferrocarril de Veracruz al pacífico, proyectado y emprendido tantos años ha y venero de riqueza nacional, se ha continuado de la intervención acá prodigiosamente; se han proporcionado fondos a la empresa, multitud de operarios están empleados en su construcción, hoy llega hasta la Soledad; se han edificado puentes sobre el río de Jamapa; el 3 de Mayo se inauguró el de la Soledad, y se cree que antes de poco y animada la empresa por el sabio monarca que nos ha tocado, la obra quedará concluida y el país levantará un grito unánime de gratitud a quienes hayan cooperado. Una mina de carbon de piedra se ha descubierto en las cercanías de Jalapa, la de Petróleo en la ciudad de Guadalupe Hidalgo ha sido denunciada; se ha edificado un faro sobre la torre de la iglesia de San José en Campeche.

El Sr. Necobold, agente de los solicitantes ingleses ha venido a Méjico con objeto de fundar un banco "De Londres, Méjico y Sud América" con 10 millones de fondo; se ha acuñado nueva moneda de cobre y plata, arreglada al sistema decimal tan útil en todos los pesos y medidas, pero mas que nada en la circulación monetaria. Una compañía lírica de cantantes megicanos, obtuvo auxilios y estímulo.

Conductas de caudales han partido a Veracruz, de Méjico, en 29 de Febrero, conduciendo 793.000 ps. y de San Luis, el 18 de Mayo, con 2 millones.

En Puebla se ha determinado restablecer el antiguo pasco de San Javier, erigiendo en él una estatua a la emperatriz Eugenia y dándole su nombre.

El señor general Bazaine providenció el 21 de Marzo del presente año fundar una asociación mista, de estrangeros y megicanos, "científica, literaria y artística," cuya instalación se verificó el 19 de Abril en el salon de actos del colegio de Minería con los discursos del mismo señor general; del pre-

sidente, coronel de ingenieros, Dutrelai, y presidente honorario Sr. Salazar Harregui. El objeto importante de esta asociación, á mas del científico, que lo es de suyo, es tambien reunir por la ciencia á los que ha dividido la espada y la política. "Loor á esta bello pensamiento."

El 21 de Agosto, fueron aprehendidos y poco despues conducidos á Ulúa los Sres. René Masson, antiguo editor del "Trait d'union." Del Rio D. Agustín, Payno, Morales Puente, Castillo D. Florencio, Góttia, Palacio y Magarola D. Lucas y general Anza. Ni debemos ni podemos pronunciar nuestra opinion sobre esta medida, que tanto llamó la atencion en aquellos dias, porque estos señores no fueron sometidos á juicio, como lo solicitaron. Despues se les permitió pasar á Orizava, y últimamente se les alzó el destierro.

Al Sr. Corpancho, ministro del Perú, se le espidió por este mismo tiempo su pasaporte, y este señor tuvo un fin desgraciado pereciendo en el naufragio del vapor "México," el 13 de Setiembre, entre los cabos Catoche y San Antonio, del que no salvaron sino solo 13 personas que en un bote arribaron á Sisal.

El 15 de Agosto, dia que se celebra el imperio francés, hubo Te-deum en la Catedral, fuegos artificiales en la noche, convite que dió el general en jefe y un baile en su casa á los ocho dias, el 22; lo que hubo de notable en esta fiesta, fué, la no enarbolacion del pabellon inglés.

A las fiestas nacionales de Setiembre, asistieron los Sres. Forey y Saligny. Los fuegos artificiales que se quemaron en la plaza mayor fueron magnificos por la emulacion de los artesanos megieanos, siempre laudable en esta clase de obras.

Por órdenes supremas fueron removidos los Sres. Saligny y Forey de sus respectivos empleos. Este último señor habia ya recibido en premio de sus servicios el baston de mariscal. El 24 de Setiembre dió un baile para manifestar su simpatía al pais que iba á dejar, y el 19 de Octubre entregó el mando al señor general Bazaine, á quien habia puesto, el 30 de Agosto, el gran cordon de la legion de honor con que lo agració su emperador. El mismo dia espidió su proclama de despedida á los megieanos, asegurando en ella, que la política de la intervencion no cambiaria con el personal del mando militar. El Sr. Bazaine hasta el 25 no espidió su manifiesto. El dia 4, despues de misa, partió el mariscal y fué acompañado hasta la garita por sus amigos y autoridades oyendo las arengas de la comision del consejo de gobierno y de los prefectos político y municipal. El 21 se embarcó en el vapor "Panamá."

Deja en Méjico recuerdos inolvidables. Entre las cosas que llevó de Méjico mencionamos una, que creyó ser muy del agrado de su soberano, un traje completo, que llamamos de "charro," para el príncipe imperial.

Varias representaciones se hicieron, sin efecto, para impedir la remocion del ministro, conde Dobois de Saligny.

El 25 de Diciembre partió de Méjico este señor, que dos dias antes habia recibido la bendicion nupcial con la Srta. D^a Luz Ortiz, de manos del Ilmo. Sr. Arzobispo, sirviéndole de padrinos los Sres. Almonte y Salas.

El 29 de Diciembre desembarcó el señor marqués de Montholon, nuevo ministro de Francia, y llegó á Méjico el 16 de Enero; últimamente ha sido recibido oficialmente por el Emperador.

Sucesos de otro género, pero que creemos no carecer de interés, acaecieron en los dias de la regencia.

El 25 de Diciembre se celebraron honras solemnes en la Catedral por sufragio de la señora esposa del general en jefe Bazaine, y el 22 del mismo mes se ejecutaron los mismos oficios fúnebres por la apreciable señora hermana del presidente de la regencia, D^a Guadalupe Almonte de Quesada, muerta en Puebla el 13, cuando venia de Europa en compañía de la esposa y familia del general, á reunirse con él, despues de larga separacion.

El Sr. Dr. D. Francisco Javier Miranda, columna firmísima del partido conservador, que tanto padeció y trabajó por su causa, á su regreso de Europa, fué atacado de una maligna disenteria por cuya gravedad recibió el sagrado viatico, en Méjico, conduciéndose procesionalmente desde el Sagrario á su casa en manos del Ilmo. Sr. Obispo de Oajaca y acompañado de todo lo mas selecto de la sociedad megieana, con hacías en las manos. Pareció restablecerse algun tanto y marchó á su pais natal, Puebla, donde nuevamente agravado accumbió el 7 de Mayo sin haber disfrutado de la dicha del santo viejo Simeon.

El dia 2 de Abril falleció en esta capital el presbítero D. Juan Ignacio Lyon, individuo de la compañía de Jesus desde su restablecimiento en Méjico año de 1816, despues de 3 dias de una violenta enfermedad. La muerte de este virtuoso y sabio sacerdote, tan notable por su vasta erudicion en las ciencias teológico-morales y por su larga y extraordinaria práctica en el confesionario; fué generalmente sentida; pero mucho mas por la multitud de personas de todo sexo, estado, condicion y opinion política que con él se confesaban: á quienes dabr

opiniones satisfactorias, consuelo en sus trabajos y perturbaciones de su conciencia y quienes enoctraban en él no al hombre con sus preveniciones, errores ó preocupaciones, sino al ministro de Jesucristo con la caridad, la paz y severidad moral del Salvador del mundo. A su cadáver se le hizo el modesto funeral de la Compañía, en la capilla del colegio de San Idefonso, del que fué alumno, y luego otro mas solemne costeado por sus numerosos amigos, que condujeron el féretro en sus hombros á la capilla del Santo Cristo renovado de Santa Teresa, en cuyo presbiterio se le dió sepultura. Su memoria, como la de todo justo, será eterna.

La oposicion al gobierno imperial de Francia levantó la voz en vehementes discursos en el cuerpo legislativo contra la intervencion en Méjico, pero el triunfo parlamentario quedó por el gobierno, debido á la elocuente contestacion de Mr. Billault en el primer periodo de sesiones, y de Mr. Rouher que le reemplazó ventajosamente en el segundo. Las instrucciones dadas al general Bazaine en 14 y 17 de Agosto y 15 de Octubre, ponen de manifiesto la política de la Francia respecto á Méjico y anuncian los reclamos y gastos de la expedicion que Méjico tiene que satisfacer y estan inscritos en el libro amarillo pasado al mismo cuerpo legislativo.

El general Santa-Anna figura tan prominente en nuestra historia, desembarcó en Veracruz el 28 de Marzo. La regencia habia promulgado un decreto, que solo permite la faccion y publicacion de proclamas á las autoridades supremas y generales de la intervencion. En consecuencia, el Sr. Santa-Anna firmó á bordo del buque inglés "Conway" en que venia, su compromiso en este sentido, segun afirmó y publicó el comandante de Veracruz. No obstante, se imprimió en Orizava el 3 de Marzo un manifiesto suyo, que fué mandado recoger, y el general recibió la orden de reembarque que verificó el 12 de Marzo, en la fragata "Colbert," con destino á la Habana.

La religion que ha presidido al nacimiento de la nacion megitana y á todos los actos de su vida pública, cuyo sentimiento está tan profundamente arraigado en los corazones de todos los megitanos, el clero católico su ministro, á quien todo el orbe debe tantos beneficios, pero particularmente Méjico que le es deudor de su civilizacion y de casi todos sus establecimientos de caridad é instruccion, la una fué atacada reciamente por los hombres del pasado, que dándose á sí mismos el título de liberales, oprimian la libertad mas sagrada de todas, la de la conciencia pública é individual; el otro fué vilipendiado hasta el extremo, despojado intencionalmente de

sus rentas y reducido á la mas humillante abyeccion. La intervencion restituyó á la Iglesia su libertad de accion y por esto el pueblo megitano la festejó tan entusiasta y sus actos consigüientes hasta hoy. El culto supremo de que es tan merecedor el Criador del universo, recobró, si no su esplendor antiguo por la pobreza de los templos y carencia de sus ricas alhajas, monumento de la piedad á la vez que de la prosperidad de nuestros padres, el mas decente que las circunstancias permiten. Volvimos á ver el espectáculo imponente, que la tropa armada rindiase sus armas ante el Rey de los reyes. La Sagrada Eucaristia ser conducida públicamente en las procesiones solemnes, y como viático de los enfermos, actos de que no podiamos carecer sin un sentimiento íntimo de dolor. Las tropas francesas, desde el día de su entrada, concurren los dias festivos con el general en jefe y su estado mayor á la iglesia Catedral para oír la misa que un precepto eclesiástico impone á los fieles católicos.

Las religiosas, que durante su esclaustracion habian guardado el voto de clausura y oído misa en sus casas por indulto del señor gobernador de la mitra, volvieron á los pocos y mutilados conventos que les habian quedado, agrupándose incómodamente, y algunas comunidades hasta hoy, forman monasterio en casas particulares. La suerte de estas pobres vírgenes es todavia muy lastimera, pues gracias á la pérdida de sus bienes y á la falta de pago de réditos de sus escasos dotes, no tienen materialmente ni con que sustentarse. Los religiosos aun no vuelven á sus monasterios, todos destruidos; seria de desear, que las comunidades religiosas á quienes Méjico es deudor, desde su conquista, de inmensos beneficios, se restaurasen con la reforma que el estado decadente consono al del país á que habian llegado, hace necesaria, para que estas instituciones sean provechosas á la religion y al estado.

Los prelados volvieron de su destierro y con la ereccion de los nuevos obispados que la benignidad del Sumo Pontífice tuvo á bien erigr, el episcopado megitano tuvo creces y está mas apto para cumplir su ministerio y mision reparadora. En el paquete francés de Setiembre, vinieron los Sres. Labastida, Munguía y Cobarruvias. La artillería del castillo y plaza les saludó particularmente por ser el primero Arzobispo de Méjico y regente. Este señor fué conducido bajo palio á la parroquia.

El 11 de Octubre hizo su entrada solemne en su ciudad metropolitana, siendo acompañado desde Guadalupe por dos subsecretarios del despacho y una comision del ayuntamiento.

Al llegar a la iglesia de Santo Domingo entró en el templo, se revistió de pontifical y salido de allí, bajo de pálio, y acompañado del clero y autoridades, recorrió procesionalmente la carrera del Corpus hasta su Catedral, en la que ofició el Te-deum correspondiente, impartió su bendición pastoral, y de allí fué llevado á su palacio. La carta pastoral dirigida á su diócesis es un documento interesante de su instrucción y celo. La amabilidad de este señor, sus trabajos en beneficio de la Iglesia y del Estado, su largo ostracismo, pues fué el primer prelado desterrado, desde el gobierno de Comonfort, lo recomiendan al amor y estimación de sus diocesanos.

En el paquete frances de Diciembre, regresaron los Sres. Espinosa y Barajas, y en fin de Enero el Sr. Colina.

Ya estaba en Méjico desde el principio de la intervención, el Ilmo Sr. Ramirez obispo in partibus; fué individuo de la junta de notables y consagró en el Sagrario metropolitano al Ilmo. Sr. Sollano, cura de esta parroquia. El Sr. Espinosa celebró en la capilla del Señor de Santa Teresa, la consagración del Sr. Guerra, y el Sr. Arzobispo en la misma capilla la del Sr. Garate, y en el Sagrario la de los Sres. Ormaechea y Peña. En Puebla el Sr. Colina, promovido de Chiapas á esta silla, ha hecho varias consagraciones de los otros señores obispos. La lista de los preladós y de sus mitras puede verse en nuestro calendario próximo anterior.

El R. P. Jesuita Cavallieri, desde Mayo, ha establecido todos los domingos, en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto conferencias filosófico-religiosas á estilo de las de los célebres oradores de Europa, las que son muy concurridas por la elocuencia, persuasión y estension de conocimientos del predicador.

Esta paz de la Iglesia, sin embargo, fué turbada por un deplorable incidente. Desde la entrada del general Forey, por su manifiesto aseguró á los detentadores de los bienes eclesiásticos, serian válidas sus compras legítimas. Los jueces, no obstante, se abstuvieron de conocer en los juicios á que estos bienes daban lugar. La regencia, por comunicados insertos en el periódico oficial y con tal carácter, afirmó no contradecir el manifiesto de Forey, y por su circular de 15 de Diciembre repitió que los pagarés procedentes de la venta de los bienes eran obligaciones á que debian compeler los jueces así como que las obras materiales no era su animo suspenderlas, dejando la resolución definitiva sobre este negocio á la alta sabiduría del Soberano. Los obispos, colectivamente, elevaron una protesta contra esta medida, haciendo valer los

derechos de la Iglesia y las censuras puestas por ella. Protesta que solo circuló clandestinamente por no permitirse su publicación, y aun quizá por esto el baron Neigre, comandante de la plaza dirigió una carta al Arzobispo, en que acusa la circulación de papeles incendiarios.

El supremo tribunal de la nación y los jueces civiles de primera instancia creyeron deber acatar la opinión de los pastores y dirigieron una representación que el gobierno calificó de irrespetuosa y motivó el decreto de 2 de Enero, destituyendo á los magistrados con prohibición de poder ser reelectos para estos cargos, y el 5 del mismo mes organizó un nuevo tribunal, al que dió de presidente al marqués del Villar de la Agulla, Lic. D. Manuel Fernandez de Jáuregui.

El Sr. Arzobispo dejó de ser regente y privado de su guardia de honor.

Varios de los miembros depuestos perteneciendo á la junta superior de gobierno, fueron nombrados para componer el tribunal que ha de conocer en lo contencioso administrativo, y habiéndose escusado por iguales motivos fueron igualmente exonerados de este último cargo, y reemplazados por nuevo nombramiento. Es de apreciarse la conducta de los magistrados que prefirieron bajar de su elevada categoría á traicionar su conciencia, aun suponiendo que esta fuese errónea. Nuestro pobre sentir no puede ingerirse en tan delicada cuestión, que afecta tantos intereses y el mayor de todos que es las almas redimidas con la sangre del Salvador. El despojo fué iníquo, repetimos, y contra todo derecho; pero la solución acerca del estado pecuniario de la Iglesia y de su dominio sobre los bienes inmuebles y capitales piosos está reservada á ambas soberanías, pontificia é imperial.

La circular sobre guarda de dias festivos fué revocada luego de espedita por indicaciones del general en jefe.

La de cementerios, que los sujeta á la autoridad política, creemos sea sin perjuicio de la inmunidad local que disfrutan y por la que están bajo la jurisdicción de la Iglesia. La tolerancia de cultos que Forey en su manifiesto indicaba seria del agrado del Emperador de los franceses, el mismo general publicó su persuasión de inconveniencia en este país. En efecto, esta medida seria nocivísima quitando el único vínculo de unión que existe entre los mejicanos, todos sin escepcion católicos, y no atraeria ninguno de los beneficios atribuidos de desarrollo de población y otros, como lo han demostrado hasta la evidencia en escritos luminosos y convincentes varios mejicanos instruidos.

Los prisioneros hechos en Puebla fueron embarcados para Francia en 9 de Junio, en número de 13 generales, 24 coroneles, 25 tenientes coroneles, 50 comandantes de batallón, 132 capitanes, 159 tenientes y 137 subtenientes.

El comandante Munier abrió una suscripción para socorrer á las familias de esos individuos, abandonadas y carentes de su auxilio. El buen trato que recibieron en el pasaje lo testifica el general Gonzalez Mendoza en una carta, fecha 26 de Julio en Lorient, por la que da las gracias al comandante del "Darien." En Francia se les acudió con 100 francos mensuales á los subalternos, y mayores cantidades á los gefes y generales, permitiéndoles libertad para transitar y residir en cualquier punto del territorio francés.

Desde el principio de la ocupacion de la capital, salió el general Berthier con 3,500 hombres y fué recibido con gran agasajo en Toluca; consecuencia de esta expedición fué la aprehension del célebre Butron, quien en el monte de las Cruces habia ejecutado mil desmanes, y que ya pasando de los puros á la reaccion y á la intervencion, y retrocediendo alternativamente, terminó su fatal carrera condenado por un consejo de guerra, en Méjico, á ser pasado por las armas, siéndolo á la deportacion 17 de sus compañeros y 100 soldados de su pandilla á trabajos forzados.

Por estos dias se recibió en Méjico la noticia del pronunciamiento por la intervencion del distante departamento de Chiapas, á cuyo frente se puso el general D. Juan Ortega, y de la expedición mandada por el general Marin que ya tenia por la intervencion la Isla del Carmen, á Tabasco que fué tomado á viva fuerza el 18 de Junio. Estos departamentos volvieron despues al dominio de Juarez.

Por estos mismos dias fueron derrotados Toro y Alvareli con 700 hombres, entre Lagos y San Juan, por el coronel Larrumbide; Fragosó, el padre, cismático Dominguez y otros cabezillas con 400 hombres, cerca de Tepotzotlan, y Leiva en Ajusco por el coronel Carranza. En Tlalpam, por los mismos de Ajusco, fué cometido un asesinato de un francés; el general Forey, indignado, depuso al ayuntamiento, impuso una multa de seis mil pesos al pueblo, tomó algunas personas en rehenes y amenazó con destruirlo en la repetición de crimen semejante. Esta multa se redujo despues á mil cien pesos aplicados á la familia del occiso y á los establecimientos de caridad de Méjico. Cuernavaca fué ocupada por Vicario y Lefevre el 28 de Julio; Tulancingo lo fué, el 13 de Agosto,

por 2,000 franceses, y Tlascala el 17 del mismo; en todas partes se retiraron en fuga los juaristas.

En Agosto, el general Forey, por una carta dirigida á la "Estafeta," desvanece las censuras que se hacian sobre la demora de una gran expedición militar que desocupase el pais de las bandas de Juarez y persiguiera á éste hasta el estermínio. El general, dice no poderla intentar hasta pasada la estacion de aguas que la inutilizaria y haria fracasar, y concluye mostrando que con la misma firmeza que resistió á los impacientes de Francia sobre su retardo en acediar á Puebla, con la misma resistiria la de los impacientes de Méjico.

El 6 de Agosto salió de Veracruz, en 6 buques, una expedición de 1,000 franceses y 150 voluntarios mexicanos al mando del coronel Hennique, contra Tampico, y el 14 se solemnizó en el mismo Veracruz la toma del citado puerto.

Al ejército mexicano se organizó formando las divisiones de Márquez, Mejía, Vicario, Chacon, Tovar, Lozada y otras. A la del primero se le dieron 6 batallones de infantería, 7 escuadrones de caballería, 3 baterías, una compañía de ingenieros y á proporcion las demas. Se formaron compañías de auxiliares y depósitos de inválidos y disponibles. Bazaine pidió la publicacion del código militar francés en órden á juicios y penas, se tomaron medidas para pasaportes, y se estuvo preparando todo para abrir la campaña en Noviembre.

Mientras, Tovar derrotó en Mascota á Rojas; Perote y Jalapa son ocupados por Liceaga sin resistencia. Los juaristas de Ajusco bajaron á Tlalpam, tomaron y fusilaron á cuatro ó cinco individuos, entre ellos el empleado en peajes D. Aurelio Castillo. Estas bandas, y en otros departamentos otras varias han hostilizado á las poblaciones, cometido robos y toda clase de desafueros; Tasco fué tomado despues de una heroica resistencia de dos ó tres dias, emprendida por D. Marcos Toledo que se vió obligado á capitular; pero á pesar de esto fueron saqueadas varias casas de la poblacion, entre ellas la de Jecker. Los de Tulancingo derrotaron y fusilaron á un tal Cabrioto, célebre en el rumbo de la Sierra y así hubo varios encuentros con sucesos varios en diferentes puntos y referidos en los partes y periódicos de ambos bandos de diverso modo.

Por fin se puso en movimiento la tan deseada expedición al interior. El general Mejía, con su division, ocupó á Arroyazarco el 3 de Noviembre; Aureliano Rivera, que con 25 hombres ocupaba esta hacienda, huyó aunque enfermo.

El 17 entró á Querétaro Mejía, y fué recibido en todo el tránsito, pero especialmente en esta ciudad y en San Juan del Río con entusiastas aclamaciones; D. Desiderio Samaniego fué nombrado prefecto. Por estos dias el comandante González Aguirre aprehendió, según su parte, un correo que venia de Chamacuero, por el que supo que Comonfort venia en camino, y le salió y atacó en el molino de Soria, junto á dicho pueblo, recogiendo 20 cadáveres, entre ellos el de Comonfort, el que venia en su coche acompañado de su secretario Cañedo, 10 hombres de descubierta y 100 de escolta. Este gefe fué generalmente sentido por sus prendas conciliadoras, que no poco le hicieron sufrir como acaece siempre á los que como él aparecen en la escena pública en épocas de revueltas y de encono de los partidos; su cadáver fué sepultado en San Miguel de Allende. Entre los papeles que se le encontraron habia libranzas y planes de campaña. D. Miguel Negrete le sucedió en el ministerio de Juarez.

Ya antes, á poco de la entrada del ejército francés en Méjico, habia tenido que lamentar el partido liberal la muerte de D. Ignacio Lallave, hombre tambien muy estimado por él y por la familia ilustre á que pertenecía, la que acaeció en el camino de Guanajuato á San Luis, hiriéndole su misma escolta por robar el dinero que trata, y á poco falleció. González Ortega, que con él caminaba, escapó del lance. Estas dos desgraciadas muertes agregadas al catálogo de las de la misma clase en casi todos los caudillos y hombres prominentes de la revolucion en Méjico y otros paises, como la del conde Cavour y otras de larga enumeracion, prueban cuánto es de temer atentar á las inmunidades de la Iglesia, dando coces contra el aguijon, atrayéndose la indignacion de aquel que tiene en sus manos un cáliz, cuyas heces amargas no se han apurado aún; porque de ellas "beberán todos los pecadores de la tierra" y que la triste historia de Lactancio "De morte persecutorum" no concluye todavía.

El 5 de Noviembre desembarcaron 2.000 franceses. El 12 del mismo mes salió Bazaine de Méjico, y el 27 se reunió en Acámbaro con Castagny y Márquez; este y Berthier se dirigieron á Morelia que fué evacuada á su aproximacion por Berriozabal, el que sea dicho en su honor, fué el último en salir por conservar el orden. El 30 entró Márquez en medio de las demostraciones de júbilo que en toda esta campaña se verificaron. Berthier se volvió á reunir con el general en gefe, el 1º de Diciembre, y salieron de Celaya el 7; un pequeño encuentro tuvo Douai con Ghilardi en las inmediaciones de

Querétaro el 21. Mejía ocupa Guanajuato el 8 de Diciembre. Queda allí de prefecto político, el señor general Yañez. El 18 entró enfermo de una insolacion el general Berthier y continuó enfermo hasta que fué preciso regresarlo á su tierra.

Uruga y Berriozabal con cosa de 8 á 10,000 hombres atacó á Morelia el mismo 18, penetrando hasta la plaza, pero fueron bizarramente rechazados, dejando en poder de la guarnicion 500 muertos, 1,000 prisioneros y 11 piezas de artillería, y se retiraron á Maravatío. El general Márquez quedó herido en esta funcion.

El 25 de Diciembre entró Mejía con 3,000 hombres á San Luis, abandonado por el ejército de Juarez, y próximamente por Negrete, quien regresó el 27 á atacar con 5,000 hombres, perdiendo 800 prisioneros, 2 banderas, 9 cañones, 400 fusiles, 13 carros, 65 mulas y multitud de muertos, heridos y dispersos. El valiente general Calvo que tan acuchillado ha sido en otras acciones, siempre en pro de la buena causa, en esta quedó herido igualmente.

El general Bazaine sin resistencia entró á Guadalajara el 6 de Diciembre, recibiendo las mismas demostraciones con que esta segunda ciudad del imperio emuló á las otras.

Leiva y Ortiz de la Peña trabaron el 1º de Enero combate en Yantepec, en el que quedó herido el segundo.

El 12 de Enero sale el general Bazaine de Guadalajara. El 20 en el camino de la Piedad, destacó una fuerza, que quitó al enemigo 30 mulas, 53 caballos y 29 prisioneros. El 3 de Febrero estuvo de vuelta en Méjico, dejando recorrido y sujeto á la intervencion un espacio de 400 leguas. La Regencia lo agració con la gran cruz de Guadalupe, con la que se presentó el 5 en la catedral, en la funcion nacional de nuestro santo paisano, y el 15 fué obsequiado por la misma Regencia con un convite. Por este tiempo fué relevado el intendente Budin, recibiendo en premio el título de comendador de la Legion de honor. El coronel Hennique fué ascendido á general, y el 28 de Febrero se despidió afectuosamente de los habitantes de Tampico, y se embarcó para Francia en la fragata Colbert.

El 25 de Enero llegaron á Veracruz 1,000 reemplazos. Tambien acaeció la captura en las aguas del Manzanillo y traida á S. Blas la goleta S. Francisco, antes Lord Ragland, por la Cordilliere. El 28 de Enero, asaltada la diligencia por fuerzas de Romero, ocho franceses que la escoltaban se defendieron á lo espartano. En el repecho de una casita uno quedó muerto y los demas presos. El 22 capituló Campeche, y el 25 fue-

ron puestos en libertad, despues de un largo cautiverio en Acapulco, los generales D. Severo Castillo y D. Jesus Hermosa.

Zacatecas fué ocupada por Douai y Castagny el 7 de Febrero, saliendo de ella Doblado en direccion al Saltillo con 3,000 hombres, y Gonzalez Ortega al Fresnillo con 2,000. Castagny sigue á este último que huyó, y ocupa el Fresnillo el 9.

Amenazada Guadaluajara por Uruga, Douai con su division entró en ella á fines de Febrero, retirándose el primero á las barrancas de Atenquique. El coronel Garnier salió de esa ciudad y en San Antonio (hacienda), derrotó á una partida de juaristas, haciéndoles 30 muertos, 40 heridos, y tomándoles 23 caballos. El 26 de Febrero fué declarado Acapulco en estado de bloqueo por el contra-almirante Bonet. En Marzo, el general Jeanningros, jefe de la Legion extranjera al servicio del imperio, avisa en Puebla que recibe alistamientos, comprometiéndose los enganchados á servir por diez años. Esta Legion deberá componerse de 6 batallones.

El general L'Hériller comunica las atrocidades que una partida de 500 hombres constitucionalistas, al mando de Chavez, gobernador de Aguascalientes, cometieron en la hacienda de Malpaso, cerca de Zacatecas el 25 de Marzo. Varios grupos de cadáveres ahorcados ó quemados, se encontraron en algun sitio, hasta el número de 30. En la hacienda estuvo colgado de los pies el cadáver de una jóven, desnudo, abierto el vientre y del que salia el feto de que estaba grávida, pendiente del cordón umbilical. El capitán Crain Villiers pasó con 50 megicanos y alguna fuerza francesa despues de sucedidos estos crímenes, y corrió en busca de los malhechores, á quienes alcanzó en Jerez el 26, les hizo 100 muertos, 40 heridos, 62 prisioneros, 6 caballos y 2 piezas. Entre los prisioneros estaba Chavez, herido, el que con los principales fué juzgado, sentenciado y ejecutado. El general en jefe, indignado, espidió en 10 de Abril una circular para que fuesen pasados por las armas dentro de veinticuatro horas despues de su aprehension, y sin mas requisito que la identidad personal, á los guerrilleros armados.

El 1º de Mayo el citado general Jeanningros repartió en Puebla la medalla concedida por el Emperador de los franceses, por la expedicion de Méjico. En la misma ciudad tuvieron lugar unas solemnes honras por el general Vernhet Launiere, muerto en el asedio del año anterior.

Despues que salió Juarez de Méjico, se dirigió con su carácter de presidente constitucional con el ejército á San Luis. Al pasar por el pueblo de Dolores, le concedió el título de

ciudad: mandó comprar de cuenta del Estado la casa que habitó el cura Hidalgo, estableció un conserje y premio con empleos y grados á tres ó cuatro coetáneos del héroe, con lo que, junto á su manifiesto del 10 de Junio, pretendió exaltar el sentimiento patriótico en favor de su causa, la que por una simulacion, ni por él mismo, ni por nadie creída, ha querido identificar con la independencia nacional. A la inversa, toda la gente de órden y verdaderamente liberal comenzó y continuó á abandonar sus banderas, presentándose al lado opuesto, ó retirándose de la escena pública. Las discordias entre el presidente, los gobernadores y demas candillos que siempre han caracterizado al partido demagógico, no solo no se moderaron con el desastre de Puebla y ocupacion de la capital á vista del inminente peligro comun, sino que crecieron en razon de este mismo peligro y de las inculpaciones y repriminaciones á que dió lugar. Esto junto á lo desacordado de las medidas gubernativas, á las exacciones y vejámenes de todo género, ejecutadas por el gobierno y sus agentes, y á los crímenes atroces é inauditos de los perversos que cobijaba su sombra, le han enagenado totalmente los ánimos, concitado enemigos en todas partes, deseos é invitaciones á las fuerzas intervencionistas y recibimiento cordial y entusiasmado de estas en todas las poblaciones á que han llegado.

El ministro Fuente desde luego expidió una providencia, mandando secuestrar los bienes de todos los que tomasen participacion en la intervencion, lo que dió lugar á despojos y violencias contra la propiedad, indignos de gente y guerra civilizada.

Por Jalisco, Rojas sacó los ojos á unos tres hermanos, llamados Maldonados. D. Remigio Tobar, jefe que habia pasado á la intervencion, hace mencion de los malhechores y da noticia de haberse encontrado el cadáver de un jefe de los bandidos y los de 21 compañeros suyos.

Doblado, despues de haber experimentado una tentativa contra su persona en la hacienda de la Presa, intentada por su propia escolta, impuso un préstamo á Guanajuato de doscientos mil pesos, que no se llevó á efecto, merced á la pobreza á que este rico mineral por consecuencia de la revolucion habia llegado, lo que lo obligó á revocarlo. Se susurró que este señor andaba en tratos con la intervencion; pero no pudiendo avenirse, se declaró claramente en su contra, por un manifiesto muy belicoso, que publicó el 28 de Julio. Entró despues al ministerio de Juarez, y quiso desterrar á Zarco y Zamacona, sus contrarios personales. Juarez tomó partido por

éstos, y Doblado tuvo que salir del ministerio y volverse á su Estado. En Leon, con su carácter indescribible, montó en las mulas de la estufa del coche de Nuestro Amo. Vino á Celaya y allí se reunió con Comonfort y Uruga. Sus discordias con Ogazon, gobernador de Jalisco, fueron igualmente manifiestas.

Fuente salió en comision al Norte América, y el ministerio constitucionalista quedó constituido con Lerdo, Iglesias, Comonfort y Núñez, el que despues se separó y vino á Méjico con salvo conducto. Juarez acreditó ministro suyo en los Estados Unidos á D. Matías Romero, el que fué recibido con tal carácter; pero no obstante, aquel gobierno le negó el permiso para reclutar allí 20.000 hombres.

El 7 de Setiembre salió una conducta de Guanajuato con 211.000 pesos, escoltada al mando de un señor Montenegro. El día 13 en la barranca de Beltran, la misma tropa asesinó al gefe y robó 92.632 pesos. Por la muerte de Comonfort que ya contámos, entró Negrete al ministerio y Uruga fué nombrado general en gefe, despues de la ocupacion de Querétaro por Mejía. El presidente y su familia con los principales del gobierno salieron para el Saltillo.

Una fuerza unionista se presentó en Brownsville, y acaso esto alentó un pronunciamiento contra Juarez en Matamoros, acaudillado por el mentado Cobos, José María, quien puso en prision al comandante Manuel Ruiz. A otro día Cortina tomó la ciudad, fusiló á Cobos y puso al antiguo gobernador Serna.

El 13 de Enero se presentaron á Juarez comisionados de Doblado y Gonzalez Ortega, con objeto de exigirle su dimision. Lo mismo pretendió Vidaurri, enviándole una comision á que lo felicitase por el arribo á sus dominios. Juarez se negó resueltamente y expuso sus motivos en un escrito que publicó.

Nuevas dificultades surgieron entre el gobierno y Vidaurri. El ministro Iglesias dispuso de algunas rentas del Estado de Nuevo Leon y Coahuila. Vidaurri se opuso, mediaron agrias contestaciones en que el gobernador trata en términos denigrantes á Juarez y sus ministros. Doblado se dirige á Monterey, adonde llega el 1º de Febrero con 1.500 hombres al mando de Antillon, habiéndose convenido que éste no pasase de Santa Catarina. Vidaurri se repliega á la ciudadela con 2.500 hombres y 6 piezas de artillería. Con 20 hombres de su guardia se dirige al cuartel de Iturbide y desarma una fuerza que allí habia de Doblado. Otros 2.500 hombres tenia repartidos en el Obispado y otros puntos. El 10 desarma á Quesada y le toma 25 piezas. El 12 entró Juarez á la ciudad, la tropa

le formó valla y se le hicieron los honores de gefe supremo. El 13 se celebraron conferencias entre el presidente, Doblado y Vidaurri, y se convino la retirada de Antillon al Saltillo. El 14 sale el presidente, á pesar de las instancias de Vidaurri para retenerlo, á lo que contestó: "Nos enfriaremos, calmarán los ánimos y volveré". El 26 fulminó Juarez un decreto, separando á Coahuila de Nuevo Leon, y declarando á éste en estado de sitio; hizo traer fuerzas de Durango, Matamoros y otros puntos y las mandó con Doblado á atacar á Vidaurri. Este, espantado, se salió de su capital el 26 de Marzo, y á poco en la villa de Aldama se le pronunció y desbandó su fuerza, quedando solos él y su hijo D. Indalecio en fuga. Al llegar á Lampazos tuvo que deshacerse de sus carruajes y mulas y pasar el Bravo con mil trabajos. Su secretario, el Lic. D. Manuel García Rejon, al pasar este rio, fué aprehendido y fusilado por Cortina. El 2 de Abril entra Juarez á Monterey y la hace desde entonces su corte. Vidaurri estaba en pláticas con Bazaine desde antes de estos sucesos, y por una nota última suya habia ofrecido convocar á su pueblo á un sufragio universal, para que votasen la paz ó la guerra, de cuyo resultado le daría cuenta. A consecuencia Juarez espidió un decreto el 5 de Noviembre contra los votantes, á quienes declaró traidores, y mandó confiscar sus bienes. De ahí es que luego de su entrada en Monterey fueron presas por el motivo dicho diez y ocho personas. A D. J. Luna se le extrajeron 5.000 pesos, y á D. Patricio Milmo, yerno de Vidaurri y ciudadano americano, despues de maltratarlo, se le cogieron 25.000 pesos. Estas tropelías dieron lugar á reclamaciones del cónsul de los Estados Unidos.

Despues de estos sucesos. Doblado con 6.000 hombres y 16 cañones, al decir de Mejía, vino á atacar á éste á Mutehuala, donde se hallaba en observacion de Nuevo Leon. Empeñada la accion y en conflicto Mejía, se presentó el gefe francés Aymard, que vino de Laguna Seca, llamado y en combinacion con Mejía. Este refuerzo decidió una completa victoria: quedando en poder del vencedor la artillería y demas útiles de guerra, una bandera y 1.210 prisioneros, entre ellos 2 gefes y 37 oficiales, con 32 muertos y 35 heridos. La pérdida de Mejía y su aliado fué de 32 muertos y 92 heridos. Doblado hizo retirar á Negrete que venia en su auxilio con 800 hombres, y despues abandonó los restos de su division y se encaminó, con comision ó sin ella, á la república vecina.

La intervencion adquirió á dos gefes juaristas, notables por su decencia, Diaz Miron y el coronel Elizondo, que tanto se

habia distinguido en la represion de crimenes. Este último ocupó á Zitácuaro, y algunos soldados juaristas que se quedaron en la poblacion la alborotaron y en la refriega fué herido y falleció el 6 de Julio.

Dejamos aquí la penosa tarea de describir tanto crimen, tanta sangre mexicana derramada, tanta desolacion y ruina de fortunas y tantos desastres, epilogo de cuarenta años de una república mal proclamada, peor constituida y trabajada desde su origen por el desorden administrativo, los abusos de la autoridad, las rencillas de los partidos y la lucha civil incesante, y emprendemos la dulce y grata al corazón de los puros que se dieron para recabar el consentimiento del emperador elegido y la venida de este ilustre personaje, arco-iris de paz, esperanza de la patria y emblema de la virtud y verdadero progreso y libertad.

Desde que se proclamó el imperio por la asamblea de notables, la Regencia nombró una comision que se acercase al soberano elegido, entoncez su alteza imperial y real el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, hermano del emperador reinante. Esta comision fué compuesta, parte de personas que salieron de Méjico, y se embarcaron en el Saint Nazaire el 18 de Agosto, y parte de otros señores que residian en Europa. La comision integra la componian los Sres. Dr. Miranda, Hidalgo, Suarez Peredo, Escandon, Landa, Aguilar y Marocho, Velazquez de Leon y Wolf: por secretario se le dió al Sr. Iglesias, D. Angel, y por presidente al Sr. Gutierrez Estrada. Este último merece una mencion especial por haber sido el primero que desde el año de 1840 inició la conveniencia del establecimiento de un trono en Méjico con un príncipe de casa reinante, en un opúsculo que alzó contra él una grito universal. Obligado á expatriarse, trabajó desde entonces con una inteligencia y constancia admirables con todas las cortes de Europa, hasta conseguir el triunfo de sus ideas. A estas cualidades agregó su noble desinterés, por el que suplicó al presente soberano tuviese á bien en no emplearlo en ningun puesto del imperio, á que sin duda es acreedor.

La comision obtuvo buena acogida en Francia y en toda Europa, y fué recibida con agasajo y magnificencia régia por el archiduque, en su bello palacio de Miramar, en donde se le presentó en cuerpo el 3 de Octubre y en audiencia solemne le contestó, lleno de prudencia, prevision y cordura, que aunque apreciaba debidamente que la junta de notables hubiese adoptado la forma de gobierno que mas convenia á las tradiciones nacionales, y puesto los ojos en un descendiente de Carlos V,

que le habia llevado la religion y con ella la civilizacion; para poder decidirse á una aceptacion definitiva, exigia que este voto fuese confirmado por la nacion mas esplicitamente, y agregó, que gobernaria constitucionalmente, conforme á las exigencias del siglo. La noticia de este suceso llegó á Méjico por el paquete francés en 17 de Noviembre, y se solemnizó con repiques, cohetes y fuegos de artificio.

En cada paquete, conforme se iban remitiendo las actas de adhesion al imperio de los departamentos, la ansiedad pública era creciente, aguardando la aceptacion definitiva, puesto que las condiciones se iban satisfaciendo y las cartas y noticias de Europa, particularmente las del Sr. Gutierrez Estrada, iban aglomerando las probabilidades en su favor. La Regencia, por su parte, disponia y activaba los preparativos para recibir al soberano, si no dignamente, cuanto probasen su buena voluntad y la de todo el país; lo mismo por su parte hacian las autoridades locales y los particulares. La prefectura de Méjico mandó pintar las fachadas de todas las casas: comisiones de los departamentos para repartirse el adorno de las calles y otras para otros objetos se nombraron. El general en jefe francés, segun instrucciones de su emperador, ordenó se hiciesen por sus tropas al emperador de Méjico los mismos honores que á Napoleon III en persona.

Las noticias de Abril anunciaban la proximidad de tan deseada nueva, y se daba por seguro que el acto de aceptacion tendria lugar el día de pascua, 27 de Marzo, lo que de hecho se habria verificado, si unas calenturas que atacaron al príncipe y la no conclusion de algunos arreglos de familia, no lo hubiesen impedido.

El príncipe por su parte emprendió viajes á las cortes principales para expeditar la primera de sus condiciones del 3 de Octubre, Bruselas, Lóndres, Paris y principalmente Viena, en donde habia de conseguir el consentimiento de su augustó hermano: el arreglo de su carácter respecto al trono del sacro imperio, en cuyas gradas estaba asentado, conforme á los estatutos de la casa de Hapsburgo y demas negocios de familia. En todas partes recibió seguridades de aprobacion y apoyo, ya fisico, ya moral.

Por fin, el 10 de Abril, memorable para siempre en los fastos de las generaciones de Méjico, aceptó la corona y asumió el título de Emperador de Méjico, reiterando su promesa de gobernar con limitaciones del poder, tan luego como el país estuviese quieto, y seguir la marcha del progreso y libertad combinada con el orden, segun los principios ilustrados de

nuestra época. Quiso además astringirse con el vínculo de la religión, jurando por los Santos Evangelios y ante un prelado de la Iglesia, el abad mitrado de Croma y cuatro eclesiásticos, entre ellos nuestro apreciable compatriota Dr. D. Ignacio Montesdeoca. "procurar en cuanto estuviese á su alcance el bien y prosperidad de la nación y defender la integridad de su territorio." Este acto fué solemnizado en Trieste con salvas y otros regocijos públicos, y Te Deum que ofició en su catedral el obispo diocesano: de todo se levantó una acta oficial. El emperador se presentó en toda la ceremonia con la insignia de gran maestro de la Orden de Santa María de Guadalupe, y agració con la gran cruz de esta Orden á los Sres. Almonte y Gutiérrez Estrada, y en grados inferiores á otros señores. Inmediatamente nombró al Sr. Velazquez de Leon su ministro sin cartera, lugarteniente del imperio al general Almonte, y varios enviados á las cortes extranjeras para participarles su advenimiento al trono, principalmente al Sr. Hidalgo ante el emperador de los franceses, quien fué recibido en audiencia pública con la atención que era de esperar. De secretario de su gabinete particular quedó el que lo era de la comisión, Sr. Iglesias. En el mismo día ratificó la convención que celebró su citado ministro Velazquez y el Sr. Herbert por parte de Francia, por la que esta potencia prometía la permanencia en Méjico de un cuerpo de 25.000 hombres mientras el emperador de Méjico lo juzgase necesario, y la formación de una legión extranjera de 8.000 hombres. Que el mando de las expediciones mixtas de mejicanos y franceses correspondiese á los jefes de estos últimos. Que Méjico pagaría por todo gasto de la expedición hasta el 1º de Julio, 270 millones de francos, de los que se abonarían desde luego 66, y el resto en anualidades de 25, devengando un interés de 3 por 100. Que además satisfaría Méjico anualmente 400.000 francos por los gastos de trasportes, mientras hiciese necesario este servicio la expedición. Que desde 1º de Julio correría de cuenta del tesoro mejicano, á razón de 2.000 francos por plaza.

En igual día 10 y siguiente 11 expidió varios decretos, referendados por el repetido Sr. Velazquez. Uno establece una comisión que residirá en París, y se denominará "de hacienda de Méjico," para el arreglo y pago de la deuda extranjera, compuesta de tres comisionados, inglés, francés y mexicano, nombrados por sus respectivos gobiernos, reservándose el emperador la designación del presidente. Otro consiguiente á éste nombra presidente al conde Germiny, comisionado fran-

cés: otro arregla un empréstito extranjero para su imperio, de 80 millones de libras esterlinas, ó 201.600.000 de francos al 63 de emisión por 100 de título nominal, con un rédito de 3 por 100 anual: otro designa como regente del imperio en caso de muerte ó otra imposibilidad del emperador, á su augusta esposa.

El día 14, saludado por la artillería, se embarcó en Trieste á bordo de la fragata austriaca "Novara," adornada competentemente y escoltada por la francesa "Themis." La despedida de su hermano el emperador fué muy tierna y afectuosa: las lágrimas de los habitantes le acompañaron, ni podía ser menos, cuando no habian recibido sino beneficios del príncipe desde que habitó entre ellos, dejándoles por último un legado de 20.000 florines, que se han de repartir en su ausencia anualmente la víspera de pascua entre los necesitados, y permiso á los mismos habitantes para visitar sus deliciosos jardines de Miramar; todo lo que consta en la carta que escribió al Podestá de la ciudad, Dr. Carlos Porenta, á quien también agració con el título de comendador de su Orden imperial de Guadalupe.

El día 18, como lo prometió en su discurso de aceptación, desembarcó en Civita Vecchia á la una del día y partió luego en el tren á Roma, donde llegó en la tarde y se alojó en el palacio Marescotti, habitación del Sr. Gutiérrez Estrada: en la noche con su consorte visitó las famosas ruinas del Coliseo. El 19 fué recibido por el Santo Padre con todos los honores de soberano y tuvo con él una larga conferencia. El 20 asistió en compañía de la emperatriz á la misa que celebró el Sumo Pontífice y comulgaron en ella. Al presentarles el venerable Pontífice la hostia sagrada en sus manos, les dirigió una sentida alocución, en que les recomienda preferentemente los derechos de los pueblos, aunque éstos deben atenderse los de la Iglesia santa, esposa immaculada de Jesucristo, cuya sangre iba á teñir sus labios. Despues se desayunaron con el Papa, siendo solo ellos admitidos y el cardenal Antonelli. El Sr. Velazquez y el Sr. Aguilar, ministro de Méjico, nuevamente nombrado cerca de la Santa Sede, presentaron al cardenal secretario de Estado la oblation de 8.000 pésos á nombre del imperio. A las doce recibió el emperador en el citado palacio la visita de correspondencia del Santo Padre, y á las cuatro de la tarde salió de la ciudad eterna y le acompañó hasta el puerto, lo mismo que á su venida, el Sr. Aguilar. Así se inauguró el nuevo imperio con la bendición del vicario de Jesucristo, prenda de la protección celestial.

Al pasar el estrecho de Gibraltar fué saludado por las baterías inglesas y las españolas del lado opuesto, lo que es muy significativo signo de benevolencia. El gobernador inglés pasó á bordo de la "Novara" á visitarlo y ofrecerle sus respetos.

El vapor "Habana" trajo la fausta nueva á Méjico, que fué confirmada por el "Veracruz" que arribó el 15 de Mayo y en que vino el comandante Rodríguez, salido de Miramar con los pliegos oficiales. El 16 se anunció al público por la prefectura, pero se difundió solemnemente hasta la llegada del porta-pliegos, que fué el 19. En consecuencia, el 20 se proclamó la acta y nominación de lugarteniente por bando nacional y Te Deum, á que asistió el dicho señor lugarteniente; las demas demostraciones de júbilo fueron sobresalientes: el 21 salió el Sr. Almonte á encontrar á SS. MM.

El 28 de Mayo, por la mañana temprano, á las nueve, se presentó la *Themis* en las aguas de Veracruz y anunció que al medio día lo haría la Novara; esta noticia, comunicada por el telégrafo, mantuvo en espectación y latiendo con fuertes latidos los corazones de todos los habitantes de esta populosa ciudad. A las dos y cuarto de la tarde en efecto ancló la Novara en Sacrificios; 101 cañonazos del castillo de Ulúa y la plaza saludaron al tan deseado y por fin venido monarca. A las cinco llegó el general Almonte é inmediatamente pasó á bordo de la Novara; allí entregó en manos de su soberano el depósito sagrado que se le confiara, y recibió por premio á su distinguido mérito el título de gran mariscal de la corte y ministro de la casa imperial. Poco despues recibió este señor de Napoleon III el gran cordon de la Legion de honor. Los prolongados repiques, salvas, cohetes y un víctor de la gente principal, en la noche, con hachas de cera, que aplaudieron desde sus balcones los Sres. Courtois d'Hurhal, Neigre y el arzobispo, manifestaron el gozo de Méjico en este día.

A bordo de la misma Novara y fechada el mismo día 28, expidió el emperador su proclama á los mejicanos, documento inmortal del hombre que atravesaba el oceano, sin mas aspiración que el engrandecimiento y prosperidad de Méjico, á quien adoptó desde entonces con la mejor voluntad como su nueva patria, dando su eterno adiós á la que lo vió nacer. "Dios y vuestra confianza, exclama en la efusion de su alma, constituyen mi fuerza, el pabellon de la independéncia es mi simbolo; mi divisa vosotros la conocéis ya; EQUIDAD EN LA JUSTICIA.... sepultemos el odio de los partidos." En la cámara del buque recibió las felicitaciones de las autoridades mejicanas y francesas.

El 29 á las cinco y media de la mañana saltaron en tierra los soberanos, é inmediatamente porque así se dispuso por el temor de las enfermedades endémicas del puerto, fueron introducidos al wagon del camino de fierro y partieron á la Soledad, donde desayunaron. En esta poblacion se le presentó el Sr. Lic. D. Faustino Galicia Chimalpopoca, descendiente de los antiguos indios aztecas, que habia sido invitado por él desde Europa á donde se le dificultó ir.

Por la ruptura de un carruaje no pudieron llegar á Córdoba sino hasta el 30 á las dos de la mañana; pero lo inoportuno de la hora no impidió á la poblacion que aguardaba hacer las demostraciones de su aprecio y júbilo. En la parroquia hubo Te Deum y en la tarde se sirvió una comida, á que asistieron cuarenta personas. El 31, despues de oír misa y almorzar, salieron para Orizava adonde llegaron á las diez de la mañana, adelantándose el ayuntamiento, prefecto y conde del Valle hasta Zongolica, donde se le entregaron las llaves de la ciudad. El señor obispo de Puebla lo recibió y condujo bajo palio á la parroquia, donde se cantó un solemne Te Deum. Al salir llovía, pero esto no impidió que SS. MM., cubriéndose con un paraguas, caminasen á pié hasta su alojamiento. Varios arcos decoraban el tránsito; pero los mas notables fueron dos, uno que tenia escrito vivas al emperador y á la emperatriz, y otro el lema peculiar de su reinado: "Equidad en la justicia." Los pueblos de indigenas inmediatos vinieron á felicitar á los soberanos con espresiones tanto mas verdicas, cuanto mas sencillas: un anillo y una cruz de diamantes fué el presente de los del Naranjal. En los dias que hicieron mansion en Orizava visitaron á pié y muy modestamente todos los establecimientos, la escuela, el hospital, los templos, la cárcel y la fábrica de Coacalpan. El emperador no desdeñó en su mesa á los indigenas y á los niños de la escuela. La emperatriz, acompañada solo del general Woll, oyó misa y entró al convento de Santa Teresa á visitar á las religiosas. El día 1º hubo fuegos en la noche, y el 2 baile.

El 3 á las siete partieron para Aculeíngo: las cumbres quisieron pasarlas á caballo para disfrutar su bello paisaje, llegando al pueblo á las once y media de la mañana; continuaron al Palmar, adonde entraron en medio de fuertes aguaceros á las ocho de la noche. A las once y media de la mañana del 4 llegaron á Acatzingo, y de ahí se encaminaron para Amozoc. En todos los pueblos del tránsito fueron recibidos por los párrocos bajo palio en donde asistieron al Te Deum; todos estaban engalanados á proporcion.

A las siete de la noche el fuerte de Guadalupe saludó la venida de los príncipes á Puebla con la salva de 101 cañonazos; tres arcos principales decoraban las calles de la ciudad, uno levantado por el departamento, otro por el municipio, y otro por las señoras. Las autoridades adelantaron á Xonaca, y cosa de las diez de la mañana del 5 entró en la ciudad y recibió el homenaje de sus llaves; en la catedral fué llevado como patrono á su trono, acompañado de cuatro obispos, y asistió al Te Deum, que ofició el diocesano; de ahí se alojó en el obispado y recibió las felicitaciones oficiales; en la tarde visitó con la emperatriz el hospital y la cárcel; por la noche hubo muy lucidos fuegos. El 6 visitó igualmente la penitenciaría y las fortificaciones; este día se dió un convite de 60 cubiertos; por la noche hubo concierto en el mismo obispado. El 7 se solemnizó el cumpleaños de la emperatriz y hubo baile en la noche: en el mismo día, Méjico solemnizó este feliz natalicio con Te Deum en la catedral, con asistencia de las autoridades, en el que ofició el Sr. obispo de Tulancingo; por la noche un victor semejante al que referimos, recorrió las calles, á pesar del fuerte aguacero que había caído en la tarde; el Sr. arzobispo arengó desde su palacio y bendijo á los concurrentes.

El 8 salieron de Puebla á las doce, saludados por otra salva de 101 tiros y acompañados de las autoridades. En esta ciudad dejaron por monumento de su caridad 7,000 pesos para reparar el Hospicio, 500 á los hospitales y 500 á los pobres; el emperador recibió con agrado una espada, trabajada por un artífice poblano, y prometió entrar á Méjico con ella ceñida.

El mismo día 8 visitaron á Cholula, que por su adhesión á la monarquía, lleva el título de "Cholula del Imperio;" 500 arcos de flores y otros adornos embellecían el tránsito. Allí, como en todas partes, hubo Te Deum en el templo parroquial; en la tarde comieron con SS. MM. el cura, el alcalde y principales del pueblo. El 9 subieron al histórico cerro de Cholula, oyeron misa en la iglesia edificada en su cumbre, y á las once de la mañana salieron de viaje y llegaron á San Martín á las cinco de la tarde. En Huexotzingo se le sirvió un refresco; en San Martín se quemaron fuegos en la noche.

El 10 á las siete de la mañana continuaron la caminata; el monte lo pasaron á caballo; á las doce llegaron á Riofrio, y á las oraciones á la hacienda de Zoquiapan, donde sus propietarios correspondieron con gran afecto á la honra que recibían de tan ilustres huéspedes.

Desde Puebla se varió el programa de las fiestas de Méjico

en cuanto al derrotero que había de llevar la comitiva imperial, y se dispuso que en lugar de llegar á la hacienda de la Teja y entrar por la garita de Belen, se dirigiera en el día 11 á la ciudad de Guadalupe Hidalgo y entrara á Méjico el domingo 12 por el camino de fierro: conforme á esta disposición, por la mañana, espontáneamente se reunieron en la Alameda mas de cien carruajes, conduciendo á lo mas selecto y que podemos llamar la aristocracia de Méjico, y multitud de caballeros en fogosos bridones para ir á recibir á SS. MM. A las diez y media salieron por la garita de San Lázaro y fueron á colocarse alineados en los potreros de Aragon: á las dos llegaron los príncipes en medio de las aclamaciones entusiasmadas del inmenso concurso. El prefecto político les arengó, y despues de las benévolas contestaciones de ellos y saludos á los concurrentes, entraron al templo, donde recibidos bajo palio conforme á su calidad de patronos, ofició el Sr. arzobispo el Te Deum y pusieron á los piés del trono de la Augusta Reina de los ángeles, Patrona singular de Méjico y bajo su poderosa protección su imperio y personas; en este su templo y ciudad palestina del Nuevo Mundo, donde la misma soberana Reina puso sus sagradas plantas y en su aparecida imagen quiso residir para oír como Madre benigna las súplicas de sus hijos é impartirles sus continuados beneficios.

Toda la ciudad estaba engalanada con vistosos y esmerados adornos, pero mas particularmente las calles del tránsito en que compitieron los ciudadanos de los respectivos departamentos á quienes estaban encomendadas, y los habitantes de sus casas. Indescribible es por cierto por la pluma lo variado, elegante, bello y costoso de este adorno; solo la vista pudo recrearse en él y no el oído con su relato. De las casas, merecen mención especial las de los Sres. Escandon y Barron y legación francesa. Los arcos principales de esquisito gusto arquitectónico fueron el de la Paz, dirigido por el Sr. Serrano, y que no se pudo concluir del todo, porque por la variación de la carrera se dispuso para la ex-Acordada y se trasladó á Santa Isabel; en él estaban escritos los nombres de los principales agentes que plantearon el imperio. El de las flores, en la calle de San Andres, obra del mismo Sr. Serrano; como lo indica su nombre, estaba todo formado de flores artificiales y naturales. El magnifico de la boca del portal, diseñado y ejecutado por los Sres. Calvo y Sojo, no estaba aún concluido por la premura del tiempo; pero despues quiso el Emperador se continuara, y se continuó, y lo admiró Méjico: era de órden compuesto, con lemas é inscripciones de muy

buen gusto, y lo remataba la estatua del Emperador, portando en las manos y en actitud muy noble el pabellon nacional, acompañada de las dos virtudes, equidad y justicia. El del Espíritu Santo, de arquitectura gótica, y con inscripciones en el antiguo idioma azteca, no se concluyó tampoco, sino despues.

El 12 oyeron misa SS. MM. en la colegiata y recibieron de manos del Ilmo. Sr. arzobispo la sagrada comunión: á las ocho y media de la mañana la comitiva oficial salió para Guadalupe, y á las nueve regresó con SS. MM. en los trenes. Llegados á la estacion del camino de fierro, la salva de 101 cañonazos de la plaza los anunció. En la estacion estaba colocado un dosel; allí les presentó el prefecto municipal, Sr. Azcárate, las llaves de la ciudad en un rico cojín, y arengó recordando la feliz ocurrencia en que la primera autoridad política en otra época, de grata remembranza, entregó las mismas llaves al libertador de Méjico y fundador de su primer imperio. S. M. contestó con dulzura y benignidad. En el arco de la Paz se cantó un himno por los niños del Hospicio de pobres. En el vestíbulo del teatro se colocó un trono, y bajo un bonito pabellon se situó la diputación de Guanajuato á dirigir su felicitación y de varias señoras. En el club alemán ondeaba la bandera belga, y allí oyó la Emperatriz la felicitación de sus nacionales, en el idioma patrio. En el arco de la Profesa la diputación de Michoacan obsequió á los príncipes con un himno, ejecutado á orquesta, letra del Sr. D. Tirso Córdova. En la 1.^a de Plateros una niña, hija del Sr. Dr. Vértiz, le presentó á la Emperatriz un rico pañuelo.

Nuestra suntuosa catedral, la reina del Nuevo Mundo, que habia estado cerrada algunos días antes para preparar su compositura, estaba adornada con gusto y elegancia, estrañándose solo la riqueza de la coronación del Sr. Iturbide, gracias á los demócratas. En la puerta principal se colocó un arco de muy bonita ejecución, formado de flores naturales, por los indígenas de Xochimilco, y sobre él una inscripción latina consagrada al Príncipe por el cabildo de la basílica. SS. MM. fueron introducidos bajo palio por los Ilmos. Sres. arzobispos y obispos residentes en Méjico y por los capitulares, y situándose en un decente y nuevo baldoquín, se entonó el Te Deum y recibieron la bendición del Santísimo Sacramento. De ahí se encaminaron al palacio, izándose el pabellon nacional á su entrada y recibieron las felicitaciones de costumbre. Por la tarde, á pesar de la lluvia, salieron en coche descubierto por varias calles, y en todas partes escucha-

ron el clamor universal que los aclamaba con vivas repetidos, entusiasmados y sinceros.

Tres días duraron las fiestas imperiales: en la noche del primero se quemaron unos vistosos fuegos de artificio, que formaban la perspectiva del palacio de Miramar y de la Novara. Las iluminaciones de las tres noches fueron generales y esmeradas, sobresaliendo las casas de los señores citados Barron, Escandon y legación francesa, junto con las del Sr. Mier y Terán y los palacios arzobispal y municipal. El 13 al medio día salieron á pie, pero rodeados de una multitud, ansiosa de verlos y estrecharlos, fué necesario que varios hombres esforzados los rodeasen é impidiesen el choque creciente del gentío, y así entraron en la capilla contigua al Sagrario. Por la noche de este día se representó por la compañía lírica mejicana la ópera Vestal y se cantó un himno, compuesto por el Sr. Lic. D. Alejandro Villaseñor: el teatro estaba muy adornado é iluminado. Por la tarde del 14 visitaron el Hospicio de pobres; la fachada del edificio se adornó arquitectónicamente con dos cuerpos y figuras: las del primero representaban las cuatro virtudes cardinales, y al Emperador abrazado por Moctezuma é Iturbide; las del segundo demostraban la caridad, presentando sus niños á la Emperatriz y á los dos fundadores del establecimiento, canónigo D. Fernando Ortíz Cortés y capitán D. Francisco Zúñiga. En la noche del 14 se formó un vótor de cosa de 1,500 personas, que saludaron en sus balcones los Emperadores, el Sr. arzobispo y los Sres. Montholon y Velazquez de Leon.

El 19 el ayuntamiento dió un baile, adornando el salon del teatro imperial con gusto y costo. El Emperador bailó con la Srta. D.^{ña} Trinidad Azcárate, hija del prefecto municipal, y la Emperatriz con el general Bazaine.

El 20 fué obsequiado el Sr. Velazquez de Leon en el Tivoli, con un convite de cincuenta cubiertos, dado por sus numerosos amigos, y merecido al primer ministro de Estado de nombramiento imperial.

El 28 el general Bazaine dió á SS. MM. un baile en su palacio de Buenavista; el adorno fué esquisito; el Emperador bailó con la Sra. de Montholon, y el general con la Emperatriz. El Emperador se presentó en la ocasion con la banda de la gran cruz de la Legion de honor, así como en las otras concurrencias con la de Guadalupe.

El 15 fué recibido en audiencia solemne y como tal ministro de Francia, el marqués de Montholon. Esta mismo día el

Emperador dirigió una carta á su ministro Velazquez, para que de su peculio se repartiesen 5,000 pesos á los pobres. Por una carta de la Emperatriz á la Sra. Almoute, acepta y manifiesta su agradecimiento á las Sras. que cooperaron al regalo de un precioso tocador de plata, obra de artífices nacionales.

El episcopado en cuerpo expidió una carta pastoral, congratulándose con el imperio y ordenando se hiciesen preces por los fieles en sus respectivas diócesis, con exposición del Santísimo Sacramento, para atraerle la bendición divina, y mandaron que en la misa diesen los sacerdotes la oracion pro electo imperatore.

Solo turbó el regocijo de estos dias la noticia de la sensible muerte de la archiduquesa de Austria, y princesa de Toscana, Augusta esposa del príncipe de Baviera. El ministro de la casa imperial anunció el luto de la corte; once dias entero y diez mediado, desde el 21 de Junio.

Desde que el Emperador recibió las riendas del gobierno, apenas ha tenido tiempo de irse informando de los negocios con la asiduidad y prudencia que lo caracterizan. El 3 de Julio funcionó su ministro de negocios extrangeros el Sr. D. Fernando Ramirez. Desde el mismo dia 3 da audiencia pública todos los domingos á cuantas personas desean hablarle y exponerle sus quejas ó pretensiones, sin distincion ni preferencia de clases ó individuos; á todas oye con semblante risueño y da giro y resolucion á sus asuntos, sin que nadie haya salido quejoso ó mal despachado. Abundantes, multiplicados y generosos socorros han recibido de ambos augustos consortes á expensas de su bolsa cuantos menesterosos han acudido implorando su caridad: esto es notorio, de modo que ha dado lugar á pensar que si su caridad es inagotable, no hay tesoros humanos que basten á cubrir las demandas de los pobres que aquí como en todas partes son exigentes. El dia del cumpleaños del Emperador repartió 8,000 pesos: este dia lo pasó todo en Chapultepec, y solo la Emperatriz asistió á la misa de gracias y Te Deum y recibió las felicitaciones: portaba en la ceremonia un manto imperial rojo, tenia su cabeza una diadema de puros diamantes y todas sus alhajas eran valiosísimas. A su mesa convidaba cotidianamente á varias personas de toda opinion ó partido; á todos se muestra accesible; el mas modesto magistrado de la república no se presenta como este hijo de cien reyes, tan sin fausto ni aparato. El ha dicho que su mejor escolta es el pueblo: en una palabra, podemos decir, guardando el debido respeto á Nuestro Señor Jesucristo, que por todas partes "pasa haciendo beneficios."

Ha nombrado comisiones que trabajen en el arreglo y organizacion de la hacienda y ejército nacional, puntos los mas vitales de administracion y estabilidad. Sabedor de que se trataba de erigir un arco de mármol á su consorte, con un patriotismo singular y en prueba del afecto sincero que profesa á su nueva patria, ordenó que se cambiase el proyecto en un monumento que se ha de erigir en la plaza mayor á la independencia, llevando las estatuas de los héroes Hidalgo, Morelos, Iturbide etc., sus nombres esculpidos, coronados por otra escultura que represente dignamente á la nacion, y ordena igualmente á su ministro Velazquez conyoque artistas que le presenten sus diseños para escoger el mejor, y poner él la primera piedra en el gran dia de la patria, el 16 de Setiembre próximo.

Son, pues, buenos los augurios del reciente imperio. ¿Quién hay que no esté contento? ¿Quién no vincula en el sus esperanzas de un porvenir dichoso? ¿Quién no se siente atraído por la simpatía hácia la persona del Monarca? Todos, aun los del bando contrario, no pueden hablar mal, y todos por el ascendiente irresistible de la virtud le tributan el homenaje de su amor y veneracion. El quiere reinar mas sobre los corazones que sobre los cuerpos de sus súbditos, y lo va consiguiendo.

Nosotros, pobres editores de esta sencilla publicacion, sin aspiracion alguna, ¿qué podemos desearle? Que su nombre se asocie á los de los buenos reyes, David y Carlo Magno, Constantino y Teodosio, y sus ilustres progenitores Luis IX de Francia y Fernando III de España. Que su reinado, para bien de la tierra que nos vió nacer, sea largo, feliz, victorioso, siempre augusto.

EL ALCALDE DE REIMS.

Pasando Luis XIV por Reims en 1666, fué arengado por el alcalde, el cual presentándole unas botellas de vino y unas peras exquisitas, le dijo: "Señor, ofrecemos á V. M. nuestro vino, nuestras peras y nuestros corazones, que es lo mejor que tenemos aquí." El rey le dió un golpecito en el hombro, diciéndole: "Así me gustan á mí las arengas."

Emperador dirigió una carta á su ministro Velazquez, para que de su peculio se repartiesen 5,000 pesos á los pobres. Por una carta de la Emperatriz á la Sra. Almoute, acepta y manifiesta su agradecimiento á las Sras. que cooperaron al regalo de un precioso tocador de plata, obra de artífices nacionales.

El episcopado en cuerpo expidió una carta pastoral, congratulándose con el imperio y ordenando se hiciesen preces por los fieles en sus respectivas diócesis, con exposición del Santísimo Sacramento, para atraerle la bendición divina, y mandaron que en la misa diesen los sacerdotes la oracion pro electo imperatore.

Solo turbó el regocijo de estos dias la noticia de la sensible muerte de la archiduquesa de Austria, y princesa de Toscana, Augusta esposa del príncipe de Baviera. El ministro de la casa imperial anunció el luto de la corte; once dias entero y diez mediado, desde el 21 de Junio.

Desde que el Emperador recibió las riendas del gobierno, apenas ha tenido tiempo de irse informando de los negocios con la asiduidad y prudencia que lo caracterizan. El 3 de Julio funcionó su ministro de negocios extrangeros el Sr. D. Fernando Ramirez. Desde el mismo dia 3 da audiencia pública todos los domingos á cuantas personas desean hablarle y exponerle sus quejas ó pretensiones, sin distincion ni preferencia de clases ó individuos; á todas oye con semblante risueño y da giro y resolucion á sus asuntos, sin que nadie haya salido quejoso ó mal despachado. Abundantes, multiplicados y generosos socorros han recibido de ambos augustos consortes á expensas de su bolsa cuantos menesterosos han acudido implorando su caridad: esto es notorio, de modo que ha dado lugar á pensar que si su caridad es inagotable, no hay tesoros humanos que basten á cubrir las demandas de los pobres que aquí como en todas partes son exigentes. El dia del cumpleaños del Emperador repartió 8,000 pesos: este dia lo pasó todo en Chapultepec, y solo la Emperatriz asistió á la misa de gracias y Te Deum y recibió las felicitaciones: portaba en la ceremonia un manto imperial rojo, tenia su cabeza una diadema de puros diamantes y todas sus alhajas eran valiosísimas. A su mesa convidaba cotidianamente á varias personas de toda opinion ó partido; á todos se muestra accesible; el mas modesto magistrado de la república no se presenta como este hijo de cien reyes, tan sin fausto ni aparato. El ha dicho que su mejor escolta es el pueblo: en una palabra, podemos decir, guardando el debido respeto á Nuestro Señor Jesucristo, que por todas partes "pasa haciendo beneficios."

Ha nombrado comisiones que trabajen en el arreglo y organizacion de la hacienda y ejército nacional, puntos los mas vitales de administracion y estabilidad. Sabedor de que se trataba de erigir un arco de mármol á su consorte, con un patriotismo singular y en prueba del afecto sincero que profesa á su nueva patria, ordenó que se cambiase el proyecto en un monumento que se ha de erigir en la plaza mayor á la independencia, llevando las estatuas de los héroes Hidalgo, Morelos, Iturbide etc., sus nombres esculpidos, coronados por otra escultura que represente dignamente á la nacion, y ordena igualmente á su ministro Velazquez convoque artistas que le presenten sus diseños para escoger el mejor, y poner él la primera piedra en el gran dia de la patria, el 16 de Setiembre próximo.

Son, pues, buenos los augurios del reciente imperio. ¿Quién hay que no esté contento? ¿Quién no vincula en él sus esperanzas de un porvenir dichoso? ¿Quién no se siente atraído por la simpatía hácia la persona del Monarca? Todos, aun los del bando contrario, no pueden hablar mal, y todos por el ascendiente irresistible de la virtud le tributan el homenaje de su amor y veneracion. El quiere reinar mas sobre los corazones que sobre los cuerpos de sus súbditos, y lo va consiguiendo.

Nosotros, pobres editores de esta sencilla publicacion, sin aspiracion alguna, ¿qué podemos desearle? Que su nombre se asocie á los de los buenos reyes, David y Carlo Magno, Constantino y Teodosio, y sus ilustres progenitores Luis IX de Francia y Fernando III de España. Que su reinado, para bien de la tierra que nos vió nacer, sea largo, feliz, victorioso, siempre augusto.

EL ALCALDE DE REIMS.

Pasando Luis XIV por Reims en 1666, fué arengado por el alcalde, el cual presentándole unas botellas de vino y unas peras exquisitas, le dijo: "Señor, ofrecemos á V. M. nuestro vino, nuestras peras y nuestros corazones, que es lo mejor que tenemos aquí." El rey le dió un golpecito en el hombro, diciéndole: "Así me gustan á mí las arengas."

AVISOS.

COLEGIO

De enseñanza primaria y secundaria de niñas, situado en la casa número 5 del callejon del Espíritu Santo, dirigido por doña Higinia Galvan; se enseña en él:

RAMO PRIMARIO.

A leer, escribir letra Inglesa ó española, doctrina cristiana por el catecismo del padre Ripalda, corregido por el padre Arrillaga y aprobado por el Illmo. Sr. Garza, gramática castellana en sus cuatro partes, por la que escribió en verso el padre San Vicente, ó en prosa por la del nuevo Quiros, historia sagrada, aritmética teórico-práctica, costura, bordados en blanco, al pasado, al tambor y en canevá.

RAMO SECUNDARIO.

Bordados de oro, seda, felpilla y relieve.—Flores artificiales, ó de mano.—Tejidos de aguja y de gancho.—Dibujo al natural y de paisaje.—Pintura á la aguada, al óleo, al pastel y en vidrio imitando la concha.—Idioma francés.—Música de piano y canto.—Geografía é historia.

En este colegio, á mas de las niñas externas, se admiten pensionistas ó pupilas.—Los precios serán convencionales, pero cómodos.

NUEVA TLAPALERIA

Puente de Santo Domingo numero 8.

En este nuevo establecimiento, ademas de los efectos propios del ramo, se encuentran varios objetos de ferreteria, sentería y perfumería de superior clase y á precios ínfimos.

Agua de la florida legitima de Kemps.—Agua romana para limpiar y hermohear el cutis.

A las personas de fuera de la Capital, que gusten hacer sus pedidos, se les servirá con eficacia y comodidad.

En la librería de Galvan, situada en el interior de la casa número 5 del callejon del Espíritu Santo, se halla de venta lo siguiente:

LIBRO NUEVO.

OFICIO DIVINO DE LA NOCHE DEL NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,

Con inclusion de las tres misas que celebra la iglesia en esta festividad, puesto en castellano; precedido de una explicacion del Adviento y de su mística, y de unos ejercicios espirituales para los cuatro domingos que abraza este santo tiempo, y de una nueva novena de las posadas de los Divinos Peregrinos.

El mérito de la obra que anunciamos, consiste esencialmente, en ser el oficio y misas que contiene el mismo que reza la Iglesia, á estilo del de la Semana Santa, y nadie duda del gran mérito y respetuosidad de estos rezos. Tambien se ha procurado que los ejercicios de Adviento y novena, sean una obra mejor trabajada que ninguna de las comunes que se conocen; ella contiene para los ejercicios, los evangelios de los cuatro domingos de Adviento con lecciones, meditaciones y prees para la mañana y la tarde, y esto le hace ser de mucha utilidad para el comun de los fieles, para las comunidades religiosas, para las parroquias y demas iglesias donde se tengan estos santos ejercicios, é igualmente para las familias en sus casas, por no poder asistir á la iglesia: puede servir tambien este libro como ordinario de la misa solo, para el uso diario. La novena está compuesta sobre las principales virtudes de Nuestra Señora, inspiradas por su Santísimo Hijo, é imitadas por Señor San José.

El libro de que hablamos contiene de impresion 320 páginas en 18^o, de las cuales la mitad es de letra grande, es decir, la parte que abraza los maitines y la primera misa, con todo el ordinario de ella, para poder ser leído con facilidad, en la iglesia á la luz de las velas: puesto en pasta fina vale, en Méjico 1 peso.

En los lugares foráneos, de que se dará aviso oportuno, 9 rs

OBLIGACIONES DEL AYUDANTE DE LA MISA.—Contiene una estensa descripción del modo de ayudar la misa rezada, las ceremonias de los acólitos en la cantada de un solo padre y de tres, tanto en las comunes como en las de difuntos y entierros. Las reglas que debe observar una corporación en la asistencia de la misa cantada y asistencia á vísperas: instrucción sumamente propia para uniformar esta práctica, un cuadernito de 32/páginas. 0 0½

EXPLICACION HISTORICA, LITERAL Y DOGMATICA DE LAS ORACIONES Y CEREMONIAS DE LA SANTA MISA, según los autores antiguos y los monumentos de las iglesias del mundo cristiano.—El autor espone en este libro palabra por palabra y rito por rito todo cuanto se contiene en el Ordinario de la Misa, dando de él una explicacion clara, sencilla y llena de unción, propia para instruir á los fieles al mismo tiempo que nutrir su piedad, esforzándose en hacer palpable la relacion que existe entre las oraciones y ceremonias del altar del mundo con lo que pasó en el Cenáculo y en el Calvario, y con lo que se verifica en el altar del cielo.

Esta obra es utilísima tambien á los SEÑORES ECLESIASTICOS, porque encontrarán en ella un acopio abundantísimo de noticias interesantes que no podrían adquirir sino por medio de un gran número de autores y de un dilatado estudio de ellos. 1 tomo 8º mayor, 1 peso.

INSTRUCCION pastoral del Sr. Arzobispo de Lyon, sobre el origen de la incredulidad y fundamentos de la religion.

La obra que tenemos el gusto de anunciar al público, es de un mérito tan incontestable, que impresa en Francia cuando comenzaba apenas á tronar la horrible tempestad revolucionaria que la anegó despues en los mas sangrientos y desastrosos horrores, fué de tanta utilidad para preservar á los fieles del contagio de la incredulidad, que tan luego como han asomado en otras naciones los mismos funestos amagos, se ha ocurrido con su lectura á oponerse al desarrollo de unos males que por todas partes han causado desgracias inauditas.

Así es que, por la general aceptación que justamente se ha conquistado, se han hecho muchas ediciones de esta famosa Instrucción en Francia, se ha traducido en diversos idiomas,

entre ellos el nuestro, haciéndose varias impresiones en España y en este imperio: en Guadalajara, se hizo una en el año de 1825, con tan feliz suceso, que en un momento se agotaron los ejemplares, no obstante el subido precio de dos pesos á que se expendió cada uno.

Inculcar, pues, las verdaderas doctrinas y corroborar los principios religiosos contra la multitud de errores que por todas partes se derraman, ya por la prensa, y ya tambien por medio de conversaciones familiares, fué el objeto que se propuso y con tanta perfeccion desempeñó el Sr. Arzobispo de Lyon en la Pastoral que ofrecemos al público.

Consta de un tomo en 8.º, y su precio es el de tres reales.

Libros de uso para las escuelas.

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA POR EL PADRE RIPALDA, corregido por el Dr. D. Basilio Arrillaga y aprobado por el Ilmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Lázaro de la Garza, según sus decretos de 13 de Enero de 1852 y de 21 de Noviembre de 1854, publicado por Mariano Galvan Rivera.

SU PRECIO ES:

Por uno, un real 1 real.
Por una docena, diez reales 10 reales.

SILABARIO NUEVO, ordenado por el Padre S. Vicente. 0 0½
El mismo silabario, puesto en 24 carteles 0 4
GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA en las partes de analogia y sintáxis, en verso, 1 tomo 8.º, holandesa 0 3
ORTOGRAFIA ESPAÑOLA, acomodada á la pronunciacion mexicana, en verso, 1 t. 8.º, holandesa 0 1½
TABLAS DE CONTAR para facilitar el aprendizaje de las cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y partir, y otros agregados por Galvan.—Únicas que en sus operaciones llegan á doce, y por eso son de mayor utilidad que las demas ediciones 0 10¼
EL NUEVO QUIROS, elementos de gramática y ortografía castellana, obra destinada á reemplazar á la que sobre la misma materia escribió D. Diego Herranz y Quiros, que está plagada de defectos y carece de cosas muy esenciales para la buena enseñanza, 1 tomo 8.º, holandesa 0 2

CATECISMO DE ARITMÉTICA COMERCIAL, teórica y práctica, conteniendo porción de fórmulas para facilitar las operaciones aritméticas en los giros mercantiles, y la esplicacion del cómputo eclesiástico de que hablan los calendarios, 1 tomo ^{cuarta} holandesa.

MÁXIMAS, consejos y preceptos de Sabiduría, ó sea el Espíritu de la Biblia, un cuaderno, rústica.

ECONOMIA DE LA VIDA HUMANA, un cuaderno rústica.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA, por Borja, un cuaderno idem.

ORTOLOGÍA, por San Vicente, corregida por Rodríguez y Cos, un cuaderno.

PRONTUARIO DE ORTOGRAFÍA, ó sea la ortografía de la lengua castellana de la academia española, formada con arreglo á la última edicion de su Diccionario, y puesta aquí en diálogo para la mas fácil instruccion de la juventud, un cuaderno á la rústica 1 real, y por docena.

0 5

0 1

0 1

0 0 3

0 0 3

1 2

ESCELENTE JABON INGLÉS.

Que tiene las virtudes siguientes: Este precioso jabon, preparado segun la fórmula del célebre Mr. G. Wilson, limpia y suaviza el cutis, quita las manchas y pecas de la cara lavándose con él en agua tibia por las mañanas, pues sus virtudes cosméticas le hacen merecer una distincion particular entre todos los jabones destinados para este uso.

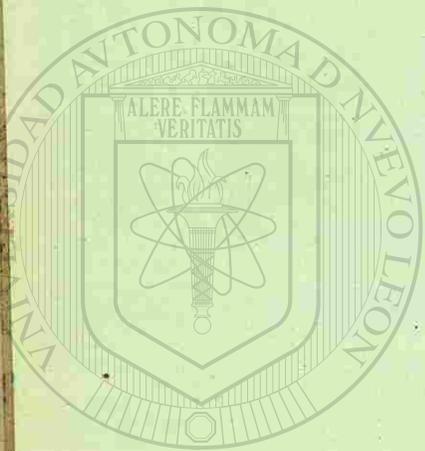
Su raspadura castra y sana toda cortada, y si se aplica humedecida sobre los callos con alguna frecuencia, los destierra completamente. Tomando interiormente lo que cabe en un real sencillo, en un poco de vino blanco y en ayunas, cura toda llagueta y alivia el latido é histérico: tomando igualmente en agua tibia lo que cabe en una peseta, purga suavemente y es nervino; así es que, usándolo en el baño, y particularmente por las personas que padecen de los nervios, se los fortifica y alivia mucho sus padecimientos.

Igualmente produce maravillosos efectos, aplicado en jabonadura y mezclado con aguardiente de caña ó catalan refino, en la pasmadura de los caballos, pues las cura bien y con prontitud. 2 reales.

ANIL

DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ta
di-

欽定四庫全書

